



INFORME DE LA GESTIÓN RECTORAL **2019 - 2023**

**Dr. Daniel Octavio
Valdez Delgadillo**





Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Joaquín Caso Niebla

Coordinador de Planeación
y Desarrollo Institucional

Contenido

1	Presentación
11	Contexto
29	Política 1. Calidad y pertinencia de la oferta educativa
43	Política 2. Proceso formativo
65	Política 3. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
81	Política 4. Extensión y vinculación
101	Política 5. Internacionalización
115	Política 6. Desarrollo académico
127	Política 7. Cultura digital
139	Política 8. Comunicación e identidad universitaria
151	Política 9. Infraestructura, equipamiento y seguridad
165	Política 10. Organización y gestión administrativa
181	Política 11. Cuidado del medio ambiente
193	Política 12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas
211	Contribución de la UABC al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. Agenda 2030.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INFORME DE LA GESTIÓN RECTORAL 2019-2023
DICIEMBRE 2022

Fotografía por Víctor Medina y José María Cárdenas



PRESENTACIÓN

Hace casi cuatro años que se me concedió el privilegio de encabezar los trabajos que se realizan en esta máxima casa de estudios de la entidad.

Cuando tomé protesta como rector de mi alma mater, lo hice sabiendo que me obligaba a continuar con el crecimiento sostenido que ha experimentado esta universidad, para contribuir al fortalecimiento institucional que es, a la vez, elemento fundamental de fortaleza para nuestro estado.

Sabía también, desde el primer día, que debía ejercer el cargo al máximo de mis capacidades, con honor y ética universitaria, esa que nos distingue a las y los cimarrones dentro y fuera de la UABC.

Casi podría asegurar que, en ese momento, nadie nos imaginábamos las dimensiones e impacto de los retos que tendríamos que afrontar. Sabíamos de uno de ellos, el primero, que amenazaba la continuidad de las actividades institucionales: La UABC atravesaba una gran crisis financiera producto del incumplimiento de las obligaciones presupuestales de quien ostentaba la titularidad del ejecutivo estatal, crisis que urgía a tomar acciones para garantizar el cumplimiento de la responsabilidad que la sociedad bajacaliforniana ha encomendado a esta universidad desde su creación.

Pero la UABC no se detuvo.

El desafío pudo ser afrontado gracias a la reconocida disciplina financiera que caracteriza a esta universidad y a la pulcritud y transparencia de sus procesos administrativos.

Junto con ello, el apoyo solidario de miles de habitantes de Baja California, la unión de una comunidad con su universidad alzando sus voces en un reclamo colectivo, hicieron patente que la UABC es valorada y apreciada como el legado que nos dejó la segunda legislatura de la entidad.



Una legislatura que entendió, desde hace 65 años, que para ser el puntal del desarrollo de esta entidad, en la universidad hay que generar conocimiento libre de intromisiones ajenas a la ciencia; hay que transmitir esos conocimientos con el único interés de formar a los profesionistas en los más altos valores ciudadanos; y hay que extender y promover la cultura con sentido universal, porque somos universidad.

Desde hace 65 años, a la máxima casa de estudios de Baja California le fue otorgada la autonomía que garantizan su Ley Orgánica y la propia Constitución Política de nuestro país.

Como rector, me he comprometido a honrar ese legado, al defender la autonomía universitaria de quienes pudieran pretender un beneficio personal por encima del institucional, sin dejar de cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas; primero, ante esta máxima autoridad universitaria y, posteriormente, ante las autoridades gubernamentales correspondientes dentro del marco legal.

A un año de iniciada la gestión apenas estábamos superando el desafío visible del adeudo histórico, cuando se sumó otro, casi invisible, que sumió al mundo entero en una situación desconcertante por desconocida para nuestra generación y la de nuestros estudiantes: un virus paralizó al planeta y, sin embargo, ante la pandemia por COVID-19 la UABC tampoco se detuvo.

Fuimos una de las primeras universidades en trasladar sus actividades a modalidad en línea, a fin de seguir ofreciendo sus servicios en la medida de nuestras posibilidades, siempre atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En ese esfuerzo, tanto docentes, personal administrativo, de servicios, y estudiantado en su conjunto, mostraron su resiliencia y capacidad de adaptación.

Hoy, ante este máximo órgano de autoridad universitaria, con profunda gratitud me permitiré expresar un balance de los logros alcanzados en estos cuatro años, sabiendo que son realizaciones de todas y todos: de una sociedad que sostiene y apoya, del personal académico que diariamente cumple con su labor; de trabajadoras y trabajadores administrativos que dan lo mejor de sí para permitir que las actividades sustantivas se realicen sin contratiempos; y de decenas de miles de estudiantes que ponen su confianza en nuestro trabajo.

A ustedes, a ellas y a ellos, a la sociedad bajacaliforniana, gracias por acompañarme en esta travesía de la mejora permanente al servicio de la educación superior pública de calidad.

El presente informe de gestión da cuenta de los avances registrados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y acciones relacionadas con cada una de las políticas comprometidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en el periodo comprendido entre el 28 de enero de 2019 y el 2 de diciembre de 2022.

Como todos ustedes recordarán, la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 descansó en un proceso participativo e incluyente que permitió materializar las propuestas de estudiantes, egresados, académicos, personal administrativo, directores y funcionarios, así como las valoraciones de representantes de los sectores público, social y privado.

La implementación de dicho Plan se vio acompañada de distintos mecanismos de seguimiento y evaluación que descansaron, principalmente, en las reuniones de trabajo con el Consejo de Planeación, las sesiones de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento, los resultados de la Evaluación del Desempeño Institucional, así como en la información que concentran los distintos sistemas de información generada por las unidades académicas, dependencias administrativas y demás entidades universitarias.

A lo anterior se suman los informes anuales de actividades y el presente informe de gestión, con los que se hace público el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, en consonancia con los principios de rendición de cuentas, fomento a la transparencia y cultura de evaluación, que son parte de la cultura de esta universidad.

Al inicio de esta gestión, me permití plantear ante este órgano de gobierno universitario una agenda institucional que concentró una serie de temas estratégicos acordes con las necesidades expresadas por los distintos actores de esta universidad. Esa agenda también reconocía aspectos inherentes a la realidad educativa, social y económica de la entidad y del entorno.

Hoy, a casi cuatro años de la actual administración, me gustaría destacar un conjunto de logros que ilustran el esfuerzo realizado por esta gran comunidad, sabiendo que hay muchos más que se quedarán sin mencionar, y de los cuales se da cuenta a detalle en cada uno de los informes de actividades de cada facultad, instituto o centro, todos ellos disponibles en sus respectivas páginas web.

Inicio reconociendo el enorme esfuerzo realizado por personal docente y administrativo para conformar una oferta educativa más amplia y diversa en todas las áreas del conocimiento, impulsados por la más alta convicción de responsabilidad social universitaria; lo que trajo consigo la apertura de nuevos espacios educativos con los que se benefició a miles de jóvenes que aspiran a una educación superior pública pertinente y de calidad, como parte de sus aspiraciones de desarrollo personal y profesional.

En este marco, durante la actual gestión se sumaron 41 programas educativos más a los existentes al inicio de 2019; de ellos, 13 son de licenciatura y 28 de posgrado, con lo que se alcanzó un total de 222 programas educativos de licenciatura y posgrado, de los cuales 6 cuentan con una salida lateral de Técnico Superior Universitario.

Es esta una modalidad educativa que atiende diversos requerimientos del sector productivo y que propiciará la rápida inserción laboral de nuestros egresados.

La UABC no es una universidad de caprichos u ocurrencias; actuamos de acuerdo con la misión institucional, claramente establecida en la Ley Orgánica que le dio origen, practicamos lo que se enseña en nuestras aulas, sustentamos el conocimiento en la ciencia y la divulgamos para beneficio de la sociedad.

Por eso, la creación de cada nuevo programa educativo se fundamenta en la elaboración de un obligatorio estudio de pertinencia a fin de asegurar la congruencia entre la nueva oferta educativa y las necesidades de desarrollo social y económico de la región y del país.

Me llena de orgullo que, además de haber ampliado la oferta con nuevos programas, durante la presente gestión rectoral fue posible actualizar prácticamente la totalidad de nuestros planes de estudio, incluyendo



en ellos nuevas unidades de aprendizaje que nos permiten incidir en el fortalecimiento del proceso formativo de nuestros estudiantes.

Durante este periodo rectoral también se avanzó en la consolidación de una cultura de calidad en apego a estándares nacionales e internacionales, lo cual se atestigua con el 100% de los programas educativos de licenciatura acreditados, que ubica a la UABC en el primer lugar a nivel nacional en esta materia, superando a otras instituciones educativas que registran un menor número de programas educativos con esta distinción.

A este logro se suma la acreditación internacional de doce programas educativos y el establecimiento de las bases para sumar a ellos un conjunto amplio de programas de licenciatura que, en el corto y mediano plazo, podrán obtener similares acreditaciones internacionales.

El reconocimiento a la calidad se extendió al reconocimiento de nuestras prácticas de gestión institucional, pues la UABC recibió distinciones tanto a nivel nacional como internacional. En el primer caso, el reconocimiento nacional vino por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), mientras que la prestigiosa empresa QS otorgó a la UABC cuatro estrellas por nuestro desempeño en apego a estándares de calidad internacional.

Así, tanto las labores académicas como las de gestión han sido evaluadas y reconocidas por organismos externos. La evidencia de la calidad institucional es pública y publicada para quien desee conocerla.

La diversificación de la oferta educativa se vio acompañada del incremento de la matrícula, gracias a la implementación de una estrategia institucional con tres vertientes: se aumentó el número de espacios en los programas educativos existentes; se establecieron nuevas sedes para ofrecer programas existentes; y se incrementó la matrícula en programas educativos del área de la salud.

Fue así que, con más espacios, más sedes y más matrícula, al día de hoy podemos referir como uno de los logros más importantes de esta gestión el haber alcanzado la cifra de 68 621 estudiantes, lo que representa, respecto del cierre de 2018, un incremento en 4 088 alumnas y alumnos que cursan sus estudios de educación superior en esta universidad.

Ese esfuerzo coloca a nuestra institución entre las seis universidades públicas del país con mayor matrícula. Gracias a ello, podemos decir que, en Baja California, 7 de cada 10 jóvenes que estudian en una institución superior pública, lo hacen en la UABC.

No puedo omitir que, como consecuencia del compromiso institucional con el incremento gradual del número de estudiantes de licenciatura admitidos anualmente a la UABC, hoy registramos una tasa de aceptación en el ingreso de 74%: el valor más alto en los últimos 20 años.

Indudablemente, la UABC es la universidad donde se forman mayor número de profesionistas en nuestro estado.

El incremento de la matrícula escolar en los programas educativos del área de la salud ha sido un esfuerzo emblemático que logró materializarse con la creación del Centro Universitario de Educación en Salud (CUES), espacio en el que convergen estudiantes de los programas de medicina, odontología, enfermería y

psicología, y con el que la universidad responde al sentir de la sociedad, al ofrecer un mayor número de espacios para la formación de profesionistas en esta área del conocimiento.

A lo largo de estos cuatro años, también se impulsaron acciones para fortalecer la investigación realizada en la universidad, apostando por un alto nivel de habilitación del personal académico y la consolidación de las capacidades docentes y de investigación.

Actualmente, el 99% de nuestro personal académico de tiempo completo cuenta con posgrado; 79% con doctorado, 75% poseen el perfil deseable que establece el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la SEP; y 49% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt.

Es digno de destacar que el número de investigadoras e investigadores reconocido por Conacyt registró en esta gestión un incremento de 15% con respecto al valor que se tenía al cierre de 2018.

También se cuenta con 235 cuerpos académicos, 253 redes de investigación, 280 líneas de generación y aplicación de conocimiento, un nuevo repositorio institucional que visibiliza el conocimiento científico humanístico y tecnológico generado por la universidad, así como la honrosa distinción de contar con cuatro revistas de difusión del conocimiento en los catálogos internacionales de Web of Science y Scopus; logros que se vieron acompañados de la producción de 5 028 publicaciones, entre las que destacan artículos indexados, artículos de divulgación, libros, capítulos de libros y memorias de congresos.

Mención especial requiere el trabajo de las universitarias y universitarios que realizaron el registro de 500 obras ante Indautor y de 24 invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, las cuales se suman a las cinco ya existentes, con lo que el incremento en patentes fue de 480%.

Durante la presente gestión también se logró el reposicionamiento de la función de extensión de la cultura, que fue detonado con la creación de la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, como parte de la reestructuración organizacional que impulsamos al inicio del actual periodo rectoral.

Esta acción trajo consigo cambios notables en la oferta de productos radiofónicos y publicaciones, a la vez que nuevos indicadores de desempeño académico orientados a la divulgación de la ciencia, junto con un impulso renovado en la oferta cultural, artística y deportiva de la universidad, abanderada por eventos emblemáticos y de clase mundial, con gran aceptación por parte de la comunidad.

Otro de los aspectos de gran relevancia en esta gestión, y que tuvo como contexto la contingencia sanitaria por COVID-19, fue el impulso de una cultura digital, que llevó a apoyar el desarrollo de las competencias digitales de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo y que, durante el periodo de actividad no presencial, se hizo evidente en un conjunto de acciones como fueron: la habilitación del 100% de las aulas virtuales mediante plataformas institucionales, así como la operación ininterrumpida de las funciones sustantivas de la universidad gracias al amplio soporte y acompañamiento que nos proporcionó el Plan de Continuidad Académica, el cual aceleró prácticas, procesos y dinámicas educativas que hoy sientan las bases para la transformación digital de la universidad.



Durante este periodo rectoral se implementó, además, una serie de iniciativas orientadas a promover la inclusión, la equidad, la igualdad de género y el respeto a la diversidad; a fin de erradicar de los espacios e interacciones universitarias todas aquellas expresiones relacionadas con la violencia, la discriminación, el acoso y la exclusión social.

Esta convicción institucional trajo consigo la conformación de los Comités para la prevención y atención a la violencia de género; con su respectiva elaboración, apropiación e implementación de los protocolos correspondientes; y el desarrollo de la aplicación móvil No Más, que se ha consolidado como un mecanismo para que las y los universitarios puedan denunciar cualquier situación de discriminación, violencia o manifestación de algún acto delictivo en las instalaciones universitarias.

Somos universidad, lo cual nos compromete a ser ejemplo de diversidad, de respeto a las diferencias y de convivencia pacífica.

Como parte de esa iniciativa orientada a generar espacios incluyentes y respetuosos de la diversidad, el Consejo Universitario modificó el lema universitario, con el que la UABC se reafirma como una institución que reconoce las transformaciones de su entorno, en constante evolución, y que cada día trabaja para ser un espacio educativo que ofrezca a sus integrantes las oportunidades necesarias para ejercer sus derechos y realizarse plenamente.

En el periodo que se informa también resultó prioritaria la atención a estudiantes en riesgo psicosocial y en condiciones de vulnerabilidad, por lo que se trabajó en diferentes ámbitos a fin de asegurar que todas las personas cuenten con las mismas oportunidades en su ingreso, tránsito y egreso de la institución.

Al respecto, cabe hacer notar los apoyos específicos otorgados a través de los programas institucionales de tutoría, orientación educativa y psicopedagógica, así como de asesoría académica; la atención proporcionada a alumnos sordos o hipoacúsicos mediante la contratación de intérpretes de lengua de señas mexicanas; los apoyos asignados por el programa de becas a estudiantes en condición de vulnerabilidad; las acciones orientadas por el principio de accesibilidad universal, y el trabajo realizado por el Comité de Equidad.

Destaco, como una de las acciones de mayor impacto en la presente administración, el haber dedicado 1 085 millones de pesos para obras de ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria.

Los recursos invertidos están ahí, en los edificios, aulas, laboratorios, cubículos, clínicas, cafeterías y espacios deportivos que constituyen las 26 nuevas obras comprometidas en esta gestión, que equivalen a 166 000 metros cuadrados de construcción, y que permitirán mejorar las condiciones que estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios requerimos para cumplir a cabalidad con las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión.

No omito mencionar que, desde el inicio de esta administración, la comunidad universitaria expresó de diversas maneras la necesidad de optimizar el equipo de cómputo con el que llevaba a cabo sus labores, razón por la que en este 2022 se hizo una notable inversión del orden de 58.9 millones de pesos en materia de infraestructura tecnológica. Gracias a esta iniciativa se actualizó el equipo de cómputo de 2 688 integrantes del personal académico y administrativo en todas las unidades académicas y dependencias de la

universidad. Estas acciones fueron complementadas con una inversión adicional de 129.9 millones de pesos para la optimización del servicio de internet y redes inalámbricas en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Por último, no puedo pasar por alto la encomiable labor de nuestra institución en torno a la consolidación de una cultura de transparencia y de rendición de cuentas, que año con año se demuestra y se muestra a la sociedad: anualmente se cumple con la responsabilidad de entregar y publicar los estados financieros. También cada año se presenta ante este Consejo Universitario y se hace pública la propuesta de presupuesto anual. Se entregan los avances financieros programáticos y cierres presupuestales siempre en el tiempo y forma requeridos.

Y, además, son ya tres años consecutivos en que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ha otorgado a la UABC el reconocimiento por cumplir con el 100% de las obligaciones del Portal Nacional de Transparencia.

Con esto, la UABC se distingue por encima de los demás organismos y entes públicos de Baja California que tienen responsabilidades en esta materia.

Nadie como la UABC ha sido tan transparente en Baja California.

Concluyo este recuento afirmando que los logros aquí mencionados son el resultado de la contribución que realiza cada persona integrante de esta noble institución y son el resultado de un ejercicio pleno de responsabilidad social que da cumplimiento a la misión institucional y al proyecto educativo de esta universidad.

Reconozco los enormes desafíos que le aguardan a la institución, donde los temas que hoy emanan de la nueva generación de políticas públicas plasmadas en el artículo tercero constitucional y en la propia Ley General de Educación Superior, transformarán la forma de concebir la calidad, la cobertura, la obligatoriedad, la gratuidad y la gobernanza en la educación superior, con enormes retos para las universidades y sus comunidades.

Pero tenemos por delante, en este preciso momento, un tercer reto que enfrenta esta gestión que está por concluir y ante el cual, una vez más, hemos de dar muestra del tamaño y fortaleza de esta institución, que no ha permitido ni permitirá que la fracturen quienes, por acción u omisión, han puesto en riesgo la estabilidad de la UABC y han pretendido violentar la irrenunciable autonomía universitaria.

Hoy, como antes, la Universidad AUTÓNOMA de Baja California no está sola. Porque la autonomía es patrimonio de todas las universidades en nuestro país, y querer vulnerar a una es amenazar a todas.

La UABC no está sola, porque más de 230 mil egresadas y egresados, el personal jubilado, las más de 75 mil personas que integran la comunidad universitaria activa, sus familiares y amistades, y toda la sociedad bajacaliforniana, merecen una universidad libre de intromisiones, una universidad que permanezca ajena a cualquier tinte político, pues solo así podrán trascender en su aspiración de alcanzar la auténtica realización plena.



Con ese apoyo, seguiré defendiendo a nuestra institución hasta el último día de mi gestión, pues la autonomía universitaria conlleva una concepción de libertad que no se puede ceder, a la que no se debe trastocar y a la que no podemos renunciar; sobre todo, cuando nos asiste la razón jurídica e histórica.

Demos muestra permanente de que las y los cimarrones hemos hecho propios los valores universitarios, nos crecemos ante la adversidad y no hay reto de magnitud tal, que no podamos afrontar.

Les invito a seguir trabajando en esta misma dirección, hombro con hombro, con la misma fuerza y determinación con la que lo hicimos estos cuatro años, teniendo siempre en mente nuestro compromiso con las futuras generaciones de estudiantes y con la sociedad bajacaliforniana en su conjunto, en un solo proyecto universitario, que se cristalice en la Realización Plena del Ser.

La UABC no se detiene; no se detuvo, no la detendrán.

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector de la UABC



El 28 de enero, un día después de su toma de protesta, el Dr. Valdez Delgadillo recibió en su oficina al entonces gobernador, Vega de Lamadrid. Así inició un trabajo de gestión arduo. Cuesta arriba. El gobierno estatal mantenía una deuda histórica de 906 millones y argumentaba que no contaba con recursos federales, sin explicar la razón de lo no entregado hasta esa fecha.

Con liderazgo y altura de miras, el rector anunció que la UABC no se detendría. Si bien el hecho de no recibir las aportaciones del subsidio estatal colocaba algunos programas en riesgo de viabilidad, de manera prudente, se reforzó un programa institucional de austeridad y ejercicio del gasto. El fondo de contingencias de esta universidad, diseñado para hacer frente a periodos de crisis, se encontraba en condición realmente disminuida. A punto del colapso. No obstante, de forma estratégica se continuó con la operación regular de las tareas sustantivas, lo cual transmitió confianza a la comunidad universitaria y a la sociedad bajacaliforniana en general.

Las gestiones emprendidas ante el Poder Ejecutivo estatal, así como ante diversas instancias del gobierno a nivel federal, produjeron que el 12 de marzo de 2019 se firmara un nuevo convenio con la administración del Gobierno del Estado de Baja California, para la cobertura de 600 millones de pesos del adeudo; adicionalmente se pactó la entrega inmediata de 56 millones y se estableció el compromiso de que en días subsiguientes se recibirían 100 millones de pesos más. Este avance permitió que al día siguiente, el 13 de marzo, se publicara la convocatoria del Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura 2019-2/2020-1, la cual quedó sujeta a la recepción de los recursos comprometidos por el gobierno estatal.

En las semanas sucesivas se intensificaron las acciones de seguimiento a los compromisos establecidos. Representantes de la administración central de la UABC y del Patronato Universitario buscaron afanosamente resolver la problemática del adeudo ante sus homólogos del gobierno estatal. Los diálogos se incrementaron, pero no hubo resultados positivos. La palabra empeñada no se cumplía. La deuda seguía incrementándose.

En distintos grupos de la sociedad se expresaban reclamos legítimos ante este escenario de incertidumbre. Se advertía que, de seguir creciendo la deuda histórica, podrían desencadenarse efectos negativos para las aspiraciones de formación profesional y desarrollo humano de los jóvenes de Baja California.

Con el objetivo de difundir de manera puntual entre los integrantes de la comunidad cimarrona y de la sociedad bajacaliforniana interesada, los últimos datos sobre el estado general que guardaba la condición financiera, el rector y su equipo de trabajo diseñaron y pusieron en operación diversos mecanismos informativos. Uno de ellos fue el denominado *deudómetro*.

A través de una página web y de lonas en gran formato colocadas en edificios de los distintos campus de la UABC, se publicarían las actualizaciones de los montos del adeudo al recibir algún pago, o bien al crecer la deuda por impagos. Se incluía un llamado al gobierno estatal a finiquitar la deuda y cumplir con su responsabilidad institucional de brindar educación superior a los jóvenes de Baja California.

En la imagen de la lona publicada en *Gaceta UABC*, se leía: “Exhorto al gobierno de Baja California: requerimos al gobierno de Baja California cubrir urgentemente su adeudo con la UABC por 988.5 millones de

pesos. Necesario para atender a los más de 65 mil alumnos. Somos una universidad pública reconocida por nuestra gran calidad educativa ¡Seguiremos forjando el desarrollo de Baja California!” (Gómez, 2019).²

El rector, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, comunicó que la comunidad universitaria laboraba bajo protesta. Las y los universitarios asumieron que la prioridad de la UABC era impartir educación de calidad y formar ciudadanos libres. En ese momento no eran opciones viables el paro de labores ni salir a marchar. Se buscó evitar a toda costa interrumpir la educación de los más de 65 000 alumnos:



Entendemos lo delicado del momento en que está Baja California al estar en un proceso electoral y es mi deber y responsabilidad que la UABC se mantenga libre de cualquier acto que pueda incidir en las elecciones. Los universitarios somos sumamente respetuosos de los procesos democráticos y la UABC únicamente abre sus puertas para debates en los cuales haya contraste de ideas para todos los candidatos en igualdad de circunstancias (Valdez, citado por Gómez, 2019).²

Las entidades federativas que cuentan con una universidad pública estatal en condiciones óptimas, mantienen niveles aceptables de desarrollo económico y estabilidad institucional. Por ello, amplios grupos de la sociedad bajacaliforniana no daban crédito ante el actuar del gobierno del estado y apoyaron públicamente el posicionamiento de la UABC. La deuda continuó incrementándose. En junio de 2019 llegó a 1 044 millones de pesos y en agosto el *deudómetro* ascendió a 1 139.9 millones de pesos.

Del 31 de marzo al 26 de mayo de 2019 se efectuaron las campañas políticas y el 2 de junio se realizó la votación, como parte del proceso electoral para la gubernatura de Baja California. Con uno de los índices de participación ciudadana más bajo de la historia, fue electo Jaime Bonilla Valdez, el candidato del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Durante su campaña anunció que, de resultar ganador, una de sus primeras acciones sería el pago del adeudo histórico que sostenía el gobierno con la UABC. Esas declaraciones abrieron ciertos espacios de esperanza.

² Gómez, N. A. (2019, 4 de mayo). Exhibe en mantas UABC adeudo de gobierno. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/exhibe-en-mantas-uabc-adeudo-de-gobierno>



Marcha del Orgullo Cimarrón

La administración estatal encabezada por Francisco Arturo Vega de Lamadrid permanecerá en la memoria colectiva como el periodo de mayor endeudamiento de un gobierno estatal con la UABC: a menos de un mes de su finalización, la deuda con la UABC había crecido a 1 597 millones de pesos.

En este marco, el 2 de octubre de 2019, el rector, Dr. Daniel Valdez Delgadillo, acompañado de sociedades de alumnos, profesores, miembros del Consejo Universitario, directores de unidades académicas, representantes sindicales, trabajadores administrativos y de servicios, así como de funcionarios, convocó a la comunidad universitaria a la denominada Marcha del Orgullo Cimarrón. El exhorto fue a manifestarse contra el daño al patrimonio de todos los bajacalifornianos. “Se ha violentado a toda la sociedad de nuestra entidad, que también confió en que sus contribuciones tendrían el destino que la ley establecía” (UABC, 2019).³

Desde las escalinatas frontales del edificio de la Rectoría, hizo un llamado enérgico para exigir los recursos económicos que por justicia le correspondían a la máxima casa de estudios y que el gobierno estatal le había negado de manera irresponsable. “Hay que decirlo claramente: la totalidad de esta crisis financiera de la UABC se debe única y exclusivamente a la omisión de pago por parte del gobernador Francisco Vega de Lamadrid”. Y agregó:

Es del dominio público que esta administración rectoral inició funciones con un adeudo de 906 millones de pesos, que hasta este momento ha ascendido a 1,597.4 millones de pesos. Gran parte de ese monto corresponde a recursos que fueron aprobados por el Congreso del Estado y que por razones desconocidas no fueron entregados por el Gobierno del Estado a la UABC.

Junto con las estrictas medidas de austeridad que adoptamos, ¡No hemos escatimado en horas de trabajo! ¡Hemos tocado todas las puertas en el escenario estatal y federal! Hemos buscado múltiples soluciones a este adeudo por las vías institucionales; haciendo honor a la responsabilidad y enorme compromiso que tenemos con las generaciones pasadas, presentes y futuras de Baja California.

Hasta hoy hemos logrado subsistir con las aportaciones que hace el Gobierno Federal, que si bien no son suficientes por sí solas, habían sido complementadas con nuestro fondo de contingencias. Pero ese fondo ya se ha agotado. La UABC ya está en un punto crítico... Por eso, y en respuesta a la legítima demanda que me ha hecho el Consejo Universitario, hoy estamos aquí para invitar a toda la comunidad a exigir de manera enérgica, el cumplimiento de los compromisos del Gobierno de Baja California para con la UABC (Valdez, citado en UABC, 2019).³

³ UABC. (2019, 2 de octubre). Convoca UABC a Marcha del Orgullo Cimarrón. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/convoca-uabc-marcha-del-orgullo-cimarron>

La convocatoria a la marcha atrajo la atención de amplios sectores de la sociedad bajacaliforniana y tuvo alcance a nivel nacional en medios de comunicación y redes sociodigitales. Las relaciones interinstitucionales entre gobierno y UABC habían tocado fondo en una crisis de gravedad. Esto se debió a la forma sistemática en que los compromisos no fueron respetados por el gobernador y su equipo, a pesar del diálogo sostenido de manera permanente.

El incumplimiento de las promesas de pago diezmó la paciencia y esperanzas de los universitarios. “En distintos foros y a través de diversos medios [...] empeñaron su palabra de cumplir sus acuerdos con esta casa de estudios. Pero eso no ha sucedido [...] Que la historia y Baja California se lo demanden”, señaló el rector en su discurso (Valdez, citado en UABC, 2019).³

La comunidad de la UABC se sentía agraviada. Se percibía desánimo e incertidumbre. No se sabía si el semestre 2019-2 en curso, podría concluirse. Pesaba la duda del impacto que causaría en varias generaciones de jóvenes el hecho de no poder abrir una nueva convocatoria de ingreso para el año 2020.



La Máxima Casa de Estudios nació prácticamente junto con Baja California. Sus raíces en esta tierra son profundas y gruesas. La UABC ha sido brazo poderoso del desarrollo fronterizo y regazo protector de miles de inmigrantes que en sus aulas encontraron su propia vía de ascenso social. La UABC es una universidad pública de altos estándares de calidad y reconocimiento internacional. La UABC es orgullo de todos los bajacalifornianos, de los que nacieron aquí y de todos los que vinimos de otras partes, así de bondadosa es nuestra Universidad. Y hoy la vemos lastimada, herida gravemente (Valdez, citado en UABC, 2019).³

El 10 de octubre de 2019, en punto de las 9:00 horas, diversos contingentes nutridos por miles de universitarios iniciaron la marcha. Salieron desde rectoría, desde vicerrectoría, campus Mexicali, y desde diversas facultades. Corearon consignas en exigencia del pago del adeudo histórico. Dirigieron sus pasos hacia la Plaza de los Tres Poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, ubicada en el Centro Cívico de Mexicali, Baja California. En el trayecto, grupos de ciudadanos aplaudían y automovilistas se unían haciendo sonar el claxon. En la confluencia de la plaza central, más de 35 000 universitarias y universitarios se arremolinaron en un ambiente de lucha festiva.

Ahí estaba dispuesto un escenario en alto, desde donde el rector pronunciaría un discurso. Antes de ello, el Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo y una comitiva de funcionarios universitarios ingresaron al Congreso del Estado, con el fin de informar a las y los legisladores estatales que el 9 de octubre, un día antes de la concentración multitudinaria, se presentaron denuncias formales ante la Fiscalía General de la República y ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, por la posible comisión de delitos como corrupción, coalición de servidores públicos, peculado, abuso de autoridad y los que resultaran, en contra del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, integrantes de su gabinete y quien resultara responsable. El rector estableció un posicionamiento:



Diputadas y diputados, hoy se les deposita el clamor de justicia del pueblo bajacaliforniano, el reclamo para que a aquellos que protestaron cumplir y hacer cumplir las leyes y no hicieron honor a la investidura de servidor público, efectivamente, el pueblo se los demande. Por acción u omisión han comprometido y vulnerado el desarrollo de Baja California al poner en riesgo su principal fuente de educación pública superior a cambio del beneficio económico de unos cuantos. Han negado el derecho humano reconocido en nuestra *Constitución*, de vivir libre de corrupción.

Es por ello que, en este momento, presento solicitud de juicio político para que sean ustedes quienes en el uso de sus facultades constitucionales tengan a bien hacer la valoración efectiva de lo que aquí se presenta y tomen una determinación para que no sea bajo el escudo de un cargo público, que una persona quede impune.

Voy ahora a la explanada de los Tres Poderes para dirigirme a los miles de personas reunidas allá afuera, pues esperan conocer en la voz de un servidor, que se ha depositado en ustedes la exigencia de justicia que los ha congregado hoy, en el día del orgullo cimarrón. Y posteriormente, con la clara premisa de que la UABC no se detiene, regresaremos a nuestras aulas, a nuestros lugares de trabajo, a seguir forjando el desarrollo del Estado Libre y Soberano de Baja California. Muchas gracias (Valdez, citado por UABC, 2019).⁴

Afuera del recinto legislativo lo aguardaban 35 000 personas que esa mañana se unieron en una sola voz para exigir el pago del adeudo. Fue una manifestación pacífica y ordenada. Legítima. Digna. Esta generación de cimarrones escribió una página muy importante en la historia de la UABC, que constituye un legado heredable a las futuras juventudes de Baja California. El rector hizo uso de la voz frente a la ola verde y ocre, integrada por miles de personas:

Hoy, es la dignidad lo que nos ha reunido: nuestra dignidad como estudiantes, como trabajadores, como familias, que ante la irresponsabilidad hemos reclamado nada más que lo que corresponde; nada menos que lo que es justo. Pero hemos recibido como respuesta tan solo promesas falsas y mentiras.

Por eso aquí estamos hoy. En este 10 de octubre que ya es parte de nuestra historia, para decirle al Gobierno del Estado de Baja California que no claudicaremos. Que venimos a reclamar los 1,597 millones de pesos que nos adeudan. Para recordarle al Poder Ejecutivo que ese dinero no le pertenece. Que es de la juventud de Baja California y que la sociedad entregó sus impuestos para que la UABC eduque a sus hijas y a sus hijos.

⁴ UABC. (2019, 10 de octubre). Pide UABC juicio político para gobernador Kiko Vega, marchan más de 35 mil. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/pide-uabc-juicio-politico-para-gobernador-kiko-vega-marchan-mas-de-35-mil>

Hoy, venimos a exigir que el Gobierno del Estado cumpla su compromiso de ofrecer oportunidades de bienestar a nuestra juventud [...] La identidad cimarrona es de superación individual y colectiva. La fuerza que surge de nuestra identidad es imparable. Nos colma de orgullo y nos impulsa hacia adelante. Se manifiesta en nuestros símbolos y nos identifica como integrantes de la gran familia cimarrona.

Y ante una crisis como la que hemos vivido, nuestra identidad sale fortalecida. Estamos unidos porque la UABC es mucho más grande que quienes quisieran vernos divididos. ¡Hoy todos somos cimarrones! ¡Hoy todos somos UABC! (Valdez, citado por UABC, 2019).⁴

Estos fragmentos reflejan la emotividad de un momento trascendental para la UABC, que como ente vivo en constante cambio, fluye continuamente en procesos de mejora. Un momento que la institución ha reconocido como punto de quiebre y de cambio de enfoque. Tiempo propicio para aniquilar viejas prácticas. De fortalecer los valores y las virtudes institucionales.

Por encima de todo, se debe reconocer que la autonomía, la gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia universitaria, permiten salvaguardar el beneficio de la educación superior y la generación de conocimientos para la solución de las problemáticas sociales. Ahí radica la fuerza de la comunidad cimarrona. El Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector de esta universidad, concluyó su discurso en la Plaza de los Tres Poderes con este mensaje:

“Durante 62 años, en la Universidad Autónoma de Baja California, hemos formado más de 170,000 profesionistas, nuestros investigadores atienden de manera prioritaria las problemáticas del entorno social de nuestras comunidades. Representamos la principal fuerza científica de nuestro estado y somos uno de los pilares fundamentales del desarrollo de Baja California. Por eso ¡cimarrones y bajacalifornianos estamos de pie y exigimos que se le restituyan a nuestra universidad los recursos que se le adeudan! ¡La UABC NO SE DETIENE! (Valdez, citado por UABC, 2019).⁴

Finalmente, el 1 de noviembre de 2019, se dio el cambio de gobierno en esta entidad. Asumió el cargo como gobernador Jaime Bonilla Valdez, por un periodo de dos años. Eso abrió un panorama de optimismo, debido a los pronunciamientos públicos respecto a sus intenciones de saldar la deuda histórica con la UABC.

La comunidad cimarrona continuó trabajando con esfuerzo, con certeza. La administración central de la UABC no bajó la guardia y siguió en la gestión de los recursos económicos, ahora frente al nuevo gobernador. Se había propuesto no descansar hasta recuperar lo que por ley le correspondía a los más de 65 000 jóvenes que se formaban profesionalmente, en ese momento, dentro de la universidad.

Durante los meses siguientes se recibieron flujos de efectivo que aunque no eran suficientes, ayudaron a que el adeudo no se incrementara. La UABC se mantuvo en un periodo de austeridad extendido, por lo que



solo se atendían las actividades esenciales. Así cerró el año 2019. Así transcurrieron los primeros meses del año 2020. “La UABC no se detiene” se asumió como un *mantra* de esperanza y firme responsabilidad social universitaria.

El lunes 27 de enero inició el primer ciclo escolar del año 2020. Representantes de la UABC liderados por el rector y un equipo designado por el gobernador, Jaime Bonilla, intensificaron las reuniones de negociación. La cifra del adeudo fue conciliada y se fijó en 1 760 millones de pesos, a esa fecha.

En ese momento las aportaciones federales llegaban sin contratiempo y las de orden estatal comenzaron a fluir poco a poco. Esto permitió, por un lado, que no se incrementaran las cuotas de inscripción a los estudiantes, y por otra parte, que no se retrasaran los pagos de salarios al personal académico, administrativo y de servicios. Sin embargo, el adeudo histórico se mantenía.

Pandemia y continuidad académica

En la historia de la humanidad el año 2020 ha quedado inscrito como un quiebre de época, debido a la pandemia generada por el COVID-19. Una enfermedad infecciosa desconocida hasta antes de que estallara el brote en Wuhan (China), en diciembre de 2019. Esta contingencia sanitaria de dimensión global modificó de manera disruptiva la vida social de los mexicanos durante los primeros días de marzo de 2020.

El sábado 15 de marzo se efectuó una reunión de emergencia entre el entonces secretario de Educación Pública federal, Esteban Moctezuma Barragán, y los secretarios de educación de las 32 entidades federativas de México, en la cual se tomó el Acuerdo 02/03/20, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Se estableció la suspensión de clases en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional del 23 de marzo al 17 de abril (SEP, 2020).⁵

Por otra parte, el 17 de marzo la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convocó a los rectores y rectoras de las 197 instituciones públicas y privadas agremiadas, para reunirse con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez; acordaron que el último día de clases fuera el 20 de marzo y se programó el regreso para el 20 de abril; posteriormente, el periodo de confinamiento y suspensión de labores en el sistema educativo de nivel superior se extendió en varias ocasiones.



Este escenario es realmente singular, pues no hay registro de que en otro momento de la historia se hubiesen suspendido las actividades de más de 1,215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, a escala planetaria. Este hecho inédito impulsó una sinergia entre instituciones de todas las geografías y todas las identidades políticas (Casanova, 2020, pp. 10-11).⁶

En este marco y envuelta en una complicada situación financiera, la UABC tuvo que lidiar con los cambios de operación producidos por la pandemia y adaptarse a lo que se conoció como nueva normalidad. La sana distancia, el confinamiento y la cuarentena marcaron e imprimieron un ritmo hasta ese momento desconocido en la forma de vivir las temporalidades y las espacialidades en la máxima casa de estudios de Baja California.

La UABC comunicó a los integrantes de su comunidad y a la sociedad en general, que contaba con un Plan de Continuidad Académica. A través del uso de la plataforma Blackboard, estudiantes y profesores habrían de seguir con sus actividades académicas y así se mantendrían en caso de impedimento para realizarlas en las instalaciones universitarias.

⁵ Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020, 16 de marzo). Acuerdo 02/03/2020. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

⁶ Casanova, H. (2020). Presentación. En Autor (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 10-17). Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>



Se colocó al centro la integridad física de quienes conforman la comunidad universitaria. El propósito académico fue evitar la suspensión de clases. Se buscó salvaguardar la operación de las actividades en línea haciendo uso de dicha plataforma digital.

Si bien la UABC había avanzado en el uso de estas herramientas de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, la pandemia aceleró vertiginosamente la necesidad de que estudiantes y profesores entraran en una nueva fase. Cambiaron las formas de transmitir información, de gestionar el conocimiento y de comunicarse en el espacio virtual. Las primeras directrices fueron que la comunidad estudiantil debía “consultar la plataforma constantemente y realizar las actividades solicitadas por los académicos. Por su parte, los profesores deberán iniciar comunicación con los estudiantes por Blackboard y correo electrónico; publicar contenidos y actividades para sus alumnos, así como revisarlas y evaluarlas” (López & Gómez, 2020).⁷

El 17 de marzo, la UABC activó el plan de atención de contingencia por coronavirus COVID-19 y suspendió eventos masivos a partir de esa fecha. Se informó que en atención a las recomendaciones emitidas por las secretarías de Educación Pública y de Salud para evitar la propagación del coronavirus, se implementarían nuevas acciones:

- Suspensión de eventos masivos: A partir del 17 de marzo se suspende todo evento masivo que implique la presencia de más de 70 personas [...]
- Movilidad estudiantil y académica: Queda suspendida toda actividad de movilidad estudiantil y académica hasta nuevo aviso.
- Convocatoria Concurso de Selección: el inicio de la aplicación del examen de selección programado para el día 3 de abril se pospone hasta nuevo aviso.
- Toma de protesta de egresados: quienes fueron notificados para tomar protesta a partir del 17 de marzo, se les entregará el título en el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus correspondiente (UABC, 2020).⁸

La definición de estrategias y la implementación de acciones de continuidad de manera oportuna, contribuyeron a reducir la incertidumbre y el desánimo de la comunidad universitaria. Sin embargo, se debe reconocer que en amplios sectores de la sociedad imperaba un clima de preocupación, miedo y sorpresa por los impactos generados, en corto tiempo, por el COVID-19. Los hospitales se encontraban saturados y los índices de muertes asociadas al virus en Baja California, comenzaron a crecer.

Se exhortó a la comunidad universitaria a no acudir a clases y áreas laborales si se presentaban síntomas como fiebre, tos, escurrimiento nasal y dificultad para respirar. Se llamaba a mantener la calma. Se vivían días difíciles. Para reducir la posibilidad de exposición y transmisión del virus, se trataba de convencer a no concurrir en espacios cerrados, para evitar contacto con personas que presentaran una enfermedad respiratoria.

⁷ López, O. Y. & Gómez, N. A. (2020, 12 de marzo). Cuenta UABC con plan de continuidad académica. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/cuenta-uabc-con-plan-de-continuidad-academica>

⁸ UABC. (2020, 17 de marzo). Activa UABC plan de atención de contingencia por coronavirus COVID-19. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/activa-uabc-plan-de-atencion-de-contingencia-por-coronavirus-covid-19>





Ante esta situación la UABC hizo una adecuación del Plan de Continuidad Académica, para la conclusión del periodo escolar 2020-1. El 23 de abril, se comunicó que el retorno a las actividades escolares presenciales se realizaría a partir del 1 de junio. El examen de selección para nuevo ingreso a licenciatura, se efectuaría los días 25 y 26 de junio (Gómez, 2020).

La UABC conformó un grupo de trabajo integrado por funcionarios, directivos de unidades académicas y representantes del personal académico de las distintas áreas del conocimiento, coordinados por el rector Valdez Delgadillo. Las condiciones generadas por la emergencia a nivel global y local, se agravaban día con día en todo el país.

Para afrontar los enormes retos que la pandemia representaba, la UABC estableció una serie de principios. En primer término, salvaguardar la salud física y mental de los integrantes de la comunidad universitaria; trabajar incansablemente para que ningún estudiante interrumpiera sus estudios por la emergencia sanitaria; garantizar la calidad de la educación que reciben los estudiantes y que las actividades académicas se apoyen en modalidades de aprendizaje no presenciales, valiéndose de recursos, plataformas institucionales y herramientas digitales disponibles en esta materia (Gómez, 2020).⁹

Este escenario inédito exigió el despliegue de soluciones tecnológicas para asegurar la continuidad de las actividades académicas esenciales en la UABC. Los obstáculos y retos presentados fueron múltiples:

Falta de contenidos en línea; profesores sin las competencias digitales requeridas para transitar de golpe a entornos no presenciales; desconocimiento del potencial y bondades de las plataformas educativas y recursos tecnológicos existentes, y carencias en cuanto a equipamiento y conectividad entre los estudiantes para proseguir su formación a distancia, entre un muy extenso listado de situaciones que amenazaban el proyecto educativo de la universidad (Valdez, 2021, p. 10).¹⁰

⁹ Gómez, N. A. (2020, 23 de abril). Presenta UABC Plan de Continuidad Académica para la conclusión del periodo escolar 2020-1. *Gaceta UABC*.
<https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/presenta-uabc-plan-de-continuidad-academica-para-la-conclusion-del-periodo-escolar>

¹⁰ Valdez, D. O. (2021). *Segundo informe de actividades*. UABC.
<http://web.uabc.mx/planeacion/informe/informe2020/Informe-de-actividades-2020.pdf>

Responsabilidad social universitaria (RSU) en pandemia

La universidad, como institución, ocupa un papel de relevancia categórica en la vida de las sociedades contemporáneas. Dentro del amplio y diverso sistema universitario mexicano, se encuentran las universidades públicas estatales. En general, se puede advertir que son instituciones de profunda raigambre —en la mayoría de los casos documentados— que han construido un prestigio social derivado de sus contribuciones al desarrollo político, económico, social y cultural de las regiones (Integralia, 2019).¹¹

En Baja California, la UABC es un factor central para la consecución del desarrollo económico, social, cultural y político. Esta universidad colocó a la RSU como uno de los tres ejes transversales de su *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023*, entendiendo que esta integra en su accionar esfuerzos que impactan positivamente el ejercicio de la ciudadanía, el pensamiento crítico y una cultura de paz y respetuosa de los derechos humanos (UABC, 2019).¹²



La historia de nuestra universidad no se entiende sin su contribución al desarrollo de la sociedad bajacaliforniana. Los problemas por los que transita el país, y en particular nuestra región, nos obligan a repensar la función social de nuestra institución. Al integrar la RSU como un eje transversal del PDI manifestamos nuestro compromiso de cooperación con los distintos sectores y grupos sociales, en particular con los que presentan mayor desventaja (UABC, 2019, p. 95).

La clave de una RSU pertinente y bien orientada es definirla, operarla y evaluarla en función de sus impactos en todos sus ámbitos de gestión, formación, cognición y participación social; orientarla vigorosamente hacia el desarrollo sostenible de la sociedad, y convocar transversalmente a toda la comunidad universitaria para implementar políticas y programas que transformen a la universidad, a partir de un autodiagnóstico desarrollado con coherencia, transparencia y ánimo de innovación (Vallaey, 2018).¹³

Producto de la formación valoral y de la elevada calidad técnica que se genera en las aulas y laboratorios de la UABC, estudiantes y académicos se comprometieron socialmente en el desarrollo de estudios, recursos y servicios diferenciados para apoyar a diversos grupos de la sociedad. Estas acciones se dirigieron, primordialmente, a proponer soluciones ante dos de las principales problemáticas generadas por la pandemia: la escasez de equipo y servicios médicos de calidad y la disponibilidad de espacios hospitalarios. En este rubro, destaca el arduo trabajo de médicos, enfermeras, pasantes, prestadores de servicio social y egresados de las áreas de la salud, dentro y fuera de los hospitales.

¹¹ Integralia. (2019). *Planeación, programación y rendición de cuentas del presupuesto de las universidades públicas en México: razones, resultados, retos*. Autor. <https://integralia.com.mx/web/crisis-financiera-de-las-universidades-publicas-estatales/>

¹² UABC. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Autor. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

¹³ Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad social universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 34-58. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>



El compromiso de universitarias y universitarios permitió poner en operación tres centros para el diagnóstico del COVID-19. Ubicados en los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana, utilizaron la tecnología de reacción en cadena de polimerasa en tiempo real (conocida como RT-PCR) para generar más de 24 500 muestras. Asimismo, se desarrolló y produjo el desinfectante coloidal de alta eficiencia (Sanitizante Cimarrón), que fue comercializado en diferentes presentaciones a un precio accesible tanto al interior de la comunidad universitaria como al público en general; se elaboró un prototipo y se construyeron ventiladores mecánicos (CimaARM 2.0) de soporte y de bajo costo para la emergencia por COVID-19; fueron construidas y donadas decenas de cámaras de intubación; así como miles de barreras faciales protectoras para el personal de salud (Valdez, 2021¹⁰, 2022¹⁴).

Asimismo, se brindó atención psicológica en línea a personas que durante la pandemia presentaron conflictos situacionales con repercusiones en su salud mental y estabilidad emocional; se impartieron seminarios web sobre temáticas orientadas a la promoción de la salud mental y se proporcionó apoyo a personas que presentaron secuelas provocadas por el COVID-19, mediante rehabilitación pulmonar y física, atención psicológica, neuropsicológica y nutricional (Valdez, 2021).¹⁴

El mayor logro de la muestra insigne de solidaridad y cooperación humana de la UABC hacia la sociedad, a la que se debe, fue la construcción en menos de 30 días del Hospital Móvil Universitario, resultado de la tarea filantrópica de clase mundial desarrollada por la Fundación UABC, la cual gestionó ante grupos empresariales la edificación de este sanatorio. Por su parte, la universidad cedió un terreno de 796 metros cuadrados en el estacionamiento de la Facultad de Medicina, para la construcción de este inmueble hospitalario.

La obra cumplió con las normativas de salubridad, construcción y cuidado para pacientes con COVID-19. Cuenta con una capacidad de 50 camas, área de cocina, vestidores, área de trabajo médico y un centro de esterilización. Asimismo, tiene una Unidad de Terapia Intensiva para atención de dos pacientes. El 10 de junio de 2020 fue recibido el primer paciente diagnosticado de COVID-19 (*Gaceta UABC*, 2020).

El rol de la UABC como un ente de pulsión vital en la región noroeste de México, como una de las universidades públicas de mayor relevancia histórica, fue refrendado a través de las acciones de RSU que derivaron en la construcción del Hospital Móvil Universitario. Este hecho constituyó una fuente de retroalimentaciones positivas con tendencia a fortalecer el prestigio y arraigo regional de la UABC.

La pandemia se encontraba en su punto álgido. Desafortunadamente, hospitalizaciones y decesos impactaron a los integrantes de la comunidad universitaria y a sus familias. Fueron momentos muy dolorosos.

Sin dejar de reconocer las condiciones adversas originadas por la emergencia sanitaria, se debe destacar que gracias a las gestiones permanentes, a las acciones de austeridad y ahorro emprendidas anticipadamente, aun cuando se mantenía el adeudo histórico, los trabajadores cimarrones se mantuvieron laborando desde el confinamiento en sus respectivos hogares y recibieron de manera puntual el pago íntegro de sus salarios durante todo el lapso de la pandemia.

¹⁴ Valdez, D. O. (2021). *Tercer informe de actividades*. UABC.
<http://web.uabc.mx/planeacion/informe/informe2021/Informe-de-actividades-2021.pdf>

Deuda histórica saldada. Un nuevo comienzo

Tras un año de negociaciones y acuerdos con el gobierno del estado que encabezaba Jaime Bonilla Valdez, el rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo consiguió el pago de la deuda histórica. Un hecho por demás sobresaliente y esperanzador para el noble proyecto social que representa la UABC, en tanto es patrimonio de todo Baja California.

La UABC, por conducto de su rector, recibió por parte del Gobierno del Estado de Baja California, un cheque por un monto de 1 761 804 115 de pesos durante el primer informe del gobernador.



Este cheque representa una apuesta segura para el desarrollo de Baja California. No podemos dejar de reconocer y agradecer el gran compromiso del gobernador Jaime Bonilla para con la universidad; estamos plenamente conscientes que la situación económica del Estado es delicada, y por ello tiene mayor mérito. Cumplió su compromiso y se ha mostrado como un verdadero aliado de esta la universidad de los bajacalifornianos (Valdez, citado en Gómez, 2020).¹⁵

Como ha sido relatado, la universidad se vio seriamente afectada en su infraestructura física y tecnológica, en su capacidad de servicio a la comunidad, así como en el deterioro patrimonial, por las condiciones económicas impuestas por la falta de flujo del subsidio estatal. La mayor afectación se registró en el deteni- miento del incremento de su cobertura para atender la demanda de educación superior de los jóvenes de Baja California.

De inmediato se definieron los primeros tres bloques de inversión: acciones de reparación, reposición, rehabilitación y obra nueva para abatir el rezago existente. Comprendió un programa de aproximadamente 800 millones de pesos, consistente en obras con carácter urgente, con un impacto directo a aproximada- mente 40 000 alumnos en los tres campus universitarios (Gómez, 2020).¹⁵

En ocasión del recibimiento de tan importante recurso económico, el rector enfatizó que el legado de la UABC va más allá de sus tareas de docencia, investigación y extensión de los beneficios de la cultura y los servicios. “[...] esta casa de estudios entrega en promedio 9 000 nuevos profesionistas a la sociedad [anual- mente] y lo hace procurando que lleven consigo un profundo sentido de responsabilidad social. La UABC se debe a Baja California y está al servicio de los bajacalifornianos” (Valdez, citado en Gómez, 2020).¹⁵

Así cerró el año 2020. Inmersos en una pandemia que dejaba crudas enseñanzas a los universitarios y con la satisfacción de haber recuperado los recursos económicos que por justicia le pertenecían a la UABC y que el gobierno del estado, le había negado.

¹⁵ Gómez, N. A. (2020, 2 de noviembre). Recibe UABC pago de deuda histórica. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/recibe-uabc-pago-de-deuda-historica>



Visto en retrospectiva, este momento histórico instó a esta institución educativa a sacar lo mejor de sí. La comunidad universitaria mostró una vez más que su capacidad, experiencia y determinación conforman un patrimonio valioso, necesario y fundamental para superar las adversidades que el contexto externo le plantea. De esta manera, para los universitarios el 2020 fue un año “de grandes transformaciones y de significativos avances en los compromisos establecidos en su *Plan de Desarrollo Institucional*” (Valdez, 2021, p.10).¹⁰

Retorno a la presencialidad

El confinamiento pandémico se mantuvo hasta el verano del año 2021. Las condiciones de severidad de la emergencia sanitaria comenzaron a menguar hacia la mitad de ese año, debido a la diseminación de los programas de vacunación y la instrumentación de estrictos protocolos de salud.

Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos de la UABC tuvieron acceso a pruebas y vacunas. El 19 de julio se hizo público el documento con disposiciones generales para el inicio de las actividades académicas correspondientes al periodo escolar 2021-2. En este se estableció que el 9 de agosto iniciarían en modalidad no presencial las actividades académicas del nuevo periodo escolar y que a partir del 6 de septiembre, se transitaría de manera paulatina a la modalidad presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias en la entidad así lo permitieran (UABC, 2021).¹⁶

El retorno a la presencialidad de manera definitiva se dio a partir del ciclo 2022-1. Lo cual marcó la conclusión de este periodo especial en la vida institucional de la UABC. El rector, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, dirigió un comunicado a la comunidad cimarrona en el que resaltó los aprendizajes que se tuvieron a partir de la convivencia en la virtualidad a través de las pantallas, que durante dos años permitió realizar las actividades sustantivas de la universidad, desde el confinamiento en los hogares.

“Dados los resultados de la transición del semestre pasado, se ha determinado que el inicio de cursos 2022-1, programado para el próximo 31 de enero, será en las mismas condiciones en las cuales se concluyó el semestre anterior, en modalidad semipresencial, mientras que, al mismo tiempo, se inicia con un proceso de incorporación paulatina a la actividad presencial que logre alcanzar la asistencia del 100% del alumnado a los espacios universitarios para el día 7 de marzo de 2022 (Valdez, 2022).¹⁷

¹⁶ UABC. (2021, 19 de julio). Comunicado: disposiciones generales para el inicio de las actividades académicas correspondientes al periodo escolar 2021-2. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/comunicado-disposiciones-generales-para-el-inicio-de-las-actividades-academicas>

¹⁷ Valdez, D. O. (2022, 20 de enero). Comunicado. *Gaceta UABC*. <https://gaceta.uabc.mx/notas/academia/comunicado-2>

Resulta un hecho insoslayable que tras la pandemia los procesos educativos cambiaron, que los campos profesionales se reconfiguraron, que los procesos de aprendizaje y evaluación se redefinieron. Durante la nueva normalidad las competencias digitales “se convirtieron en un componente central de todas las disciplinas. La UABC también cambió. Hoy se encuentra transitando de la continuidad a la reapertura y reestructuración, enarbolando —con un compromiso renovado— los principios de calidad, pertinencia, equidad e inclusión educativas (Valdez, 2022, p.15).¹⁸

En cada una de las épocas de la historia de esta universidad, las mujeres y los hombres que conforman la comunidad universitaria han debido enfrentar múltiples retos impuestos por el contexto externo. De ahí ha emergido la fuerza y el carácter que caracteriza a quienes integran la UABC. Como ha sido narrado a lo largo de este apartado contextual, haber enfrentado un adeudo sin precedentes sumado a una pandemia devastadora, solo nos ha hecho más fuertes como universidad.

¹⁸ Valdez, D. O. (2021). *Tercer informe de actividades*. UABC.
<http://web.uabc.mx/planeacion/informe/informe2021/Informe-de-actividades-2021.pdf>







POLÍTICA 1.

Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Objetivo: Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social, y al proyecto universitario.

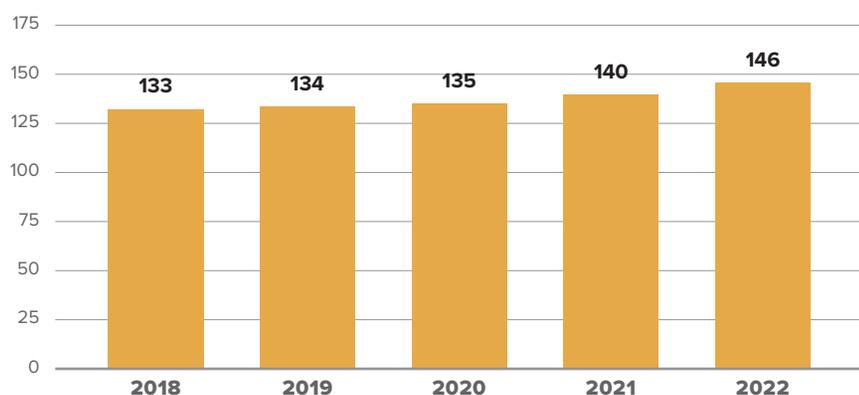


1.1 Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

1.1.1 Diversificar la oferta de programas de licenciatura en diferentes modalidades y áreas del conocimiento que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

La UABC cuenta con una oferta de 146 programas de licenciatura, que atienden las necesidades regionales de los seis municipios en tres campus.

Programas educativos de licenciatura



Respecto a la oferta de programas educativos de licenciatura, 29% de estos se concentran en el área de ingeniería y tecnología, 11% en educación y humanidades, 21% en ciencias sociales, 17% en ciencias administrativas, 12% en ciencias de la salud, mientras que 10% en las áreas de ciencias agropecuarias y ciencias naturales y exactas.

“La UABC creó 13 programas de licenciatura en la actual gestión rectoral, incrementando a 146 el número de programas educativos en este nivel de estudios”

Programas educativos por área de conocimiento y por campus, en 2022

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENSENADA	MEXICALI	TIJUANA	TOTAL	%
Ciencias administrativas	7	8	10	25	17
Ciencias agropecuarias	2	5	0	7	5
Ciencias de la salud	3	5	10	18	12
Ciencias naturales y exactas	8	0	0	8	5
Ciencias sociales	6	12	12	30	21
Educación y humanidades	3	8	5	16	11
Ingeniería y tecnología	8	14	20	42	29
TOTAL	37	52	57	146	100

La oferta educativa se fortaleció durante la presente administración rectoral con la creación de 13 programas de licenciatura.

Adicionalmente, comenzaron a operar los programas de Técnico Superior Universitario en Actividades Recreativas —incorporado al programa de Licenciatura en Actividad Física y Deporte—, ofertado por la Facultad de Deportes, el programa de Técnico Superior Universitario en Hospitalidad y Turismo —incorporado a la Licenciatura en Gestión Turística—, ofertado por la Facultad de Ciencias Administrativas y la Facultad de Turismo y Mercadotecnia y el Técnico Superior Universitario en Producción Agrícola-incorporado al programa de Ingeniería en Agronomía-, ofertado por el Instituto de Ciencias Agrícolas y aprobado para su posterior operación en la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.

NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	
2022	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Hospitalidad y Turismo (Mexicali y Tijuana) • Producción agrícola (Mexicali y Ensenada) LICENCIATURA <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ciencia de Datos (Ensenada) • Ingeniero en <i>Software</i> y Tecnologías Emergentes (Ensenada, Tijuana y Valle de las Palmas) • Licenciatura en Animación Digital y Efectos Visuales (Mexicali) • Licenciatura en Docencia de las Ciencias (Mexicali)
2021	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO <ul style="list-style-type: none"> • Actividades Recreativas (Ensenada, Mexicali, Tijuana) LICENCIATURA <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en Agronegocios (Ensenada y Mexicali) • Licenciado en Ciencias de la Educación (Mexicali) • Licenciado en Inteligencia de Negocios (Tijuana) • Licenciado en Gastronomía (Tijuana)
2020	LICENCIATURA <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Derecho (Guadalupe Victoria)
2019	LICENCIATURA <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Enología (Ensenada)

1.1.2 Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.

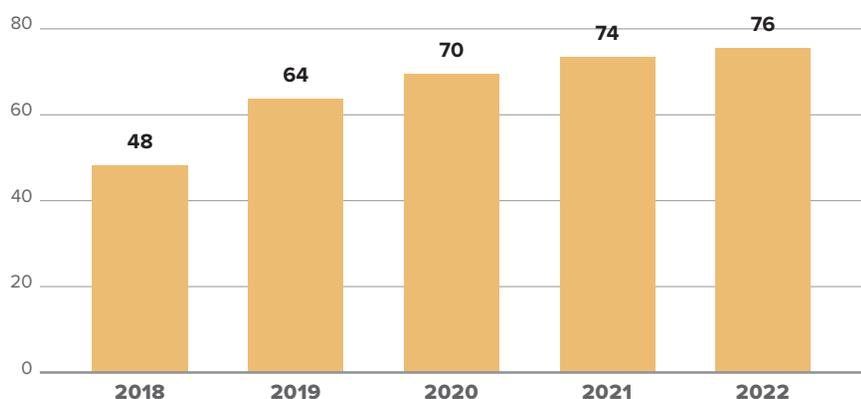
La UABC cuenta actualmente con 76 programas de posgrado: 11 de especialidad, 41 de maestría y 24 de doctorado. De estos programas, 32 tienen una orientación a la investigación y 44 un perfil profesionalizante.

Programas educativos de posgrado

	2019	2020	2021	2022
Especialidad	10	11	12	11
Maestría	33	36	37	41
Doctorado	21	23	25	24
TOTAL	64	70	74	76



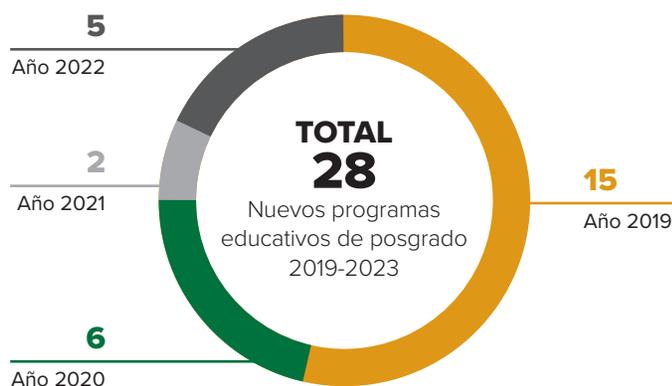
Total de programas educativos de posgrado por año



Programas educativos de posgrado, según su orientación

	2019	2020	2021	2022
Investigación	34	38	37	32
Profesionalizante	30	32	37	44
TOTAL	64	70	74	76

Durante la gestión rectoral, la oferta educativa se fortaleció con la creación de 28 programas de posgrado (una especialidad, 17 de maestría y 10 de doctorado).



“La UABC creó 28 programas de posgrado en la actual gestión rectoral, incrementando a 76 el número de programas educativos en este nivel de estudios”

NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO

- 2022**
 - Maestría en Gestión de la Ingeniería
 - Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable
 - Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología en Zonas Áridas
 - Maestría en Gestión de Negocios de Alimentos y Bebidas
 - Doctorado en Gestión de la Ingeniería
- 2021**
 - Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional
 - Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas
- 2020**
 - Especialidad en Viticultura y Enología
 - Maestría en Ciencias Clínicas
 - Maestría en Ciencias en Biomedicina
 - Maestría en Gastronomía
 - Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas
 - Doctorado en Ciencias en Biomedicina
- 2019**
 - Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 - Maestría en Ciencias Médicas
 - Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria
 - Maestría en Nutrición
 - Maestría en Psicología Aplicada
 - Maestría en Dramaturgia Escénica y Literaria
 - Maestría en Negocios Sociales
 - Maestría en Proyectos Sociales
 - Maestría en Psicología
 - Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 - Doctorado en Turismo
 - Doctorado en Estudios Sociales
 - Doctorado en Negocios Sociales
 - Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder
 - Doctorado en Valuación

1.2 Garantizar que la oferta educativa sea de calidad, en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.

1.2.1 Propiciar las condiciones institucionales para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.

La UABC avanzó en las tareas asociadas con los procesos de seguimiento y evaluación para la reacreditación de los programas educativos, derivado de ello se elaboraron 45 planes de acción, los cuales establecen compromisos específicos para la atención de las recomendaciones que emiten los organismos acreditadores.

1.2.2 Participar en los procesos de evaluación y acreditación nacional e internacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la oferta educativa.

Se logró acreditar 131 programas educativos de licenciatura, equivalentes a 100% de los programas evaluables. De estos, 111 obtuvieron reconocimiento por parte de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y 20 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).





Como parte de estos procesos, durante el periodo comprendido entre 2019 y 2022 la universidad logró la reacreditación de 73 programas educativos.

Programas de licenciatura participantes en procesos de reacreditación

PROGRAMAS EDUCATIVOS	2019	2020	2021	2022
Reacreditados	12	13	28	20
En espera de dictamen	4	8	6	15
En proceso de evaluación	1	5	3	2

De los 76 programas de posgrado que actualmente operan en la universidad, 72 cuentan con el estatus de evaluables. De estos, 54 (75%) forman parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (hoy Sistema Nacional de Posgrado) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Cinco de estos programas educativos cuentan con nivel de competencia internacional, 19 están consolidados, 17 se encuentran en desarrollo y 13 programas son de reciente creación.

Programas de posgrado en el PNPC* por nivel de consolidación

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Total de programas de posgrado	64	70	71	76
Programas con estatus de evaluables	53	54	54	72
Programas con reconocimiento	53	54	54	54
Competencia internacional	4	4	5	5
Consolidados	16	16	20	19
En desarrollo	21	21	16	17
Reciente creación	12	13	13	13

* Hoy Sistema Nacional de Posgrado

Los programas educativos con estatus de calidad internacional son los siguientes: Maestría en Ciencias Económicas, Maestría en Ciencias en Oceanografía Costera, Doctorado en Ciencias Económicas, Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global.

Número de programas de posgrado en el PNPC* por nivel educativo

NIVEL EDUCATIVO	2019	2020	2021	2022
Especialidad	9	10	8	8
Maestría	28	28	28	28
Doctorado	16	16	18	18
TOTAL	53	54	54	54

* Hoy Sistema Nacional de Posgrado



Por otra parte, en lo referente al reconocimiento de la calidad internacional por organismos de reconocido prestigio, 12 programas de licenciatura obtuvieron esta distinción en la presente gestión rectoral.

“La UABC cuenta con 100% de sus programas educativos de licenciatura acreditados”

Número de programas educativos de licenciatura con acreditación internacional

PROGRAMA EDUCATIVO	ORGANISMO ACREDITADOR	ÚLTIMA ACREDITACIÓN	VIGENCIA
CAMPUS MEXICALI			
Facultad de Ingeniería			
Ingeniero en Computación	EUR-ACE® (Europa)	Febrero de 2022	Febrero de 2025
Ingeniero en Electrónica	EUR-ACE® (Europa)	Febrero de 2022	Febrero de 2025
Ingeniero Aeroespacial	EUR-ACE® (Europa)	Febrero de 2022	Febrero de 2025
Bioingeniero	EUR-ACE® (Europa)	Febrero de 2022	Febrero de 2025
CAMPUS TIJUANA			
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales			
Licenciado en Economía	ACBSP (EE.UU.)	Abril de 2020	Abril de 2030
Licenciado en Relaciones Internacionales	ACBSP (EE.UU.)	Abril de 2020	Abril de 2030
Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas	ACBSP (EE.UU.)	Abril de 2020	Abril de 2030
Facultad de Contaduría y Administración			
Licenciado en Administración de Empresas	ACBSP (EE.UU.)	Enero de 2020	Enero de 2030
Licenciado en Informática	ACBSP (EE.UU.)	Enero de 2020	Enero de 2030
Licenciado en Negocios Internacionales	ACBSP (EE.UU.)	Enero de 2020	Enero de 2030
Licenciado en Contaduría	ACBSP (EE.UU.)	Enero de 2020	Enero de 2030
Facultad de Turismo y Mercadotecnia			
Licenciado en Gestión Turística	UNWTO (Global)	Septiembre de 2022	Septiembre de 2022

Un elemento de reconocimiento nacional es el Padrón de Programas de Alto Reconocimiento Académico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). La UABC cuenta con 17 programas con esta distinción: cuatro con nivel 1, y 13 con nivel 2.

Del total de programas incorporados al IDAP, cinco pertenecen a Ensenada, cinco a Mexicali y siete al campus Tijuana.

Número de programas de licenciatura incorporados al IDAP

AÑO	Nivel 1 plus	Nivel 1	Nivel 2	TOTAL
2019	1	7	16	24
2020	--	--	--	--
2021	1	7	16	24
2022	0	4	13	17



Relación de programas educativos pertenecientes al IDAP del Ceneval

UNIDAD	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL	REFRENDA
CAMPUS ENSENADA			
Escuela de Ciencias de la Salud	Enfermería	2	4ª ocasión
	Médico	2	6ª ocasión
Facultad de Ciencias	Biología	2	7ª ocasión
Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	Ingeniero Agrónomo	2	4ª ocasión
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Ingeniero en Computación	2	5ª ocasión
CAMPUS MEXICALI			
Facultad de Arquitectura y Diseño	Diseño Gráfico	2	4ª ocasión
Facultad de Enfermería	Enfermería	2	7ª ocasión
Facultad de Ingeniería	Ingeniero en Computación	1	7ª ocasión
	Ingeniero Mecánico	2	3ª ocasión
Facultad de Medicina	Médico	1	8ª ocasión
CAMPUS TIJUANA			
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Cirujano Dentista	2	6ª ocasión
	Enfermería	2	4ª ocasión
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Ingeniero en Computación	2	8ª ocasión
Facultad de Contaduría y Administración	Licenciado en Informática	2	1ª ocasión
Facultad de Medicina y Psicología	Licenciado en Nutrición	1	1ª ocasión
	Licenciado en Psicología	1	7ª ocasión
	Médico	2	7ª ocasión

1.2.3 Establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.

Como parte de las tareas asociadas con los procesos de seguimiento y evaluación para la reacreditación de los programas educativos, se puso en marcha el Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (Sigesia), el cual concentra información de los principales indicadores relacionados con el desempeño y la operación de los programas, con el fin de facilitar las actividades relacionadas con los procesos de evaluación y acreditación.

“En la presente gestión rectoral se diseñó y operó el Sistema para la Gestión y Seguimiento de Indicadores de Acreditación (Sigesia), que permitirá sistematizar la información para los procesos de acreditación”

1.2.4 Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos.

Además del diseño del Sigesia, actualmente se definen una serie de indicadores de segunda generación, los cuales servirán de referente para el fortalecimiento de las condiciones actuales y la mejora continua.





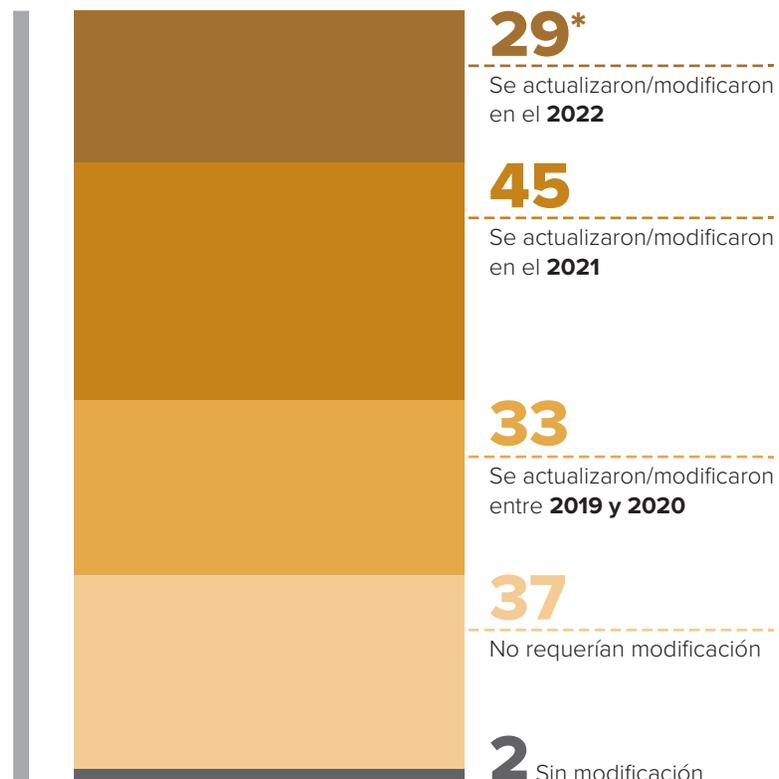
1.3 Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

1.3.1 Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.

Durante el periodo rectoral se modificaron 107 programas educativos, a los que se suman 37 que no requerían aún modificación (20 de estos programas fueron turnados a Consejo Universitario).

En el caso de posgrado, se reestructuraron 10 y se actualizaron 13 programas educativos.

146
PROGRAMAS
EDUCATIVOS



* De estos, 20 fueron turnados a Consejo Universitario

Como parte de las acciones orientadas a asegurar la pertinencia del proceso formativo de los universitarios, en el periodo se actualizaron o crearon 579 unidades de aprendizaje. En el nivel de licenciatura, se actualizaron 50 unidades de aprendizaje y se crearon 101. En el caso del posgrado, se actualizaron 154 unidades y se crearon 274 unidades optativas.

“Se actualizaron 99% de los planes y programas de estudio de licenciatura”

AÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE ACTUALIZADAS			UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS CREADAS			TOTAL
	LICENCIATURA	POSGRADO	SUBTOTAL	LICENCIATURA	POSGRADO	SUBTOTAL	
2019	15	27	42	3	143	146	188
2020	25	1	26	14	31	45	71
2021	8	124	132	52	74	126	258
2022	2	2	4	32	26	58	62
UABC	50	154	204	101	274	375	579

1.3.2 Sistematizar los procesos asociados con la modificación y actualización de planes de estudio.

Se registraron avances importantes en la sistematización de los procesos asociados con la modificación y actualización de los planes de estudios, mediante el desarrollo y reciente operación de la plataforma e-PUA; la cual pretende obtener y documentar información sobre el seguimiento de la operación de programas de unidad de aprendizaje de licenciatura (PUA). Este sistema valora: 1) componente curricular; 2) desempeño del grupo, y 3) necesidades de formación docente.

La primera aplicación del e-PUA a nivel institucional se realizó en el mes de enero de 2022, con una participación de 939 docentes. La segunda aplicación fue en mayo de 2022, con una participación de 1 782 docentes.

El e-PUA busca una actualización y valoración de los PUA de forma permanente desde la óptica de profesores, directivos, empleadores y otros informantes clave.

“La operación del e-PUA representa una herramienta útil y funcional en las tareas de actualización de los planes de estudio en la universidad”

“Se elaboraron 68 estudios de pertinencia para la fundamentación de la nueva oferta educativa”

1.3.3 Elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.



Con el objetivo de establecer la congruencia entre la oferta educativa y las necesidades del entorno, se realizaron 68 estudios de pertinencia, uno de Técnico Superior Universitario, 35 de nivel licenciatura y 32 de posgrado.

Estudios de pertinencia realizados en el periodo rectoral

AÑO	TÉCNICO SUPERIOR	LICENCIATURA	POSGRADO	TOTAL
2019	0	0	0	0
2020	0	12	0	12
2021	1	4	26	31
2022	0	19	6	25
TOTAL	1	35	32	68

Cabe mencionar que en 2019 se realizaron los estudios “Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso a la UABC” y “Preferencias vocacionales de estudiantes de educación media superior en Baja California”, cuyos resultados permitieron orientar los estudios de factibilidad para la fundamentación de la nueva oferta educativa de la institución para los siguientes años. En el estudio participaron más de 17 000 estudiantes del último año de todos los subsistemas de educación media superior de carácter público de los seis municipios de la entidad.



ACBSP ACCREDITATION COUNCIL FOR
BUSINESS SCHOOLS & PROGRAMS

Proudly Recognizes
Universidad Autonoma de Baja California
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Tijuana, Mexico



and certifies that the requirements have been met for accreditation by the
Accreditation Council for Business Schools and Programs
attested to by the Baccalaureate/Graduate Degree Board of Commissioners
on this 22nd day of April, 2020.

Kim Wong

Revisi Smith
Chair, ACBSP Board of Directors
Chair, Baccalaureate/Graduate Degree Board of Commissioners





POLÍTICA 2.

Proceso formativo

Objetivo: Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.



2.1 Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

2.1.1 Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje consideradas en el modelo educativo.

Con el propósito de fortalecer la formación integral de los alumnos, la UABC dispone de un amplio conjunto de programas, servicios y apoyos dirigidos a su población escolar.

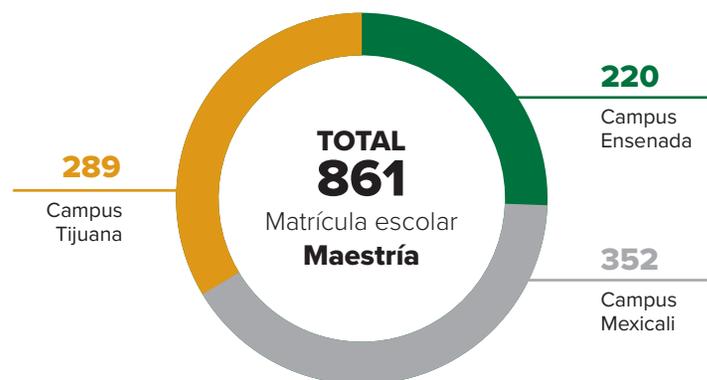
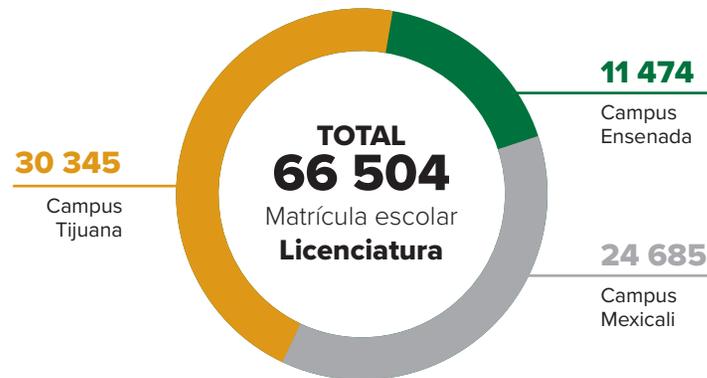
Al cierre del presente año, la UABC cuenta con una matrícula total de 68 621 estudiantes, de los cuales 66 504 se encuentran inscritos en nivel licenciatura y 2 117 en posgrado (691 en especialidad, 861 en maestría y 565 en doctorado).

A nivel nacional, la UABC se encuentra en la sexta posición como institución de educación superior con mayor matrícula entre las universidades públicas estatales, solo le anteceden la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma del Estado de México.

“Actualmente la UABC cuenta con una matrícula escolar de 68 621 estudiantes”

Respecto a la matrícula de licenciatura por campus, 11 474 estudiantes están inscritos en el campus Ensenada (El Sauzal, Valle Dorado y San Quintín); 24 685 en Mexicali (unidades centrales, Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria y San Felipe), y 30 345 pertenecen al campus Tijuana (unidades Otay, Centro Universitario de Educación en la Salud, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito).

Matrícula escolar por nivel de estudios y campus (2022-2).



En cuanto a la conformación de la matrícula total por género, 55% de los estudiantes son mujeres y 45% son hombres.

“55% de los estudiantes que conforman la matrícula escolar de la UABC son mujeres”

Matrícula escolar por género y nivel de estudios

GRADO/GÉNERO	2019	2020	2021	2022
Licenciatura	63 728	64 317	66 029	66 504
Posgrado	1 800	1 965	1 915	2 117
TOTAL	65 528	66 282	67 944	68 621
Mujeres	34 549 (53%)	35 439 (53%)	36 980 (54%)	37 472 (55%)
Hombres	30 979 (47%)	30 843 (47%)	30 964 (46%)	31 149 (45%)

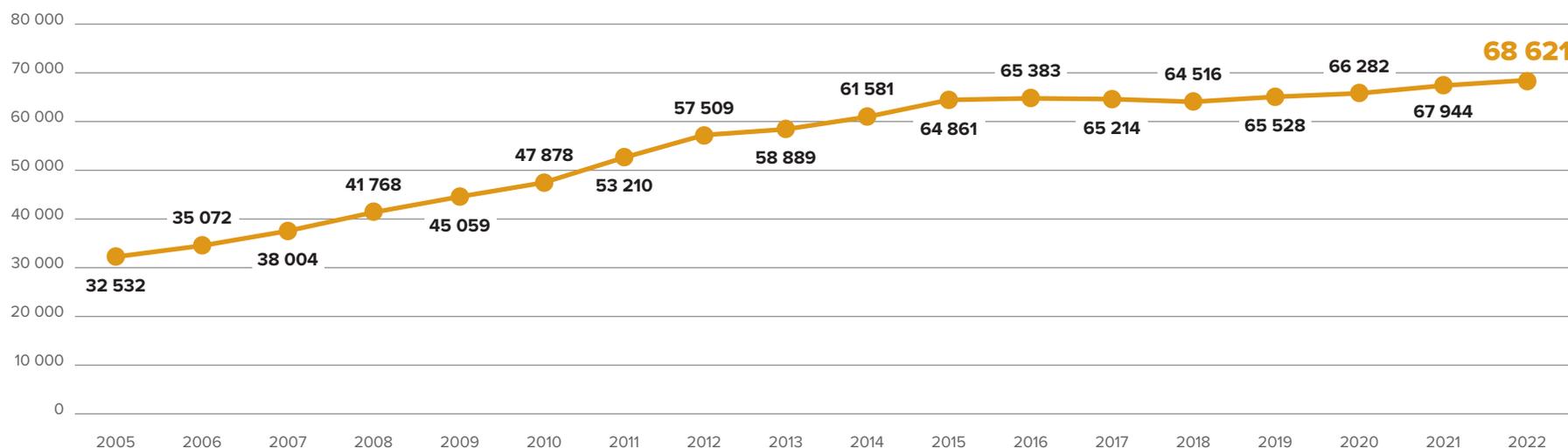


Desde el inicio de la presente gestión rectoral se impulsaron diversas acciones orientadas al incremento de la matrícula. Como parte de esa intención operan programas ya existentes en nuevas sedes, destacando las licenciaturas en Gastronomía y en Derecho, en la Unidad Universitaria San Felipe; Ciencias de la Educación y en Derecho, en la Facultad de Ingeniería y Negocios de Guadalupe Victoria; Ingeniero en Agronegocios, en la Facultad de Ingeniería y Negocios de San Quintín; Gastronomía, en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, e Ingeniero en Agronegocios, en el Instituto de Ciencias Agrícolas. Mención especial requiere el caso de los programas educativos del área de la salud, donde se realizaron esfuerzos considerables para incrementar la matrícula de los programas de los casos del área de la salud de los tres campus (Medicina, Enfermería, Odontología, Nutrición y Psicología).

Evolución de la matrícula entre 2002 y 2022.

AÑO	LICENCIATURA	POSGRADO
2005	31 350	1 182
2006	33 613	1 459
2007	36 432	1 572
2008	40 135	1 633
2009	43 416	1 643
2010	46 562	1 316
2011	51 609	1 601
2012	55 608	1 901
2013	56 866	2 023
2014	59 778	1 803
2015	63 140	1 721
2016	63 600	1 783
2017	63 495	1 719
2018	62 865	1 651
2019	63 728	1 800
2020	64 317	1 965
2021	66 029	1 915
2022	66 504	2 117

Incremento gradual y sostenido de la matrícula escolar total



En lo que respecta a la participación de los estudiantes en las distintas modalidades de aprendizaje que considera el modelo educativo, se observa una mayor frecuencia en las modalidades de servicio social comunitario, prácticas profesionales y servicio social profesional, contrastando con una menor participación en las modalidades de estudios independientes, ejercicio investigativo y ayudantía de investigación.

“El modelo educativo de la UABC ofrece un conjunto de modalidades de aprendizaje que incide favorablemente en el proceso formativo de los estudiantes”

Participación de estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje

MODALIDADES DE APRENDIZAJE	2019	2020	2021	2022
Ayudantía docente	3 340	4 079	1 872	1 613
Ayudantía de investigación	546	670	322	277
Ejercicio investigativo	109	141	62	41
Apoyo en actividades de extensión y vinculación	809	1 129	647	531
Proyectos de vinculación con valor en créditos	4 100	2 250	3 003	2 111
Actividades artísticas y culturales	1 142	1 773	2 740	2 013
Actividades deportivas	3 113	3 062	970	1 503
Prácticas profesionales	8 222	6 114	7 280	7 260
Servicio social comunitario	19 569	365	10 916	7 418
Servicio social profesional	4 517	2 401	7 043	6 868
Movilidad e intercambio estudiantil	826	384	261	321
Cursos intersemestrales	ND	28 027	11 342	7 120
Idioma extranjero	ND	6 682	4 444	3 469
Estudios independientes	25	25	30	12
TOTAL	46 318	57 102	50 932	34 682



“La UABC cuenta con una oferta muy amplia y diversa de programas o proyectos de aprendizaje en entornos reales”

2.1.2 Promover experiencias de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.

Se promovió la participación de los estudiantes en experiencias de aprendizaje en escenarios reales, por considerarlos fundamentales para su proceso formativo. De este modo, durante la gestión se contó con la operación de 5 965 programas de servicio social, 14 380 programas de prácticas profesionales, 6 120 proyectos de vinculación con valor en créditos y 3 789 proyectos que promueven la formación dual a través de la participación del alumno en ayudantías (docentes o de investigación), ejercicio investigativo y estudios independientes.

Número de programas y proyectos de experiencias de aprendizaje en entornos reales

MODALIDAD	2019	2020	2021	2022
Programas de Servicio Social Profesional	1 346	1 178	1 712	1 729
Programas de Prácticas Profesionales	3 265	2 271	4 714	4 130
Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos	2 669	2 250	770	431
Proyectos en operación que promueven la formación dual	902	477	1 266	1 144
TOTAL	8 182	6 176	8 462	7 434

2.1.3 Impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes.

Con la finalidad de impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes de licenciatura y posgrado, la UABC emitió la Convocatoria de Certificaciones Profesionales en alianza con la plataforma Coursera, la cual puso a disposición un catálogo conformado por 40 cursos en línea impartidos por organismos e instituciones educativas de prestigio internacional, tales como: IBM, Microsoft, Google, Facebook, Arizona State University (ASU), Institute of Certified Professional Managers, entre otras.

Se adquirieron 600 licencias de Coursera, con el fin de certificar 35 competencias profesionales de las áreas de ciencias de la Ingeniería, Diseño industrial, ciencia de datos, segunda lengua, comunicación, entre otras.

1 129 estudiantes recibieron una certificación de Coursera, de los cuales 1 074 eran alumnos de licenciatura, y 55 del nivel de posgrado.

Número de alumnos que certificaron competencias profesionales

NIVEL	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Licenciatura	831	0	87	156	1 074
Posgrado	55	0	0	0	55

“1129 estudiantes participaron en procesos de certificación profesional en Coursera”

2.1.4 Promover el emprendimiento, la innovación y las habilidades de liderazgo en los estudiantes a lo largo del proceso formativo.



“En la UABC se promueve el emprendimiento de sus estudiantes a través de la creación de empresas, el desarrollo de planes de negocio y la colaboración con organismos internacionales especializados en esta materia”

Las actividades formativas relacionadas con el emprendimiento y la innovación trajeron consigo la creación de 115 empresas y 76 planes de negocio por parte de los estudiantes a través del Programa Cimarrones Emprendedores.

Actividades realizadas en el marco del Programa Cimarrones Emprendedores

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Empresas creadas	58	21	30	6	115
Planes de negocio registrados	6	27	20	23	76

El Centro Yunus también contribuyó a estas actividades, mediante la organización del primer *Young Bootcamp* de Emprendimiento, con la participación de estudiantes y profesores, así como a través de su vinculación con la Ashoka International, organismo líder en el tema de emprendimiento e innovación social.

“ 1 878 alumnos fueron certificados en el dominio del idioma inglés ”

2.1.5 Fortalecer los esquemas institucionales para el aprendizaje y dominio del idioma inglés.

Durante esta gestión se ofertaron 504 unidades de aprendizaje en idioma inglés, así como 877 cursos impartidos a través de Uniser. Además, 1 878 alumnos obtuvieron la certificación en este idioma.

Se implementó la campaña institucional *Hurry Up! Aprende inglés*, a fin de sensibilizar a los estudiantes universitarios sobre el papel que juega el aprendizaje de este idioma en su formación integral. El programa puede consultarse en: <http://inglesuabc.com/>

Esquemas institucionales para el aprendizaje del idioma inglés

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Unidades de aprendizaje en inglés	137	23	256	88	504
Cursos en Uniser, A. C.	123	318	256	180	877
Alumnos certificados en el dominio del idioma inglés	288	1 224	329	37	1 878

A partir del ciclo 2022-2, la universidad implementó el Examen Diagnóstico del Idioma Inglés (Exadii), como parte del programa institucional de fomento al aprendizaje de este idioma. Se contó con la participación de 11 311 alumnos de nuevo ingreso, y como resultado de esta iniciativa 54.6% de los estudiantes obtuvieron un nivel aceptable en el dominio del idioma inglés, de acuerdo con los niveles superior al A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

“ Se desarrolló y aplicó el Exadii, el cual permite dar cuenta del dominio del idioma inglés por parte de los estudiantes de nuevo ingreso ”



“1 883 estudiantes de la UABC fueron apoyados en acciones de movilidad nacional o internacional”

2.1.6 Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.

Durante el periodo que se informa se apoyó la movilidad de 1 883 estudiantes (1 325 de licenciatura y 558 de posgrado). En el caso de los alumnos de licenciatura, 351 realizaron acciones de movilidad al interior del país y 974 en alguna institución educativa del extranjero. Por su parte, de los alumnos de posgrado, 249 lo hicieron en el país y 309 en el extranjero.

Por otra parte, la UABC recibió a 998 estudiantes procedentes de otras IES nacionales e internacionales, 825 de ellos a nivel de licenciatura y 173 de posgrado.

Movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades

REFERENTE	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Procedencia de las IES	481	161	132	224	998
Nacional	348	101	86	157	692
Internacional	133	60	46	67	306
Nivel de estudios					
Licenciatura	388	150	71	216	825
Posgrado	93	11	61	8	173





2.1.7 Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico.

Se ofertaron 214 unidades de aprendizaje explícitamente vinculadas con la comunicación oral y escrita, la argumentación, las habilidades del pensamiento, la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico, mismas que registraron la participación de 47 081 estudiantes.

REFERENTE	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Unidades de aprendizaje ofertadas que promueven habilidades de lectura y argumentación	84	43	43	44	214
Alumnos participantes	5 910	430	29 912	10 829	47 081

2.1.8 Estimular el desarrollo de habilidades socioemocionales (*soft skills*) mediante experiencias formales e informales de aprendizaje.

La UABC estimuló el desarrollo de habilidades socioemocionales (*soft skills*) en los estudiantes mediante experiencias formales e informales de aprendizaje. Se impartieron unidades de aprendizaje obligatorias en 102 programas educativos y se realizaron diversas actividades extracurriculares, con una participación total de 10 068 alumnos.

Actividades para la promoción de habilidades socioemocionales (*soft skills*)

REFERENTE	2019	2020	2021	2022
Unidades de aprendizaje ofertadas	SD*	13	23	29
Programas educativos	SD*	40	40	22
Alumnos participantes	SD*	465	3 272	6 331

* Sin datos

2.1.9 Fomentar los valores universitarios e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes.

Durante el periodo rectoral se impartieron 153 unidades de aprendizaje enfocadas al fomento de los valores universitarios y la formación ciudadana. En particular, se realizaron 328 actividades en el marco del Programa Integral de Valores, en las que participaron 47 242 alumnos.

Adicionalmente, se organizaron 312 actividades extracurriculares orientadas a incidir en la formación ciudadana, en las que se registró una participación de 134 981 estudiantes de los tres campus.

Se organizaron 54 foros en redes sociales en el marco de las campañas “Conociendo el Código de Ética Universitario” y “Día Naranja”, las cuales registraron una participación de 1 355 y 1 106 estudiantes, respectivamente.

Actividades relacionadas con la promoción de valores universitarios y formación ciudadana

REFERENTE	2019	2020	2021	2022
Unidades de aprendizaje que promueven los valores universitarios y la formación ciudadana	87	22	22	22
Actividades realizadas en el marco del Programa Integral de Valores	60	53	158	57
Actividades extracurriculares que promueven los valores universitarios y la formación ciudadana	112	27	116	57
Alumnos participantes en el Programa Integral de Valores	SD*	5 394	21 288	20 560
Alumnos participantes en actividades extracurriculares para el fomento de valores	12 864	14 429	75 531	32 157

* Sin datos

Se creó el programa Asesor Psicopedagógico, mediante el que se atendió, en una primera fase, a 176 estudiantes de las facultades de Enfermería, Medicina, Deportes, Ingeniería, Derecho, Pedagogía e Innovación Educativa y Ciencias Humanas. Para el desarrollo del programa se diseñaron talleres cortos, con temáticas como: “Motivación y autorregulación del aprendizaje”, “Organización del tiempo” y “Toma de decisiones y resolución de problemas”. Los cursos fueron diseñados por estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, en conjunto con profesores asesores de esa área de conocimiento.



“En la UABC se realizan diversas actividades para la promoción de valores e incidir en la formación ciudadana de los estudiantes”



2.2 Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

2.2.1 Establecer condiciones institucionales para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de ingreso, permanencia y egreso.

Para ello la UABC canalizó diversos apoyos a través de programas y servicios institucionales, entre los que se encuentran la tutoría, la orientación educativa y psicológica (OEyP), y las asesorías académicas.

“En la UABC se ofrecen un conjunto de programas, servicios y apoyos orientados a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes”

Número de servicios de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica

CAMPUS	2019			2020			2021			2022		
	TUTORÍAS	OEyP	ASESORÍAS ACADÉMICAS	TUTORÍAS	OEyP	ASESORÍAS ACADÉMICAS	TUTORÍAS	OEyP	ASESORÍAS ACADÉMICAS	TUTORÍAS	OEyP	ASESORÍAS ACADÉMICAS
Ensenada	11 491	3 179	2 551	5 782	3 767	489	12 505	657	922	22 184	2 434	1 186
Mexicali	23 006	4 098	2 624	12 935	3 510	2 643	48 217	5 273	1 187	47 634	3 593	2 272
Tijuana	29 231	4 238	4 295	26 892	4 319	1 129	60 133	4 108	1 210	58 708	850	787
TOTAL	63 728	11 515	9 470	45 609	11 596	4 261	120 855	10 038	3 319	128 526	6 877	4 245

Durante el periodo que se informa se registró la participación de un promedio anual de 11 359 académicos en actividades de orientación, tutoría y asesoría académica.

Académicos participantes en tutorías, orientación psicopedagógica y asesorías académicas

TIPO	2019	2020	2021	2022
Tutores	2 054	2 104	2 125	2 131
Orientadores educativos	60	62	60	65
Profesores que ofrecieron asesorías académicas	1 381	587	432	298
TOTAL	3 495	2 753	2 617	2 494

2.2.2 Canalizar becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimulen su ingreso, tránsito y egreso de la institución.

Se otorgaron un promedio anual de 25 000 becas, lo cual permitió impulsar la permanencia y el tránsito escolar de un número importante de estudiantes.

Número de becas otorgadas

PERIODO	NÚMERO DE BECAS
2019	27 301
2020	30 262
2021	25 663
2022	16 487

“La UABC otorgó un promedio anual de 25 000 becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad”

Tipos de becas otorgadas y estudiantes beneficiados

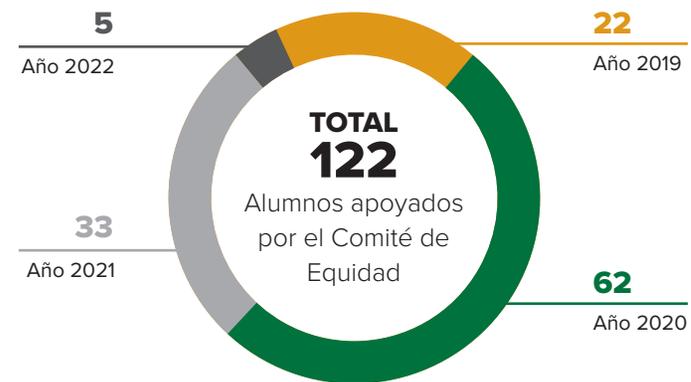
TIPO DE BECA	2019	2020	2021	2022
Beca Alas	126	117	21	61
Beca Almater	12	3	18	0
Beca Artística	131	162	137	202
Beca Fomento a las Ciencias Naturales y Exactas	5	5	3	3
Beca Compensación	902	1 181	499	561
Beca Compensación Modalidad Económica	304	312	275	0
Beca Conacyt	1 564	0	0	0
Beca Contrato Colectivo	2 842	0	0	0
Beca Deportiva	154	205	160	213
Beca Enlace UCSD	9	0	0	6
Beca Intercambio Estudiantil	513	0	0	0
Beca Investigación	0	0	114	92
Beca Investigación y Posgrado	137	242	12	9
Beca Mérito Escolar	246	82	0	0
Beca Posgrado	6	0	0	0
Beca Compensación Posgrado	0	0	4	3
Beca Vinculación Posgrado	0	0	2	2
Beca Prácticas Profesionales	155	0	0	0
Beca Prohibido Rendirse	71	14	79	7
Beca Promedio	1 064	1 426	933	956
Beca Prórroga	18 449	23 649	20 079	11 337
Beca Prórroga Posgrado	579	272	452	218
Beca Servicio Social	0	951	0	0
Beca Vinculación	32	32	2	0
Beca Brindando Acceso	0	395	340	109
Beca Madres Mexicanas Jefas de Familia (Conacyt)	0	1	2	14
Beca Recursos Humanos	0	1 213	2 531	2 426
Otras (beca económica nivel 1, 2, 3 y becas a trabajadores y familiares del personal académico)	0	0	0	268
TOTAL	27 301	30 262	25 663	16 487



2.2.3 Fortalecer las atribuciones y alcances del Comité de Equidad para el ingreso a la UABC adecuando sus criterios y mecanismos de operación.

El Comité de Equidad tiene la atribución de proponer el ingreso de aspirantes en los programas educativos y troncos comunes —cuando haya cupo— atendiendo consideraciones de equidad social, humanitaria, de salud y otras que estime pertinentes. Durante el periodo que se informa, se apoyó a 122 alumnos de licenciatura en condiciones de vulnerabilidad, y a uno de maestría.

Número de alumnos apoyados por el Comité de Equidad



2.2.4 Fortalecer los servicios institucionales de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica.

Concluyó el desarrollo de la nueva versión del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), el cual considera, entre otras mejoras, la integración de nuevos campos de información de naturaleza escolar. Esta herramienta ha operado a partir del primer semestre del 2022 en un grupo reducido de unidades académicas, para su posterior generalización en toda la universidad.

Se implementó un nuevo modelo de asesorías denominado Programa Institucional de Asesorías Académicas, del cual deriva la elaboración de una propuesta de lineamientos generales para la operación de este nuevo programa, cuya implementación se dio al inicio del ciclo escolar 2022-1.

Se creó el programa Asesor Psicopedagógico, mediante el que fueron atendidos, en una primera fase, 176 estudiantes de las facultades de Enfermería, Medicina, Deportes, Ingeniería, Derecho, Pedagogía e Innovación Educativa y Ciencias Humanas.

2.2.5 Formalizar la oferta de servicios psicológicos para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial.

Una de las prioridades de la actual gestión rectoral es la atención a estudiantes en riesgo psicosocial y en condiciones de vulnerabilidad. Durante la gestión se atendió a 18 983 alumnos con manifestaciones de ansiedad, estrés y otros problemas emocionales, en los tres campus (3 202 en Ensenada, 10 131 en Mexicali y 5 650 en Tijuana).

Se puso en marcha el programa Psicosocioemocional, el cual permite apoyar a integrantes de la comunidad universitaria de los tres campus que soliciten atención psicológica. Este servicio descansa en estudiantes de semestres avanzados de Psicología, bajo la supervisión del personal académico. Durante la gestión se atendió a 18 983 estudiantes con este tipo de necesidades.

“La UABC dispone de programas mediante los cuales oferta servicios psicológicos para la atención de sus estudiantes en riesgo psicosocial”

Número de estudiantes en riesgo psicosocial atendidos

CAMPUS	2019	2020	2021	2022
Ensenada	81	624	657	611
Mexicali	241	2 507	5 273	1 840
Tijuana	108	823	4 108	2 110
TOTAL	430	3 954	10 038	4 561

Destaca la celebración de 29 convenios y acuerdos de colaboración con instituciones y organismos de salud mental para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial, entre los que destacan: Instituto de Psiquiatría de Baja California, Hospital de Salud Mental de Tijuana, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, IMSS, Asociación Ángeles Psicológicos, Organización de Psicólogos para la Salud Mental en Ensenada, Centro de Atención Integral a la Salud, entre otros.

2.2.6 Diseñar e implementar programas institucionales de apoyo y atención a estudiantes en riesgo de rezago escolar.

Como parte de los mecanismos para la detección, atención y seguimiento oportuno de estudiantes en riesgo de reprobación, rezago y deserción en los tres campus, la UABC condujo el estudio “Diagnóstico, diseño y propuesta de intervención del Programa Institucional para Atención a Alumnos en Riesgo de Rezago Escolar”, del cual se des-

prendieron directrices para el desarrollo del Sistema Cimarrón de Alerta Temprana (SCAT).

Aunado a lo anterior y a los servicios que se brindan en el marco del Sistema Institucional de Tutorías, se cuenta con un modelo del Programa Institucional de Asesorías Académicas.

2.2.7 Implementar esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes.

La UABC desarrolló el Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales, el cual reúne y despliega múltiples referentes sobre los diversos programas, procesos y prácticas institucionales. En este sistema se concentrará información —que estará disponible en enero de 2023— acerca de los principales indicadores de desempeño escolar, entre los que se encuentran rendimiento escolar, deserción, retención, eficiencia terminal, eficiencia terminal estatutaria y titulación.



2.2.8 Establecer mecanismos que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.

Como parte de los mecanismos institucionales para conocer el dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio, 16 660 estudiantes presentaron alguno de los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). Como resultado, 6 814 estudiantes no registraron testimonio, 2 226 obtuvieron un resultado no satisfactorio, 6 860 presentaron desempeño satisfactorio y 760 mostraron un desempeño sobresaliente o de excelencia.

Resultados en el EGEL*

NIVEL DE DESEMPEÑO	2019	2021	2022
Sin testimonio	1 732	4 554	528
No satisfactorio	883	484	859
Desempeño satisfactorio	1 826	2 408	2 626
Desempeño sobresaliente o de excelencia	337	380	39

* En el 2020 no se aplicaron los exámenes EGEL debido a la pandemia por COVID-19.

Con la intención de mejorar los resultados del EGEL, la UABC estableció las siguientes estrategias institucionales:

- Talleres de sensibilización para los alumnos y docentes sobre la estructura, naturaleza y alcance de este tipo de exámenes.
- Participación de la comunidad académica en los comités de elaboración, prevalidación y validación de reactivos del EGEL.
- Colaboración de la comunidad académica en los Consejos Técnicos de los EGEL.

Se desarrollaron diez exámenes para la evaluación del egreso, para los programas educativos de Licenciatura en Traducción, Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, Ingeniería en Energías Renovables, Licenciatura en Docencia de la Matemática, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, Bioingeniería, Licenciatura en Ocenología y Licenciatura en Actividad Física y Deportes.

“Se desarrolló el Sistema de Evaluación de Trayecto Formativo (eTrayecto) que permitirá dar seguimiento a la adquisición y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes durante sus diversas etapas formativas”

En el año 2022 se iniciaron los trabajos para diseñar 11 nuevos exámenes de egreso, que corresponden a 11 planes de estudio y 14 programas educativos de las áreas de derecho, salud y sociales, los cuales se pretenden terminar en el mes de noviembre de 2023.

Se desarrolló el Sistema de Evaluación de Trayecto Formativo (eTrayecto) para dar seguimiento a la adquisición y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes durante sus diversas etapas formativas. En el 2022 se llevó a cabo la primera aplicación del sistema e-Trayecto, con la que se evaluó 100% de los planes de estudio y 146 programas educativos de licenciatura. En total participaron 7 184 alumnos, quienes al momento de la evaluación habían concluido alguna de las tres etapas formativas que oferta la UABC: 1 945 de ellos en etapa básica, 1 109 en disciplinaria y 4 130 en terminal.

2.2.9 Realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.

La UABC desarrolló el Estudio Institucional de Seguimiento de Egresados 2021, el cual es un instrumento autoadministrable. El marco muestral estuvo conformado por 15 000 egresados, de los cuales respondieron 5 154 personas.

Con relación a la distribución, la mayor parte de los participantes egresó del campus Mexicali (39.6%), seguido de Tijuana (24.5%), Ensenada (24.4%) y Valle de las Palmas (7.4%). Las demás respuestas (4%), fueron de participantes de San Quintín, Guadalupe Victoria y Tecate.



“La UABC cuenta con mecanismos para dar seguimiento a la trayectoria laboral de sus egresados”

Los resultados se presentan en tres dimensiones:

Dimensión 1. Perfil del egresado

- El área de conocimiento de mayor participación fueron las ciencias sociales (46%), seguido de ingeniería y tecnología (25%), ciencias de la salud (16%) y humanidades (13%).
- 91.5% de los participantes están titulados, lo que representa un incremento de 31% con relación al Estudio de Seguimiento de Egresados 2020.
- 21.8% de los participantes han cursado o cursan un posgrado tras concluir sus estudios de licenciatura, lo que representa un incremento de 6% con relación al 2020.

Dimensión 2. Características del empleo

- 78.32% de los egresados tienen un trabajo actualmente, lo que representa un incremento de 4.3% con relación al 2020.
- 64.4% de los egresados consiguieron un empleo entre los cero y los seis meses posteriores a su egreso, lo que representa un incremento de 24.4% respecto al 2020.
- 56% de los egresados señalaron que su empleo actual se relaciona mucho con su carrera, lo que representa un incremento de 18% con relación al 2020.
- 53.6% de los participantes tiene un salario mensual mayor a los 10 000 pesos. La categoría de respuesta más densa fue de 11 000 a 20 000 pesos mensuales.
- 51.5% de los participantes tiene un empleo fijo y 5.8% son dueños o socios de una empresa. Asimismo, 21.7% tienen un empleo eventual o por plazo definido.
- La mayoría de los participantes labora en el sector privado (54%), seguido del sector público (32%) y el sector social (14%).
- 67% de los participantes dedica tiempo completo a su empleo actual, mientras que 11% dedica medio tiempo.

Dimensión 3. Evaluación institucional

Los participantes tienen una percepción positiva sobre los programas, servicios y apoyos de la UABC:

- 45% en tutorías.
- 47% en becas en la UABC.
- 45% en orientación educativa.

2.3 Promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia en todas sus expresiones y los ámbitos de la vida universitaria.

2.3.1 Estimular la participación de los universitarios en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

La UABC estableció como una de sus prioridades estimular la participación de su comunidad en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

Se contó con el registro de más de 190 000 participaciones en 427 actividades orientadas a la generación de ambientes de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad, tales como: foros, jornadas, conversatorios, simposios y conferencias, en los que se abordaron temáticas relacionadas con la violencia hacia la mujer, acoso, discriminación, hostigamiento y violencia de género, entre otros.

Número de actividades orientadas a la generación de ambientes de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad

AÑO	ACTIVIDADES	NÚMERO DE ALUMNOS
2019	88	4400
2020	126	11 488
2021	131	162 238
2022	82	11 889

“En la UABC se impulsan diversas actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad”

Durante el año 2021 la UABC se adhirió a la campaña Únete, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) orientada a erradicar la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres.

Entre las actividades realizadas, se encuentran las siguientes:

- a) Organización de los talleres “Identificación de la violencia de género en la práctica docente”, “Micromachismos”, “Mitos del amor romántico” y “Comunicación en lo posible. Escenarios para la conciliación”.



- b) Impartición de las conferencias “Los compromisos del Estado para la erradicación de la violencia hacia las mujeres”, “El derecho de vivir una vida libre de violencia. Poder y violencia contra las mujeres”, “Psicoterapia feminista ante las violencias patriarcales”, “Punto naranja y violencia de género”, “Violencia política contra la mujer en razón de su género”, “Las alertas de género en Baja California” y “Mujeres ante los diferentes tipos de violencia”.
- c) Organización de los conversatorios virtuales: “Un acercamiento al *Protocolo de atención y seguimiento a casos de violencia de género de la UABC*” y “Mujeres diversas. Distintas violencias”.
- d) Organización de las mesas redondas “Sororidad, un paquete de *stickers* como estrategia de creación de redes de apoyo” y “La puesta en marcha de la alerta de género en un gobierno de transición. Visiones desde las instituciones”.
- e) Organización del panel “Abordajes jurídicos sobre violencia de género”, y de la plática “Recuento histórico de los movimientos de las mujeres en contra de la violencia”.
- f) Se impartió un curso dirigido al personal académico en modalidad autoadministrada: “Prevención de la violencia en el ámbito universitario”.

2.3.2 Asegurar la participación plena y efectiva de la comunidad universitaria en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida institucional.

La institución ha promovido prácticas institucionales para lograr condiciones de trabajo más equitativas y plurales. Durante el periodo rectoral participaron 1 163 integrantes de la comunidad académica en el Consejo Universitario, 2 033 en los consejos técnicos, 244 en comisiones permanentes y 2 805 formaron parte de las sociedades de alumnos de las escuelas, facultades e institutos.

De los 6 245 integrantes que participaron en los cuerpos colegiados, 3 259 (52%) son mujeres y 2 986 (48%) son hombres.

Número de integrantes de la comunidad universitaria que participan en los diversos cuerpos colegiados, por género

CUERPO COLEGIADO	2019	2020	2021	2022
Consejo universitario	309	216	232	406
Mujeres	143	120	130	264
Hombres	166	96	102	142
Consejos técnicos	461	1 168	298	106
Mujeres	216	549	149	58
Hombres	245	619	149	48
Comisiones permanentes	39	85	91	29
Mujeres	18	39	47	18
Hombres	21	46	44	11
Sociedades de alumnos	1 041	931	362	471
Mujeres	516	501	217	274
Hombres	525	430	145	197

2.3.3 Adoptar e instrumentar protocolos para casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación, así como para la violencia de género.

A fines de 2019, la UABC creó el *Acuerdo para la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género* en los tres campus de la institución. Entre las principales funciones de este comité, están: proponer programas de sensibilización y prevención en materia de violencia de género dirigidos a la comunidad universitaria; trabajar de manera conjunta con las autoridades universitarias en la adecuación y mejora continua de los protocolos de atención y seguimiento a actos de violencia de género, y recibir reportes y quejas de actos de violencia de género en los que presuntamente estén involucrados miembros de la comunidad universitaria.

Se atendieron 233 denuncias mediante protocolos institucionales para la prevención y atención de casos de hostigamiento, acoso, discriminación y violencia de género, de los cuales 43 corresponden al campus Ensenada, 132 a Mexicali y 58 a Tijuana.

Número de casos atendidos mediante protocolos institucionales orientados a la prevención y atención de las diversas expresiones de la violencia de género

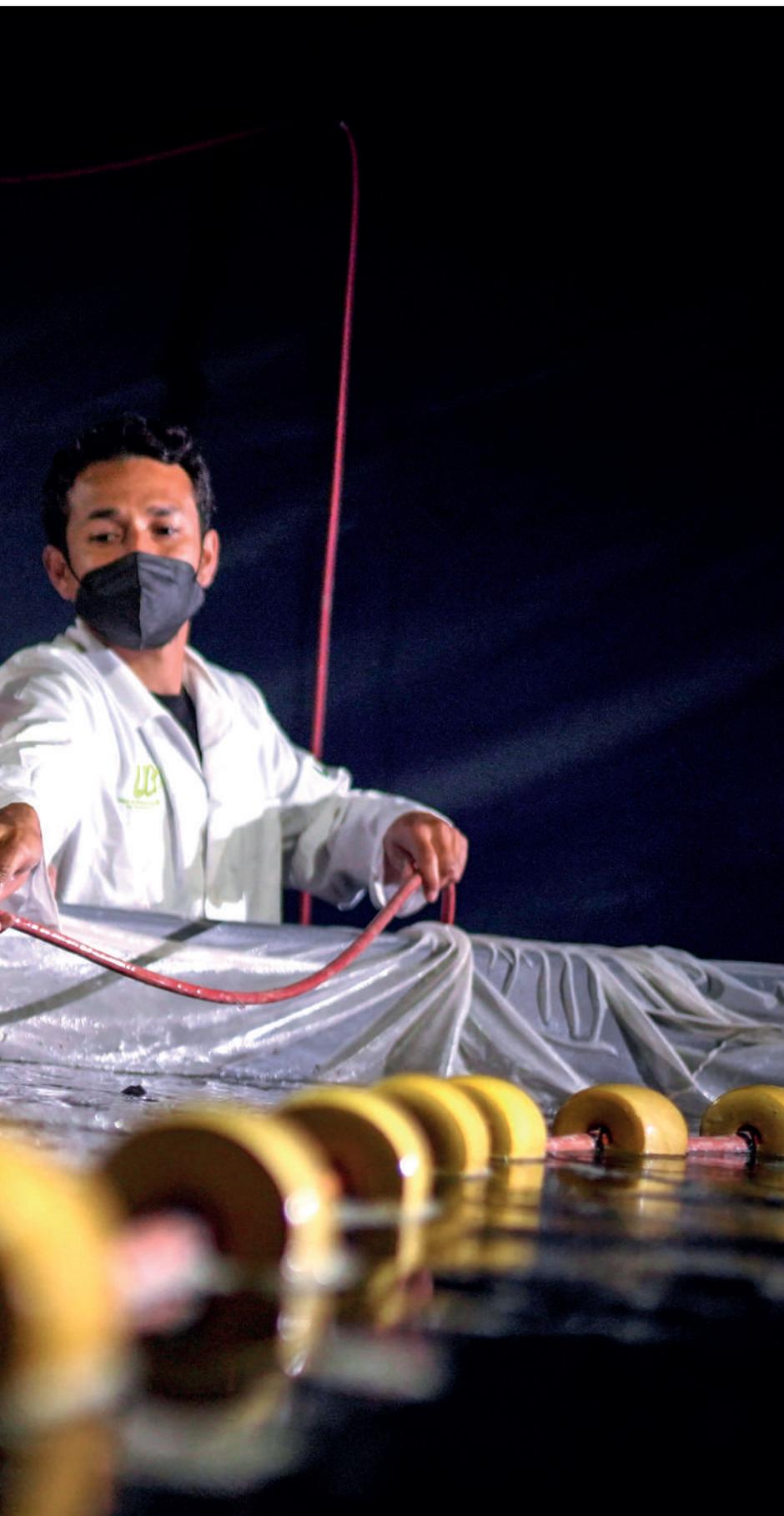
CAMPUS	2020	2021	2022
Ensenada	11	1	40
Mexicali	39	50	46
Tijuana	11	5	58
TOTAL	61	56	144

En 2020 la UABC puso en operación la aplicación móvil y la plataforma No Más (<http://nomas.uabc.mx>), a través de la cual, la comunidad estudiantil puede enviar denuncias y recibir asesoría telefónica en caso de que esté viviendo alguna situación de violencia, discriminación o manifestación de algún acto delictivo dentro de las instalaciones de la universidad.

Mención especial requiere el reconocimiento que otorgó la ANUIES a la aplicación móvil No Más –en la categoría “Las TIC en la responsabilidad social”–, aplicativo que representa un insumo valioso para el trabajo que realizan los comités en la promoción de espacios de aprendizaje incluyentes, equitativos y respetuosos de la diversidad.

“La UABC refrenda su compromiso con la equidad y la prevención de la violencia de género, a través de la creación de los Comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género, así como con la aplicación No Más”





POLÍTICA 3.

Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Objetivo: Generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinares, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.



3.1 Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

3.1.1 Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Durante la presente gestión las seis áreas del conocimiento en que se agrupan los distintos campos disciplinares de la universidad impulsaron 280 líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), mismas que aglutinaron a los distintos cuerpos académicos y proyectos de investigación desarrollados en los tres campus universitarios.



Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, por área de conocimiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	LGAC			
	2019	2020	2021	2022
Ciencias agropecuarias	19	13	17	16
Ciencias de la salud	31	29	33	32
Ciencias naturales y exactas	42	30	47	43
Ciencias sociales y administrativas	82	70	87	85
Educación, humanidades y artes	35	33	36	34
Ingeniería y tecnología	70	63	72	70
TOTAL	279	238	292	280

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, por campus

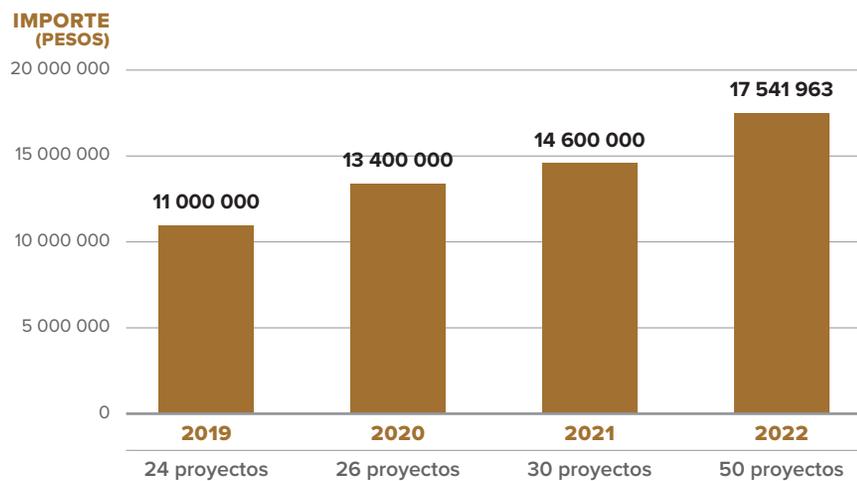
CAMPUS	LGAC			
	2019	2020	2021	2022
Ensenada	79	69	83	80
Mexicali	106	88	108	101
Tijuana	94	81	101	99
TOTAL	279	238	292	280

En respuesta a las demandas actuales en materia de investigación, la UABC promueve el desarrollo de proyectos que contribuyan a la solución de problemas y demandas específicas de la sociedad y de la universidad misma. Prueba de ello es el fomento y financiamiento de la investigación mediante convocatorias que atienden a este propósito.

a) Convocatorias Internas de Investigación.

Durante la actual gestión rectoral se emitieron cuatro convocatorias que permitieron financiar 130 proyectos con recursos del orden de los 56.5 millones de pesos.

Proyectos de investigación financiados por convocatorias internas



TOTAL

130 proyectos

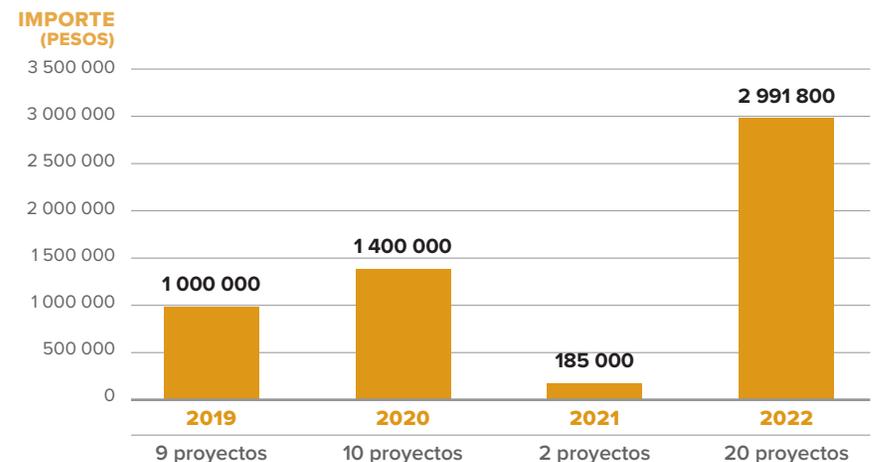
56 541 963 importe financiado (pesos)

“La UABC destinó 62.1 millones de pesos a 171 proyectos de investigación, orientados a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población”

b) Convocatoria Especial de Apoyo a Necesidades Regionales.

Denominada los primeros tres años de gestión como Convocatoria Especial de Apoyo a Necesidades Institucionales, procuraba la realización de proyectos de investigación con impacto interno y regional. Estas convocatorias permitieron el desarrollo de 41 proyectos, destinando para ello 5.6 millones de pesos.

Proyectos de investigación financiados a través de las Convocatoria Especial de Apoyo a Necesidades Regionales



TOTAL

41 proyectos

5 576 800 importe financiado (pesos)



3.1.2 Estimular la creación y consolidación de los grupos de investigación en las diversas áreas del conocimiento que cultiva la universidad.

La creación y consolidación de los grupos de investigación de la universidad promueven la integración inter, multi y transdisciplinaria de la investigación en las diversas áreas del conocimiento. En el año 2022 la UABC registró la conformación de 235 cuerpos académicos, 81 de los cuales contaban con el estatus de consolidado, 76 estaban en consolidación y 78 en formación.

“67% de los cuerpos académicos de la UABC se encuentran consolidados o en proceso de consolidación”

Número de cuerpos académicos por campus, área de conocimiento y nivel de consolidación

	2019	2020	2021	2022
CAMPUS				
Ensenada	64	64	66	68
Mexicali	87	86	88	85
Tijuana	76	80	81	82
ÁREA DE CONOCIMIENTO				
Ciencias agropecuarias	14	13	13	13
Ciencias de la salud	24	24	26	26
Ciencias naturales y exactas	29	30	33	33
Ciencias sociales y administrativas	69	71	72	72
Educación, humanidades y artes	31	32	31	30
Ingeniería y tecnología	60	60	60	61
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN				
En formación	101	84	83	78
En consolidación	55	66	73	76
Consolidado	71	80	79	81

Durante la actual gestión rectoral el número de cuerpos académicos aumentó 3.5%, reflejando así los esfuerzos de formalización del trabajo de investigación colegiada en todas las áreas del conocimiento.

En este periodo también se incorporaron 177 profesores de tiempo completo a alguno de los cuerpos académicos de la universidad, lo que representó un incremento de 26% respecto al 2019.

En lo particular, en 2022, de los 844 profesores universitarios que participaron en algún cuerpo académico, 267 lo hicieron en uno con estatus en formación, 276 en alguno en consolidación y 301 en uno consolidado.



Con la finalidad de lograr un mayor grado de consolidación de los grupos de investigación, se impartieron talleres denominados “Pertinencia e impacto social de investigación y posgrado”, promoviendo la identificación de áreas de oportunidad para que los cuerpos académicos pudieran transitar a niveles de consolidación más avanzados. Los talleres se enfocaron a los integrantes de los cuerpos en formación, con una participación de 291 académicos de los tres campus.

“El personal académico de la UABC participó en 253 redes de investigación”

3.1.3 Fortalecer y consolidar las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras instituciones de educación superior y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Durante la gestión rectoral se registró la participación de la comunidad académica en redes de investigación regionales, nacionales e internacionales. Se logró la conformación de 253 grupos de investigación en conjunto con otras instituciones educativas; de estas, 18 son regionales, 121 nacionales y 114 de carácter internacional.

Número de redes de investigación, por tipo (regional, nacional o internacional)

AÑO	REGIONALES	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
2019	97	201	148	446
2020	18	118	99	235
2021	18	119	116	253
2022	18	121	114	253





3.1.4 Gestionar recursos externos para financiar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Las 280 LGAC de la universidad registraron un total de 1 996 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, 546 de los cuales contaron con financiamiento mediante alguna convocatoria emitida por un organismo de carácter nacional o internacional, por convocatorias de la propia universidad o como consecuencia del ejercicio de recursos propios.

“Durante la actual gestión rectoral se registraron 1 996 proyectos de investigación, 27% de los cuales contaron con financiamiento”

Número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico registrados, por fuente de financiamiento

AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	NACIONAL	INTERNACIONAL	INGRESOS PROPIOS	SIN FINANCIAMIENTO	
2019	121	6	118	381	626
2020	62	3	4	206	275
2021	72	2	30	394	498
2022	75	3	50	469	597
TOTAL	330	14	202	1 450	1 996

3.1.5 Consolidar el vínculo entre la investigación y la docencia mediante estrategias diferenciadas que incidan en las distintas etapas del proceso formativo de los estudiantes.

Se organizaron cuatro ediciones del Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores en Baja California, mismas que contaron con una participación de 1 624 estudiantes y la presentación de 1 311 trabajos de investigación enfocados en siete áreas del conocimiento: física, matemáticas y ciencias de la Tierra; biología y química; medicina y salud; humanidades y ciencias de la conducta; ciencias sociales y económicas; biotecnología y agropecuarias; así como Ingeniería e industria.

Asistentes, trabajos presentados e instituciones participantes en el Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores en Baja California (2019-2022)

CONVOCATORIA	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	TRABAJOS PRESENTADOS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Sexta (2019)	479	284	14
Séptima (2020)	305	254	11
Octava (2021)	510	478	12
Novena (2022)	330	295	10
TOTAL	1 624	1 311	47

Con el fin de despertar el interés de los estudiantes por la ciencia y la tecnología, así como contribuir en su desarrollo personal, académico y cultural, 279 alumnos de licenciatura participaron en cuatro convocatorias del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, que organiza el Programa Delfín.

Alumnos participantes en el Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, del Programa Delfín

ALUMNOS PARTICIPANTES	
Convocatoria XXIV (2019)	75
Convocatoria XXV (2020)	46
Convocatoria XXVI (2021)	65
Convocatoria XXVII (2022)	93

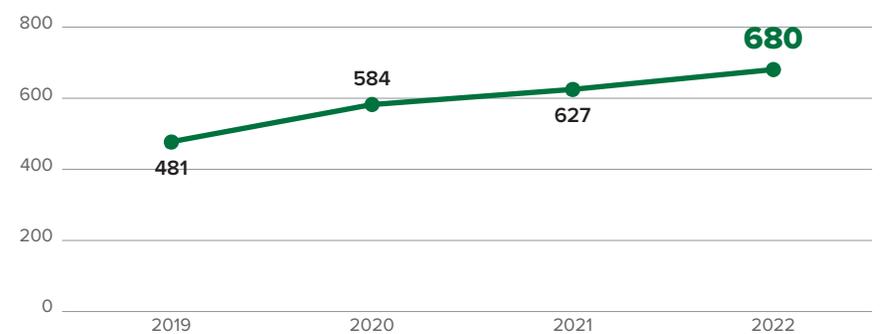
Se registró la participación de 1 796 estudiantes en diversas actividades de investigación, entre las que se encuentran becarios en proyectos de investigación, asistencia al Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores, ayudantía de investigación y ejercicio investigativo.

Se incrementó a 680 el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), equivalentes a 49% de los profesores de tiempo completo (1 381) que laboran en la institución.

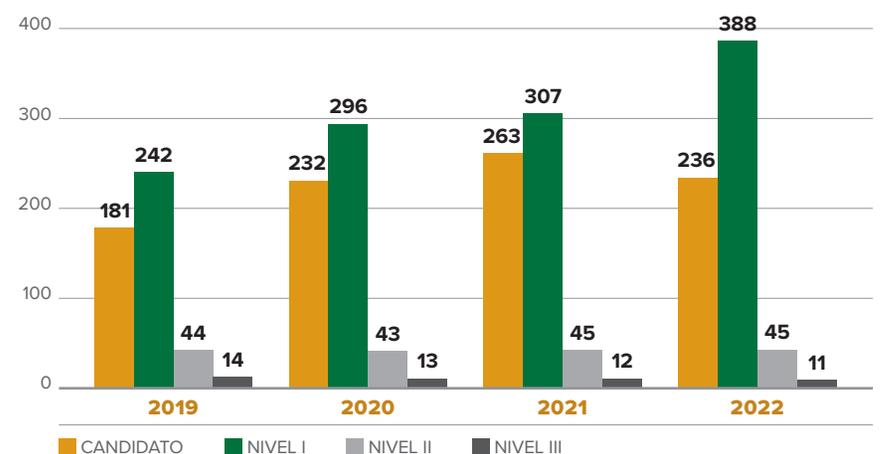
“49% de los profesores de tiempo completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores”

De los 680 profesores pertenecientes al SNI registrados en el año 2022, 236 se encuentran en nivel Candidato, 388 se encuentran en el nivel I, 45 en el nivel II y 11 en el nivel III.

Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNI



Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del SNI, por nivel





3.2 Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.

3.2.1 Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Los niveles de competitividad de la institución se reflejan tanto en la producción científica de sus académicos, como en la difusión y divulgación de sus hallazgos. Durante el actual periodo rectoral, la comunidad académica de la UABC publicó 5 028 productos académicos, de los cuales 2 476 son artículos indexados, 569 de divulgación, 358 libros y 1 042 capítulos de libro, además de 583 memorias de congreso.

“Se registró la publicación de 5 028 productos académicos”

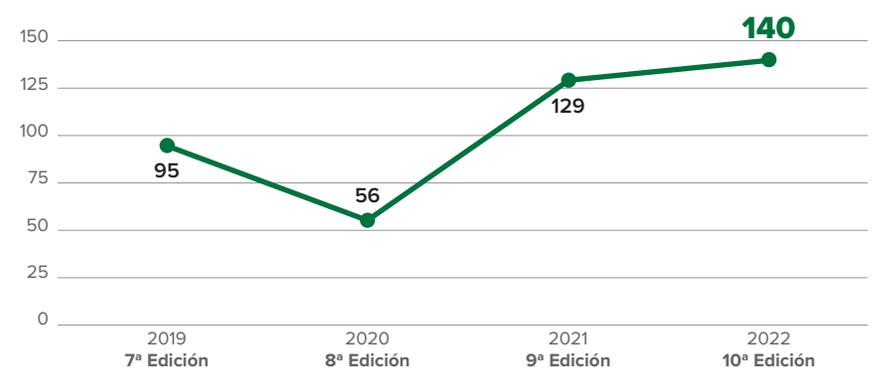
Número de productos académicos publicados

AÑO	ARTÍCULOS INDEXADOS	ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN	CAPÍTULOS DE LIBRO	LIBROS	MEMORIAS DE CONGRESO
2019	696	237	355	155	292
2020	454	255	230	71	106
2021	657	47	265	73	116
2022	669	30	192	59	69
TOTAL	2 476	569	1 042	358	583

Como parte de las actividades encaminadas a difundir y divulgar los resultados de la investigación que se realiza en la UABC, las unidades académicas de los tres campus organizaron 1 459 actividades académicas, tales como congresos, seminarios, simposios, foros, coloquios, cápsulas de video, *podcasts*, documentales, conferencias para público en general y actividades artísticas. En conjunto registraron la asistencia y participación de 347 000 personas.

Durante esta gestión se realizaron cuatro Foros de Resultados de Investigación, en los que se compartieron las actividades de investigación que recibieron algún tipo de financiamiento. Estos foros contaron con la participación de profesores, investigadores y estudiantes.

Número de participantes en los Foros de Resultados de Investigación



“Se realizaron diversas acciones para promover la publicación de artículos en revistas con sólido rigor científico”

3.2.2 Generar condiciones para que los académicos publiquen en revistas que se caractericen por su rigor científico.

Se formalizó la colaboración con ENAGO* a fin de proporcionar acompañamiento y apoyo al personal académico e incrementar su producción en revistas indexadas en SCI/SSCI/Scopus.

Se fortalecieron las acciones orientadas a la difusión de eventos a través de medios electrónicos, en los que se comparte información relacionada con cursos, talleres y otros espacios formativos que se ofrecen por parte de los Centros Conacyt, Springer, *Boletín Scielo*, entre otras instancias.

Se impartieron 63 talleres orientados a estimular la publicación de artículos en revistas caracterizadas por su rigor científico, en los que participaron 434 académicos y 3 947 estudiantes de licenciatura y posgrado.

Se impartieron los talleres "Emprendimiento y políticas públicas", "Publicar o perecer (*Publish or perish*)" y un taller del nuevo programa Podcast Ventana Universitaria, registrándose una participación de 746 académicos.

“La UABC cuenta con un repositorio institucional, Ciencia Abierta, en el que se difunde el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que genera la comunidad universitaria”

3.2.3 Visibilizar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la universidad, mediante diversos mecanismos.

Se implementó el proyecto institucional Ciencia Abierta, con el interés de contar con sistemas de producción científica y académica que contribuyan a visibilizar el conocimiento científico humanístico y tecnológico que genera la UABC.

Se habilitó un portal web que concentra, articula y administra el repositorio institucional, así como diversos recursos de acceso abierto, mismos que se alimentan de la información que generan los integrantes de la comunidad académica de la universidad y aquella que concentran los índices de revistas y directorios científicos, los buscadores especializados, las redes sociales científicas y otros recursos relacionados con las entidades financiadoras, entre otras fuentes de información. El portal está disponible en el siguiente hipervínculo: <https://cienciaabierta.uabc.mx/>

Se organizó la primera edición del evento e-Sprint, orientado a fomentar las buenas prácticas relacionadas con estos principios, el cual comprendió tres conferencias magistrales y dos mesas de trabajo, en las que participó un número considerable de académicos de la UABC y de diversas instituciones educativas del país y de Latinoamérica.

Actualmente Ciencia Abierta resguarda y ofrece casi todas las tesis de grado que se han generado en la UABC, y se continúa trabajando con la empresa eScire para concretar esta iniciativa.



3.2.4 Fortalecer el proyecto editorial de la universidad en los distintos campos del conocimiento.

Durante el periodo rectoral se fortaleció el proyecto editorial de la UABC, recibiendo 295 ISBN para diferentes productos académicos: 131 para publicaciones impresas, 139 para títulos de soporte digital y 25 para otros productos generados.

“La UABC cuenta con cuatro revistas científicas indizadas en el Scimago Journal Rank (SJR)”

Número de ISBN gestionados, por tipo de producto

	PERIODO				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
ISBN	89	70	71	65	295
Publicaciones impresas	50	28	24	29	131
Títulos en soporte digital	39	33	31	36	139
Otros productos	0	9	16	0	25

Se generaron las condiciones para la coedición de 47 publicaciones en colaboración con otras IES, en las áreas de ciencias y humanidades.

En lo que respecta a la difusión y divulgación científica y cultural de la comunidad académica, la universidad cuenta con cuatro revistas en los catálogos de revistas de Web of Science y Scopus, con el siguiente desempeño:

- a) Revista *Estudios Fronterizos*, Q1, SJR=.405;
- b) Revista *Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)*, Q3, SJR=.319;
- c) Revista *Ciencias Marinas*, Q4, SJR=.200;
- d) Revista *Culturales*, con registro que data de agosto de 2022 a la fecha.

Lo anterior convierte a la UABC en una de las universidades públicas con más publicaciones científicas especializadas indexadas a este catálogo.

También se producen otras publicaciones periódicas, como la *Revista de Ciencias Tecnológicas*, *Latin American Journal of Applied Engineering*, *Aristas: Ingeniería básica y aplicada*, *Meyibó*, y *Revista UABC*.



Revistas de la UABC en Web of Science y Scopus

Estudios Fronterizos

Área del conocimiento:
Ciencias sociales

Unidad académica responsable:
Instituto de Investigaciones Sociales

redie

Área del conocimiento: Ciencias de la educación y humanidades

Unidad académica responsable:
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Ciencias Marinas
Journal/Revista

Área del conocimiento:
Ciencias naturales

Unidad académica responsable:
Instituto de Investigaciones Oceanológicas

Culturales
Revista

Área del conocimiento:
Ciencias sociales

Unidad académica responsable:
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo



3.3 Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación.

3.3.1 Fomentar la cultura y la protección de la propiedad intelectual entre la comunidad universitaria.

Durante la gestión rectoral, la universidad realizó diversas acciones institucionales orientadas a la distribución social del conocimiento y la protección de la propiedad intelectual.

- En las unidades académicas de los tres campus se realizaron 77 reuniones de trabajo para la identificación de figuras jurídicas de propiedad intelectual en nuevos proyectos de investigación, y de atención y seguimiento en materia de transparencia tecnológica, así como otras actividades del Consorcio de Investigación del Golfo de México.
- También se ofrecieron 2 190 asesorías en materia de protección de la propiedad intelectual, patentes y registro de obra al personal académico, administrativo, estudiantes de posgrado y egresados.

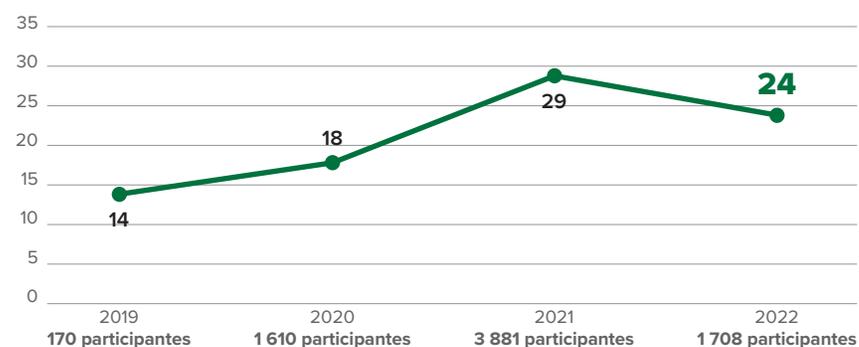
“Se registró una gran participación de los integrantes de la comunidad universitaria en actividades relacionadas con el fomento a la protección de la propiedad intelectual”

Además, se realizaron 85 actividades en materia de protección de la propiedad intelectual, entre las que destacan cursos, talleres, conferencias y pláticas informativas, mismas que contaron con la participación de 7 369 integrantes de la comunidad universitaria.

Número de reuniones y asesorías para la identificación de figuras jurídicas de propiedad intelectual

AÑO	NÚMERO DE REUNIONES	NÚMERO DE ASESORÍAS
2019	16	170
2020	25	243
2021	13	1067
2022	23	710
TOTAL	77	2 190

Número de actividades en materia de protección de la propiedad intelectual



3.3.2 Fortalecer las condiciones institucionales para proteger, transferir e innovar el conocimiento generado en la universidad.

La UABC generó e implementó, en su fase de prueba, la herramienta denominada Evaluación de potencial para transferencia tecnológica (Epott-UABC), que permite procesar información relacionada con la situación legal, el impacto tecnológico, la proyección de mercado, la posición estratégica, la viabilidad financiera y otras dimensiones de los proyectos de investigación. Esto permitirá determinar la oportunidad de comercialización de los proyectos que se realizan. Como resultado, se obtuvieron dos registros de obra, por lo que actualmente se capacita personal para su aplicación.

Se elaboró la primera versión del *Portafolio de tecnologías de la UABC*, que reúne información para dar a conocer y ofertar los desarrollos tecnológicos que cuentan con protección de propiedad intelectual.



“Se elaboró el *Portafolio de tecnologías de la UABC* y se promueve una sólida colaboración con redes que permitan proteger, transferir e innovar el conocimiento generado en la universidad”

Se construye la ruta operativa del proceso de transferencia de productos y servicios, lo que permitirá identificar los desarrollos tecnológicos, la capacitación requerida para su adecuado tratamiento y las herramientas a implementar para la preparación y comercialización de productos y servicios en la universidad.

Se brindó capacitación especializada en materia de propiedad intelectual y transferencia tecnológica a miembros de la administración central.

Se registró la participación en los siguientes espacios: Red de la ANUIES, para el análisis de condiciones en la oferta de patentes; Red de Oficinas de Transferencia Tecnológica, para la capacitación continua en temas especializados; Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California, y Red de Centros de Innovación de Baja California.



3.3.3 Proporcionar el acompañamiento institucional en los procesos para la protección de la propiedad intelectual.

Durante el periodo rectoral, se obtuvieron 593 certificados de registro de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor); además, se encuentran en trámite 269 solicitudes.

“Se obtuvieron 593 registros de obra ante el Indautor”

Solicitudes de registro de obra ante el Indautor

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
Certificados obtenidos	125	71	187	210
Obras literarias	28	29	56	62
Programas de cómputo	64	22	71	75
Bases de datos	26	5	24	28
Obras audiovisuales	5	6	11	25
Dibujos	1	3	15	15
Esculturas	1	2	0	1
Obras pictóricas	0	2	1	1
Registro de danza	0	1	1	0
Registro de artes dramáticas	0	1	4	0
Fotografías	0	0	3	3
Programa de radio	0	0	1	0
Trámites en gestión	37	62	93	77

En total, la UABC ostenta 29 invenciones otorgadas, entre patentes, modelos de utilidad y diseños. De estas invenciones, 79% se obtuvieron en la presente gestión rectoral (14 patentes, cinco modelos de utilidad y cuatro diseños industriales).

Número de solicitudes e invenciones otorgadas

AÑO	SOLICITUDES DE INVENCION				INVENCIONES OTORGADAS			
	TOTAL AÑO	PATENTES	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO	TOTAL AÑO	PATENTES	MODELO DE UTILIDAD	DISEÑO
2019	2	0	1	1	4	4	0	0
2020	11	6	4	1	5	3	2	0
2021	6	2	2	2	7	4	1	2
2022	7	2	2	3	7	3	2	2
TOTAL	26	10	9	7	23	14	5	4

3.3.4 Promover la comercialización de derechos de propiedad industrial como patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, derivados de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Entre las labores para alcanzar este propósito, destacan las siguientes actividades:

a) Definición de la ruta para la transferencia de tecnología. La universidad mantiene colaboración con los consultores especializados Clarke Modet, con el propósito de trazar la ruta operativa del proceso de transferencia de productos y servicios cuyos derechos patrimoniales correspondan a la UABC. Dentro de los objetivos se encuentran la identificación de los desarrollos tecnológicos, la capacitación para su adecuado tratamiento y la implementación de herramientas para la preparación y comercialización de productos y servicios. Como parte de las actividades de cierre de proyecto se han obtenido distintos formatos y documentos base para la atención y operación de solicitudes que tengan como objetivo la transferencia tecnológica y de conocimiento.

Este proceso permitió contar con los siguientes materiales:

Memoria audiovisual de asesorías. Capacitaciones especializadas a integrantes de distintas áreas de la administración central, donde se expusieron temas relevantes para introducirlos a las generalidades de la transferencia tecnológica.

Análisis de modelos de transferencia. Se estudiaron las principales características de algunos modelos de vinculación y explotación económica de propiedad intelectual de otras IES, para identificar coincidencias y mejores prácticas.

Formatos legales. Se integró la información base de los instrumentos jurídicos que proponen condiciones generales para establecer acuerdos que tengan como propósito la transferencia.

Ficha de oferta tecnológica. Se revisaron los parámetros y se elaboró una propuesta de formato para integrar la información y ofertar desarrollos tecnológicos.

Análisis de modelos de comercialización. Se revisaron las oportunidades a partir de los procesos para determinar la viabilidad comercial en preparación para la transferencia.

“Se implementó un plan de acción orientado a la transferencia del conocimiento para la comercialización de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad”

Estudio diagnóstico UABC. A partir de la caracterización de proyectos de investigación —mediante una encuesta de diagnóstico—, se evaluó su grado de madurez tecnológica.

b) Evaluación de potencial de transferencia tecnológica y de conocimiento. En seguimiento del instrumento para la Evaluación de Potencial de Transferencia Tecnológica, se obtuvo un segundo registro de este material ante Indautor, por el desarrollo del sistema de programación, y actualmente se capacita a los integrantes responsables para su próxima aplicación.

c) Vinculación. Para fortalecer sus relaciones con distintos actores sociales, la universidad llevó a cabo actividades de fomento a la propiedad intelectual —asesorías, capacitación— y se integró a la Red de Centros de Innovación de Baja California, donde presentó una muestra de los desarrollos tecnológicos y promovió el *Portafolio de tecnologías de la UABC*.





POLÍTICA 4.

Extensión y vinculación

Objetivo: Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.





4.1 Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

4.1.1 Impulsar la apropiación social de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación entre los diversos sectores de la sociedad.

Con el propósito de incidir en la formación científica, humanística y tecnológica de niñas, niños, jóvenes y de la comunidad en general, la UABC realizó 4 333 eventos en los tres campus, los cuales registraron la participación de 779 276 asistentes.

“Durante la actual gestión rectoral se fortaleció la presencia de la UABC en la sociedad a través de la promoción de la cultura y la divulgación de la ciencia”

Número de eventos y de asistentes a actividades universitarias orientadas a la apropiación social de la ciencia, las humanidades y la tecnología

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Eventos	3 151	Sin registro, por motivo de pandemia	710	472
Asistentes	83 475		335 666	360 135

En el año 2021, la UABC fue la primera institución educativa de Latinoamérica en presentar la exhibición “El poder del veneno”, propiedad del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York. Esta colección favorece el conocimiento sobre el desarrollo de medicamentos y tratamientos contra diversas enfermedades a partir de algunas especies de plantas, animales y sustancias minerales que se consideran tóxicas. La exposición se presentó en la sala de arte “Álvaro Blancarte”, y 3 275 personas visitaron la exhibición, en su mayoría jóvenes entre 18 a 25 años.



En 2022 se presentó la exhibición “Body Worlds”, exposición de gran reconocimiento a nivel internacional, misma que desde el primer día de su anuncio despertó el interés de miles de personas que de inmediato agotaron los espacios de reservación para las visitas gratuitas. La exposición atendió a un público de más de 35 000 personas en los cuatro meses de su exhibición en el IIC-Museo.



Con 24 ediciones a la fecha, la UABC desarrolla el Festival Universitario de Teatro, el cual constituye un referente dentro de la actividad teatral del país por la calidad de las obras que participan, como las de la Compañía Nacional de Teatro, que inaugura cada edición del festival desde el año 2012.

En el ámbito de las artes, en 2022 se montó la exposición “De Doré a Sebastián y de Rivera a Britto”, en la sala de arte “Rubén G. Benavides”, donde el público pudo apreciar escultura, pintura y dibujo de artistas como Pablo Picasso, Salvador Dalí, Tamara de Lempicka, Leonora Carrington, entre otros.



Se llevó a cabo el Encuentro Latinoamericano de Escuelas de Cine y Medios Audiovisuales, un espacio que reúne a estudiantes, académicos y profesionales del cine en Latinoamérica. Tiene por objetivo la difusión del conocimiento, mediante la realización del foro de análisis cinematográfico, conferencias, el coloquio de investigación en imagen y sonido, y las muestras de corto y largometraje.



Se emitió un acuerdo del rector, por el cual se reconoce como patrimonio documental de esta universidad a las colecciones científicas denominadas Herbario BCMEX, Colección de vertebrados y Jardín botánico, alojadas en la Facultad de Ciencias. Con ello se dio un paso fundamental para la protección del patrimonio cultural universitario, representado en este hecho por el conocimiento científico acumulado en esas colecciones.

Con el objetivo de acercar a la comunidad bajacaliforniana a la UABC, se llevaron a cabo diversas exposiciones en puntos estratégicos de la entidad, entre las que destacan:

- “Museo Americano de Historia Natural de Nueva York”, en instalaciones de la Feria Internacional del Libro
- “Historias naturales. 400 años de ilustración científica”, en Guadalupe Victoria

“La UABC registró las colecciones Herbario BCMEX, Colección de vertebrados y Jardín botánico como parte de su patrimonio cultural”

- “Un mundo dentro de ti”, en el vestíbulo del Teatro Universitario de Ensenada
- “Océanos opulentos”, en la galería Espacio Norte de Tecate
- “Capturando la ciencia”, en el vestíbulo del Teatro Universitario de Tijuana
- “Yumanos”, en instalaciones del Aeropuerto de Mexicali

4.1.2 Fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior de la entidad.

Se realizaron 620 eventos orientados al desarrollo de las vocaciones científicas y tecnológicas (155 en el campus Ensenada, 361 en Mexicali y 104 en Tijuana). Estas actividades fueron atendidas por 359 000 estudiantes de educación básica y de educación media superior.

Se llevó a cabo la Expo Ciencia y Tecnología —evento emblemático de la universidad—, cuyo propósito es desarrollar el interés en la ciencia y la tecnología en estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior. Durante las cuatro ediciones de la exposición se

registraron 1 705 actividades, que incluyeron exposiciones, proyección de videos, presentaciones animadas, tiras cómicas, prácticas de laboratorio, talleres, obras de teatro y recorridos virtuales, con una participación de 51 143 asistentes en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2022.

Número de actividades y participantes en la Expo Ciencia y Tecnología

REFERENTE	2019	2020	2021	2022
Actividades	250	400	555	500
Asistentes	15 000	14 000	9 133	13 010

El programa Cimarrones en la Ciencia y la Tecnología convocó a prestadores de servicio social comunitario y profesional, quienes trabajaron con niños y niñas en edad escolar en el desarrollo de vocaciones científicas, tecnológicas y humanísticas. Las actividades realizadas involucraron a 70 962 niños y 331 escuelas de educación básica pertenecientes a comunidades marginadas de los seis municipios de la entidad. A lo largo de nueve años se ha logrado la atención de más de 350 000 niños de etapa formativa básica, provenientes de 700 planteles educativos de la región.

“La UABC fomenta el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior mediante la organización de un número considerable de actividades”

Número de escuelas y estudiantes participantes en el programa Cimarrones en la Ciencia y la Tecnología

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Escuelas atendidas	127	38	106	60
Estudiantes de educación básica participantes	43 000	8 000	11 962	8 000
Prestadores de servicio social participantes	48	55	57	27

Se publicaron tres números de la *Revista UABC*, medio de comunicación entre la comunidad académica y los estudiantes de nivel medio superior y superior que tienen interés en temas de las diversas áreas de la ciencia, por lo que emplea un lenguaje claro y sencillo.

La UABC realizó la Expo Profesionales en los tres campus universitarios, dirigida principalmente a estudiantes que están por egresar del nivel medio superior. Durante este evento se informa sobre el proceso de admisión y se exponen temas relacionados con la toma de decisiones profesionales, la importancia de los valores en la formación profesional y la identidad de ser universitario.

Número de participantes en la Expo Profesionales, por campus

CAMPUS	2019		2020		2021		2022*	
	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES
Ensenada	44	33 016	16	109 993	43	36 159	52	43 700
Mexicali	79	12 492	32	14 962	122	17 276	128	18 125
Tijuana	52	8 912	7	4 364	19	25 321	26	34 656
TOTAL	175	54 420	55	129 319	184	78 756	206	96 481

* Estimación (en curso al cierre del presente informe de actividades).

4.1.3 Promover la formación de públicos para el arte, la ciencia y las humanidades, tanto entre los universitarios como entre la comunidad en general.

Se realizaron cuatro ediciones de la Feria Internacional del Libro (FIL-UABC), que registraron 102 000 visitas y concentraron, entre otras, las siguientes actividades:

- 954 editoriales participantes
- 148 presentaciones de libros
- Más de 3 000 talleres infantiles y juveniles
- 60 funciones de teatro para niños
- 27 conciertos
- 6 proyecciones de la Cineteca Nacional
- 30 actividades para adultos mayores
- 36 talleres de enología y gastronomía

En lo particular, durante 2022 se logró una asistencia de 85 000 personas, con un programa de actividades que se extendió a los campus Ensenada (Unidad Valle Dorado) y Tijuana (Unidad Tecate).

Por otro lado, la UABC organizó 400 eventos para impulsar la formación de públicos en el arte, las ciencias y las humanidades, mismos que registraron 767 824 participaciones. Estos eventos incluyeron exposiciones de obra plástica, funciones de cine, conferencias, conciertos musicales, cápsulas de video, presentaciones de libros, entre otros.

“La más reciente edición de la FIL UABC tuvo un registro histórico de asistencia, superando las 85 000 visitas”



Eventos y participantes en actividades para la formación de públicos en el arte, la ciencia y las humanidades

REFERENTE	2019	2020	2021	2022
Eventos	13	65	135	187
Participantes	8 863	48 733	259 568	450 660



Respecto a la difusión de las actividades culturales, destaca el uso de redes sociales. En el periodo se difundieron 411 eventos a través de Facebook, entre los que se encuentran:

- Campaña Fíjate Bien
- Charla virtual “Tiempo de literatura”
- Conferencia “Violencia digital”
- Convocatoria Experiencias en Cuarentena
- Festival Entre Fronteras
- Iniciativa Expresiones en Casa
- Taller “Análisis cinematográfico”
- Taller “Argumentación y debate”

También se difundieron más de 300 eventos en UABC Radio, en los espacios:

- *El autobús*
- *Informativo UABC*
- Podcasts *Cimarrón en movimiento*
- *Con la música por dentro*
- *Cabina 3*

Imagen UABC difundió 16 actividades, entre las que se encuentran los conciertos #RitmosDesdeAdentro y Empatía musical, mientras que Editorial UABC difundió 129 eventos.

4.1.4 Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana

En cuanto a la promoción de actividades deportivas en la comunidad estudiantil, se contó con más de 90 000 participaciones de alumnos en las modalidades de deporte masivo universitario (81%), deporte representativo (6%), actividad deportiva con valor curricular (8%) y deporte de vinculación (5%).

“Se contó con más de 90 000 participaciones de alumnos en las modalidades de deporte masivo universitario, deporte representativo, actividad deportiva con valor curricular y deporte de vinculación”



Número de estudiantes por tipo de actividad deportiva

CAMPUS	2019					2020					2021					2022				
	MASIVO	REPRESENTATIVO	CURRICULAR	VINCULACIÓN	TOTAL	MASIVO	REPRESENTATIVO	CURRICULAR	VINCULACIÓN	TOTAL	MASIVO	REPRESENTATIVO	CURRICULAR	VINCULACIÓN	TOTAL	MASIVO	REPRESENTATIVO	CURRICULAR	VINCULACIÓN	TOTAL
Ensenada	13 886	308	670	1 909	16 773	1 759	461	433	1 262	3 915	2 341	400	212	241	3 194	3 084	399	831	159	4 473
Mexicali	8 956	394	1 208	168	10 726	4 871	535	701	35	6 142	3 144	625	489	36	4 294	3 451	429	799	0	4 679
Tijuana	16 880	651	696	36	18 263	2 562	255	29	185	3 031	4 867	559	183	428	6 037	7 464	416	540	83	8 503
TOTAL	39 722	1 353	2 574	2 113	45 762	9 192	1 251	1 163	1 482	13 088	10 352	1 584	884	705	13 525	13 999	1 244	2 170	242	17 655

En cuanto a las acciones de promoción y adopción de estilos de vida saludable, se realizaron 790 eventos, en los que se registraron más de 449 000 participaciones de estudiantes, personal académico, administrativo y de servicios.

Participación de la comunidad universitaria en actividades de promoción y adopción de estilos de vida saludable

CAMPUS	2019		2020		2021		2022	
	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES	EVENTOS	PARTICIPANTES
Ensenada	58	1 887	60	2 990	48	8 722	86	42 082
Mexicali	37	1 665	94	6 089	90	318 773	38	26 453
Tijuana	69	7 417	81	9 015	64	10 859	65	14 009
TOTAL	164	10 969	235	18 094	202	338 354	189	82 544



“En diversas contiendas, los estudiantes de la UABC obtuvieron 512 medallas: 103 de oro, 153 de plata y 256 de bronce”

4.1.5 Promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana

Como parte de las actividades relacionadas con el fortalecimiento del deporte representativo universitario, se contó con la participación de 5 432 estudiantes de los tres campus, quienes compitieron en nombre de la universidad en alguna de las 23 disciplinas que conforman esta modalidad: ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, beisbol, boxeo universitario, escalada deportiva, esgrima, futbol, *futsal*, *handball*, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha, softbol, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, *tochito*, voleibol de sala y voleibol de playa.



De los alumnos participantes en deporte representativo, 509 atletas fueron apoyados con becas económicas, estímulos que representaron un monto de 1.7 millones de pesos.



Como resultado de la participación en diversas contiendas deportivas con carácter oficial, la UABC obtuvo 512 medallas: 103 de oro, 153 de plata, y 256 de bronce.

Medallas obtenidas en la Olimpiada Regional y Nacional en el periodo 2019-2022

COMPETENCIA	2019			2020			2021			2022			TOTAL		
	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE	ORO	PLATA	BRONCE
Olimpiada Regional	12	16	22	SUSPENDIDO POR PANDEMIA			SUSPENDIDO POR PANDEMIA			14	28	18	80	126	206
Olimpiada Nacional	5	4	4	SUSPENDIDO POR PANDEMIA			4	6	0	2	6	15	23	27	50
TOTAL	17	20	26	SUSPENDIDO POR PANDEMIA			4	6	0	16	34	33	103	153	256
	63			0			10			83			512		

4.1.6 Promover y reconocer a los talentos artísticos, culturales y deportivos entre la comunidad universitaria.

En 2021, la UABC emitió, por primera vez, la convocatoria de apoyos a la creación de proyectos Pulsar, para promover y reconocer a los talentos artísticos y culturales. La convocatoria estableció 12 categorías de participación, entre las que se encuentran: artes plásticas, artes visuales, danza, literatura, teatro, *performance*, medios audiovisuales, música, así como cuatro categorías más para proyectos enfocados a la divulgación de la ciencia a través de diversos medios.

La primera edición de esta convocatoria registró los siguientes proyectos:

- Adaptación a la virtualidad de la obra “Me Comería un Caballo”, de Jimena Eme Vázquez: episodio piloto
- Dalila: realización de cortometraje
- El Opositium
- Esas, Las Revoltosas
- Escuela de Comunicación Grafito Activo
- Exploración, memorias y arte
- La resignificación del viaje migrante femenino en Mexicali
- Marie Curie Lab Steam Room
- Recital de oboe y piano, dúo Acor
- Reingeniería de la *fanpage* “Mujeres en la Investigación”, del Instituto de Ingeniería de la UABC
- Romanza alla italiana: el origen de las divas
- Tzinacantli: el festival de los murciélagos

La segunda edición de la convocatoria Pulsar registró los siguientes proyectos:

- Los rostros de la migración
- El cañón de Doña Petra

- Enrédate por la calidad del agua
- Aprendiendo entre mareas
- Laboratorio gráfico popular
- Ciencia contagiosa
- Electromagnetismo para gente con prisa
- Allá y acá: concierto interactivo
- De habanera, seguidilla y jota
- Travesía pianística
- La tragicomedia de la bruja maluca
- Levantamiento aéreo con drones para el modelado 3D



Se otorgaron becas artísticas para alumnos con una trayectoria cultural de alto nivel representativo y una participación notable representando a la UABC en eventos locales, estatales, regionales, nacionales o internacionales. En el periodo que se informa se benefició a 632 alumnos.



“La UABC reconoce el talento artístico y deportivo de su comunidad estudiantil”

En el caso particular del talento deportivo universitario, se trabajó en la identificación de un grupo de deportistas que desde el bachillerato competían en alto rendimiento y que actualmente realizan sus estudios en la UABC.

Durante la gestión se apoyó con becas deportivas a 732 estudiantes con trayectoria relevante y alto nivel competitivo.



Durante 2019, el Club de Gimnasia Artística Varonil del Centro Deportivo UABC fue reconocido por la Federación Mexicana de Gimnasia como el Mejor Club de Gimnasia del periodo 2018-2019, al obtener el mayor número de medallas en el Campeonato Nacional 2019.



“Se brindaron 355 363 servicios en apoyo a los sectores sociales más vulnerables, con un beneficio directo a 192 244 personas”

4.1.7 Promover la participación de los universitarios en actividades de extensión de los servicios que brinda la UABC, y de intervención comunitaria orientadas a sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.

La UABC operó un conjunto amplio de programas dirigidos a atender a los sectores sociales más vulnerables de la población:

- Centros de Diagnóstico COVID
- Clínicas odontológicas
- Centro de Investigación y Evaluación del Estado Nutricional (CIEEN)
- Centro Interdisciplinario de Atención Educativa para la Comunidad (CIAEC)
- Centro Universitario de Atención Psicológica e Investigación (CUAPI)
- Centro Universitario de Medicina Asistencial e Investigación (CUMAI)
- Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS)
- Programa de Atención a la Salud Mental de la Comunidad
- Programa de Psicoterapia en Línea
- Proyecto Universitario para Alumnos Saludables (Puertas)
- Telesalud COVID-19 C4 Tijuana
- Centro Yunus

- Clínicas de atención médica
- Educación Sustentable para Adultos Mayores (ESAM)
- Hospital Veterinario para Pequeñas Especies
- Bufetes jurídicos gratuitos
- Laboratorio agropecuario: análisis de suelos, fitopatología, nutrición animal y malezas

Durante el periodo que se informa, se brindaron 355 363 servicios, mediante los cuales fueron beneficiadas 192 244 personas.

Aunado a la gran cantidad de servicios de atención médica y psicopedagógica que ofrece la UABC, el ESAM se ha constituido en un programa emblemático de atención comunitaria, toda vez que favorece la inserción de adultos de 55 años o más a las aulas universitarias. Durante el periodo que se informa se inscribieron 1 641 adultos mayores a las diferentes sedes del ESAM. También fueron atendidas 1 467 personas —en sus comunidades, en asilos o en la prisión—, mediante labores específicas dirigidas a esta población.

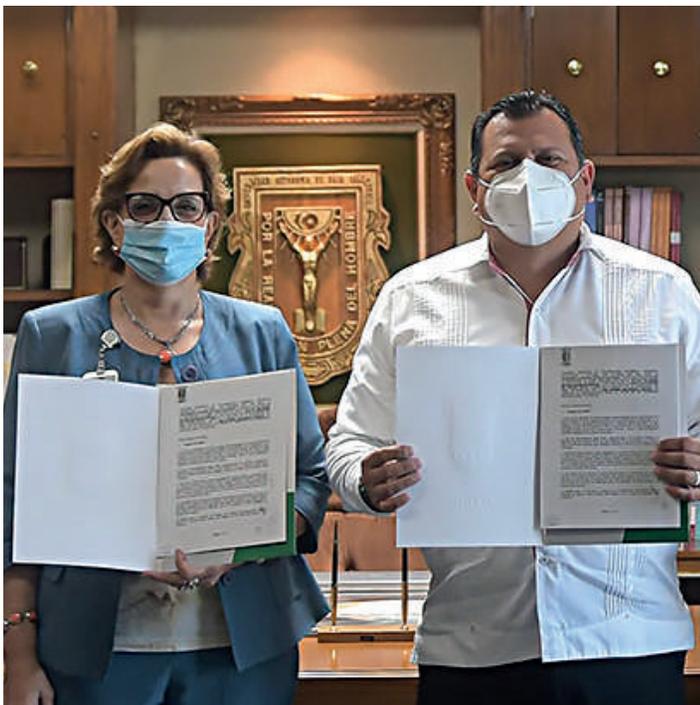
4.2 Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

4.2.1 Establecer convenios que promuevan la relación con los sectores público, privado y social, y supervisar su adecuado funcionamiento.

En el periodo que se informa, la UABC suscribió 756 convenios de colaboración, de los cuales 320 eran de alcance general y 436 específicos.

Número de convenios celebrados con instituciones de los sectores público, social y privado

TIPO/SECTOR	2019	2020	2021	2022
Convenios específicos	145	42	126	123
Privado	96	27	23	80
Público	25	6	94	29
Social	24	9	9	14
Convenios generales	73	34	92	121
Privado	46	15	6	89
Público	6	7	78	20
Social	21	12	8	12
TOTAL	218	76	218	244





Con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos y acciones comprometidos en los convenios suscritos con organismos e instituciones de los sectores público, social y privado, se realizaron 418 reuniones de trabajo, entre las que destacan las celebradas con representantes de la Secretaría de Integración y Bienestar Social, Secretaría de Economía Sustentable y Turismo de Baja California, Fiscalía General del Estado, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de la Industria Pesquera, Consejo Consultivo Económico de Ensenada, Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Consejo Estatal de Jóvenes Empresarios de

“Durante la presente gestión rectoral se formalizaron 756 convenios de colaboración con organismos e instituciones de los sectores público, social y privado”

Baja California, Coparmex, Cruz Roja Mexicana, Consejo de Desarrollo Económico de Tecate (CDET), Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros.

4.2.2 Simplificar y mejorar los procesos administrativos para la gestión, seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación en sus diversas modalidades.

A efecto de simplificar y mejorar los procesos administrativos que dan soporte a las actividades de vinculación, durante la presente gestión rectoral, se registraron los siguientes avances:

- Reemplazo del Sistema Integral de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (SIFPVU) por el Sistema de Modalidades de Aprendizaje (Sima).
- Desarrollo y operación del Sistema Integral de Servicio Social (SISS).
- Desarrollo del Sistema de Educación Continua, el cual permite hacer más eficiente el proceso de evaluación y dictamen de la Comisión Especial de Educación Continua de la UABC.
- Actualización del Sistema de la Bolsa de Trabajo, a efecto de obtener información detallada de suscripciones de alumnos, egresados y de las empresas registradas que utilizan dicha plataforma.
- Actualización del Sistema de Seguimiento de Egresados (Sise).

“Se actualizaron y desarrollaron sistemas institucionales de apoyo a las actividades de vinculación”

4.2.3 Fortalecer las modalidades de aprendizaje que promueven la vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social.

Durante 2022 se renovó la conformación de los 45 consejos de vinculación con los que cuenta la universidad, los cuales se encuentran integrados por 1 273 miembros de instituciones y organismos del sector público, social y productivo, así como por representantes de las propias unidades académicas.

“Los consejos de vinculación permiten establecer una relación cercana y productiva con organismos e instituciones de los sectores público, social y privado”

Consejos de vinculación

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Ensenada	11	10	12	12
Mexicali	18	17	19	19
Tijuana	12	11	14	14
TOTAL	41	38	45	45
REPRESENTANTES	309	1 273	1 273	1 273

Se documentaron y establecieron las bases para la atención de las recomendaciones que emiten dichos consejos a los procesos y prácticas institucionales, entre las que destacan: mayor apor-

vechamiento de las plataformas virtuales; actualización de los planes de estudio; consolidación de la oferta de proyectos de servicio social; ampliación de la oferta de cursos de educación continua; requerimientos de capacitación de los responsables de las labores de vinculación en las unidades receptoras; incremento en la participación de alumnos en escenarios reales; esquemas para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés de los estudiantes; fortalecimiento de la formación empresarial, y promoción de estancias en la industria y en el sector privado.

4.2.4 Promover el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.

Durante la gestión se ha atendido a las diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar alianzas con el sector productivo. Muestra de ello ha sido la generación de 244 convenios de colaboración con instancias

tales como la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, así como con organizaciones empresariales en California y Arizona, entre otras.

4.2.5 Fortalecer la inserción laboral de los egresados a través de la vinculación de la universidad con su entorno.

Se realizaron 93 actividades enfocadas al fomento de la empleabilidad, tales como foros, seminarios, conferencias y talleres, los cuales registraron 26 546 asistentes.

Se celebraron 11 ferias del empleo en los distintos campus, lo que estimula la inserción de los egresados al mercado laboral, así como la vinculación de la universidad con su entorno.

Se llevaron a cabo tres ediciones del Foro Virtual de Emprendimiento y Empleabilidad (2020, 2021 y 2022), transmitidos en vivo a través de Facebook y el canal de YouTube @IniciativaCimarrón. Se contó con la participación de alumnos de licenciatura, estudiantes de posgrado, personal académico y especialistas. La organización de estos foros tuvo como finalidad preparar a los estudiantes, egresados y potenciales a egresar en temáticas como entrevistas de trabajo, aprendizaje del inglés y bolsa de trabajo binacional.

Durante el año 2021 entró en operación el nuevo portal de la Bolsa de Trabajo de la UABC, la cual se encuentra enlazada con las distintas bolsas de trabajo que existen en la institución y con la base de datos de la Bolsa Nacional de Empleo. Al cierre del informe, la plataforma registró 7.3 millones de visitas, 947 vacantes y 348 empresas activas.

“La UABC promueve la empleabilidad de sus estudiantes y egresados”

Universidad Autónoma de Baja California
A través de la
Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica
Invita a egresados, estudiantes y profesores al
**Foro Virtual de Emprendimiento
y Empleabilidad 2021**
Con la conferencia magistral:
**"Cómo prepararse para una carrera
fronteriza en la economía global"**
Impartida por la **Dra. Linda Elliott-Nelson**
ARIZONA WESTERN COLLEGE
Doctora en Filosofía (Ph.D.) en Educación por la
Universidad Walden en Minneapolis MN; Maestra en la
Administración de Negocios (MBA) por Universidad
Estatal de Arizona (ASU); Maestría en Español por la
Universidad Estatal de Arizona (ASU) y Licenciatura en
Negocios por la Universidad del Norte de Arizona (NAU).
**03 de diciembre de 2021
11:00-12:30 horas (PST)**
Registro en:
<https://tinyurl.com/csnpetva>
*Se envía el enlace días antes del evento.

Octavio Lepe
Director Ejecutivo de Búsqueda en Barbachano
Presenta la conferencia:
"Tu primer entrevista de trabajo y como diseñarla"

Humberto Luna
Director de Ingenium Grupo Empresarial
Presenta la conferencia:
"Inteligencia Financiera: Hábitos de un emprendedor
para ganar tu primer Millón"

Saúl De los Santos
Director de Axis Centro de Inteligencia Estratégica
Presenta la conferencia:
"Tendencias del Campo Laboral en los Principales
Sectores Económicos de Baja California"

4.3 Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

4.3.1 Ampliar y diversificar la oferta de productos y servicios que ofrece la institución hacia los sectores público, social y privado.

La UABC impulsa mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo, con base en las capacidades instaladas de las unidades académicas y de la propia institución.

“La UABC dispone de mecanismos exitosos para la generación de ingresos propios”

INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR LA UABC EN EL PERIODO 2019-2022 (MILLONES DE PESOS)

2019	2020	2021	2022
1 126.2	844.9	1 111.6	POR DEFINIR

Entre las acciones institucionales que permiten la captación de dichos recursos se encuentran las siguientes:

- Cuotas, colegiaturas y servicios educativos
- Comercialización de bienes y servicios
- Celebración de convenios
- Investigación vinculada
- Venta de boletos de Sorteos UABC
- Donativos y acciones filantrópicas impulsadas por Fundación UABC
- Educación continua (UNISER, A. C.)
- La gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios (Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Fondo de Aportaciones Múltiples, Carrera Docente, Programa para el Desarrollo Profesional Docente y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior).





“Durante la presente gestión rectoral se generaron recursos del orden de 49.9 millones de pesos como consecuencia de la formalización de proyectos de investigación vinculada”

4.3.2 Promover la realización de proyectos de investigación vinculada que generen recursos extraordinarios para la institución.

Como parte de los esfuerzos institucionales para impulsar la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo, la UABC logró la formalización de 59 convenios de investigación vinculada, que comprometieron 49.9 millones de pesos.

Número de convenios y montos recibidos por concepto de investigación vinculada durante el periodo rectoral*

2019		2020		2021		2022	
CONVENIOS	INGRESOS	CONVENIOS	INGRESOS	CONVENIOS	INGRESOS	CONVENIOS	INGRESOS
14	8.0	30	23.9	6	3.8	9	14.2

* Millones de pesos

En 2021 se llevó a cabo un curso de capacitación con el objetivo de formar a los profesores investigadores con las mejores prácticas de la investigación vinculada, proyecto en el que participaron conjuntamente la UABC y la Queen Mary University of London (QMUL), a través de la impartición del seminario de formación de profesores denominado “Procuración de fondos. Estrategia industrial e intercambio de conocimiento”.

Cabe mencionar que, en la sesión del Patronato Universitario celebrada en abril de 2022, se presentó y aprobó una propuesta para la creación de una entidad institucional orientada a establecer las bases para el aprovechamiento mercantil de las patentes registradas por la institución y potenciar las acciones de vinculación con el sector productivo. La propuesta considera la crea-

ción de un vehículo legal y financiero, con sus protocolos de análisis, que darán el sustento necesario a estas iniciativas, atendiendo los siguientes propósitos:

- adoptar un enfoque de proceso de inversión con rigor técnico financiero en el desarrollo de tecnología aplicada a través de la investigación científica (patentes);
- formular un modelo de vinculación de la UABC con los sectores productivos con este enfoque, y
- convertir a esta entidad en la instancia responsable de todas las actividades de generación de ingresos adicionales para la UABC, que pueden ser diversas.

4.3.3 Reformular los esquemas institucionales de educación continua a fin de que representen una fuente significativa de ingresos propios para la universidad.

En materia de educación continua, la UABC impartió 85 cursos, 131 diplomados, 39 talleres y 2 seminarios mismos que registraron la participación de 5 462 personas.

“La UABC impartió 85 cursos, 131 diplomados y 39 talleres a través de educación continua, con la participación de 4 949 personas”

Número de cursos, participantes e ingresos generados mediante la oferta de educación continua

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022
Cursos	16	20	19	32
Diplomados	54	6	11	12
Talleres	4	12	15	16
Participantes	1 284	762	820	2 596
Ingresos (Millones de pesos)	6.7	3.2	3.6	8.2

Una recomendación Consejo de Vinculación realizado en 2021 trajo consigo el desarrollo del Sistema de Educación Continua, disponible en el portal web institucional y a través del cual se presenta un catálogo que concentra la oferta de cursos, talleres y diplomados de que dispone la universidad, con información específica de los mismos (título, objetivo, contenido, duración, costos, etcétera) y carteles digitales para su difusión.

La UABC, en coordinación con la ANUIES, desarrollará un programa de formación docente orientado al fortalecimiento de los servicios de educación continua.

En 2022 se actualizaron los Lineamientos Generales para la Operación de los Programas de Educación Continua.





POLÍTICA 5.

Internacionalización

Objetivo: Posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas.





5.1 Fortalecer la internacionalización de la universidad mediante una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior de reconocido prestigio.

5.1.1 Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Con el fin de fortalecer la cooperación académica y el intercambio estudiantil, la UABC realizó diversas acciones, entre las que destacan la formalización de 750 convenios de cooperación académica con otras universidades y organismos relacionados con la educación superior.

Número de convenios de colaboración académica formalizados

CONVENIO	2019	2020	2021	2022
Nacionales	78	88	112	288
Internacionales	314	368	458	462
UABC	392	456	570	750

“Durante la presente gestión rectoral 2 067 alumnos de la UABC participaron en acciones de intercambio estudiantil”

Si bien las acciones de movilidad estudiantil en modalidad presencial se vieron sensiblemente afectadas por el COVID-19, la UABC canalizó recursos para apoyar acciones de intercambio académico en IES de diferentes países, lo cual benefició a 2 067 alumnos, de los cuales 1 448 eran de licenciatura y 619 de posgrado.

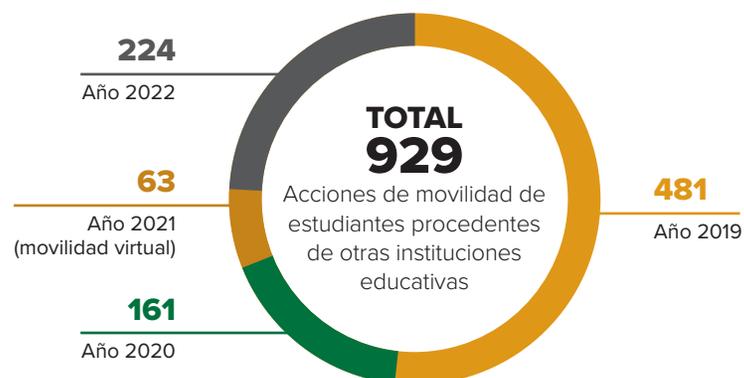
Movilidad nacional e internacional de estudiantes de la UABC

NIVEL	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Licenciatura	482	384	261	321	1 448
Nacional	166	66	87	33	352
Internacional	316	318	174	288	1 096
Países de habla hispana	193	79	76	151	499
Países de habla no hispana	123	239	98	137	597
Posgrado	344	0	164	111	619
Nacional	145	0	68	32	245
Internacional	199	0	96	79	374
Países de habla hispana	137	0	55	39	231
Países de habla no hispana	62	0	41	40	143

Entre las instituciones extranjeras receptoras de estudiantes de esta universidad destacan, por mencionar algunas:

- Dankook University, Corea del Sur
- Université Grenoble Alpes, Francia
- Instituto Politécnico de Brangança, Portugal
- Nişantaşı University, Turquía
- Universidad de Burgos, España
- Universidad de Extremadura, España
- Universidad de Castilla-La Mancha, España
- Universität Passau, Alemania
- Johannes Kepler Universität Linz, Austria
- Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
- Kodolányi János University of Applied Sciences, Hungría
- Università degli Studi di Perugia, Italia

Por otro lado, durante la presente gestión rectoral se recibieron 929 alumnos de instituciones educativas de otros países, tales como Argentina, Australia, Austria, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Reino Unido, República Checa, Rumanía y Rusia.



“La universidad registró la inscripción de 7 729 estudiantes originarios de 32 países”

También se registró la inscripción de 7 729 estudiantes originarios de otros países. De ellos, 7 341 cursaron programas de licenciatura y 388 de posgrado. Si bien estos alumnos son originarios de 32 países (por ejemplo, China, Argentina, Colombia, Venezuela, Cuba, Honduras, Guatemala, Brasil, Ecuador y España), más de 90% provienen del sur de California, EE. UU.

Número de estudiantes extranjeros inscritos en un programa educativo en la UABC

ALUMNOS	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Licenciatura	1 528	1 713	1 972	2 128	7 341
Posgrado	86	102	97	103	388
UABC	1 614	1 815	2 069	2 231	7 729



Como parte de las iniciativas institucionales que propician la colaboración con pares y redes académicas, la UABC emitió la Convocatoria de Movilidad Académica, beneficiando a 253 profesores de tiempo completo, quienes participaron en congresos, seminarios, talleres y otros espacios de actualización docente.



Durante la gestión rectoral se realizaron 200 acciones de movilidad académica por parte de profesores visitantes, 91% de los cuales provenían de alguna universidad extranjera, de países como Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos y Francia, quienes vinieron a desarrollar actividades de docencia e investigación.



5.1.2 Impulsar el Programa de Internacionalización en Casa.

Se implementó el programa “Internacionalización en Casa”, el cual registró diversas actividades orientadas a la actualización de los estudiantes y profesores sobre temáticas globales en las distintas áreas del conocimiento, así como al aprendizaje de la lectura y escritura de lenguas extranjeras. Como resultado, 12 841 estudiantes y 1 134 académicos se vieron beneficiados de estas acciones, participando en foros académicos tales como congresos, cursos, seminarios, conferencias y talleres impartidos tanto en modalidad presencial como virtual.

La UABC generó un conjunto de apoyos orientados a mejorar los niveles de competencia lingüística de los estudiantes en inglés y francés, mismos que estimularon su participación en cursos virtuales impartidos por instituciones como California Western School of Law, University of California San Diego, University of Miami, Queen Mary University of London, San Diego State University (SDSU), Arizona State University, CMSB y la organización AMOpportunities.

En el 2021 la UABC participó en el Encuentro sobre Estrategias e Iniciativas en Internacionalización de la Educación Superior de la Organización Universitaria Interamericana/Inter-American Organization for Higher Education (OUI-IOHE), que tuvo lugar de manera virtual, con sede en Montreal, Canadá. Este encuentro ofrece a las instituciones participantes una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia ofrecidas por otras instituciones miembros de la OUI. En este evento participaron universidades de EE. UU., Canadá, Brasil, Colombia, Uruguay, Paraguay, Chile, Panamá y México.

La UABC refrendó su membresía en el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, en la Organización Universitaria Interamericana, en el Programa de Intercambio Latinoamericano, en la University Mobility in Asia and the Pacific, en la Culinary Medicine Specialist Board (CMSB) y en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), y se adhirió al American Council on Education (ACE) de los EE. UU.

A partir de 2022 la UABC se integró a la Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés), con sede en París, Francia, que es la principal asociación de instituciones y organizaciones de educación superior de todo el mundo, lo cual facilita el acceso a una amplia gama de servicios, como seminarios en línea, debates temáticos, eventos, conferencias, publicaciones, proyectos y otras iniciativas.

5.1.3 Promover programas de doble titulación y doble grado, en asociación con instituciones educativas del extranjero de reconocido prestigio, que proporcionen ventajas competitivas a nuestros egresados.

La UABC cuenta con 53 programas de licenciatura con el aval de instituciones educativas del extranjero, lo que posibilita la expedición de dobles títulos, que respaldan la formación recibida. Este programa involucra a ocho instituciones educativas de seis países y a 11 unidades académicas de la UABC.

En el caso de posgrado, la UABC ofrece cinco programas de doble grado, en los que participan tres países y cuatro unidades académicas.



Relación de programas educativos de la UABC que ofrecen doble título o doble grado

	PROGRAMA	UNIDAD ACADÉMICA UABC	INSTITUCIÓN ASOCIADA
2022	Licenciado en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Gestión Turística	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Informática	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciatura en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Bioingeniero	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Electrónica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Energías Renovables	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	Universidad de Valparaíso (Chile)
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás de Aquino (Colombia)
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás de Aquino (Colombia)
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás de Aquino (Colombia)
	Licenciado en Derecho	Facultad de Derecho, Campus Mexicali	Universidad de Castilla-La Mancha (España)
	Bioingeniero	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha (España)
	Ingeniero en Electrónica	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Energías Renovables	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London (Reino Unido)
2021	Bioingeniero	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Electrónica	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Nanotecnología	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Ingeniero en Computación	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Industrial	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Químico	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Arquitectura	Facultad de Arquitectura y Diseño	New School of Architecture and Design (EE. UU.)
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Fundación Área Andina (Colombia)
	Bioingeniero	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Aeroespacial	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero en Computación	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero en Energías Renovables	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero en Mecatrónica	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
Ingeniero Industrial	Facultad de Ingeniería	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)	
Bioingeniero	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)	
Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)	

Relación de programas educativos de la UABC que ofrecen doble título o doble grado (continuación)

	PROGRAMA	UNIDAD ACADÉMICA UABC	INSTITUCIÓN ASOCIADA
2021	Ingeniero en Computación	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero en Nanotecnología	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Industrial	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Bioingeniero	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Aeroespacial	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero Eléctrico	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Ingeniero en Energías Renovables	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
2020	Ingeniero en Mecatrónica	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	IMT Mines Albi Carmaux (Francia)
	Maestría en Gestión de Turismo	Faculta de Turismo y Mercadotecnia	Escuela de Negocios y Dirección (España)
	Maestría en Mercadotecnia	Facultad de Ciencias Administrativas	Escuela de Negocios y Dirección (España)
	Maestría en Administración	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Escuela de Negocios y Dirección (España)
2019	Maestría en Ciencias e Ingeniería	Facultad de Ingeniería	Queen Mary University of London (Reino Unido)
	Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	Universidad de Valparaíso (Chile)
	Licenciado en Actividad Física y Deporte	Facultad de Deportes	Universidad Santo Tomás de Aquino (Colombia)
	Ingeniero Civil	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha (España)
2018	Maestría en Ciencias e Ingeniería	Facultad de Ingeniería	Universidad de Castilla-La Mancha (España)
	Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Ciencias Administrativas	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Administración de Empresas	Facultad de Contaduría y Administración	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)
	Licenciado en Negocios Internacionales	Facultad de Contaduría y Administración	San Diego Global Knowledge University (EE. UU.)

5.1.4 Impartir cursos homologados en licenciatura y posgrado en colaboración con IES extranjeras.

En el periodo rectoral, la UABC ofertó un conjunto de cursos homologados en 17 unidades académicas (una en el campus Ensenada, 10 en el campus Mexicali y seis en el campus Tijuana), en coordinación con las siguientes universidades extranjeras: SDSU, Northern Arizona University, Arizona State University, California Western School of Law y Harvard University.



Relación de cursos homologados que se impartieron en la UABC en colaboración con IES extranjeras

TÍTULO DEL CURSO	UNIDAD ACADÉMICA	UNIVERSIDAD EXTRANJERA
2022		
- <i>Global Health</i>	- Facultad de Odontología, Tijuana - Facultad de Enfermería	SDSU
- <i>Executive program for global business</i>	- Facultad de Contaduría y Administración	SDSU
- <i>Renewable energy integration into smart grid</i>	- Facultad de Ingeniería	SDSU
- <i>Sustainable pedagogies for transnational spaces</i>	- Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa - Facultad de Ciencias Humanas	Harvard University
- <i>Introduction to sustainable renewable energy</i>	- Facultad de Ingeniería, Mexicali	SDSU
- <i>Summer english for nursing</i>	- Facultad de Enfermería	Arizona State University
2021		
- <i>Executive program for global business</i>	- Facultad de Turismo y Mercadotecnia - Facultad de Contaduría y Administración - Facultad de Enología y Gastronomía	SDSU
- <i>Introduction to sustainable renewable energy</i>	- Facultad de Ingeniería, Mexicali	SDSU
- <i>Medical customer service</i>	- Facultad de Medicina, Mexicali - Facultad de Odontología, Mexicali - Facultad de Odontología, Tijuana - Facultad de Enfermería	SDSU
- <i>English for dentistry</i>	- Facultad de Odontología, Tijuana	Arizona State University
- <i>Legal English</i>	- Facultad de Derecho, Tijuana - Facultad de Derecho, Mexicali - Facultad de Idiomas	Californian Western School of Law
- <i>Communication research methods in the journalism field</i>	- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	SDSU
- <i>Manejo integral para un turismo sustentable</i>	- Facultad de Turismo y Mercadotecnia	SDSU
- <i>Imaging and GIS in disaster response</i>	- Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
- <i>Latin American studies</i>	- Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
2020		
- <i>Communication research methods in the journalism field</i>	- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	SDSU
- <i>Manejo integral para un turismo sustentable</i>	- Facultad de Turismo y Mercadotecnia	SDSU
- <i>Imaging and GIS in disaster response</i>	- Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
- <i>Latin American studies</i>		
2019		
- <i>Imaging and GIS in disaster response</i>	- Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	SDSU
- <i>Latin American studies</i>		
- <i>United States-Mexico transborder populations and globalizations</i>		
- <i>Communication research methods in the journalism field</i>	- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	SDSU
- <i>Global sustainable tourism</i>	- Facultad de Turismo y Mercadotecnia	SDSU
- <i>Arte en la frontera</i>	- Facultad de Artes	SDSU
- <i>Introduction to renewable energy</i>	- Facultad de Ingeniería	SDSU
- <i>Métodos y técnicas de investigación cuantitativa</i>	- Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria	Northern Arizona University (NAU)

“295 académicos se certificaron en el idioma inglés”

5.1.5 Impulsar procesos de formación y certificación en el dominio del idioma inglés en el personal académico.

El avance en las prácticas de internacionalización de las universidades depende en gran medida del nivel de habilitación y dominio de lenguas extranjeras por parte de su planta académica y de la comunidad estudiantil. Durante el periodo rectoral la UABC certificó a 295 académicos de los tres campus en el dominio del inglés, mediante su participación en 28 cursos impartidos por la institución con las metodologías Colaborative Online International Learning (COIL) e Internationalizing Learning Outcomes (ILO).

La capacitación al personal docente bilingüe de las unidades académicas consideró la impartición de cursos en el marco del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, los cuales incluyeron el curso “Enseñanza de contenidos de asignaturas en el idioma inglés”, cuyo objetivo fue conocer herramientas para impartir sus asignaturas utilizando la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenido en Lenguas Extranjeras (AICLE), con el fin de apoyar el plan de internacionalización de la UABC y favorecer las alianzas estratégicas con otras universidades.



Cursos y participantes en el curso “Enseñanza de contenidos de asignatura en el idioma inglés”

CICLO	CURSOS	PARTICIPANTES
2019	5	122
2020	PANDEMIA	PANDEMIA
2021	2	41
2022-1	3	75
TOTAL	10	241



5.2 Ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional.

5.2.1 Evaluar el desempeño de la institución en función de estándares e indicadores que comparten instituciones educativas de prestigio internacional.

Desde el año 2015 la UABC participa en diversos *rankings* internacionales, lo cual redunda en beneficio del reconocimiento de sus logros, en la formación de sus estudiantes y en la consolidación de sus redes interinstitucionales.

“La UABC forma parte del grupo de las universidades más importantes del mundo de acuerdo con los *rankings* de THE y QS”

Posición de la UABC en los *rankings* internacionales de THE y QS

RANKING	2019	2020	2021	2022
THE World University Ranking	1001+	1001+	1201+	1501+
Posición entre las universidades públicas estatales en THE	1 (compartiendo lugar con otras 11 IES)	1 (compartiendo lugar con otras 11 IES)	1 (compartiendo lugar con otras 11 IES)	4
THE Latin America Ranking	101+	101-125+	92	94
THE University Impact Ranking	201-300	401-600	601-800	801-1000
THE University Impact Ranking-Posición en la región noroeste	1	1	1	5
QS World ranking	-	1001+	1201+	1201-1400
QS Latin America University Rankings	151	147	140	139
Posición entre las universidades públicas estatales	13	9	7	8
Posición en la región noroeste	1	1	1	1

Durante el periodo que se informa, la UABC registró los siguientes logros:

1.
qs World University Rankings. La UABC se posiciona a nivel nacional en el séptimo lugar, junto a otras siete universidades públicas estatales (UPES), solo le anteceden la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), la Universidad de Guadalajara (UDG), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Por tercer año consecutivo la UABC forma parte del catálogo de las mejores universidades del mundo que publica esta empresa.

2.
THE World University Rankings. La UABC se ubicó solo detrás del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ocupando la posición número cuatro junto con otras 14 universidades públicas estatales. Por sexta ocasión consecutiva la universidad forma parte del catálogo de las mejores universidades del mundo de acuerdo con THE.

3.
qs University Rankings Latin America. En 2023 obtuvo la posición 139 entre las mejores universidades de la región de América Latina y el Caribe, siendo la mejor posición obtenida durante los nueve años que ha participado. De esta forma, la UABC ocupa el octavo lugar a nivel nacional entre las UPES y se coloca como la universidad mejor posicionada en la región noroeste.

4.
THE Latin America University Rankings. Mantiene la posición número 9 en esta clasificación, que evalúa el desempeño de las principales universidades de América Latina y el Caribe en docencia, investigación, transferencia del conocimiento y presencia internacional. Con respecto a las universidades públicas participantes en el país, la UABC se coloca en el tercer lugar, solo por detrás de la Uaemex y la BUAP.

5.
University Impact Ranking. Posición 801-1000 a nivel mundial en este ranking, el cual evalúa el impacto de las actividades de las principales universidades del mundo en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A nivel nacional, la UABC se posiciona en el quinto lugar entre las UPES del país, solo detrás de la Universidad de Guadalajara, UAEH, Uaemex y la UANL.

6.
Emerging Economies University Rankings. La UABC mantiene la posición 501+ en este ranking, donde participan 906 instituciones de países clasificados por el Grupo FTSE de la Bolsa de Valores de Londres como emergentes avanzados. A nivel nacional la UABC ocupa la quinta posición junto a otras 11 instituciones, solo detrás del ITESM, la UNAM, UAM y UNISON.



Mención especial requiere la obtención de cuatro estrellas en el referente “QS Stars”, reconocimiento con vigencia para el periodo 2022-2025.





5.2.2 Establecer acuerdos, redes y alianzas estratégicas de colaboración con instituciones extranjeras de educación superior para el desarrollo de proyectos de colaboración e intercambio académico.

Entre las acciones asociadas al establecimiento de acuerdos, redes y alianzas estratégicas con otras IES, la UABC formalizó y refrendó vínculos con diversas organizaciones, fortaleciendo así las redes de colaboración que involucran a todas las unidades académicas de los tres campus.

La UABC formalizó un convenio con la ANUIES (2019) que compromete, por tiempo indefinido, un espectro amplio de actividades de cooperación académica, además de sentar las bases para establecer acuerdos de colaboración en esta misma materia con la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A. C., la International Association of Universities y el Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior (Ciesdemex), mismo que coordina la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Registros y refrendos en redes de colaboración con instituciones extranjeras

2020	2021	2022
<ul style="list-style-type: none"> Consortio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte Organización Universitaria Interamericana Programa de Intercambio Latinoamericano University Mobility in Asia and the Pacific Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) 	<ul style="list-style-type: none"> Consortio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte Organización Universitaria Interamericana Programa de Intercambio Latinoamericano University Mobility in Asia and the Pacific Culinary Medicine Specialist Board (CMSB) Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) American Council on Education (ACE) 	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Asociación Mexicana para la Educación Internacional Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Consortium for North American Higher Education Collaboration Organización Universitaria Interamericana Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado American Council on Education

La UABC participó en la mesa de diálogos de universidades latinoamericanas en el Foro Virtual Integración Regional y Alianzas Estratégicas para el Desarrollo de la Educación Superior (2022), organizado por el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y al que asistieron representantes de universidades de Argentina, Brasil, Cuba, Panamá, República Dominicana y México, con la participación del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Su participación tuvo como propósito presentar las iniciativas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su integración en los contextos universitarios latinoamericanos.

“Se creó el CCI, instancia que asesora a la UABC en la formalización de estrategias y acciones orientadas a su internacionalización”

5.2.3 Instaurar un consejo consultivo que asesore a la institución en la toma de decisiones y en la formalización de estrategias y acciones orientadas a su internacionalización.

Ante la necesidad de contar con instancias que asesoren a la institución en la toma de decisiones y en la formalización de estrategias y acciones orientadas a su internacionalización, la universidad formalizó en octubre de 2020 la creación del Consejo Consultivo Internacional de la UABC (CCI).

El CCI se encuentra conformado por el rector, la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, además de nueve especialistas externos de reconocida trayectoria académica y profesional en el ámbito de la educación superior, quienes emiten recomendaciones orientadas al mejoramiento de las prácticas de internacionalización de los programas y servicios educativos, así como de las funciones sustantivas de la universidad.

El CCI permitió a la UABC mantener una mayor vinculación y cooperación académica con instituciones de educación superior, organizaciones y dependencias de prestigio internacional, con el único objetivo de promover el intercambio estudiantil, la movilidad académica, la divulgación científica, la investigación vinculada, las redes académicas, entre otras actividades.

La operación del CCI ha permitido concentrar un conjunto de recomendaciones que siguen enriqueciendo las prácticas, servicios y programas de las distintas funciones sustantivas de la universidad, orientadas a su internacionalización. Se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo en el año 2021 y una reunión en 2022.

MIEMBROS EXTERNOS HONORÍFICOS DEL CCI

Dr. Francisco Javier Marmolejo Cervantes	Asesor educativo de la Fundación Catar para la Educación, Salud y Desarrollo Económico
Dr. Steven Wuhs	Encargado de Internacionalización de la Universidad de Redlands
Dra. Olivia Graeve	Directora de CaliBaja Center of Resilience Materials & System
Dra. Mariana Villegas	Cónsul de Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en San Diego, California
Dra. María Teresa Alonso Rasgado	Decana de Cooperación Global en la Facultad de Ciencias e Ingeniería en Queen Mary University of London
Mtra. Margaret Hug	Funcionaria de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Departamento de Estado, EE. UU.
Dra. Renée González de la Lama	Directora de programas de la Comexus
Lic. Karime Hayer	Administradora de la MexUS Bridger en Yuma, Arizona, y representante del Comité de Desarrollo Económico de Yuma
Dr. Saúl Serna Segura	Investigador de la Woosong University, Corea del Sur

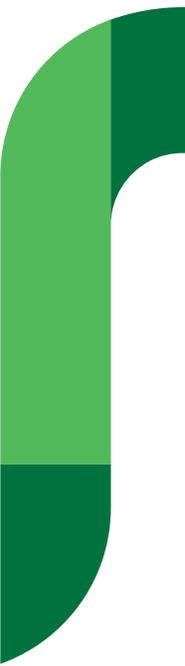




POLÍTICA 6.

Desarrollo académico

Objetivo: Consolidar la planta académica de la universidad a partir del reconocimiento de la diversidad de sus trayectorias académicas y docentes.





6.1 Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.

6.1.1 Asegurar la pertinencia de los procesos de ingreso, promoción, retiro y relevo generacional de la planta académica.

Al cierre de la gestión rectoral, la planta académica está constituida por 6 171 docentes, de los cuales: 4 359 son profesores de asignatura, 1 381 son profesores de tiempo completo, 375 son técnicos académicos de tiempo completo y 56 son profesores, investigadores y técnicos académicos de medio tiempo.

Personal académico por tipo de nombramiento y tiempo de dedicación

TIEMPO DE DEDICACIÓN	TIPO DE NOMBRAMIENTO	2019	2020	2021	2022
Tiempo completo	Investigador	154	156	153	149
	Profesor	1 156	1 180	1 234	1 232
	Técnico académico	347	323	373	375
	Subtotal	1 657	1 659	1 760	1 756
Medio tiempo	Profesor	1	1	12	11
	Investigador	17	16	1	1
	Técnico académico	42	41	47	44
	Subtotal	60	58	60	56
Asignatura	Subtotal	4 465	4 100	4 270	4 359
TOTAL		6 182	5 817	6 090	6 171

“En la presente gestión rectoral se registró el relevo generacional de una tercera parte del personal académico de tiempo completo”



En relación con el total de la planta académica, 64% cuenta con estudios de posgrado. En cuanto al nivel de habilitación de los profesores de tiempo completo, 99% cuenta con posgrado y 73% con grado de doctor.

“99% de los profesores de tiempo completo cuenta con estudios de posgrado”

Personal académico por función y nivel de estudios, en el año 2022

	PROFESOR	INVESTIGADOR	TÉCNICO ACADÉMICO	TOTAL
Doctorado	864	146	26	1 036
Maestría	324	3	245	572
Especialidad	33	0	7	40
Licenciatura	11	0	92	103
Técnico profesional	0	0	5	5
TOTAL	1 232	149	375	1 756

En el periodo rectoral se contrató a 2 004 nuevos académicos, de los cuales 18% son de tiempo completo; 8%, técnicos académicos, y 74% profesores de asignatura.

Personal académico de reciente incorporación

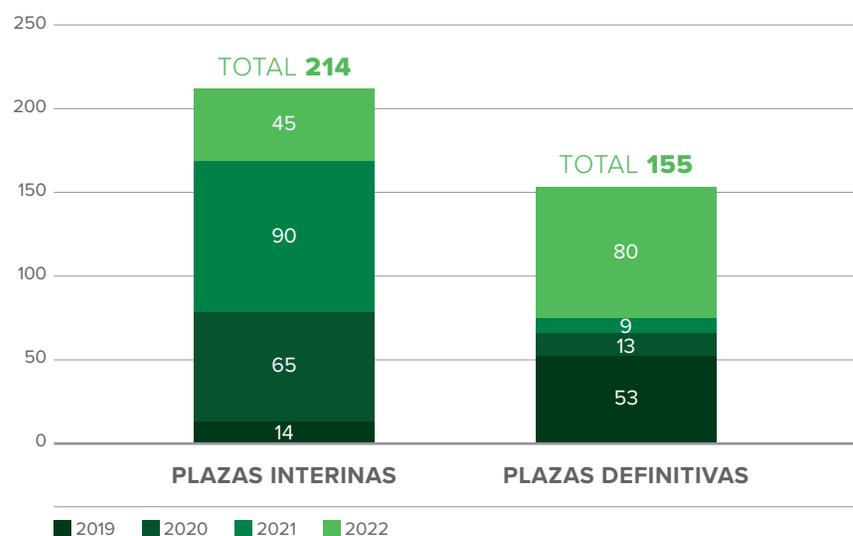
TIPO DE NOMBRAMIENTO	2019	2020	2021	2022	TOTAL
PTC	92	86	117	65	360
Técnicos académicos	41	23	67	39	170
Asignatura	377	268	332	497	1 474
TOTAL	510	377	516	601	2 004

Personal académico por nivel de estudios

	2019	2020	2021	2022
Doctorado	1 155	1 190	1 237	1 284
Maestría	1 820	1 832	1 913	1 907
Especialidad	803	688	772	781
Licenciatura	2 338	2 055	2 120	2 164
Técnico profesional	66	52	48	35
TOTAL	6 182	5 817	6 090	6 171

En relación con los concursos de oposición y méritos, durante la gestión se otorgaron 369 plazas, de las cuales 214 fueron interinas y 155, definitivas.

Plazas otorgadas como resultado de concursos de oposición y méritos





6.1.2 Actualizar la normatividad relacionada con las funciones y atribuciones del personal académico de la institución.

Se cuenta con un anteproyecto de modificación del *Estatuto del Personal Académico*, el cual, una vez validado por actores estratégicos de la comunidad académica, será sujeto a su análisis y dictaminación por la Comisión Permanente de Legislación, para su posible aprobación por parte del Consejo Universitario.

6.1.3 Propiciar condiciones para la participación de los académicos en los programas externos de desarrollo y reconocimiento profesional.

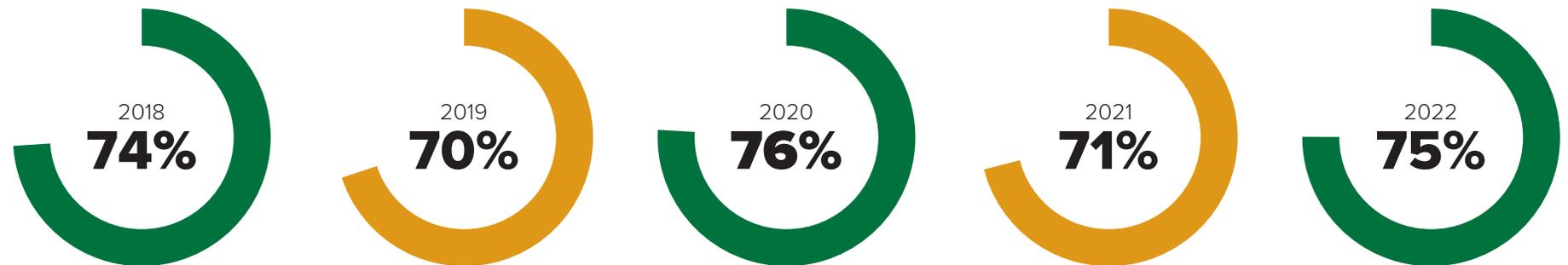
El número de integrantes del personal académico con el reconocimiento de Perfil Deseable del Prodep asciende a 1040, equivalente a 75% de los profesores de tiempo completo. Del personal reconocido, 304 recibieron la distinción durante la presente gestión.

Profesores de tiempo completo con Perfil Deseable del Prodep

CAMPUS	2019		2020		2021		2022	
	RECONOCIMIENTO VIGENTE	NUEVO INGRESO						
Ensenada	253	15	251	21	265	14	271	22
Mexicali	408	32	402	19	390	35	408	44
Tijuana	342	27	343	19	360	26	361	30
TOTAL	1 003	74	996	59	1 015	75	1 040	96

“75% de los profesores tiempo completo cuenta con la distinción de Perfil Deseable del Prodep”

Profesores de tiempo completo con reconocimiento del Prodep



Estos resultados se suman al reconocimiento de 53 académicos que en el último año se integraron como miembros del SNI. Al año 2022, 680 académicos ostentan dicho reconocimiento.

6.1.4 Actualizar los programas institucionales de estímulo y reconocimiento del personal académico.

Se actualizaron los criterios e indicadores del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (Predepa), con el fin de robustecer y fomentar la participación del personal docente.

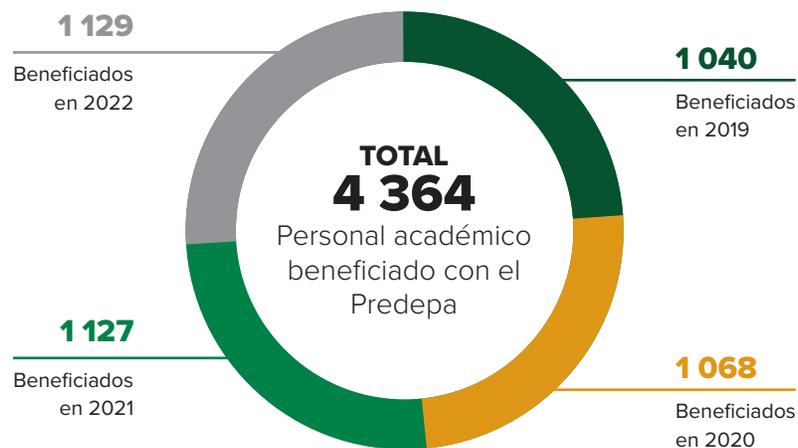
Se realizaron modificaciones al *Acuerdo Reglamentario para la Organización y Funcionamiento del Predepa*, los cuales derivaron en nuevos indicadores, tales como: participación en las tareas asociadas con el aseguramiento de la calidad de

los programas educativos, participación en procesos de certificación, involucramiento en prácticas innovadoras para el aprendizaje, participación en actividades orientadas a la divulgación de la ciencia, enseñanza en línea, entre otros.

Durante el periodo rectoral se entregaron 4 364 estímulos asociados al Predepa. Es importante resaltar que dentro de estas actividades se estimuló la participación de un número mayor de profesores de asignatura.



“Se otorgaron 4 364 estímulos al personal académico de la UABC a través del Predepa”



6.1.5 Implementar esquemas de reconocimiento a la labor de los profesores de asignatura.

“La universidad reconoce, a través de diversos mecanismos, la enorme contribución de los profesores de asignatura”

Se fomentó la participación del personal académico de asignatura en el Predepa a través de los canales de difusión institucional. Como resultado, durante el periodo rectoral se benefició a 877 profesores de asignatura.

En 2022 se formalizaron el Convenio Especial para el Otorgamiento de Bono de Calidad Educativa a Profesores de Asignatura y el Convenio Especial para el Otorgamiento de Bono de Excelencia a Profesores de Asignatura, con la finalidad de reconocer el nivel de habilitación académica de la totalidad (4 359) de docentes que cuentan con este nombramiento.

“754 académicos de nuevo ingreso participaron en el curso de inducción a la UABC”

6.1.6 Fortalecer los apoyos institucionales para que los académicos de nuevo ingreso, en sus diversas modalidades, cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.

La UABC ofrece cursos de inducción al personal académico de nuevo ingreso, en los que se presentan temas como: Introducción a la historia, misión y generalidades de la universidad, Modelo educativo, Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), entre otros.

Se impartieron 10 cursos de inducción, con una participación de 754 académicos de nuevo ingreso de los tres campus.

Personal académico participante en los cursos de inducción a la UABC

PERIODO	CURSOS	PARTICIPANTES
2019-1	3	21
		35
		12
2019-2	4	24
		39
		24
		10
2021-2	1	87
2022-1	1	221
2022-2	1	281
TOTAL	10	754





6.2 Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

6.2.1 Fortalecer los esquemas de formación y actualización docente para mejorar las capacidades disciplinarias y didácticas del personal académico de tiempo completo y de asignatura.

Se impartieron 512 cursos del PFFDD. De estos, 285 fueron en modalidad en línea, 212 de manera presencial y 15 cursos en modalidad autoadministrada. Se registraron 20 252 participaciones de académicos de los tres campus.

Personal académico participante en los cursos del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente

CAMPUS	2019		2020		2021		2022	
	CURSOS IMPARTIDOS	PARTICIPANTES						
Ensenada	18	260	24	1 254	59	1 947	43	839
Mexicali	44	839	43	1 804	61	3 632	45	1 707
Tijuana	26	402	43	1 780	61	4 055	45	1 733
UABC	88	1 501	110	4 838	181	9 634	133	4 279

Durante el año 2022 se impartieron 60 cursos a 1 610 docentes y orientadores educativos, con la finalidad de sensibilizar y dotarlos de herramientas conceptuales y metodológicas para la realización de adecuaciones curriculares que propicien la inclusión de los alumnos en condiciones excepcionales. Entre los temas de los cursos, destacan: “Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje”, “Competencias para la tutoría”, “Desarrollo de habilidades socioemocionales para la docencia universitaria”, “Estrategias de acción tutorial en tiempos de emergencia académica”, “Inclusión educativa de personas sordas en educación superior”, “Introducción a la Lengua de Señas Mexicana”, “Intervención de crisis en el aula”, entre otros.

“Se registraron 20 277 participaciones del personal académico en 549 cursos de capacitación como parte del PFFDD”

Además de la oferta de formación docente dentro del PFFDD, la UABC otorgó becas a 388 académicos para su participación en cursos cortos del catálogo y especialidades de Coursera.

6.2.2 Fortalecer la formación de investigadores con esquemas de acompañamiento que contribuyan al desarrollo y consolidación de las trayectorias académicas.

“Se estableció alianza con la Queen Mary University of London y con el Council for Advancement and Support of Education para la transferencia de buenas prácticas asociadas con la gestión de recursos de apoyo a la investigación”

Durante el periodo rectoral se registraron acciones como la organización de talleres dirigidos al fomento de la investigación con pertinencia social, al fortalecimiento de las capacidades de los cuerpos académicos en formación, y a la promoción de la investigación colegiada. Además, se realizó la difusión de congresos, cursos, talleres y seminarios organizados por otras instituciones educativas, y acompañamiento para concursar en convocatorias de apoyo a la investigación.

En colaboración con la empresa especializada eScire, se impartieron dos cursos de capacitación denominados “Ciencia abierta transversal”, con la finalidad de que los profesores e investigadores de tiempo completo se adentren en esta práctica.



Se realizaron reuniones informativas en los tres campus, relacionadas con la convocatoria Prodep 2022, en la cual se busca que los académicos de reciente incorporación participen en los procesos de ingreso y promoción a dicho reconocimiento.

Se formalizó la alianza con la Queen Mary University of London (QMUL) y con el Council for Advancement and Support of Education (CASE), la cual compromete una agenda de capacitación para la transferencia de buenas prácticas asociadas

con la gestión de recursos financieros de apoyo a la investigación como resultado del concurso en convocatorias emitidas tanto por entidades públicas como privadas.

Se realizaron diferentes eventos con San Diego State University, Universidad de Georgia, la Universidade Federal Espirito Santo (Brasil), entre otras, con el fin de compartir experiencias que conduzcan a la internacionalización de la investigación de la UABC.

6.2.3 Fortalecer los esquemas de evaluación docente existentes y asegurar su articulación con los esquemas de formación y actualización del personal académico.

A fin de evaluar el desempeño docente desde la perspectiva de los estudiantes, la universidad solicitó la participación de un promedio de 45 000 estudiantes de licenciatura por semestre, para conocer sus valoraciones en esta materia.

Alumnos participantes en procesos de evaluación docente

PERIODO	ALUMNOS PARTICIPANTES	PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN FUNCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL
2019-1	48 841	78%
2019-2	43 925	69%
2020-1	45 250	72%
2020-2	45 067	71%
2021-1	46 443	70%
2021-2	44 654	69%
2022-1	40 636	65%
2022-2	45 554	71%

Como parte de las tareas relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Docente, se registraron las siguientes acciones:

- Implementación de una nueva versión de este sistema, utilizando tecnologías de desarrollo más modernas y compatibles con otros sistemas institucionales.
- Se habilitó el soporte de autenticación de acuerdo con el perfil del usuario (alumno, profesor, unidad académica).
- Se actualizaron los baremos que se desprenden del Cuestionario de Evaluación de la Competencia Docente y del Cuestionario de Evaluación de la Competencia Docente en Línea (CECDL).

En cuanto a los sistemas para la vinculación del Sistema de Evaluación Docente (SED) y el Sistema de Formación y Desarrollo Docente (Sifodd), destaca lo siguiente:

- Se realizó la vinculación de observaciones veritadas en el Programa e-PUA, el cual tiene como propósito obtener y documentar información sobre el seguimiento de la operación de los programas de unidades de aprendizaje en licenciatura, lo que permite identificar las necesidades de los docentes en áreas de formación didáctica, formación disciplinar, formación emergente y formación en áreas de uso de tecnologías para la educación. Este sistema iniciará su operación en 2023-1.

Con el fin de fortalecer los esquemas de formación y actualización docente con que dispone la institución, se realizó una evaluación del PFFDD, la cual consideró la elaboración de un documento de referencia que formaliza una nueva forma de concebir y organizar las actividades de formación docente en la universidad, además de establecer niveles, dimensiones y rutas diferenciadas en función de la experiencia, antigüedad y tipo de contratación de los académicos.



“La universidad cuenta con esquemas sólidos de formación, actualización y evaluación docente”





POLÍTICA 7.

Cultura digital

Objetivo: Incorporar la cultura digital en la realización de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de las tecnologías digitales.





7.1 Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

7.1.1 Consolidar las capacidades humanas, técnicas, organizacionales y de infraestructura asociadas al desarrollo de la cultura digital, mediante una agenda institucional orientada por criterios de selectividad, orden, relevancia y optimización.

Al inicio de la presente gestión rectoral se definió una **agenda de trabajo** en materia digital que estableció directrices y líneas de acción a nivel institucional en los siguientes rubros:

- | | | | | |
|--|--|--|---|--|
| 1.
Desarrollo de competencias digitales ciudadanas y competencias disciplinares | 2.
Desarrollo de competencias para la colaboración virtual con fines académicos y administrativos | 3.
Uso de analítica de datos para toma de decisiones en los procesos de aprendizaje | 4.
Diversificación de las modalidades de aprendizaje | 5.
Promoción de la educación continua en entornos virtuales |
| 6.
Diversificación de plataformas educativas | 7.
Mejoramiento de la planeación e inversión en infraestructura, equipamiento y conectividad | 8.
Mejoramiento de las páginas web institucionales | 9.
Sistematización de la información institucional | 10.
Sistematización de la información sobre egresados |

Para hacer frente a las exigencias que trajo consigo la emergencia sanitaria asociada al COVID-19, se diseñó e implementó un **Plan de Continuidad Académica**, el cual permitió, mediante el despliegue de soluciones tecnológicas, dar continuidad a las actividades académicas, destacando, entre otros, los siguientes logros:

- Habilitación de 100% de aulas virtuales a través de las plataformas institucionales;
- Diseño de un sitio web con recursos de apoyo, como guías tutoriales para docentes y estudiantes para la transición de clases presenciales a remotas;
- Impartición de un amplio programa de formación y actualización docente con temáticas relacionadas con el diseño instruccional, la conducción de cursos en línea, prácticas de evaluación en línea y uso de herramientas de apoyo a la docencia en la modalidad a distancia;
- Puesta en marcha de sistemas y mecanismos de monitoreo del desempeño académico de los estudiantes.

“El Plan de Continuidad Académica impidió la suspensión de las actividades académicas gracias al despliegue de soluciones tecnológicas y el uso de plataformas educativas”



“Durante la contingencia sanitaria se habilitó 100% de aulas virtuales en Blackboard”

También se desarrolló un conjunto numeroso de **proyectos orientados al fortalecimiento de la cultura digital** de la universidad, entre los que destacan los siguientes:

- a) Plan estratégico para la consolidación del Centro de Educación Abierta y a Distancia;
- b) elaboración de anteproyecto que establece el marco regulatorio para la creación de un sistema de educación no presencial apoyado en tecnologías digitales;
- c) fortalecimiento de la oferta del CUAL;
- d) desarrollo de curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en modalidad en línea, y
- e) diseño de una solución para la visualización de datos extraídos de las interacciones en las plataformas Blackboard y Blackboard Collaborate.



“Universidad comprometida con la accesibilidad digital”

7.1.2 Aplicar el principio de accesibilidad universal en todos los procesos relativos al diseño de aplicaciones, adquisición y operación de equipos, desarrollo de sistemas de información y entornos de aprendizaje.

Como parte de las tareas para impulsar la aplicación del principio de accesibilidad universal se realizaron las siguientes actividades:

- a) definición de criterios para el diseño instruccional de entornos virtuales de aprendizajes accesibles;
- b) diseño de 11 cursos en apego a criterios de accesibilidad, como parte del CUAL;
- c) generalización del uso de la nueva versión de Blackboard Ultra, la cual facilita la interacción con personas con discapacidad visual o auditiva;
- d) impartición de los cursos “Creación de documentos accesibles para cursos *online*” y “Accesibilidad digital”, con la finalidad de proporcionar herramientas digitales incluyentes e introducir al personal universitario responsable de los sistemas de información, páginas web y redes sociales a los estándares de accesibilidad web;
- e) emisión de lineamientos para el diseño y desarrollo de páginas web con consideraciones en materia de accesibilidad universal;
- f) operación de nuevo portal web institucional, del portal de alumnos y de la página web de Bibliotecas en apego a dichos estándares, y
- g) incorporación de criterios e indicadores de evaluación del Programa de Estímulos al Personal Académico de la UABC (PREDEPA), para que se reconozca la contribución de los docentes al diseño de cursos en modalidad semipresencial y a distancia apegados a los criterios de accesibilidad universal.

Cursos del CUAL con diseños instruccionales en apego a criterios de accesibilidad universal

- Fundamentos de investigación • Equidad de género • Desarrollo sustentable • Desarrollo de competencias informacionales • Protección de datos personales • Transparencia y acceso a la información • Emprendimiento y autoempleo • Responsabilidad social universitaria • Accesibilidad universal • Inteligencia artificial
- Análisis basado en datos.



El esfuerzo institucional orientado a la aplicación del principio de accesibilidad universal en las prácticas y procesos educativos fue reconocido por Blackboard Inc., que otorgó a la UABC el Blackboard Catalyst Award en la categoría de Educación Inclusiva 2020, siendo la única universidad mexicana galardonada en este rubro.

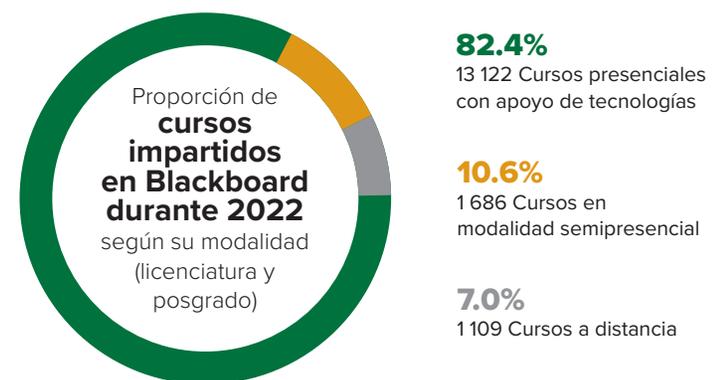
7.2 Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.

7.2.1 Fomentar en los alumnos el uso de tecnologías digitales y de plataformas educativas con contenidos globales y en formatos actuales de entrega.

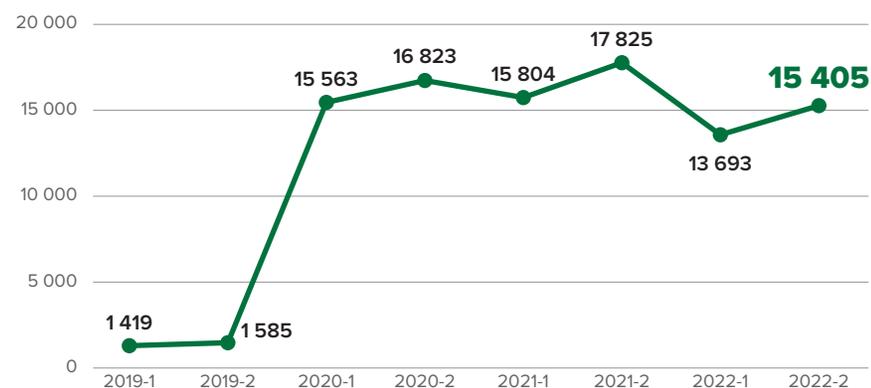
La UABC vivió, solo en los últimos cuatro años, una transformación digital que evolucionó en forma vertiginosa, misma que registró los siguientes logros:

- a) la impartición, en el año 2022, de 29 098 cursos de licenciatura y 709 de posgrado, en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, mediante la interacción con la plataforma Blackboard;

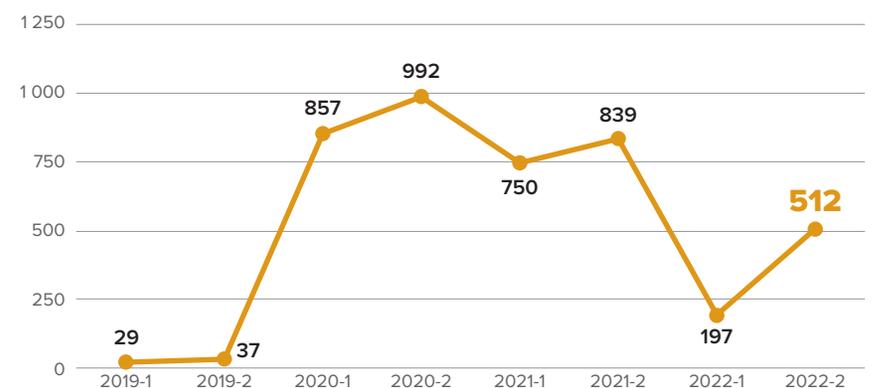
Número de cursos impartidos en plataforma Blackboard

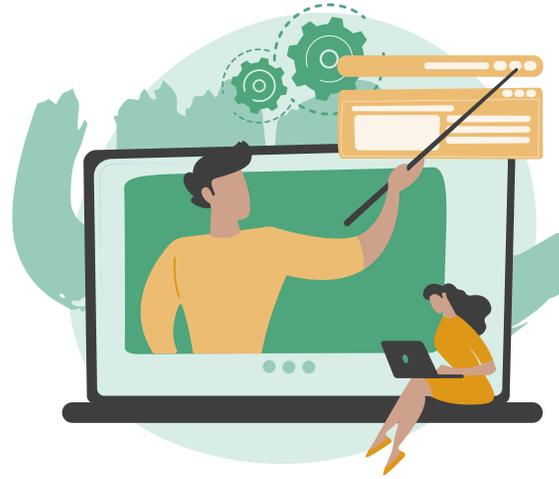


Número de cursos impartidos en plataforma Blackboard en **licenciatura**



Número de cursos impartidos en plataforma Blackboard en **posgrado**



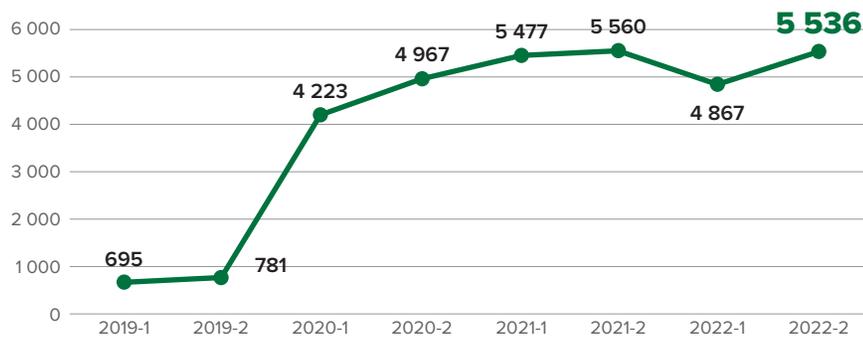


“Actualmente 65 323 alumnos y 5 925 docentes interactúan en 15 917 cursos que se imparten en Blackboard”

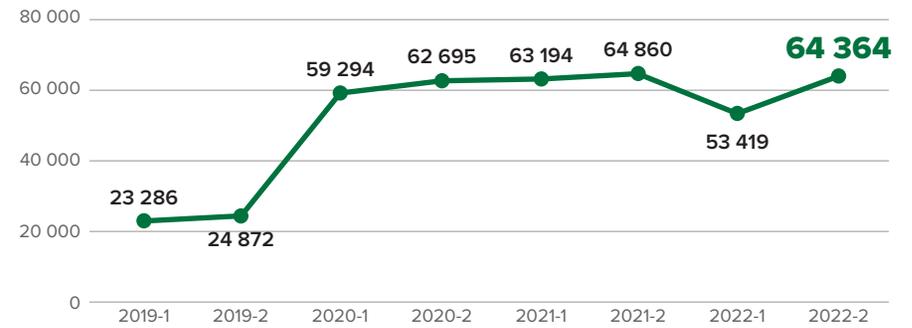
b) la participación de **5 536 docentes de licenciatura y 389 de posgrado** en la impartición de estos cursos;

c) la participación de **64 364 estudiantes de licenciatura y 959 de posgrado** en cursos con apoyo de la plataforma Blackboard;

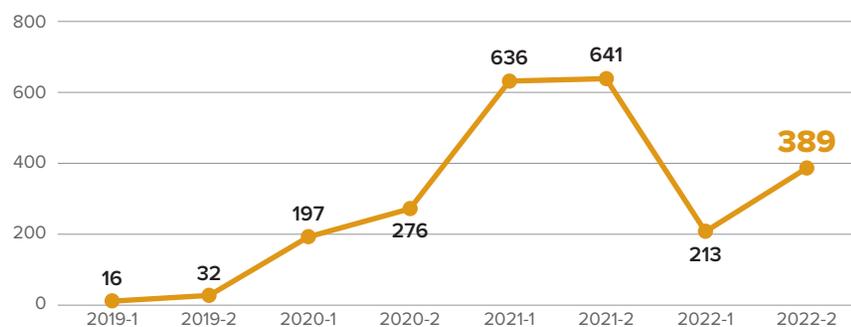
Número de **docentes** que utilizan la plataforma Blackboard en **licenciatura**



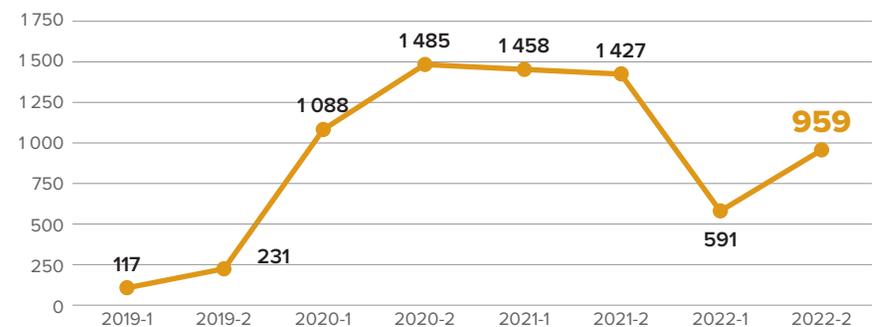
Número de **alumnos** que utilizan la plataforma Blackboard en **licenciatura**



Número de **docentes** que utilizan la plataforma Blackboard en **posgrado**

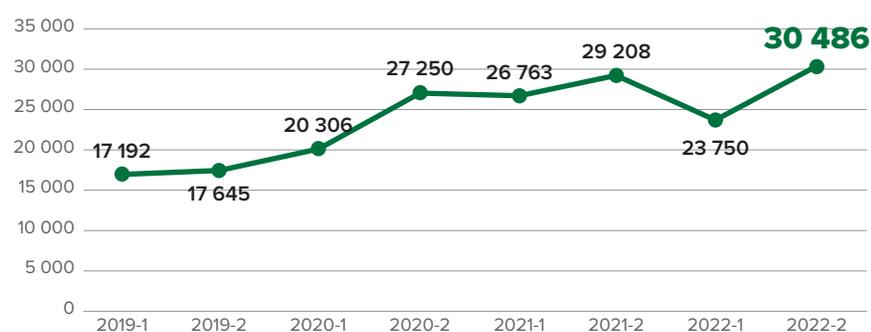


Número de **alumnos** que utilizan la plataforma Blackboard en **posgrado**



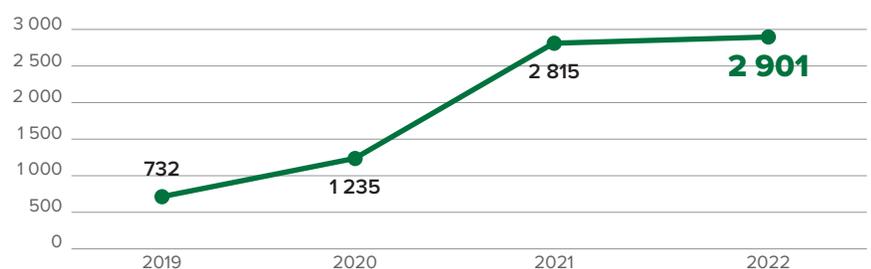
d) la participación de **30 486 alumnos** de licenciatura que cursaron unidades de aprendizaje en modalidad mixta o no presencial a través de la plataforma Blackboard;

Número de alumnos de licenciatura que cursan unidades de aprendizaje en modalidad mixta o no presencial

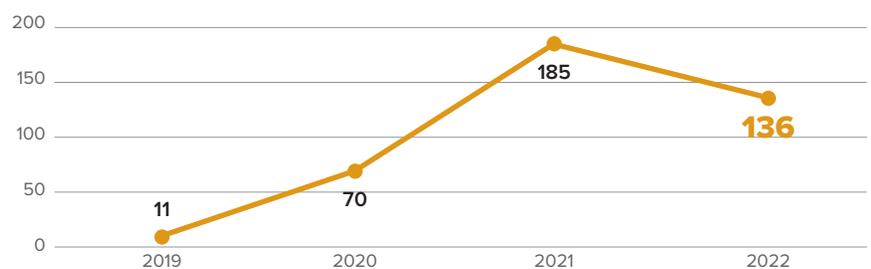


e) el registro de **2 901 programas** de unidades de aprendizaje que se ofertan en modalidad semipresencial y no presencial a nivel licenciatura, y de **136 cursos** en el caso del posgrado, y

Número de unidades de aprendizaje que se ofertan en modalidad semipresencial y no presencial en licenciatura



Número de unidades de aprendizaje que se ofertan en modalidad semipresencial y no presencial en posgrado



f) la impartición de 133 cursos como parte de la oferta del CUAL, con la participación en 2022 de 114 docentes y 3 266 alumnos.

Otro logro de la presente gestión se observa en la alianza que se estableció con Coursera, lo que permitió impartir una amplia oferta de cursos abiertos masivos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), sin costo y con valor en créditos. Al día de hoy se han impartido 58 cursos, en los que se concretó la participación de 24 390 estudiantes.

La UABC también trabajó de manera colaborativa con docentes de otras instituciones de educación superior en el diseño de cuatro MOOC (con la guía del modelo institucional de producción de este tipo de cursos), los cuales forman parte del catálogo de cursos de la plataforma MéxicoX, de la Secretaría de Educación Pública: Finanzas personales, Manos salvando corazones, Desarrollo de habilidades socioemocionales, y Aplicaciones académicas y de productividad de Google (nivel básico).

“En este periodo se impartieron 58 MOOC, que registraron la participación de 24 390 estudiantes”



7.2.2 Fortalecer los programas de formación y actualización dirigidos al personal académico, administrativo y de servicios en materia de cultura digital.

Se registraron los siguientes logros en materia de formación y actualización docentes:

Impartición de 170 cursos en modalidad semipresencial y no presencial a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, registrando 15 121 participaciones en el periodo que se informa.

Se realizaron diversos ciclos de conferencias virtuales dirigidas a los docentes en su tránsito hacia la modalidad no presencial, incluyendo temáticas relacionadas con el diseño instruccional y prácticas evaluativas en ambientes virtuales, uso de herramientas de la plataforma Blackboard, estrategias para enseñanza remota y aspectos socioemocionales en el aula, entre otras, registrando durante este periodo 7 068 participaciones.

Se impartieron los cursos “Blackboard para trabajo en línea” (modalidad autoadministrada), “Diseño instruccional para cursos en línea”, “Conducción de cursos en línea” y el diplomado “Competencias docentes para la educación a distancia”, a fin de habilitar al personal docente en el marco de la contingencia sanitaria.

Se impartieron los cursos “Diseño instruccional para cursos en línea”, “Conducción de cursos en línea” y “Evaluación del aprendizaje en ambientes virtuales” en modalidad autoadministrada, con una asistencia de 741 docentes. Lo anterior con la finalidad de fortalecer las competencias digitales de los docentes para la conducción de experiencias de aprendizaje en ambientes virtuales.

Se ofertaron 88 cursos, seminarios y seminarios web para fomentar el uso de tecnologías digitales, tales como “Aplicaciones de productividad académica en dispositivos móviles”, “Estrategias de aprendizaje apoyadas en tecnologías digitales” y “Accesibilidad en entornos virtuales”, los cuales registraron una asistencia de 5 340 docentes y 604 integrantes del personal administrativo.

Se capacitó a 282 instructores y responsables de las áreas de atención y orientación psicopedagógica en el uso de la plataforma Blackboard, haciendo posible la impartición de cursos de inducción a 9 515 alumnos de nuevo ingreso en los tres campus.

Organización del ciclo de conferencias virtuales en colaboración con el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional, con la participación de 716 universitarios.

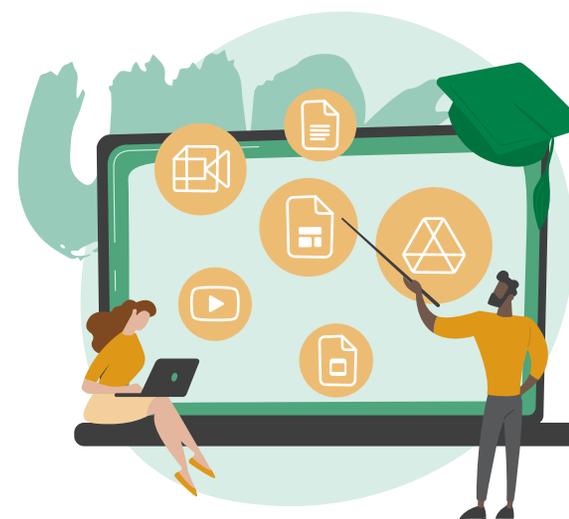
“La contribución del personal académico y administrativo resultó fundamental en la transformación digital de la UABC”

7.2.3 Diseñar modelos, materiales y experiencias de aprendizaje que incorporen el uso de tecnologías digitales.

Se desarrollaron y evaluaron 333 materiales que acompañan 1 028 diseños instruccionales de unidades de aprendizaje semipresenciales y a distancia, los cuales fueron publicados en Blackboard, apoyados en el modelo institucional de diseño instruccional simplificado.

Se creó una red conformada por académicos de la universidad para sumarse a las tareas de evaluación de estos recursos, integrada por docentes de las distintas unidades académicas y con formación en el diseño de materiales didácticos digitales y en el diseño de entornos virtuales de aprendizaje.

Se impartieron los seminarios web “Youtube + Google Meet”, “Google Sites + Groups”, “Google Drive + Docs + Slides” y la clase maestra “Creación de contenidos digitales”, enfocados a buenas prácticas y manejo de aplicaciones útiles para la producción de material digital por parte del personal docente.



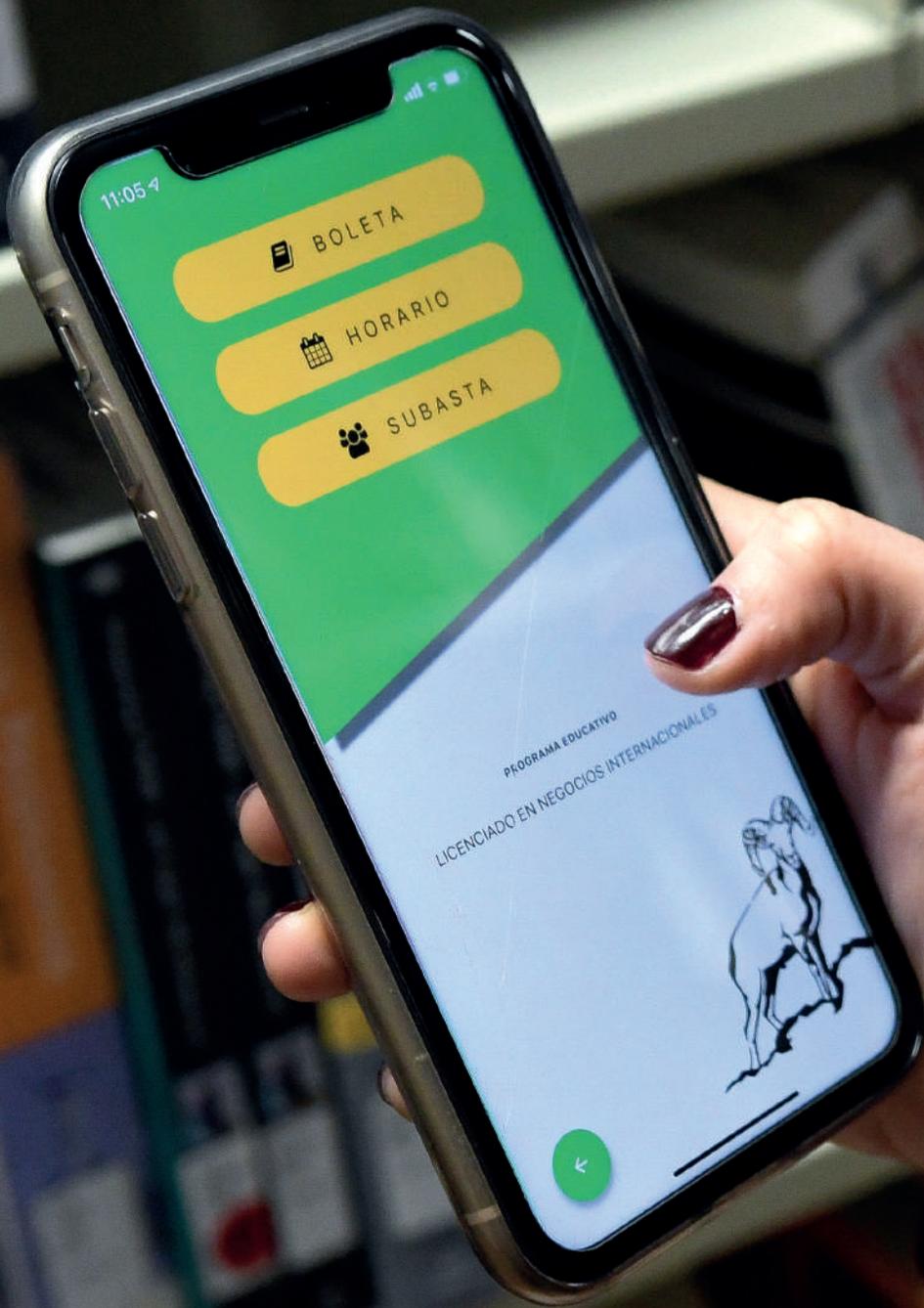
“Se desarrollaron y evaluaron 333 materiales que acompañan 1 028 diseños instruccionales de unidades de aprendizaje semipresenciales y a distancia, los cuales fueron publicados en Blackboard”

7.2.4 Establecer una agenda institucional de investigación y desarrollo, que tenga como objeto de estudio el uso y apropiación de tecnologías digitales en entornos de aprendizaje.

- Organización del foro “Construcción de una agenda de investigación para el aprovechamiento de las TIC en la UABC”.
- Conformación de una red de colaboración que articula a docentes, cuerpos académicos, proyectos, líneas de investigación y al Centro de Educación Abierta y a Distancia, y definición de una serie de lineamientos y recomendaciones para operar la agenda de investigación para el aprovechamiento de las TIC en la institución.
- Integración de un inventario institucional de proyectos de investigación relacionados con la apropiación de tecnologías digitales.
- Emisión de una convocatoria dirigida a la comunidad académica en la que se recopilan y documentan experiencias sobre la integración de las TIC en los programas, prácticas y dinámicas educativas, para su publicación en el libro *Prospectiva de las profesiones y el uso de TIC*.
- Elaboración de los estudios: “Diagnóstico de gobierno de tecnologías de información”, el cual permitió identificar las fortalezas y debilidades institucionales de los procesos tecnológicos de la universidad; “Diagnóstico de madurez digital”, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en materia de desarrollo de estrategias asociadas a la agenda digital de la UABC; “Diagnóstico de repositorios de material didáctico digital”, con el objetivo de documentar el estado que guarda la capacidad institucional instalada para desarrollar este tipo de repositorios, y “Aplicación de ciencia de datos en la plataforma Blackboard”, a fin de mejorar la comprensión de su funcionamiento y usos.



“Las competencias digitales, el aprendizaje en línea y las modalidades de enseñanza mixtas forman parte de la nueva cultura digital de la UABC”







POLÍTICA 8.

Comunicación e identidad universitaria

Objetivo: Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades y contribuciones que realiza la institución al desarrollo de la entidad y del país, así como preservar su sentido de pertenencia a la UABC.

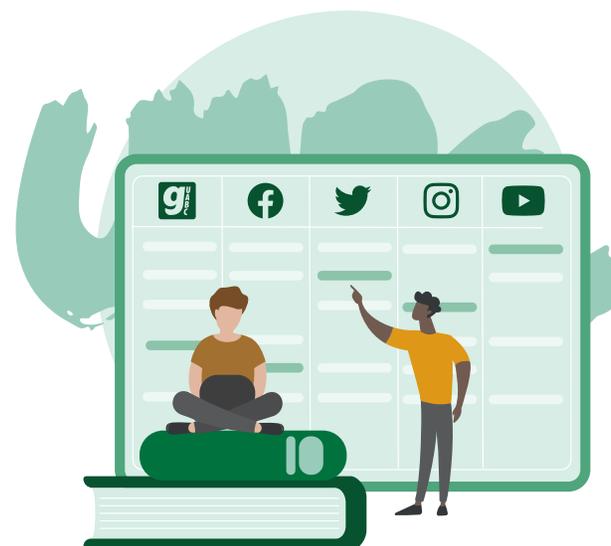


8.1 Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.

8.1.1 Difundir las actividades universitarias derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas a través de los medios de comunicación institucionales y de los que dispone la propia entidad.

En la presente gestión rectoral se impulsaron un conjunto de acciones para lograr este propósito, entre las que destacan las siguientes:

Se publicaron 27 194 notas a través de medios institucionales como *Gaceta UABC* (1 839 notas y 1 432 galerías de fotos), *Gaceta UABC* en versión digital (5 820 notas), *Qué Hacer Cimarrón* (1 760 eventos universitarios), *UABC Radio* (4 503 transmisiones), *Imagen UABC.tv* (551 transmisiones), síntesis informativas (7 987 notas) y redes sociales (3 302 notas).



Se publicaron 695 boletines de prensa y 30 045 boletines e inserciones en medios impresos externos.

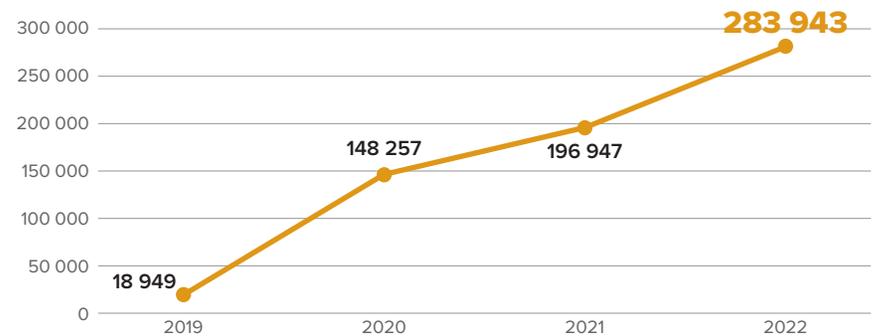
Actividades universitarias difundidas en medios de comunicación institucionales y externos.

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES					
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión impresa	642	266	466	465	1 839
Notas en <i>Gaceta UABC</i> , versión digital	1 877	1 218	1 161	1 564	5 820
Galerías de fotos en <i>Gaceta UABC</i>	230	334	433	435	1 432
Eventos difundidos en Qué Hacer Cimarrón	0	694	841	225	1 760
Facebook UABC Institucional	482	0	413	477	1 372
Twitter UABC Oficial	0	0	157	194	351
Instagram UABC Oficial	0	0	51	81	132
Facebook Rector UABC	211	0	59	34	304
Facebook <i>Gaceta UABC</i>	0	0	338	315	653
Twitter <i>Gaceta</i> Oficial	0	0	234	256	490
Síntesis informativa	477	482	3 374	3 654	7 987
UABC Radio	74	0	4 293	136	4 503
Imagen UABC.tv	0	0	270	281	551
TOTAL	3 993	2 994	12 090	8 117	27 194
MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS					
Boletines de prensa	175	171	161	188	695
Inserciones (notas y anuncios publicados en prensa) y entrevistas	4 563	1 195	5 670	18 617	30 045
TOTAL	4 738	1 366	5 831	18 805	30 740

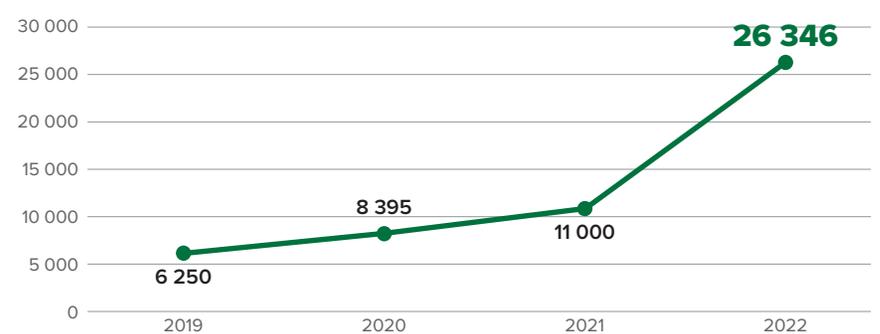
“La UABC actualmente cuenta con 283 943 seguidores en redes sociales, 15 veces más que en 2019”

Se incrementó el número de seguidores en Facebook, Twitter e Instagram, pasando de 18 949 a 283 943 seguidores. También aumentó la cantidad de suscriptores en YouTube (canal Imagen UABC.tv), pasando de 6 250 a 26 346.

Seguidores en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)



Seguidores en YouTube (Imagen UABC.tv)



También se registraron en este periodo 3.4 millones de visitas al portal web institucional, 1.4 millones de visitas a la página web de *Gaceta UABC* y cerca de 100 000 visitas a Qué Hacer Cimarrón.

“El portal web institucional registró 3.4 millones de visitas entre 2019 y 2022”

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Visitantes al portal web (www.uabc.mx)	825 264	763 793	678 901	1 200 000	3 467 958
Visitantes a la página web de <i>Gaceta UABC</i>	---	607 790	486 499	360 843	1 455 132
Visitas a Qué Hacer Cimarrón	3 814	40 031	5 525	50 559	99 929

8.1.2 Consolidar la Agenda UABC como el medio digital oficial para promover interna y externamente las actividades que se realizan en los diversos campus y sedes universitarias.



Al ser la fuente digital oficial del quehacer universitario, la aplicación móvil Agenda UABC contiene:

- Información escolar
- Eventos
- Directorio
- Catálogo de servicios de salud
- Notificaciones y avisos urgentes
- Calendario escolar
- Información sobre programas y servicios

8.1.3 Rediseñar el portal web a fin de fortalecer la imagen institucional y difundir el acontecer universitario

Se cuenta con un nuevo portal web institucional (www.uabc.mx), con un diseño más atractivo y novedoso, una respuesta más dinámica y un administrador de contenidos que mejora sustancialmente su visibilidad y posicionamiento.

El nuevo portal web institucional registró, entre otras, las siguientes mejoras:

- a) nueva estructura y organización de contenidos;
- b) un administrador de contenidos utilizado por las universidades de mayor prestigio en el ámbito internacional;
- c) certificado de seguridad;
- d) una versión espejo en idioma inglés;
- e) un apartado de eventos y noticias universitarias;
- f) apego al principio de accesibilidad universal;
- g) adecuaciones sustanciales que han impactado a nivel de imagen, posicionamiento y visibilidad.

Se diseñaron maquetas (*frames*) y se elaboraron nuevos lineamientos para el desarrollo de páginas web de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad, a fin de homogeneizar los elementos que enaltezcan la identidad institucional de las mismas.



“La UABC cuenta con un nuevo portal web que contribuye a mejorar la imagen, posicionamiento y visibilidad de la universidad”



8.2 Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.

Con el propósito de fortalecer la identidad y el orgullo universitarios, así como el sentido de pertenencia a la institución, la UABC realizó las siguientes campañas institucionales:

Cambia el enfoque



Somos UABC



Legado cimarrón



8.2.1 Realizar actividades que propicien la convivencia de la comunidad universitaria en un marco donde se privilegien los principios, valores y logros institucionales.

Se organizaron eventos magnos orientados a propiciar la convivencia entre la comunidad universitaria, entre los que destacan los siguientes:

65 años contigo. Somos universidad:

Se celebró el 65° Aniversario de la UABC mediante la organización de eventos dirigidos a la comunidad universitaria y la sociedad en general, en los que se registró la participación de alrededor de 6 000 asistentes.

100° Aniversario del Edificio de Rectoría:

Para celebrar 100 años del antiguo Palacio de Gobierno, hoy edificio de Rectoría, la noche del 15 de septiembre de 2022 se organizó una verbenas popular, misma que incluyó la develación de una placa conmemorativa y un espectáculo de drones. También se presentaron los libros *100 años de sentido y permanencia. El Edificio de Rectoría de la UABC* y *Un edificio con historias. Rectoría UABC*.

Día del Orgullo Cimarrón:

Se realizó en los jardines de Rectoría y conjuntó diversas actividades culturales, deportivas y recreativas, con el interés de fomentar la identidad universitaria y dar a conocer el quehacer institucional.



8.2.2 Reconocer la trayectoria académica y profesional de la comunidad universitaria.

Durante la presente gestión rectoral se distinguió a 41 académicos mediante el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa (2), el nombramiento de Profesor Emérito (2) y el Mérito Académico (27), así como a través de la asignación de su nombre a recintos universitarios (10).

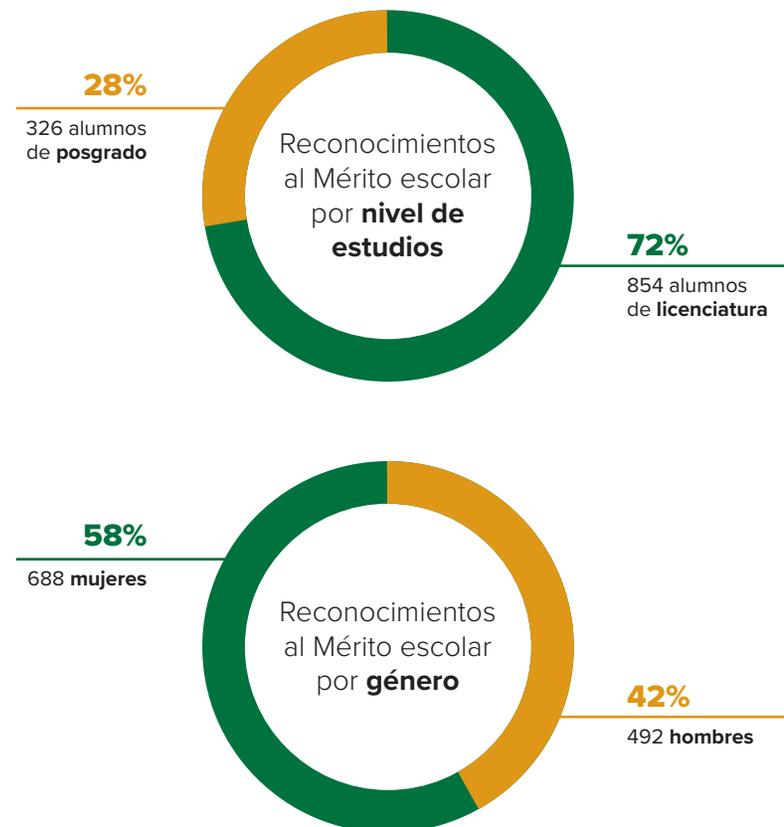
“ 1 180 estudiantes recibieron el reconocimiento al Mérito escolar ”

Reconocimiento a la trayectoria académica

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Grado de Doctor Honoris Causa	1	0	0	1	2
Profesor Emérito	1	0	0	1	2
Mérito Académico	6	8	6	7	27
Asignación de nombre de académicos a recintos universitarios	5	1	1	3	10
Total	13	9	7	12	41

La UABC distinguió a 1 180 de sus mejores estudiantes otorgándoles el diploma al Mérito escolar, de los cuales 58% son mujeres y 42% son hombres.

Alumnos que recibieron el reconocimiento al Mérito escolar



Mención especial merecen los 6 853 estudiantes de la universidad que registraron un nivel satisfactorio en los resultados del EGEL del Ceneval, y los 757 que lograron un desempeño sobresaliente.

“7 610 alumnos fueron reconocidos por su desempeño en los EGEL del Ceneval”

Número de alumnos reconocidos en los EGEL del Ceneval, por nivel de desempeño

NIVEL DE DESEMPEÑO	2019	2020*	2021	2022	TOTAL
Satisfactorio	1 826	0	2 408	2 619	6 853
Sobresaliente	337	0	380	40	757
Total	2 163	0	2 788	2 659	7 610

* Se suspendió la aplicación de exámenes EGEL debido a la pandemia.

Se distinguió la antigüedad del personal académico y administrativo, reconociendo a 1 513 integrantes de la comunidad universitaria (999 académicos y 514 trabajadores administrativos y de servicios), de los cuales 257 pertenecen al campus Ensenada, 791 a Mexicali y 465 a Tijuana.



Número de integrantes del personal académico, administrativo y de servicios que recibieron reconocimiento por sus años de trabajo en la institución

CAMPUS	2019		2020		2021		2022	
	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	PERSONAL ACADÉMICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
Ensenada	49	15	43	17	40	28	49	16
Mexicali	126	73	145	84	104	83	116	60
Tijuana	96	22	67	39	71	43	93	34
UABC	271	110	255	140	215	154	258	110



8.2.3 Promover el uso y adopción de símbolos oficiales como elementos reforzadores de la identidad cimarrona.

Para promover el uso y la apropiación de los símbolos universitarios y reforzar la identidad cimarrona, durante la gestión rectoral se realizaron 162 ceremonias y actos protocolarios —presididos por el rector—, entre los que destacan las ceremonias “Ponte la camiseta” y “Potenciales a egresar”.

El 31 de mayo de 2022, el Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de la UABC, aprobó la actualización del lema “**Por la realización plena del hombre**” a “**Por la realización plena del ser**”, resolución que conlleva la actualización del escudo y canto universitarios.



La UABC evoluciona y se reafirma como una institución incluyente que cada día trabaja para ser un espacio educativo que ofrezca a sus integrantes las oportunidades necesarias para ejercer su derecho y realizarse plenamente. El lema no cambia, sino que evoluciona, puesto que mantiene intacta la esencia de la simbología y no altera los elementos de identidad que han hecho patentes los valores, las ideas, la visión y los anhelos, los cuales están adheridos al ser humano, “el único ser que por definición puede alcanzar la realización plena”

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector de la UABC



Seguir

California UABC
Se unió el junio de 2018

Multimedia Me gusta

31 ene.
tantantes de @SEP_mx @SRE_mx
ma de Universidades de
a agenda de trabajo a partir de
ades de las IES de

Share

número de #GacetaUABC, disponible en:
asimpresas/gaceta-441

cetaUABC

@gacetadecimarron @gacetadecimarron 13 de febrero de 2020 No. 441

an Comités de
ción y Atención
encia de Género

raninfo Universitario



Share Suggest Edits

UABC Oficial
February 3 at 1:00 PM

opiada fue realizada en Querétaro y participaron alrededor de 17
dades, donde la primera etapa de la competencia consistió en un
de 100 preguntas y en la segunda se aplicó una prueba en el
na KAHOOT. 🤖❤️ #OrgulloCimarrón

Victorias de Évri



Cero Residuos UABC
@ceroresiduosuabc
Home
Events
Reviews
About
Videos
Photos
Posts
Community
Create a Page

Cero Residuos UABC
November 18, 2019

Este proyecto se ha realizado desde el 2015 y ha brindado como resultado una disminución notable en el consumo de este recurso. ¡Enhorabuena!

5 Shares

Like Comment Share

Estudiar con esfuerzo es otra forma de enriquecer tu mundo

CAMBIA EL ENFOQUE



Dr. Daniel Valdez - Rector UABC
@RectorDanielValdez

- Home
- Posts
- Videos
- Photos
- About
- Community

Create a Page

CAMBIA EL ENFOQUE

La mejor universidad no es la que más cuesta, sino la que más valor te agrega

UABC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
1957

Instagram



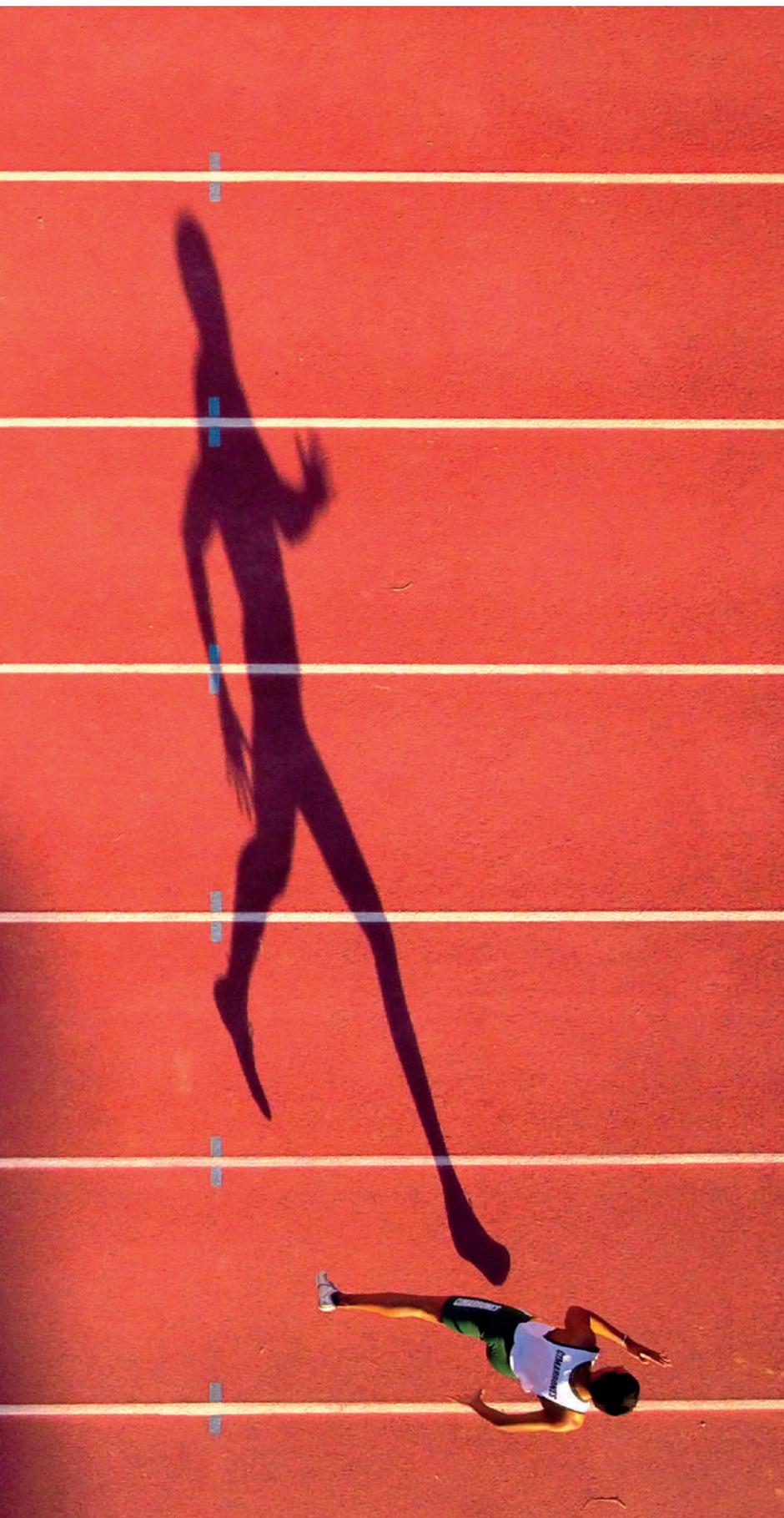
CAMBIA EL ENFOQUE

Consumir arte y cultura, es otra forma de





U A B C



POLÍTICA 9.

Infraestructura, equipamiento y seguridad

Objetivo: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

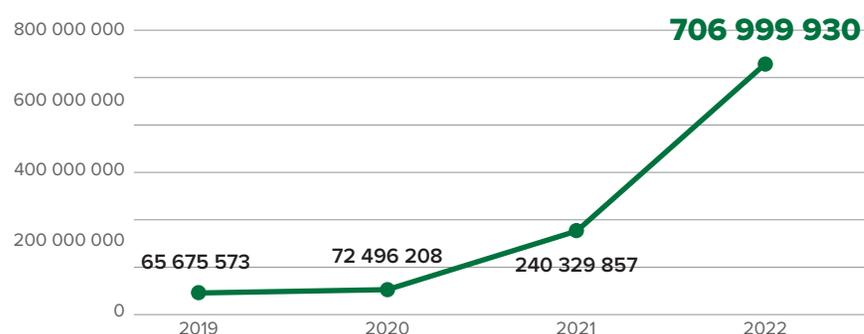


9.1 Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.

9.1.1 Impulsar actividades orientadas a la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento de que dispone la institución.

La UABC destinó 1 085 millones de pesos en actividades orientadas a la ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de su infraestructura, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones sustantivas en condiciones óptimas.

Inversión en infraestructura por año



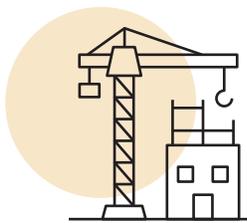
Inversión en infraestructura por fuente de financiamiento

CONCEPTO	INVERSIÓN			
	2019	2020	2021	2022
Programa de Obra Normal del Gobierno del Estado de Baja California y remanente en infraestructura	40 430 914	34 682 219	29 722 666	397 565 429
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Superior) para la Infraestructura Educativa Superior	-	-	34 828 263	112 190 561
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Potenciado) para la Infraestructura Educativa Superior	-	-	71 888 357	2 955 788
Ingresos propios	25 244 659	37 813 989	103 890 571	194 288 152
TOTAL	65 675 573	72 496 208	240 329 857	706 999 930

En este periodo se construyeron 165 934 metros cuadrados (m²) de obra, misma que incluyó edificios, aulas, laboratorios, cubículos, clínicas, cafeterías y espacios deportivos, así como banquetas, rampas y andadores para el acceso a personas con discapacidad motriz.

Construcción de infraestructura educativa

PERIODO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (m ²)
2019	10 736
2020	16 285
2021	37 430
2022	101 483
TOTAL	165 934



Entre las obras realizadas durante 2022, destacan las siguientes:

ENSENADA

- Edificios E15 y E16 de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Edificio de aulas para la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín.
- Edificio elevado de dos niveles para aulas de la Escuela de Ciencias de la Salud.
- Edificio de restaurante en la Facultad de Enología y Gastronomía, en la unidad El Porvenir.
- Centro de Reciclaje de Residuos de Manejo Especial (San Quintín).
- Centro de Reciclaje de Residuos de Manejo Especial (Valle Dorado).
- Dispensario médico en Vicerrectoría.

MEXICALI

- Construcción del Centro Inteligente de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto de Ingeniería.
- Construcción del sistema de cubiertas solares fotovoltaicas en el estacionamiento de la Facultad de Ingeniería.
- Construcción del edificio del Laboratorio de Innovación en el Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Construcción del edificio de maltera en el Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Segunda etapa de la construcción del edificio de artes plásticas y escultura en la Facultad de Artes.
- Construcción de la primera etapa del edificio del Departamento de Producción y Medios.
- Segunda etapa de la construcción del edificio para el programa de nutrición de la Facultad de Medicina.
- Construcción de estancia temporal de animales de experimentación en la Facultad de Medicina.
- Construcción de cisterna de red de agua tratada e instalación eléctrica para la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la Unidad Deportiva de la Facultad de Deportes.
- Construcción de cuarto de máquinas y sistema de bombeo de agua cruda para el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.
- Construcción de cubiertas para paneles solares en estacionamiento de la unidad Mexicali II.
- Reubicación del Centro de Reciclaje de Residuos de Manejo Especial, campus Mexicali.

TIJUANA

- Remodelación del edificio de tres niveles para el Centro Universitario de Educación en la Salud (CUES).
- Construcción de edificio –de tres niveles– de posgrado de la Facultad de Derecho.
- Construcción de edificio de posgrado para las facultades de Medicina y Psicología y Odontología.
- Construcción de laboratorio en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- Construcción de edificio de talleres de gastronomía en la Facultad de Turismo y Mercadotecnia.
- Construcción de cafetería en la Unidad Rosarito.
- Construcción de estacionamiento de concreto hidráulico en la Unidad Rosarito.



9.1.2 Vigilar el cumplimiento de las normas y estándares de calidad vigentes para la ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura física y equipamiento.

Las obras de ampliación, conservación, mejoramiento y modernización se realizaron en apego a las normas y estándares de calidad vigente.

En el caso de los nuevos edificios, se cumplió con las normas vigentes en materia de sismos (de Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, *Reglamento de Construcción de Baja California*, entre otras), además de la identificación de factores para reducir el impacto negativo en el ambiente.

Estas obras fueron ejecutadas en apego a los principios de accesibilidad universal, mediante la construcción de rampas para personas con capacidades diferentes y la instalación o rehabilitación de barandales o elevadores.

“Las obras de ampliación, conservación, mejoramiento y modernización de la infraestructura se realizaron en apego a normas y estándares de calidad vigentes”

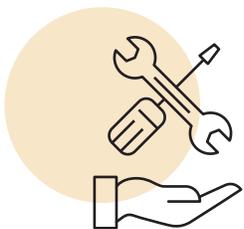
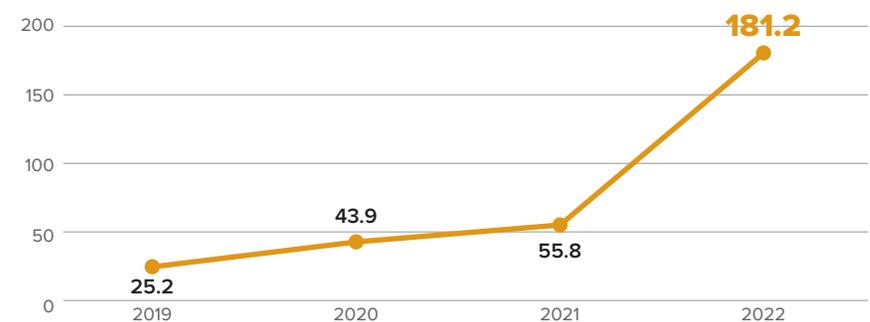


“Se destinaron 306 millones de pesos para la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa de los tres campus”

9.1.3 Atender los requerimientos institucionales específicos asociados con el mantenimiento de edificios, aulas, espacios comunes, laboratorios, instalaciones deportivas y recintos culturales.

Se realizaron inversiones diversas para el mantenimiento de la infraestructura, remodelación de oficinas y equipamiento (plantas de tratamiento, alumbrado, sistemas de aire acondicionado, áreas verdes, entre otras), así como para el remozamiento de las sedes universitarias, destinando para ello 306 millones de pesos durante el actual periodo rectoral.

Inversión en conservación y mantenimiento de los recintos universitarios (millones de pesos).



Entre las principales acciones en materia de mantenimiento, se encuentran las siguientes:

- Mantenimiento a equipos de aire acondicionado, *chillers*, tuberías, bombas, etcétera.
- Mantenimiento a transformadores, subestaciones, luminarias e instalaciones eléctricas.
- Trabajos de conservación en tuberías, salidas y cableado de sistemas de voz y datos.
- Mantenimiento a equipos de bombeo en cisternas y sistemas contra incendios.
- Mantenimiento en instalaciones de agua potable, medidores y drenajes.
- Mantenimiento a impermeabilización de edificios y bajantes pluviales.
- Mantenimiento a sistemas de señalización, alarmas contra incendios, extintores y detectores de humo.
- Conservación de edificios mediante la aplicación de pintura, reparación y resanes en muros.
- Reparaciones y pintura de cercos de herrería y malla ciclónica.
- Fumigación de edificios y áreas verdes.
- Mantenimiento a pintura de señalización horizontal en estacionamientos, rampas y cruces peatonales.
- Limpieza de maleza en áreas verdes.
- Mantenimiento a sistemas de riego.
- Mantenimiento a elevadores.
- Conservación de andadores, cordones, banquetas, rampas de acceso y barandales en apego a los principios de accesibilidad universal.

9.1.4 Asegurar que las instalaciones físicas y el equipamiento de la institución se orienten por los principios de accesibilidad universal.

Actualmente la UABC cuenta con 336 edificios y recintos universitarios cuyas instalaciones cumplen a cabalidad con los principios de accesibilidad universal.

La universidad también canalizó recursos para la adquisición de equipamiento y *software* para personas ciegas y débiles visuales, así como para la contratación de intérpretes de lengua de señas mexicana para estudiantes sordos o con discapacidad auditiva.

Durante la presente gestión rectoral se destinaron 4 millones de pesos para el pago de intérpretes de lengua de señas mexicana, beneficiando a 11 estudiantes con discapacidad auditiva.



“Universidad comprometida con los estudiantes con discapacidad visual y auditiva”

Número de intérpretes de lengua de señas mexicana contratados

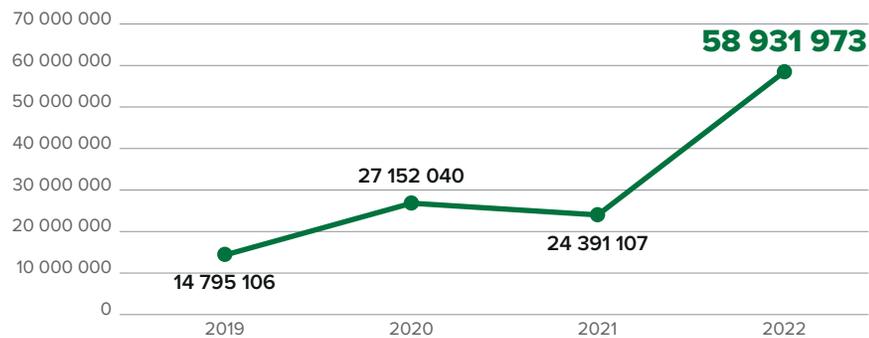
CICLO ESCOLAR	INTÉRPRETES CONTRATADOS	IMPORTE
2019-1	4	295 074
2019-2	5	369 000
2020-1	5	386 842
2020-2	6	425 707
2021-1	11	447 412
2021-2	9	789 032
2022-1	7	776 445
2022-2	5	608 592
TOTAL	52	4 098 104

9.2 Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión.

9.2.1 Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la universidad.

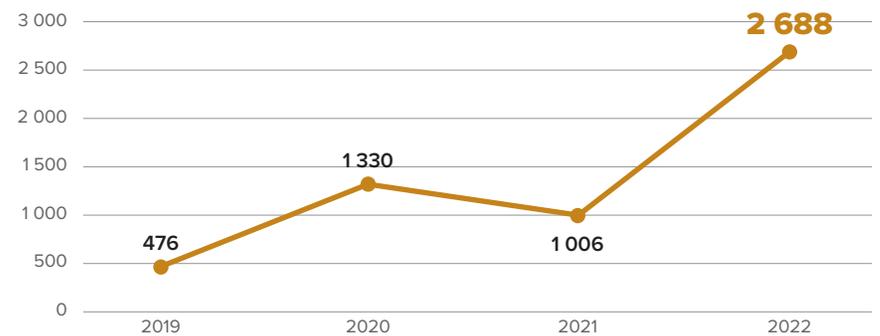
Durante la gestión rectoral se realizó una inversión de 125 millones de pesos para la adquisición de equipo de cómputo.

Inversión total en equipo de cómputo



Mención especial requiere la inversión realizada durante el último año de la gestión rectoral, en el que se adquirieron y entregaron 2 688 equipos de cómputo al personal académico y administrativo de las unidades académicas y dependencias administrativas, respondiendo a 100% de los beneficiarios potenciales que se identificaron en el proceso de detección de necesidades correspondiente.

Número de unidades de equipo de cómputo adquiridas



“Se realizó una inversión sin precedente para la adquisición y renovación del equipo de cómputo de estudiantes, personal académico y administrativo”



9.2.2 Disponer de sistemas y servicios informáticos modernos, funcionales e interconectados que atiendan las diversas demandas institucionales.

La UABC cuenta actualmente con 138 sistemas informáticos en operación, de los cuales 52 atienden tareas propias del ámbito académico, 51 apoyan el cumplimiento de las funciones administrativas y 35 proporcionan soporte en materia financiera.

Durante la gestión rectoral se desarrollaron 58 nuevos sistemas: 36 de apoyo a procesos académicos, 15 enfocados a tareas administrativas y siete para labores financieras.

“Se desarrollaron 58 sistemas informáticos en apoyo a procesos académicos, administrativos, contables y financieros”

Número de sistemas informáticos en operación

ÁMBITO	2019	2020	2021	2022
Académico	56	64	41	52
Administrativo	53	60	46	51
Financiero	52	54	42	35
TOTAL	161	178	129	138

Número de sistemas desarrollados (2019-2022)

DESARROLLO	2019	2020	2021	2022
Procesos académicos	7	8	8	13
Procesos administrativos	2	7	4	2
Procesos contable-financieros	0	2	3	2
TOTAL	9	17	15	17

Destacan, entre otras acciones realizadas en esta materia, las siguientes:

1. **Desarrollo del Sistema de Admisiones**, que permite a los alumnos de nuevo ingreso realizar su inscripción a través de internet y enviar los documentos digitales requeridos para dicho proceso.
2. **Desarrollo del Sistema de Apoyo a las Unidades Académicas para la Elaboración de la Planta Académica**, que facilita las tareas de administración, consulta y generación de reportes específicos en formato web.
3. **Desarrollo del Sifodd, versión 3**, el cual facilita las tareas de inscripción a cursos de actualización y formación docente del personal académico de la universidad, la expedición de constancias, entre otros.
4. **Desarrollo del Sistema de Indicadores y Estadísticas Institucionales**, que concentra información de programas, procesos y prácticas y fortalece las tareas de seguimiento evaluación, rendición de cuentas y transparencia de la institución.

5. **Desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño**, como apoyo a la articulación de las tareas institucionales de planeación, programación y presupuestación, con base en resultados y la normativa vigente de la UABC.

6. **Desarrollo de la nueva versión del Sistema Universitario Electrónico de Pagos (SUEP)**, el cual permite, entre otras acciones, la articulación de sus procesos con el Sistema Integral de Caja, y la administración y seguimiento del pago en línea de asignaturas en modalidad intersemestral.

7. **Migración de cuentas a Google Workspace for Education para el mejoramiento de los servicios de mensajería y colaboración en línea**, entre los que se encuentran Correo UABC, Drive, Meet, Sites, Jamboard, Classroom.

8. **Renovación de infraestructura asociada a la operación de los servidores centrales de la universidad**, para disponer de servicios informáticos modernos, funcionales e interconectados que atiendan las diversas necesidades de la institución.

9.2.3 Optimizar las redes inalámbricas y mejorar el servicio de internet que se proporciona a la comunidad universitaria.

Durante la presente administración se ampliaron los anchos de banda del servicio de internet a 9 066 megabytes por segundo (Mbps). También se adquirieron 1 019 equipos de comunicación y se incrementaron a 2 359 los puntos de acceso inalámbrico.

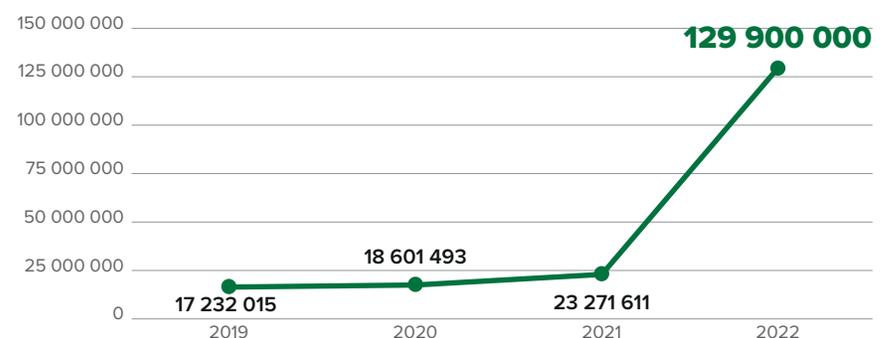
Durante la presente gestión se invirtieron 189 millones de pesos para mejorar los servicios de Cimarred y redes inalámbricas.

Destaca la inversión realizada en el 2022, por un monto de 129 millones de pesos para la renovación de las redes inalámbricas, fibras ópticas y equipos de red de la universidad, logrando con ello una cobertura inalámbrica en todos los edificios.

Modernización de infraestructura tecnológica

ÁMBITO	2019	2020	2021	2022
Ancho de banda promedio contratado (megabytes por segundo)	5 766	7 076	7 076	9 066
Número de equipos de comunicación adquiridos	93	116	35	775
Puntos de acceso inalámbrico	692	867	1 032	2 359

Inversión realizada para la optimización de servicios de internet y redes inalámbricas





9.2.4 Ampliar y actualizar el acervo de recursos de información físicos y digitales en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general.

El sistema bibliotecario está conformado por 28 bibliotecas al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, cuatro de ellas en Ensenada, 19 en Mexicali y cinco en Tijuana.

La UABC destinó 40 millones de pesos para la adquisición de acervo bibliográfico impreso y la suscripción a colecciones digitales, bases de datos especializadas, libros electrónicos y audiolibros.

Se cuenta con una colección bibliográfica y hemerográfica integrada por 279 553 títulos y 490 334 volúmenes, acervo que se encuentra al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

En 2022 se incrementaron las colecciones de libros, entre las que se encuentran títulos de Dikaia, Alfaomega, DC-Learning (eBook 7/24) y eLibro (Cátedra). En total se cuenta con 113 739 libros electrónicos de distintas áreas del conocimiento, con y 1 083 audiolibros de acervos clásicos.

Se realizó una inversión de 8 millones de pesos para la renovación de la suscripción a 23 bases de datos y colecciones digitales administradas por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), para la consulta de los catálogos de las editoriales Clarivate Analytics, BigOne, Emerald, Nature, Oxford University Press, Wiley, EBSCO, JSTOR, entre otras.

El Sistema Bibliotecario puso en operación una nueva página web, cuyo administrador de contenidos proporciona un mejor funcionamiento, seguridad y flexibilidad para la integración de componentes, lo cual redundará en la calidad de los servicios.

Con el fin de salvaguardar el acervo institucional de las bibliotecas, se llevó a cabo el reemplazo de equipos de seguridad bibliográfica para aquellas bibliotecas con equipo obsoleto, en condición de falla, de nueva creación o que no contaban con equipo de seguridad. Además, se adquirieron 12 arcos de seguridad y 20 bookcheck para activar y desactivar el acervo bibliográfico.

Títulos, volúmenes e inversión destinada para la actualización del acervo bibliográfico de la institución

CAMPUS	TÍTULOS (TOTAL)				VOLÚMENES (TOTAL)				INVERSIÓN (EN PESOS)			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Ensenada	50 533	50 996	52 547	53 047	79 313	79 052	79 064	78 703	577 178	1 192 082	763 401	305 312
Mexicali	139 928	141 256	143 156	144 697	264 030	260 153	269 867	272 499	1 332 926	14 354 226	15 221 439	499 969
Tijuana	78 368	78 902	80 706	81 809	135 703	134 980	137 178	139 132	1 777 835	513 330	2 487 370	1 080 097
TOTAL	268 829	271 154	276 409	279 553	479 046	474 185	486 109	490 334	3 687 939	16 059 638	18 472 210	1 885 378

9.3 Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria.

9.3.1 Promover la emisión de reglamentos y lineamientos en materia de seguridad y establecer protocolos específicos de actuación.

La universidad diseñó el *Protocolo general de acción en caso de amenaza de bomba en las instalaciones universitarias* y el *Protocolo para el caso de presencia y uso de armas dentro de las instalaciones de la UABC*, a fin de preservar la integridad física, psicológica y material de sus integrantes.

Se formalizó la figura de las comisiones mixtas de seguridad e higiene de cada campus conforme a lo previsto en la Norma Oficial Mexicana (NOM)-019-2011.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria durante el retorno gradual a las actividades presenciales, se realizaron las siguientes acciones: desinfección de los espacios de trabajo y áreas de atención a los estudiantes, colocación de mamparas y cancelas de protección, colocación de señalética, instalación de control de acceso a edificios y disposición, en los diversos portales institucionales, de información sobre la atención de la contingencia por coronavirus (COVID-19), entre otras.

“Se consolidaron los protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria”

“Se impulsaron diversas acciones para fomentar la cultura de la protección civil y seguridad en la universidad”

9.3.2 Actualizar los esquemas institucionales de protección civil aplicables a situaciones ordinarias y extraordinarias de operación.

Se impartieron 96 cursos, en los que se registró una participación de 3 885 trabajadores universitarios. Los temas giraron en torno a cuestiones relacionadas con la evacuación y resguardo en caso de sismo, inducción al manejo de materiales y residuos peligrosos, primeros auxilios y RCP, riesgo sísmico y formación de brigadas, seguridad e higiene, uso de extinguidores y mangueras contra incendios, primeros auxilios psicológicos, entre otros.

Número de cursos en materia de protección civil y seguridad

	2019	2020	2021	2022
Cursos impartidos	29	40	14	13
Participantes	654	1 524	880	827

Se realizaron otras actividades a fin de asegurar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria, como son:

- Realización de nueve simulacros de sismo.
- Sesiones informativas dirigidas a los trabajadores, previas a los simulacros de sismo.
- Conformación de brigadas para la revisión de edificios –con la participación de personal especializado en apoyo a las tareas de inspección y valoración de la infraestructura– en caso de daños como consecuencia de algún siniestro.



“La universidad cuenta con el Sistema Integral de Seguridad Universitaria, con presencia en los tres campus”

9.3.3 Fortalecer el funcionamiento del Sistema Integral de Seguridad Universitaria.

La institución cuenta con el Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU), conformado por trabajadores adscritos a los Centros de Atención y Prevención Universitaria (CAPU), personal de las empresas de seguridad privada subcontratadas por la universidad, y enlaces con diversas corporaciones de seguridad pública y emergencias en la entidad.

El material de difusión del SISU (video), en el cual se señalan las características, operadores e infraestructura con la que cuenta la universidad en el tema de seguridad, es presentado a todos los trabajadores y estudiantes de nuevo ingreso en las respectivas ceremonias de bienvenida, y se encuentra disponible en http://web.uabc.mx/recursos/quienes_capu.php

Se cuenta con ocho Centros de Asistencia y Prevención Universitaria (CAPU), encargados de atender tareas asociadas con la preservación de la seguridad en las instalaciones universitarias; cuatro de ellos se encuentran en Mexicali, dos en Ensenada y dos en Tijuana.

Se creó el grupo interno de seguridad para los campus Tijuana, Ensenada y valle de Mexicali, en el cual intervienen los jefes de zona de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Se dispone de 491 videocámaras instaladas en lugares estratégicos en las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC.

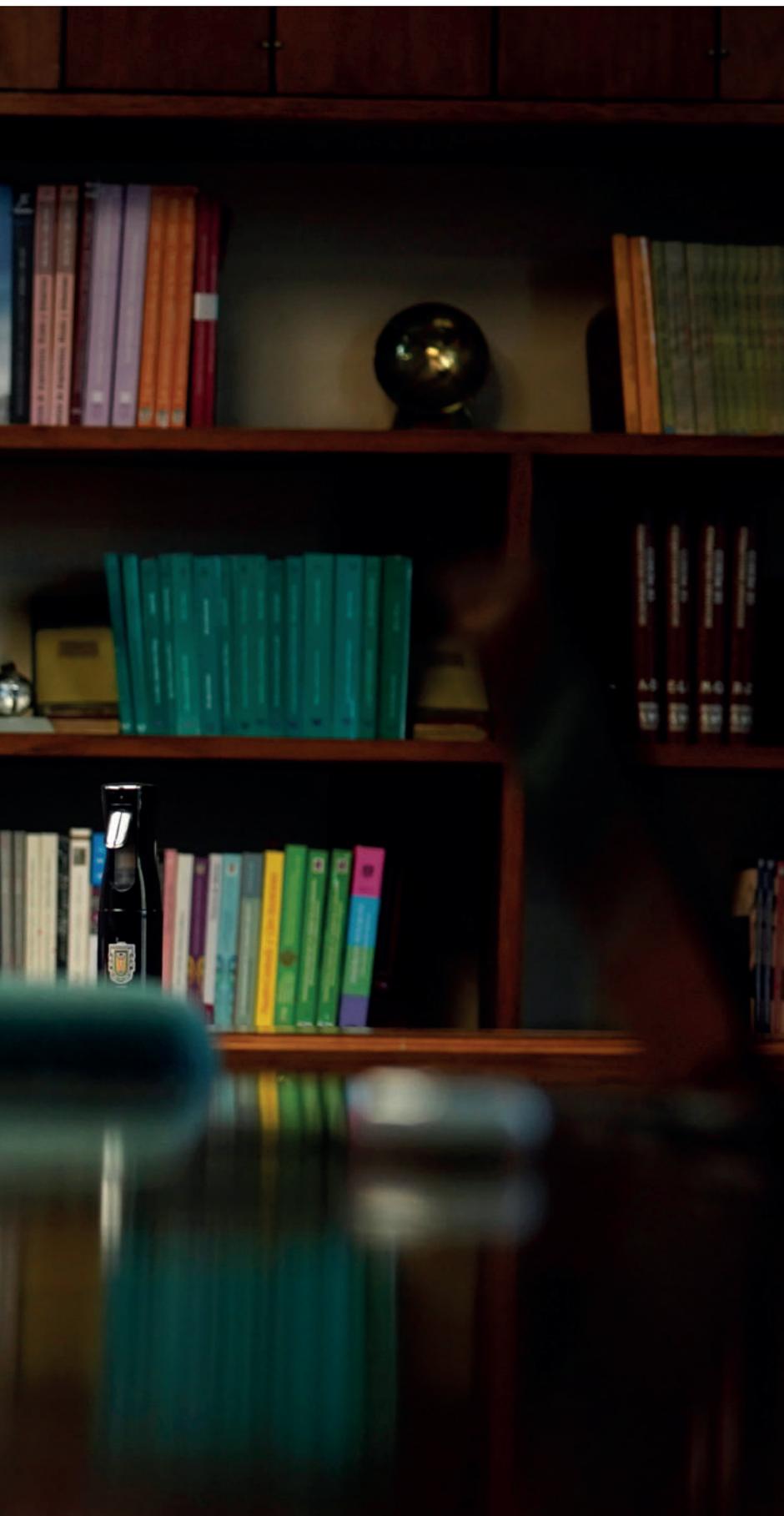
Para propiciar mayor seguridad, fue automatizado el acceso a los estacionamientos localizados en Rectoría y en los campus Mexicali y Tijuana.

Se implementó el Programa Botón de Alarma Vecinal, en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Baja California, para lo cual se habilitaron 10 botones de alarma en puntos estratégicos del campus Tijuana, los cuales permiten que los universitarios reporten cualquier situación de emergencia.

Derivado de la contingencia sanitaria, se emitió el *Protocolo institucional de actuación para casos sospechosos o confirmados de COVID-19*, con base en las disposiciones de la Secretaría de Salud y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Se activó el “Punto Naranja” en el campus Tijuana, en coordinación con las autoridades municipales, mecanismo que contribuye a la protección de la mujer y a prevenir la violencia de género.





POLÍTICA 10.

Organización y gestión administrativa

Objetivo: Impulsar una gestión eficiente y eficaz que garantice el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad.



10.1 Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.

10.1.1 Evaluar de manera permanente la estructura organizacional de la institución y realizar aquellas adecuaciones que resulten pertinentes.

En la presente gestión se revisó la estructura organizacional y las funciones de las dependencias administrativas. Lo anterior dio lugar a la actualización del *Estatuto General*, aprobado por el Consejo Universitario, así como a la emisión de diversos acuerdos indispensables para la transición.

Dicha reestructuración se fundamentó en los siguientes procesos:

Propuesta de modificación de la estructura de la Rectoría y de las funciones de sus dependencias.

- Análisis de la normativa vigente
- Revisión de las funciones de las dependencias de la Rectoría
- Entrevistas con coordinadores, vicerrectoras, jefes de departamento de las vicerrectorías y responsables de unidades académicas de los tres campus
- Reuniones de trabajo con funcionarios y directores
- Integración y análisis de información
- Elaboración de documentos que fundamentaron la propuesta de modificación

“La UABC cuenta con una nueva estructura organizacional para el fortalecimiento de la gestión institucional”

Propuesta de proyecto para la definición de la estructura interna de las dependencias de la Rectoría

- Análisis del estado que guardan todas las plazas administrativas
- Entrevista al personal de las dependencias administrativas, para identificar la estructura interna requerida
- Justificación de nuevas plazas administrativas en apoyo a los departamentos
- Descripción de las funciones que desempeñarán dichos departamentos
- Integración de propuesta de asignación de las plazas que se crearán y de aquellas que se reubicarán

LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SE CONFORMÓ DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:

- Rectoría
- Secretaría General
- Vicerrectoría del campus Ensenada
- Vicerrectoría del campus Mexicali
- Vicerrectoría del campus Tijuana
- Oficina del Abogado General
- Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional
- Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Coordinación General de Formación Profesional
- Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia
- Coordinación General de Investigación y Posgrado
- Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica
- Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
- Coordinación General de Recursos Humanos
- Coordinación General de Informática y Bibliotecas
- Coordinación General de Servicios Administrativos
- Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental
- Centro de Educación Abierta y a Distancia, ahora Centro de Investigación de Aprendizaje Digital (CIAD)

10.1.2 Realizar las adecuaciones necesarias al marco normativo para institucionalizar los cambios a la estructura organizacional.

El año 2020 trajo consigo una nueva estructura organizacional en la UABC, la cual quedó formalizada con la publicación del *Estatuto General de la UABC* y los acuerdos complementarios que materializaron y dieron soporte normativo y organizacional a dicha iniciativa.

Acuerdo por el cual se establecen disposiciones diversas para modificar la estructura organizacional de las unidades académicas de la UABC. Esta modificación implicó la sustitución de las coordinaciones de Formación Básica, de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y a la de Posgrado e Investigación, por las coordinaciones de Formación Profesional, Investigación y Posgrado, y Extensión y Vinculación.

Acuerdo por el que se reforma y modifica el diverso que crea los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la UABC.

Acuerdo mediante el que se abrogan los diversos por los que se crea y reforma la Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en su lugar, se crea la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC, como el órgano técnico y administrativo responsable de coordinar y vincular las acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Acuerdo por el que se abroga el diverso que crea la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional y se crea la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional, como el órgano administrativo, de comunicación, imagen y apoyo logístico responsable de la agenda del rector y de informar del acontecer de la universidad a las comunidades tanto interna como externa.



Una vez publicado el *Estatuto General*, se procedió a la actualización de los reglamentos internos de las unidades académicas, así como la de otros ordenamientos normativos, que se enlistan a continuación:

“La UABC cuenta con un nuevo *Estatuto General* y con un conjunto de acuerdos y ordenamientos normativos en los que se plasman los alcances de la más reciente reestructuración organizacional”

Reglamentos aprobados y publicados entre los años 2019 y 2022

TÍTULO DEL REGLAMENTO APROBADO	FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIDAD ACADÉMICA
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria</i>	20 mayo de 2021	Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Derecho, Mexicali</i>	7 octubre de 2021	Facultad de Derecho, campus Mexicali
<i>Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo</i>	15 diciembre de 2021	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería, Mexicali</i>	15 diciembre de 2021	Facultad de Ingeniería, campus Mexicali
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín</i>	24 febrero de 2022	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Deportes</i>	24 febrero de 2022	Facultad de Deportes
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología</i>	24 febrero de 2022	Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Artes</i>	31 mayo de 2022	Facultad de Artes
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería</i>	31 mayo de 2022	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Enología y Gastronomía</i>	31 mayo de 2022	Facultad de Enología y Gastronomía
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Odontología Mexicali</i>	6 octubre de 2022	Facultad de Odontología, campus Mexicali
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería</i>	6 octubre de 2022	Facultad de Enfermería
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales</i>	6 octubre de 2022	Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales
<i>Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño</i>	6 octubre de 2022	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño
<i>Reglamento de la Facultad de Idiomas</i>	En espera de dictamen	Facultad de Idiomas
<i>Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Marinas</i>	En espera de dictamen	Facultad de Ciencias Marinas
<i>Reglamento interno de la Facultad de de Economía y Relaciones Internacionales</i>	En espera de dictamen	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
<i>Reglamento interno del Instituto de Ingeniería</i>	En espera de dictamen	Instituto de Ingeniería

También se actualizaron el *Reglamento de Becas* (2019), el *Reglamento General de Bibliotecas* (2021) y el *Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado* (2022).

“Se actualizaron 57 (89%) manuales de organización y procedimientos en consonancia con la nueva estructura organizacional de la universidad”

10.1.3 Implementar los procesos y procedimientos en congruencia con la estructura organizacional que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Como consecuencia de la nueva estructura organizacional, durante el año 2020 se inició la actualización de los manuales de organización y procedimientos de las 24 dependencias administrativas de la universidad, que culminó con su publicación en la página web institucional.

También se trabajó en la actualización de los manuales de organización y procedimientos de todas las unidades académicas de los tres campus, registrando al cierre de la presente gestión rectoral 34 manuales actualizados, 15 de los cuales no existían. Los siete manuales restantes registran un nivel de avance importante.

Se llevó a cabo la actualización de los perfiles de puesto del personal de todas las dependencias de la administración central.

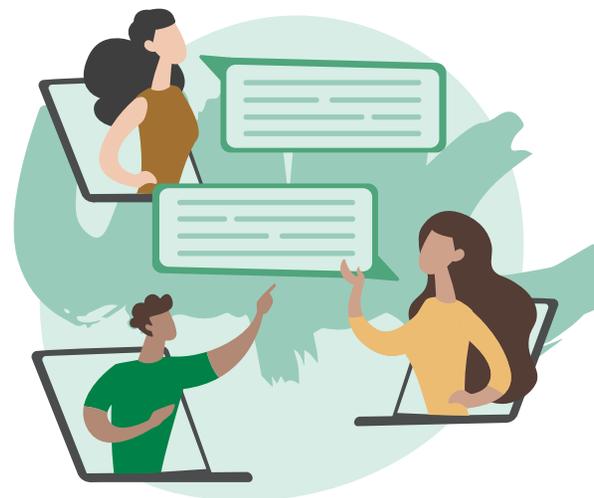
Se realizaron diversas acciones para la certificación de procesos de gestión con base en normas de la Organización Internacional de Normalización (ISO), mediante lo que se refrendó la certificación ISO 9001:2015 de 24 procesos de gestión.

Desde el inicio de la presente administración se promovió que todas las prácticas, procesos y dinámicas institucionales se convirtieran en ejercicios incluyentes y participativos, que estimularan la vida colegiada. La reactivación de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS) permitió definir de manera colegiada el proyecto de universidad, estableciendo las políticas, estrategias y acciones que guiaron el quehacer universitario durante la presente gestión. Así, entre 2019 y 2022 los GTPS sesionaron en seis ocasiones, reuniones en las que se analizaron, discutieron y valoraron el nivel de avance y cumplimiento de las 12 políticas, 30 estrategias y 127 acciones que integran el *PDI 2019-2023*.

“El trabajo colegiado de los GTPS se constituyó en el eje central de los procesos de seguimiento y evaluación institucional”

10.1.4 Fortalecer los canales de comunicación interna y generar un clima organizacional propicio para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

La Evaluación del Desempeño Institucional (Evdí) permitió identificar la existencia de un clima organizacional propicio en la universidad, desde la mirada de los estudiantes, académicos, egresados, directivos y personal administrativo y de servicios. En promedio, 91.6% de la comunidad universitaria considera que en la UABC se cuenta con un buen clima laboral, mientras que 89% opina que existe una buena comunicación entre sus trabajadores, lo anterior, como resultado de poco más de 6 000 valoraciones realizadas por los encuestados.



Evaluación del clima organizacional de la universidad (resultados de la Evdí 2019-2021)

INDICADOR	2019		2020		2021	
	PARTICIPANTES	% SATISFACTORIO	PARTICIPANTES	% SATISFACTORIO	PARTICIPANTES	% SATISFACTORIO
En la UABC se cuenta con un buen clima laboral	1 808	93	1 977	92	1 468	90
Existe una buena comunicación entre los trabajadores de la UABC	2 279	89	2 492	90	2 026	88

La UABC manifiesta un genuino esfuerzo por ofrecer, en la medida de sus capacidades financieras, un aumento salarial a la planta docente y al personal administrativo y de servicios. El incremento salarial durante la gestión rectoral osciló entre 3.10% y 3.40% anual para el caso del personal académico de carrera, y de 3.35% a 4.50% en el caso del personal administrativo y de servicios.

Porcentaje de incrementos al sueldo base para el personal académico, administrativo y de servicios (2019-2022)

INDICADOR	2019	2020	2021	2022
Académico de carrera	3.35	3.40	3.10	3.36
Administrativo y de servicios	3.35	3.40	4.50	4.50

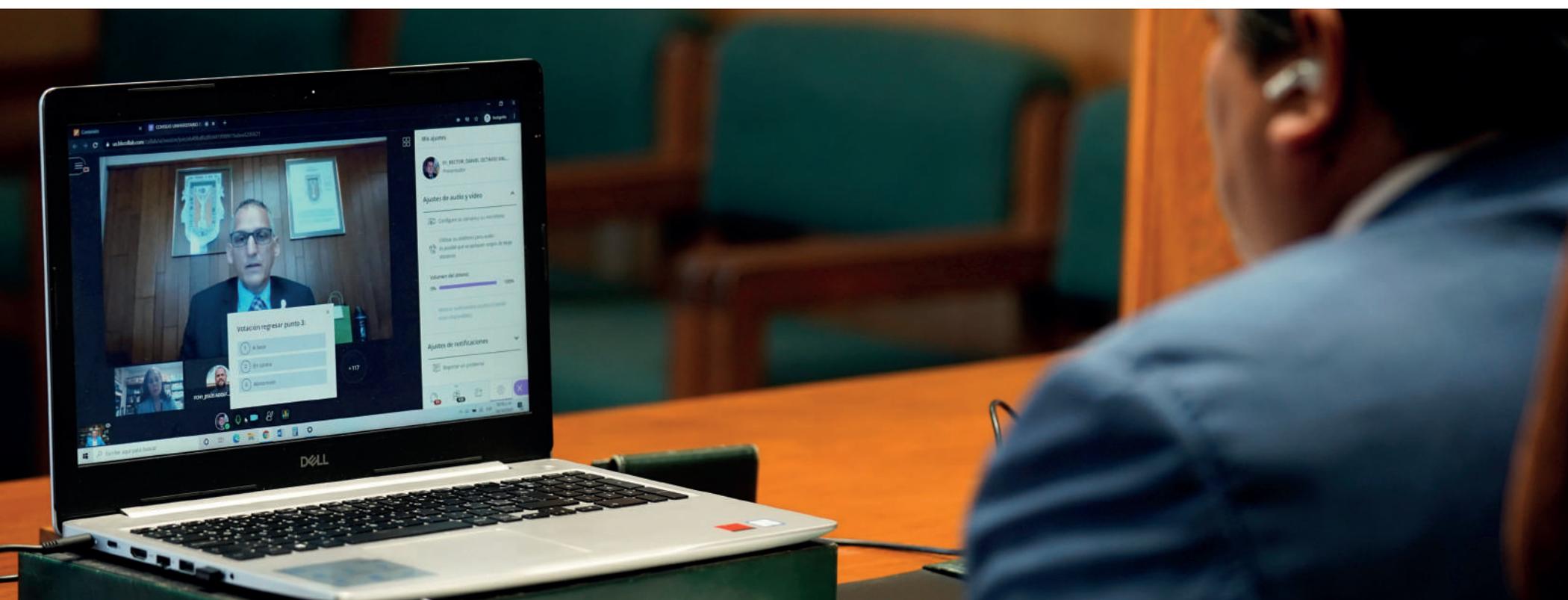
Durante la gestión se lograron las siguientes mejoras en cuanto a prestaciones: aumento de la prima vacacional y del estímulo cuatrimestral y anual por puntualidad y asistencia; de la prima de antigüedad por retiro voluntario, y de la ayuda para gastos de maternidad y la adquisición de lentes.

Debido a los buenos manejos presupuestales y a las finanzas sanas de la UABC, se ha mantenido la certeza en materia laboral y respecto a los términos de las obligaciones contractuales en torno a todas las prestaciones que están avaladas por los contratos colectivos.

Debido a la contingencia sanitaria, en los años 2020 y 2021 no se pudieron realizar actividades de convivencia de manera presencial. A partir de 2022 se ha hecho un esfuerzo por retomar este tipo de eventos, que han permitido construir espacios de convivencia y camaradería, como son: 65 años contigo. Somos universidad, 100° Aniversario del Edificio de Rectoría, entre otros.

“En la UABC existe un clima organizacional y canales de comunicación propicios que facilitan el cumplimiento de sus funciones sustantivas”

Se impartieron cursos dirigidos al personal administrativo de la universidad con la finalidad de propiciar y destacar la importancia de un buen ambiente laboral, tales como: “Comunicación asertiva y ambientes solidarios productivos de trabajo”, “Salud emocional y ambientes de trabajo armónicos y productivos”, “Bien ser, para bien estar”, “Manejo de estrés y rendimiento laboral óptimo”, “Desarrollo de habilidades socioemocionales”, “Rasgos de personalidad y compromiso organizacional”, entre otros.

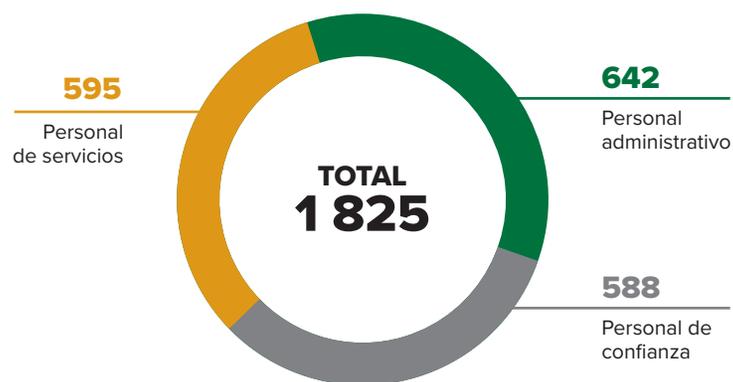




10.2 Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

10.2.2 Asegurar la capacitación oportuna y pertinente del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.

A la fecha, la UABC cuenta con 1 825 trabajadores administrativos, de confianza y de servicios en los cuales descansan las tareas de gestión relacionadas con el quehacer institucional.



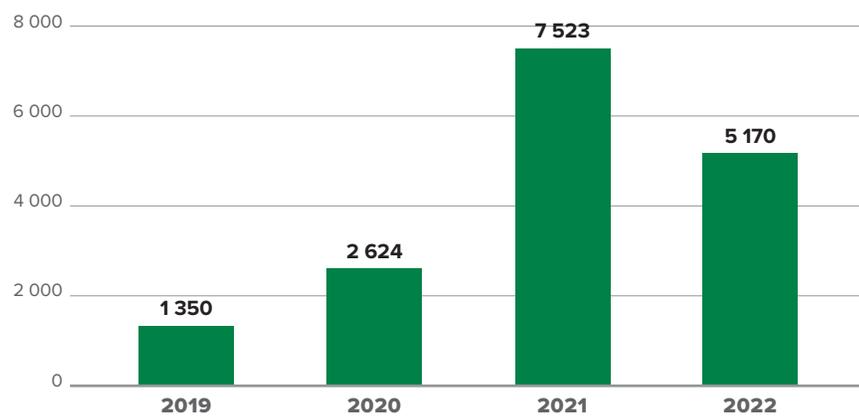
“Se registró un gran impulso a tareas de capacitación dirigidas al personal administrativo y de servicios en temáticas relacionadas con su desarrollo laboral, profesional y personal”

Personal administrativo, de confianza y servicios de la UABC

	ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	SERVICIOS	TOTAL
Rectoría	240	350	251	841
Administración central	76	178	114	368
Vicerrectoría Ensenada	42	53	48	143
Vicerrectoría Mexicali	55	54	18	127
Vicerrectoría Tijuana	67	65	71	203
Unidades académicas	353	143	342	838
Campus Ensenada	59	16	45	120
Campus Mexicali	165	88	201	454
Campus Tijuana	129	39	96	264
Patronato Universitario	34	95	0	129
Administración central	13	55	0	68
Campus Ensenada	7	13	0	20
Campus Mexicali	5	12	0	17
Campus Tijuana	9	15	0	24
Sindicato	15	0	2	17
Campus Ensenada	3	0	0	3
Campus Mexicali	8	0	0	8
Campus Tijuana	4	0	2	6
UABC	642	588	595	1 825

Al ser una prioridad institucional asegurar la preparación pertinente y oportuna del personal administrativo y de servicios, durante la gestión se fortalecieron los esquemas de capacitación dirigidos a los trabajadores universitarios, mediante 447 cursos, en los que se registraron 16 667 participaciones (2 878 en el campus Ensenada, 10 179 en Mexicali y 3 610 en Tijuana). Los cursos abordaron temáticas relacionadas con desarrollo humano, seguridad e higiene, desarrollo de habilidades digitales, actualización fiscal, ortografía y redacción, entre otros.

Participación del personal administrativo y de servicios en cursos de capacitación



TOTAL

16 667 participantes

Se capacitó al personal administrativo en la norma NOM-035 STPS, que tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, la violencia laboral, así como promover un entorno laboral favorable, registrando una asistencia de 162 participantes de los tres campus.

Como parte de las actividades realizadas en materia del Sistema Institucional de Control Interno, se promovió la capacitación del personal administrativo mediante la impartición de nueve cursos y el registro de 940 participantes como parte del programa de capacitación del Marco Integrado de Control Interno.

Dentro del programa de capacitación de Auditoría Interna, se impartieron 14 cursos, con una participación de 1 817 asistentes.

Cursos de capacitación organizados por Auditoría Interna

TÍTULO DEL CURSO	PARTICIPANTES
Entrega-recepción	148
Elementos de Control Interno	103
Herramientas de Google	102
Declaración patrimonial	328
Declaración patrimonial	169
Dudas y aclaraciones declaración patrimonial	146
Presupuesto: ejecución y manejo en apego a la normatividad"	135
Transparencia universitaria	76
Presupuesto con base en perspectiva de género	58
Procedimiento Administrativo de Responsabilidad	92
Ética institucional	110
Generalidades del IMSS	120
Control patrimonial de los bienes de la UABC	110
Ley General de Archivo	120

También se capacitó al personal administrativo en temas relacionados con su quehacer cotidiano, como el funcionamiento de los sistemas, entre los que destacan eCompras, eServicios, eObras, Sistema Universitario Electrónico de Pagos, Sistema de Evaluación del Desempeño, Sistema Universitario de Control Patrimonial (SUCOP), Sistema Universitario de Entrega Recepción (SUER), Sistema de gestión de Bibliotecas, entre otros.



10.2.2 Establecer un programa de capacitación, para mandos medios y directivos, con temáticas relacionadas con la gestión administrativa, liderazgo y función directiva.

Se ofrecieron cursos dirigidos a mandos medios y directivos, sobre gestión administrativa y liderazgo: “Desarrollo de liderazgo y gestión de mandos medios” y “Salud emocional en la gestión directiva”, impartidos en los campus Mexicali y Tijuana, respectivamente, con un total de 29 asistentes.



10.3 Asegurar mecanismos institucionales para el uso racional, responsable y transparente de los recursos de que dispone la universidad.

10.3.1 Establecer y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone.

Durante la presente gestión la UABC formuló e implementó un Plan de austeridad, ahorro y racionalización del gasto, con el fin de extremar medidas que ayudaran a mitigar los efectos de la falta de pago por parte del gobierno estatal. Los titulares de las dependencias de la administración central, del Patronato Universitario y los directores de las unidades académicas instrumentaron medidas y acciones administrativas para vigilar el cumplimiento de esta disposición y continuar ejerciendo los recursos disponibles de manera responsable y en estricto apego a las leyes y normas aplicables.

Estas medidas permitieron disminuir considerablemente diferentes partidas: difusión de mensajes, material para oficina, atenciones y servicios de oficina, combustibles, telefonía móvil, entre otros conceptos. Mención aparte merecen los programas de ahorro en energía eléctrica, agua y uso de papel y cartón, como estrategia de austeridad y como mecanismo para el cuidado y protección del ambiente.

“La UABC implementó el Plan de austeridad, ahorro y racionalización del gasto en consonancia con las restricciones presupuestales prevalecientes”

“Universidad comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas”

10.3.2 Difundir de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.

De conformidad con la *Ley General de Transparencia* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*, la UABC operó el portal de transparencia, el cual brinda acceso directo al sitio donde se encuentra la información señalada dentro de las obligaciones de transparencia, de manera actualizada, veraz y confiable. La información publicada es actualizada trimestralmente a través del llenado de 96 formatos que se ponen a disposición del público y se mantienen actualizados en el portal institucional de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://transparencia.uabc.mx/>

También se reforzaron los mecanismos institucionales en esta materia, lo cual le permitió a la UABC distinguirse, por tercer año consecutivo, por la obtención de un índice de cumplimiento de 100% respecto a la información que debe encontrarse a disposición del público en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior, sin dejar de mencionar la contribución realizada a la promoción de la cultura de la transparencia y protección de datos personales en la comunidad universitaria, mediante la puesta en marcha de ofertas educativas inéditas en la entidad, posicionándose como un referente académico en la materia.



10.3.3 Asegurar el equilibrio y salud financiera para el cumplimiento adecuado de las funciones universitarias.

La UABC impulsó diversas prácticas institucionales orientadas al uso responsable y transparente de los recursos de que dispone. En los últimos cuatro años, los estados financieros dictaminados por el contador público independiente, y autorizados por el Consejo Universitario, fueron presentados ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, en el mes de febrero siguiente del año del ejercicio fiscal.

Se realizó la presentación y entrega oportuna de los estados financieros auditados y el reporte de resultados académicos de nuestra universidad ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

En diciembre de cada año se presentaron los proyectos del Presupuesto ante el Consejo Universitario, dando cumplimiento a lo establecido en la legislación universitaria en esta materia. Estos documentos se encuentran disponibles en el portal de transparencia de la UABC.

Debido a los buenos manejos presupuestales y a las finanzas sanas de la UABC, se ha mantenido la certeza en materia laboral y respecto a los términos de las obligaciones contractuales en torno a todas las prestaciones que están avaladas por los contratos colectivos.

10.3.4 Fortalecer las capacidades institucionales para atender las acciones internas y externas de fiscalización.

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en atención a las acciones internas y en materia de fiscalización, durante la gestión rectoral se realizaron 159 auditorías integrales, 64 auditorías por área y 45 auditorías especiales; además de 4 625 actos administrativos (arqueos a cajas de ingresos; arqueos a fondos de caja; arqueos a nóminas de sueldos, de pensiones alimenticias y de becarios; actas de entrega-recepción; bajas de equipos; seguimiento a informes de auditoría; ventas, destrucción, productos agropecuarios y marinos caducados; inventarios físicos; bajas de activos; asistencia a procedimientos de servicios administrativos, entre otros).

Acciones internas en materia de fiscalización entre los años 2019 y 2022

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Auditorías integrales	39	43	41	36	159
Auditorías por área	14	16	16	18	64
Auditorías especiales	15	11	10	9	45
Actos administrativos	1 453	1 060	979	1 133	4 625
TOTAL	1 521	1 130	1 046	1 196	4 893



Durante cada año de la gestión rectoral, la ASF y la Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC) realizaron auditorías a la cuenta pública.

La UABC atendió en tiempo y forma un conjunto de revisiones realizadas tanto por la ASF como por la ASEBC, con las siguientes particularidades:

- a) una primera auditoría, denominada U006, realizada por la ASF;
- b) una segunda auditoría, por parte de la ASEBC, a la cuenta pública 2019;
- c) una tercera auditoría, practicada por la ASEBC a la cuenta pública 2019, y
- d) una cuarta auditoría, practicada a la cuenta pública 2020 por la ASF, a través de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, de la que aún se esperan resultados.

“La UABC cumplió en tiempo y forma con las diversas revisiones realizadas por la ASF y la ASEBC”

10.3.5 Aplicar la normatividad vigente sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores universitarios.

Como consecuencia de diversas regulaciones del orden federal y estatal en materia de control interno, la UABC emitió un conjunto de disposiciones que fueron atendidas por las unidades académicas y dependencias administrativas para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional, entre las que se encuentran las siguientes actividades:

- a) aplicación de autoevaluaciones al personal que conforma la totalidad de las unidades académicas y dependencias administrativas de la universidad;
- b) elaboración de un conjunto de programas de trabajo de estas entidades para dar continuidad a las actividades comprometidas en esta materia;
- c) capacitación al personal administrativo mediante la impartición de nueve cursos;
- d) implementación del “Programa de capacitación del Marco Integrado de Control Interno”.

Con la finalidad de obtener una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de los objetivos institucionales, durante los años 2021 y 2022 se llevó a cabo la autoevaluación de control interno en Rectoría. La calificación global de Rectoría en 2021 registró un porcentaje de cumplimiento del orden de 74.14%, mientras que en 2022 registró 77.17% de cumplimiento, valoraciones consideradas como “aceptables”.

Se desarrolló el Sistema Universitario de Entrega Recepción (SUER), el cual permite dar seguimiento al patrimonio del servidor universitario y dar cumplimiento a la normativa en materia de rendición de cuentas por parte de los titulares de las dependencias administrativas y unidades académicas, sea por conclusión de cargo o conclusión del periodo rectoral.

Resultados de la autoevaluación de control interno (2021-2022)

	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	2021	2022
Ambiente de control	75.62	80.15
Administración de riesgos	73.69	77.96
Actividades de control	77.61	78.74
Información y comunicación	72.69	76.62
Supervisión	71.08	72.38
TOTAL	74.14	77.17

Se desarrolló el Sistema Universitario de Declaración de Patrimonial (Sudep), que actualmente concentra información de los 934 funcionarios sujetos obligados de la universidad. 100% de los cuales presentaron su declaración patrimonial.

Mención especial merece el reconocimiento a la calidad de la gestión institucional otorgado por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), vigente hasta el año 2026. Esta distinción reconoce el trabajo de todos los universitarios y su contribución a la consolidación de la UABC como una institución educativa líder en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional.

Este reconocimiento a la UABC le confiere la distinción, al día de hoy, como la única institución de educación superior del país que cuenta tanto con este galardón como con la acreditación institucional que otorgan los CIEES.



“El reconocimiento que hoy recibimos no solo nos permite formar parte de un grupo selecto de universidades que han sido distinguidas a nivel nacional por sus buenas prácticas en la gestión institucional. También nos permite, y lo manifiesto con orgullo, convertirnos en la única institución de educación superior del país que cuenta tanto con la acreditación institucional de COPAES, con vigencia al 2026, además de la acreditación institucional que otorgan los CIEES, la cual se encuentra vigente hasta 2023”

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo





POLÍTICA 11.

Cuidado del medio ambiente

Objetivo: Promover entre la comunidad la cultura del respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.





11.1 Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

11.1.1 Promover una agenda institucional en materia ambiental acorde a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), que favorezca procesos y enfoques trans e interdisciplinarios para la solución de problemas ambientales.

Entre los proyectos orientados a la preservación de las especies endémicas de la región, se encuentran los siguientes:

1. Estudio y preservación de especies endémicas de la región, tales como el borrego cimarrón, la totoaba, el cóndor americano, el topo de pata ancha, el garambullo, entre otras.
2. Reproducción de la *Totoaba macdonaldi*, con una producción de 200 000 crías en la Unidad de Biotecnología en Piscicultura, 20 000 de las cuales fueron liberadas en el Alto Golfo de California.
3. Proyecto “Santuario Cimarrón”, —coordinado por Fundación UABC y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el respaldo de investigadores de la universidad—, el cual tiene como objetivo proteger el borrego cimarrón en un espacio de 30 000 hectáreas, ubicadas al sur de San Luis Gonzaga.
4. Estudio “Distribución espacial, reintroducción y conservación de la especie Garambullo en el Valle de los Cirios”, especie considerada en riesgo.
5. Proyecto “Preferencia de hábitat del cóndor de California en la Sierra de San Pedro Mártir”, en el que se estudian los diferentes tipos de hábitats requeridos para la conservación de esta especie.
6. Proyecto “Playa Viva”, con el que se monitorean y atienden los varamientos de mamíferos marinos y se contribuye a ampliar el conocimiento de estas especies mediante la educación ambiental.

Se registró la participación institucional en los siguientes espacios:

- Consorcio Mexicano de Instituciones de Educación Superior para la Sustentabilidad (Complexus), con la finalidad de impulsar y fortalecer la incorporación de la sustentabilidad en las funciones sustantivas y de gestión de las universidades.
- Red Interinstitucional de Expertos en Recursos Hídricos de Baja California, la cual impulsa acciones encaminadas a atender los problemas y los retos que se enfrentan en la entidad en materia hídrica.
- Comité de Instituciones Públicas de Educación Superior sobre el Cambio Climático y Transición Energética, al que convoca la SEP, cuya agenda se enfoca en la transición energética y en el combate al cambio climático.
- Comités Núcleo Pro-Aire, con el objetivo de proteger la salud de la población de Baja California mediante iniciativas orientadas a la reducción de las emisiones de los contaminantes que deterioran la calidad del aire.
- Consolidación de la figura de responsables ambientales (48 integrantes), encargados de los programas y proyectos de gestión ambiental en las unidades académicas de la UABC.
- Proyecto binacional “Estudio de la Región IX para evaluar seis planes conjuntos de contingencia de ciudades hermanas”, con el auspicio de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y del Banco de Desarrollo de América del Norte, y la participación de investigadores de UABC, Arizona State University, Instituto Tecnológico de Nogales, Instituto Tecnológico de Mexicali e Instituto Tecnológico de Tijuana.



“Universidad comprometida con el ambiente y con el desarrollo sostenible”

11.1.2 Asegurar la reducción del impacto ambiental en el desarrollo, proyección, diseño y construcción de obras y edificios e instalaciones universitarias, considerando un enfoque de sustentabilidad.

Logros:



Ahorro en el consumo de energía eléctrica:

- Ahorro en energía del orden de 28.1 millones de pesos, como consecuencia del ajuste del calendario escolar
- Implementación de una planta fotovoltaica y 1 298 paneles solares en la unidad Valle de las Palmas
- Instalación de 925 paneles solares en la Unidad Universitaria Mexicali I
- Sustitución de 61 530 focos fluorescentes en los tres campus
- Conservación de subestaciones eléctricas, transformadores y tableros

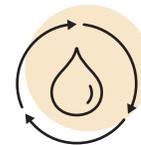
Inversión: **161.8 millones de pesos**



Ahorro en el consumo de agua:

- Reforestación de 20 396 metros cuadrados (m²) con plantas de bajo consumo de agua
- Producción de 123 161 metros cúbicos (m³) de agua residual en las plantas de tratamiento de los tres campus
- Empleo de 296 141 m³ de agua tratada para riego de jardines

Inversión: **10 millones de pesos**



Manejo de aguas residuales:

- Acciones orientadas al mantenimiento, reparación y servicio de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en los tres campus a través del Programa Universidad Limpia
- Manejo de residuos biológicos, infecciosos y químicos
- Control de emisiones a la atmósfera

Inversión: **33.4 millones de pesos**

“La UABC redujo el consumo de electricidad y agua, y se registraron logros importantes en el manejo de residuos, reciclaje, reforestación, compostaje y equipamiento sustentable”



Reciclaje:

- Separación de 3.7 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos a través del programa institucional Cero Residuos
- Aprovechamiento de 83.3 toneladas de residuos de papel mixto, cartón corrugado, plástico PET, vidrio y aluminio

Inversión para la construcción y reubicación de centros de reciclaje: **3.6 millones de pesos**



Cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos para reciclaje (en kilogramos)

	2019	2020	2021	2022	Total
Papel mixto	13 438	6 217	15 739	15 723	51 117
Cartón corrugado	10 207	3 781	4 418	5 847	24 253
Plástico PET	2 249	680	611	354	3 894
Vidrio	966	2 190	28	317	3 501
Aluminio	318	85	142	---	545

Construcción y reubicación de centros de reciclaje

PROYECTO:

Reubicación del centro de reciclaje de residuos de manejo especial de la Unidad Universitaria Mexicali-I

Construcción de centro de reciclaje de residuos de manejo especial de la Unidad Universitaria Valle Dorado.

Construcción de centro de reciclaje de residuos de manejo especial de la Unidad Universitaria San Quintín.

Construcción de centro de reciclaje de residuos de manejo especial de la Unidad Universitaria Tecate.

Inversión: 3 680 000 pesos



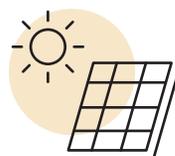
Reforestación:

- Reforestación de áreas verdes y contiguas a los edificios de Rectoría, Vicerrectoría campus Mexicali, Unidad Deportiva del campus Tijuana y Unidad de Ciencias de la Salud, y de los jardines, andadores e isletas de estacionamientos de las tres unidades universitarias que conforman el campus Ensenada (Punta Morro, Valle Dorado y San Quintín).
- Variedades sembradas: mezquite, carnavalito, acacia, manzanita, jojoba, azalea, fresno, olivo negro, bugambilia, guaje, aliso de California y cupania
- Rediseño de los jardines del Teatro Universitario, Centro Comunitario y Vicerrectoría del campus Mexicali.
- Creación del Jardín Etnobiológico en la comunidad indígena kumiai de San Antonio Nécuá, en Ensenada, como extensión del Jardín Botánico.



Compostaje:

- Se generaron 56.2 toneladas de composta como consecuencia de la poda de árboles y céspedes de los jardines universitarios.



Edificios sustentables:

- 100% de los proyectos de obra consideraron en su diseño y construcción —y de acuerdo con cada caso— llaves mezcladoras de bajo consumo de agua, mingitorios secos, sanitarios de tanque ahorrador, sistemas de iluminación con focos led, uso de cableado antíflema, sistemas de aire acondicionado con refrigerante ecológico y sistemas de paneles solares.



El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente otorgó a la UABC un reconocimiento por su contribución al manejo integral, responsable y consciente de los residuos que se generan en la institución.



11.1.3 Fomentar una cultura de prevención de accidentes y eliminación de riesgos en las actividades cotidianas de la institución.

Impartición de 72 cursos de capacitación dirigidos a los trabajadores universitarios de los tres campus, mismos que registraron la asistencia de 5 062 participantes.

Cursos para la prevención de accidentes y eliminación de riesgos:

- Seguridad e higiene en el trabajo
- Protección civil
- Riesgo sísmico y formación de brigadas
- Manejo básico de residuos y sustancias químicas peligrosas
- Prevención y combate de incendios
- Primeros auxilios psicológicos
- Reanimación cardiopulmonar
- Manejo del estrés y de la ansiedad
- Estilos de vida saludable
- Mejoramiento del entorno
- Capacidades personales para hacer frente al COVID-19
- Aplicación de protocolos de emergencia

Se constituyeron las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene de cada campus, conforme a lo previsto en la NOM-019-STPS-2011.





11.2 Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

11.2.1 Incidir en el proceso formativo de los estudiantes sensibilizándolos en torno a la problemática ambiental y la importancia de la conservación de los recursos naturales.

Al cierre de la presente gestión rectoral, 71 programas educativos de licenciatura imparten igual número de unidades de aprendizaje que comprometen el desarrollo de competencias y actitudes hacia el cuidado del ambiente.

ASIGNATURAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTITUDES HACIA EL CUIDADO DEL AMBIENTE

- Medio ambiente y sociedad	- Ecología	- Habitabilidad ambiental
- Administración del medio ambiente	- Ecología humana	- Impacto ambiental
- Agricultura sustentable	- Ecología industrial	- Ingeniería ambiental
- Agroecología	- Ecología mediática	- Introducción a las energías renovables
- Arquitectura, medio ambiente y energía	- Ecología turística	- Legislación ambiental
- Biotecnología ambiental	- Ecología y salud	- Legislación ambiental e industrial
- Ciencia e ingeniería ambiental	- Ecología, legislación ambiental, energía y medio ambiente	- Medio ambiente y sociedad
- Derecho ambiental		- Medio ambiente y sustentabilidad
- Desarrollo sustentable	- Economía y medio ambiente	- Medio sustentable
- Desarrollo sustentable vitivinícola	- Educación ambiental y deporte	- Salud pública y ecología
- Diseño y medio ambiente	- Gestión ambiental	- Tecnología sustentable

Impartición de la asignatura “Desarrollo sustentable” como parte del CUAL.

Participación de estudiantes en iniciativas desarrolladas en los tres campus, entre las que destacan la construcción de huertos urbanos; campañas de reforestación, el cuidado de las áreas naturales protegidas y para el fomento del consumo responsable del agua; apoyo a asociaciones, centros de educación ambiental y comunidades sostenibles; reducción de la huella ecológica; organización de ferias ecológicas, y su participación en proyectos de investigación y actividades de divulgación.

“En la UABC se forma a ciudadanos comprometidos con el cuidado del ambiente”

Participación en jornadas de limpieza de basura a lo largo de la cuenca del río Tijuana, del corredor ribereño del Río Colorado, y del caudal del arroyo San Pedro en Valle de las Palmas.

Participación en la Feria Ambiental Académica “Tijuana verde”, espacio donde jóvenes universitarios exponen proyectos de impacto ambiental y lograron obtener el primer lugar con la presentación de un producto natural para el control de plagas agrícolas.

11.2.2 Impulsar iniciativas para la promoción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria.

Durante la presente gestión rectoral, la UABC organizó 205 eventos dirigidos a la **prevención, promoción y mejoramiento de las condiciones de salud** de los trabajadores, registrando 107 538 asistentes en conferencias, conversatorios, talleres, congresos y exposiciones, entre otras modalidades de participación.

PRINCIPALES TEMÁTICAS

- “Cultura alimentaria tradicional saludable”
- “Manejo del estrés y rendimiento laboral”
- “Sobrepeso y obesidad”
- “Sensibilización sobre el cáncer de mama”
- “Estrategias para la reducción de riesgos en la reapertura de actividades escolares”
- “¿Por qué es importante vacunarse?”
- “Seguridad alimentaria”
- “Higiene de alimentos”
- “Etiquetado nutrimental de alimentos”
- “Cómo alcanzar el bienestar físico, mental y emocional”
- “Trastornos de personalidad: depresión, ansiedad, trastorno bipolar”
- “Hablemos de Alzheimer y Parkinson”
- “Mentalízate: un diálogo interno conectado al orden emocional”

Se estableció el programa **Cimarrones Saludables**, el cual tiene como objetivo promover la actividad física a través de la implementación de pausas activas —en modalidad presencial y virtual— en alumnos y docentes de la UABC, registrando más de 12 000 activaciones atendidas por promotores deportivos.

Se capacitó a la comunidad universitaria, a través de cursos “Salvacorazones”, en **técnicas de reanimación cardiopulmonar básica**, para aumentar la supervivencia de personas que sufran algún evento cardíaco.

Se capacitó al personal de la salud en el diagnóstico y manejo de **emergencias cardiovasculares** en el ámbito hospitalario.



“La UABC promueve estilos de vida saludable dentro y fuera de la universidad”

Se organizaron jornadas de salud con el fin de fomentar **buenos hábitos para la salud física y psicológica** de la comunidad universitaria, en las que se impartieron conferencias y talleres que incluyeron temáticas tales como neuropsicología de las emociones, disfunción sexual, diversidad sexual, megatendencias en alimentos y beneficios de la salud.

Se promovieron **espacios libres de humo de tabaco** a través de la campaña #FCAPORTUSALUD, en la que participaron estudiantes, docentes y personal administrativo, con la finalidad de concientizar a la población sobre los efectos nocivos del tabaquismo.

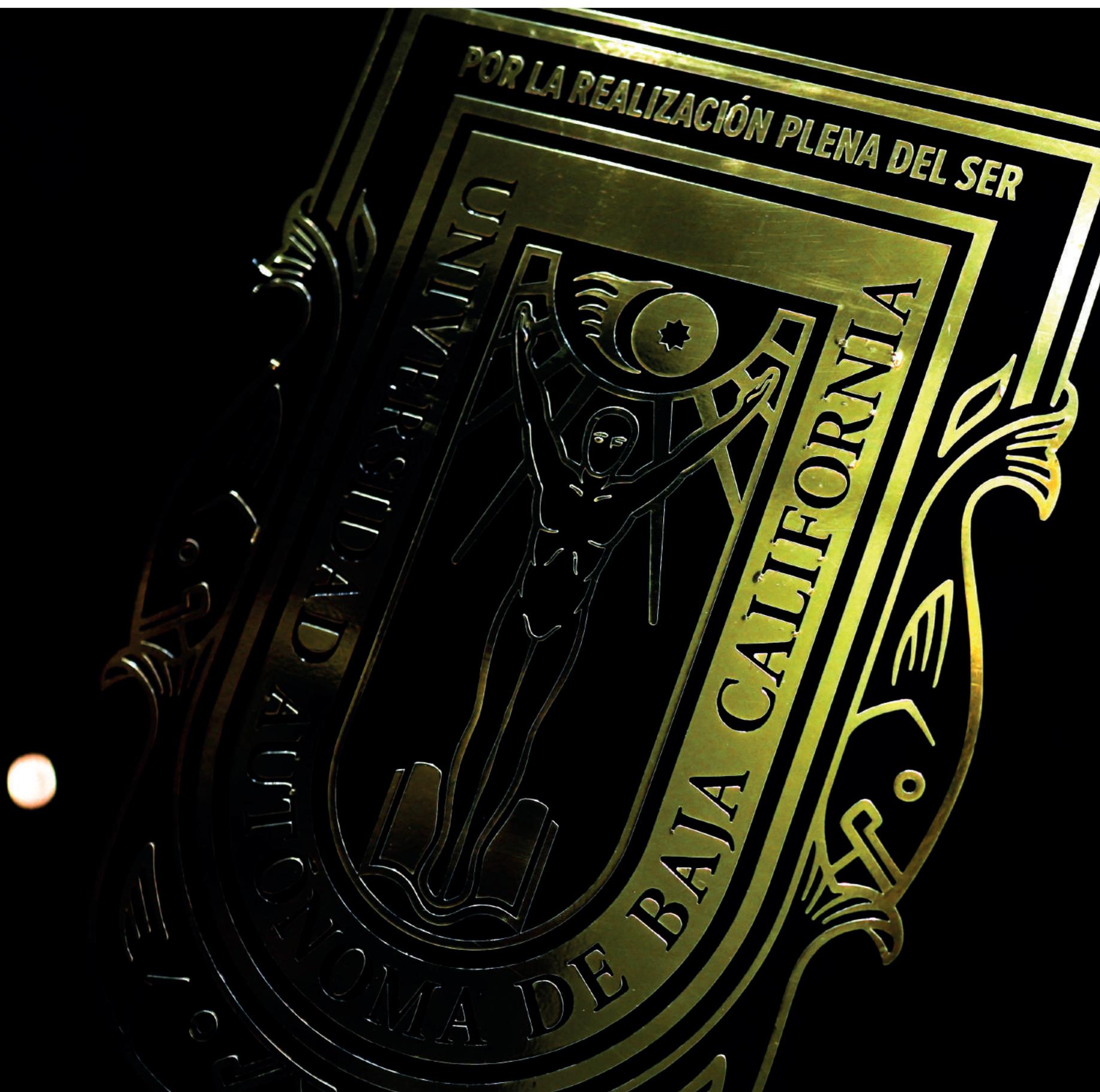
Se implementó el proyecto **Clínica de Medicina del Estilo de Vida–Medicina Culinaria**, teniendo como objetivo transmitir conocimientos —a través de pláticas, talleres de cocina y conferencias— sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludable para la prevención de enfermedades.

“La comunidad universitaria se encuentra actualizada en temas relacionados con el cuidado del ambiente”

11.2.3 Fortalecer los esquemas de formación docente y de capacitación del personal administrativo y de servicios en temas medioambientales y de sustentabilidad.

Se organizaron e impartieron diversas conferencias, simposios, cursos y talleres en temas medioambientales y de sustentabilidad orientados a la formación, actualización y capacitación del personal académico y administrativo, entre los que destacan los siguientes:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE PARTICIPANTE
Curso “Normatividad ambiental”	Responsables ambientales de la UABC
Curso “Huertos urbanos y responsabilidad social”	Responsables ambientales de la UABC
Curso “Seguimiento al programa Cero Residuos”	Personal administrativo y de servicios
Conferencia “Aves de la Laguna México”	Estudiantes y personal académico
Conferencia “Quemas prescritas e incendios forestales”	Estudiantes y personal académico
Celebración del Día Mundial del Agua	Estudiantes y personal académico y administrativo
Conferencia “Programas ambientales UABC”	Personal administrativo y de servicios
Conferencia “Actualización en el manejo de residuos peligrosos”	Personal administrativo y de servicios
Conferencia “Control de la huella de carbono”	Personal administrativo y de servicios
Conferencia “Hábitos ecológicos”	Personal administrativo y de servicios
Conferencia “La importancia de la vegetación en el diseño de espacios arquitectónicos exteriores”	Estudiantes y personal académico
Conferencia “Uso eficiente del agua en la agricultura”	Estudiantes y personal académico
Encuentro “Manejo y conservación de aves rapaces”	Estudiantes y personal académico
Taller “Maricultivo de algas pardas”	Estudiantes, personal académico y comunidad en general
Exposición “La totoaba: gigante del alto Golfo de California”	Comunidad en general





POLÍTICA 12.

Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas



Objetivo: Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.



12.1 Fortalecer la gobernanza universitaria en la conducción y funcionamiento de la institución.

12.1.1 Fomentar la colaboración con los órdenes de gobierno federal y estatal en el marco de la autonomía universitaria.

La UABC promovió las relaciones intra e interinstitucionales necesarias para desarrollar sus funciones sustantivas en un entorno de colaboración con los distintos órdenes de gobierno, organismos no gubernamentales y sociedad en general.

Se fomentó la colaboración con los gobiernos federal y estatal, mediante reuniones de trabajo con actores estratégicos, entre las que destacan:

“La UABC mantiene una colaboración cercana y productiva con diversas instituciones y organismos de carácter federal, estatal y municipal”

- Gobierno del Estado de Baja California
- Secretaría de Educación Pública
- Subsecretaría de Educación Pública
- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Secretaría de Educación de Baja California
- Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California
- Auditoría Superior de la Federación
- Auditoría Superior del Estado de Baja California
- Procuraduría General de Justicia del Estado
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Baja California
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público de Baja California
- Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género de Baja California
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Baja California
- Secretaría de Salud del Estado de Baja California
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de los diversos municipios de la entidad
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Cruz Roja
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional Electoral
- Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California
- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California
- Observatorio Ciudadano de Baja California
- Comisión Nacional del Agua
- Presidencias municipales de la entidad
- Comisión Estatal de Servicios Públicos de los diversos municipios de la entidad
- Dirección de Seguridad Pública de los diversos municipios de la entidad

12.1.2 Gestionar ante el gobierno federal y estatal el financiamiento anual que corresponde a la institución, así como aquellos recursos procedentes de fondos extraordinarios.

La UABC experimentó una delicada situación económica, como consecuencia del adeudo histórico que el gobierno estatal sostenía con la institución. Entre las gestiones realizadas por la universidad para resarcir dicha deuda, se celebraron infinidad de entrevistas y reuniones de trabajo con funcionarios de diversas dependencias estatales y federales, que redundaron en el establecimiento de una ruta financiera para subsanarla. Lo anterior trajo como resultado la transferencia de 1 761.8 millones de pesos a nuestra institución, recursos que permitieron seguir consolidando el proyecto educativo que da sentido a la universidad.

Para asegurar el financiamiento anual que corresponde a la institución y la recepción de recursos procedentes de fondos extraordinarios, se realizaron diversas gestiones ante los gobiernos federal y estatal, entre las que destacan la firma de los convenios marco de apoyo financiero a la UABC, que comprometieron la disposición de recursos económicos anuales; los montos por año, en millones de pesos, fueron: 3 288 en 2019; 3 453 en 2020; 3 515 en 2021, y 3 649 en 2022.

“La UABC mantiene una colaboración cercana y productiva con diversas instituciones y organismos de carácter federal estatal y municipal”

En lo que corresponde a los subsidios extraordinarios, estos han disminuido considerablemente debido a las políticas federales. Durante el año 2022 tan solo se han recibido por este concepto 300 000 pesos.

Recursos financieros ordinarios y extraordinarios gestionados para la UABC*

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Convenio marco de apoyo financiero a la UABC, que compromete recursos federales y estatales	3 288	3 453	3 515	3 649
Gestión de recursos extraordinarios: Fondo de Aportaciones Múltiples, Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior, Programa para el Desarrollo Profesional Docente y Programa de Carrera Docente	88	53.8	197	0.3

*Cantidades expresadas en millones de pesos.



12.1.3 Fortalecer las relaciones de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el campo de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

La UABC sostuvo diversos encuentros y participó en entrevistas, reuniones de trabajo, foros y mesas de análisis con titulares y funcionarios de un número considerable de instancias, entre las que destacan las siguientes:

- Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Educación de Baja California
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior
- Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior
- Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior
- Comité de Instituciones Públicas de Educación Superior
- Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior
- Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California
- Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior
- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

“La UABC estableció acuerdos en materia de colaboración académica con instituciones educativas de los ámbitos estatal, nacional e internacional”

A estos organismos se suman un conjunto de IES del ámbito regional, nacional e internacional con las que se formalizaron acuerdos específicos en materia de colaboración académica, entre las que se encuentran:

- Arizona State University, EE. UU.
- San Diego State University, EE. UU.
- Stanford University, EE. UU.
- Universidad de Yonsei, Corea del Sur
- Universidad Nacional del Oeste, Argentina
- Universidad Tecnológica de Bolívar, Colombia
- El Colegio de la Frontera Norte
- Instituto Tecnológico de Sonora
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Universidad de Guadalajara
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad Tecnológica de Sinaloa
- Benemérita Escuela Normal “Educadora Rosaura Zapata”
- Benemérita Escuela Normal Estatal “Prof. Jesús Prado Luna”
- CETYS Universidad

“La UABC fue sede de la Conferencia Internacional de ANUIES 2021, evento magno que convocó a rectores, autoridades educativas y a integrantes de la comunidad académica de todo el país”

12.1.4 Fortalecer el liderazgo de la universidad en el sistema estatal de educación superior.

La UABC participó en diversos eventos de gran relevancia para las universidades de la entidad y del país.

Mención especial requiere la designación de la UABC como sede de la séptima edición de la Conferencia Internacional ANUIES-UABC 2021 “Gobernanza universitaria: eje articulador de una educación superior equitativa, incluyente y de calidad”, la cual se celebró los días 11 y 12 de noviembre en el campus Tijuana.

- Este evento, el de mayor relevancia en su tipo en el ámbito de la educación superior, convocó a rectores, autoridades educativas y a integrantes de la comunidad académica de todo el país, registrando una asistencia de 579 representantes de diversas IES
- En el marco de este evento se desarrolló la LIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, con una asistencia de 180 titulares de las instituciones afiliadas a este organismo.
- El encuentro contempló el desarrollo de un programa científico con especialistas internacionales de primer nivel.

Ponencias magistrales de la Conferencia Internacional ANUIES–UABC, 2021

CONFERENCIAS	PONENTE
Gobernanza universitaria en América Latina: tendencias, desafíos y estrategias	- Dr. José Joaquín Brunner Universidad Diego Portales
Impulsando el espíritu emprendedor en la educación superior	- Dra. Minu Ipe, Arizona State University
Hacia la III Conferencia Mundial de Educación Superior 2020: objetivos y alcances para México y América Latina	- Dr. Francesc Pedró Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
La internacionalización de la educación superior en la nueva normalidad: tendencias y perspectivas	- Dra. Darla Deardorff Universidad de Duke
La educación superior post-COVID-19, ¿cuál es el futuro de las universidades?	- Dra. Adela de la Torre, presidenta de la San Diego State University - Dr. Pradeep K. Khosla, presidente de la University of California San Diego - Dra. Margaret B. Hug, directora regional de Iniciativas de Educación y Alianzas de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de EE. UU. - Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

Los siguientes universitarios obtuvieron el Premio ANUIES 2021:

- Dra. Patricia Avitia Carlos, profesora de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Unidad Valle de las Palmas, quien resultó ganadora en la categoría Tesis de doctorado sobre educación superior.
- Dr. Benjamín Valdez Salas, investigador del Instituto de Ingeniería, quien obtuvo el premio en la categoría de Innovación en la práctica docente.

También se registró la participación de la UABC en eventos de gran relevancia para las universidades de la región y del país:

- Asambleas Ordinarias de la ANUIES
- Sesiones Ordinarias del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
- Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Baja California
- Conversatorio “La mejora continua de la educación, un medio para el cumplimiento al derecho a la educación en México” de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
- Asambleas Generales Ordinarias de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior
- Cumbre de Rectores México-Corea del Sur
- Foros de Consulta para la generación de propuestas para el Plan de Desarrollo del Estado de Baja California
- Foros de Armonización Normativa en el Estado de Baja California, conforme a la *Ley General de Educación Superior del Coepes*
- Reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación de Baja California
- Consejo Regional de Apoyo al Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior
- Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Baja California



12.1.5 Estimular una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones mediante su implicación en los distintos cuerpos colegiados de la institución.

Con el propósito de estimular una mayor participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, durante el periodo que se informa se registraron un número considerable de sesiones de trabajo de los diversos órganos de gobierno de la universidad, así como de los consejos, comisiones y comités establecidos en la normativa universitaria. El Consejo Universitario sesionó en 19 ocasiones, 16 sesiones con carácter ordinario y tres sesiones extraordinarias.

Sesiones del Consejo Universitario de la UABC

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022
Sesiones ordinarias	4	4	4	4
Sesiones extraordinarias	2	1	0	0
TOTAL	6	5	4	4

Por su parte, la Junta de Gobierno realizó 33 sesiones, en las que se nombró a 40 directores o directoras de unidades académicas. En todos los casos se realizaron procesos de auscultación en las comunidades de las unidades académicas, a través de entrevistas abiertas con sus integrantes, mediante opiniones registradas en el portal de la Junta de Gobierno o por medio de entrevistas personales con los integrantes de las ternas.



Entre las principales actividades realizadas por la Junta de Gobierno se encuentran las siguientes: a) auscultación con miembros de la comunidad universitaria; b) administración del portal web en apoyo a los procesos de designación de director(a); c) emisión de recomendaciones puntuales a directores(as) de reciente designación, y d) sesiones de inducción dirigidas a los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno.

Como parte de las recomendaciones emitidas por la Junta de Gobierno a directores(as) designados en el periodo 2019-2022, se identificaron los siguientes temas prioritarios:

Recomendaciones de la Junta de Gobierno a directores(as) de unidades académicas

TEMAS POR ATENDER	%
Actualización de programas educativos	68
Comunicación y gobernanza	62
Estrategias de vinculación	46
Infraestructura	41
Formación de profesores	35
Relevo generacional	32
Plan de Desarrollo Institucional	32
Gestión para alumnos	30
Planes de acción para el desarrollo de las unidades académicas	30
Atención a alumnos	30
Posgrado	27
Índices de reprobación y deserción	22
Examen para certificación del egreso	22
Cuerpos académicos	19
Evaluación de competencias	14
Egresados	11
Acoso, equidad, inclusión	11
Ausentismo de profesores	8
Idiomas	8
Plan de trabajo en dirección	5
Actualización de la página web	3



También emitió la convocatoria para el proceso de designación de rector o rectora para el periodo 2023-2027 y condujo las actividades estipuladas en la misma.

Por otra parte, el Patronato Universitario tiene como atribuciones administrar el patrimonio de la institución, gestionar los recursos ordinarios y extraordinarios, realizar los inventarios y catálogos de los bienes que integran el patrimonio de la universidad, diseñar y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos, vigilar la correcta utilización del presupuesto y de los fondos extraordinarios. En el periodo que se informa celebró 14 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, en las que se trataron diversos asuntos relacionados con el área de responsabilidad de este órgano de gobierno.

Sesiones de trabajo del Patronato Universitario de la UABC

SESIONES	2019	2020	2021	2022
Ordinarias	3	3	4	4
Extraordinarias	0	3	2	0
TOTAL	3	6	6	4

Respecto a las actividades realizadas por las entidades asociadas a la UABC, se reporta lo siguiente:

a) Desarrollo y Vinculación Universitaria. Se realizaron seis sorteos universitarios, con una emisión promedio de 270 000 boletos por edición. Los recursos que se captaron fueron destinados al equipamiento de aulas, talleres y laboratorios de las diversas unidades académicas de los tres campus.

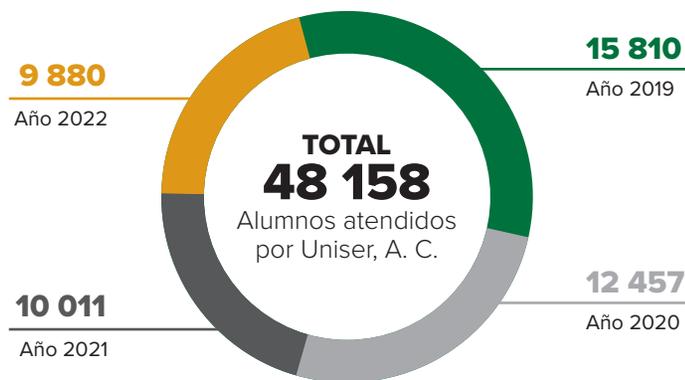
b) Fundación UABC, A. C. Entre las principales actividades que realizó, se encuentran las siguientes:

- Apoyo a estudiantes para su movilidad internacional
- Organización de la carrera Prohibido Rendirse

- Becas de manutención a estudiantes del área de la salud (programa Beca Almater)
- Emisión de la tarjeta Identidad (89% de la matrícula escolar)
- Obtención del América Latina Platinum Award 2020 en la categoría de mejores prácticas de comunicación digital, otorgado por el Council for Advancement and Support of Education
- Recertificación bajo la norma ISO 9001-2015 de los procesos asociados con las prácticas de transparencia en la administración de recursos
- Programa Alas, para la canalización de equipo de cómputo a estudiantes que participan en el programa Brindando Acceso
- Convocatoria Meritus, para reconocer trayectorias profesionales exitosas de egresados

c) Centro Deportivo UABC. Atendió a 5 844 estudiantes en la sala de gimnasia, complejo acuático y Unidad Deportiva. También se registraron las siguientes actividades: a) participación de 2 346 deportistas inscritos en las distintas disciplinas deportivas; b) organización del Torneo Uninvitaver, con la participación de 499 equipos en las disciplinas de baloncesto, voleibol de playa, voleibol de sala, banderitas, así como en fútbol bardas y *flags*; c) participación de los equipos representativos de gimnasia artística femenil y varonil en eventos regionales, nacionales e internacionales; d) torneos de fútbol rápido y de baloncesto; e) impartición del programa virtual de activación física “Ejercítate con tus instructores”; f) impartición de charlas y mesas de análisis con diferentes personalidades del deporte local y nacional; g) organización del 12° Torneo de baloncesto “Centro Deportivo UABC”, en el que participaron 40 equipos de diferentes clubes deportivos locales, en las diferentes ramas infantiles y juveniles; h) organización de la primera edición del Torneo de Banderitas “Centro Deportivo UABC”, e i) realización de los Juegos Nacionales Conade en Tijuana, Baja California.

d) Uniser, A. C. Durante la gestión se atendieron 48 158 alumnos tanto en modalidad presencial como en línea. Los cursos disponibles fueron inglés, francés, japonés, alemán, italiano, portugués, español para extranjeros, ruso, chino mandarín, coreano, curso de comprensión de lectura y escritura del idioma inglés con fines de acreditación y los cursos de preparación para lograr la acreditación en alguna lengua extranjera.



Tribunal Universitario.

Órgano constituido con la finalidad de resolver litigios y conflictos entre miembros de la comunidad universitaria —con apego a la normativa institucional y los derechos humanos—. Se encuentra integrado por tres jueces titulares, uno por campus, con su respectivo suplente, y su encargo tiene una duración de tres años. Sus integrantes para el periodo 2019-2022 fueron designados por el Consejo Universitario el 22 de febrero de 2019.

Durante el periodo que se informa, el Tribunal Universitario atendió 190 asuntos: 57 (30%) correspondieron al campus Ensenada; 55 (29%) al campus Mexicali y 78 (41%) al campus Tijuana. De los 190 casos, 77 (41%) se resolvieron por convenio conciliatorio, 36 (19%) obtuvieron sentencia, 32 (17%) se encuentran en trámite, 12 (6%) no resultó competencia del tribunal y 33 (17%) se encuentran en estatus de desistimiento.

“Se registró una intensa actividad al interior de los órganos de gobierno y cuerpos colegiados de la universidad”

Asuntos atendidos por el Tribunal Universitario, por campus

CAMPUS	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Ensenada	27	7	5	18	57
Mexicali	12	8	16	19	55
Tijuana	31	24	7	16	78
TOTAL	70	39	28	53	190

Asuntos atendidos por el Tribunal Universitario, por tipo de resolución

RESOLUCIÓN	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Convenio conciliatorio	33	16	12	16	77
Sentencia	17	4	6	9	36
En trámite	2	12	10	8	32
No competencia del tribunal	1	3	0	8	12
Desistimiento	17	4	0	12	33
TOTAL	70	39	28	53	190



12.1.6 Crear espacios colegiados donde la comunidad universitaria analice y discuta las tendencias y desafíos de la educación superior y sus posibles impactos en la UABC.

Con la finalidad de generar espacios de diálogo y análisis al interior de la comunidad universitaria sobre los retos y tendencias de la educación superior, la UABC realizó diversos seminarios, conferencias, simposios y mesas de discusión, entre los que destacó: “Labor Universitaria: Retos para una formación con equidad e inclusión”, evento que se conformó por las siguientes conferencias:

Conferencias impartidas en el seminario “Labor universitaria: retos para una formación con equidad e inclusión”

CONFERENCIA	PONENTE
<i>Ley General de Educación Superior</i>	Roberto Rodríguez Gómez-Guerra Universidad Nacional Autónoma de México
Equidad e inclusión en la educación superior	Dra. Angélica Buendía Espinosa Universidad Autónoma Metropolitana
Modificaciones institucionales derivadas de la pandemia causada por el virus SARS-COV-2	Dra. Marina Kriscautzky Laxague Universidad Nacional Autónoma de México

Como parte de este seminario, se realizaron talleres virtuales con la comunidad universitaria en los tres campus, para dialogar sobre las tres temáticas principales abordadas por los especialistas.

En noviembre de 2022, la UABC fue sede de la LVII Asamblea General Ordinaria de AMOCVIES y del XIV Seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas. Se contó con representantes de la Auditoría Superior de la Federación, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior y autoridades de diversas IES del país.



12.1.7 Actualizar integralmente el marco normativo de la universidad que responda a las necesidades de desarrollo institucional

Durante el periodo que se informa se trabajó en la armonización legislativa de un conjunto de reglamentos, lineamientos y acuerdos institucionales, a fin de hacerlos acordes con los ordenamientos que derivaron de la más reciente reestructuración organizativa.

Acuerdos emitidos por la UABC

2019	2020	2021	2022
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo que crea la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC • Acuerdo por el que se crea la Oficina del Secretario de Rectoría y Comunicación Institucional • Acuerdo que crea el Centro de Estudios Sobre la Universidad • Acuerdo de creación del Consejo Asesor Honorífico de la Universidad Autónoma de Baja California 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo que establece disposiciones complementarias al Estatuto Escolar • Acuerdo de creación del Consejo Consultivo Internacional de la Universidad • Acuerdo por el que se establece el protocolo de atención y seguimiento a casos de violencia de género en la UABC 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo que regula la declaración de situación patrimonial y de intereses de los funcionarios y servidores universitarios • Aprobación del Código de Ética del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital de la UABC • Lineamientos del(la) defensor(a) de las audiencias del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital de la UABC • Acuerdo de creación del Centro Universitario de la Salud Campus Tijuana 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Creación del Centro de Estudios Rosarito • Acuerdo de Creación del Centro de Ciencias de la Salud Campus Mexicali • Acuerdo de Creación del Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital



Durante el periodo que se informa también se registraron las siguientes acciones en materia de actualización del marco normativo de la universidad:

Acciones en materia de actualización del marco normativo universitario

2019	2020	2021	2022
<ul style="list-style-type: none">• Publicación del <i>Reglamento de Becas</i>• Modificación del <i>Estatuto General de la UABC</i>• Publicación del <i>Acuerdo por el que se reforma y modifica el diverso que crea los Campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana, de la UABC</i>• Publicación del <i>Acuerdo para modificar la estructura organizacional de las unidades académicas de la UABC</i>	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de 47 acuerdos para su armonización con el nuevo <i>Estatuto General</i> y la más reciente reestructuración organizativa• Formulación de una iniciativa de anteproyecto de normas institucionales en materia de control interno• Impulso de la revisión de diversos ordenamientos que formalizaron la exención a la UABC del pago del derecho por consumo de agua, mediante decreto del ejecutivo publicado en el <i>Periódico Oficial del Estado de Baja California</i> número 55, de fecha 4 de septiembre de 2020• Gestión de la propuesta del gobierno del estado de donación de los inmuebles identificados como Centro de Gobierno, en Tijuana, y Casa de Gobierno del Estado, con sede en Mexicali• Colaboración en la revisión y redacción de los documentos que motivan y fundamentan normativamente la construcción del Hospital Universitario, que actualmente opera la Secretaría de Salud del estado y atiende los casos de hospitalización por COVID-19	<ul style="list-style-type: none">• Reforma al artículo 144 del <i>Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California</i>• Aprobación de los reglamentos internos de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria; Facultad de Derecho, campus Mexicali; Facultad de Ingeniería, campus Mexicali; Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, y Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín• Aprobación del <i>Reglamento General de Bibliotecas</i>• Publicación del <i>Acuerdo que crea el Comité Editorial de la Universidad Autónoma de Baja California y abroga el diverso que crea el Comité Editorial de Publicaciones Impresas.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Deportes</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Artes</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Enología y Gastronomía</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería</i>• Aprobación del <i>Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Odontología Mexicali</i>• Aprobación del <i>Reglamento Interno de la Facultad de Enfermería</i>

12.2 Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

12.2.1 Promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la comunidad universitaria, para incentivar su utilidad social e importancia en la toma de decisiones.

Con el propósito de promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los integrantes de la comunidad universitaria, se realizaron las siguientes acciones:

- Firma de convenios de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California y el Observatorio Ciudadano de Baja California
- Celebración de nueve reuniones ordinarias del Comité de Transparencia de la UABC
- Entrega de los *Informes Anuales de Transparencia* ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California
- Integración del Comité de Contraloría Social del Proyecto cultural Teatro Universitario y de los Periodistas “Benito Juárez”
- Oferta de los cursos “Importancia de la transparencia”, “Utilidad de la información pública”, “Transparencia universitaria”, “Orígenes de la transparencia en México”, “Obligaciones de la *Ley General de Archivos*” y “Retos de la transparencia proactiva”, y de los talleres “¿Cómo realizar una solicitud de acceso a la información pública?” y “Sensibilización en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva”
- Publicación del nuevo diseño del Portal web de transparencia
- Celebración de 11 sesiones del Comité de Contraloría Social



La UABC recibió 866 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 718 tuvieron respuesta afirmativa, 65 solicitudes se declararon improcedentes, 27 recibieron el estatus de información confidencial, dos de información reservada, 42 requirieron algún tipo de aclaración y 12 se encuentran en trámite.

En 2022, Fundación UABC recibió el reconocimiento de Acreditación en Institucionalidad y Transparencia 2022, otorgada por el Centro Mexicano para la Filantropía, un referente de alto prestigio a nivel nacional.

Solicitudes de acceso a la información pública recibidas

SOLICITUDES	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Respuesta afirmativa	218	147	171	182	718
Improcedentes	34	17	4	10	65
Información confidencial	15	3	2	7	27
Información reservada	1	0	0	1	2
Requieren aclaración	18	18	2	4	42
En trámite	4	4	0	4	12
TOTAL	290	189	179	208	866

12.2.1 Mejorar los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas poniendo en práctica herramientas tecnológicas que permitan la sistematización de la información.

Con la finalidad de mejorar los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas con el apoyo de herramientas tecnológicas, se registraron las siguientes acciones:

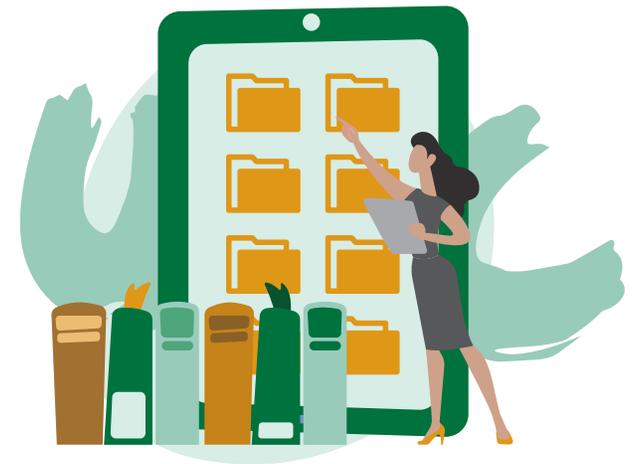
- Actualizaciones trimestrales al portal institucional de transparencia y a la Plataforma Nacional de Transparencia, en correspondencia con la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*
- Adecuaciones y mejoras al diseño y accesibilidad del portal de transparencia, para la presentación de un nuevo diseño de imagen web accesible y adaptable para los distintos dispositivos tecnológicos
- Incorporación de una nueva sección en el portal institucional, que permitió informar en su momento los proyectos para atender la emergencia sanitaria del COVID-19
- Incorporación de un enlace directo a la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento de las recomendaciones generales emitidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
- Durante la actual gestión rectoral, la UABC se dio a la tarea de reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas, siendo distinguida por tercer año consecutivo por el ITAIPBC al registrar un índice de cumplimiento del 100% en la Plataforma Nacional de Transparencia. Además de promover la cultura de la transparencia y protección de datos personales en la comunidad universitaria, la universidad puso en marcha ofertas educativas inéditas en la entidad, posicionándose como un referente académico en la materia.

12.2.3 Crear el sistema institucional de archivos físicos y digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales de las dependencias universitarias.

Se impartió el Diplomado en Gestión Documental, el primero en su clase que se ofrece en la entidad, con la participación de especialistas en la materia y comisionados de organismos garantes del acceso a la información y protección de datos personales. En la primera edición de este diplomado participaron 20 integrantes de la comunidad académica y de los sectores público y social, y en su segunda edición se tuvo un registro de 48 participantes.

Durante 2021 se puso en marcha el proyecto denominado “Sistema Institucional de Archivos”, como una acción institucional que responde con meridiana claridad a la *Ley General de Archivos* y a su correlación con el marco normativo nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Este sistema permitirá contar con criterios específicos de organización y realizar procesos archivísticos, además de definir y establecer estructuras, funciones, procedimientos y recursos para lograr el control intelectual y material de la información generada y gestionada por la universidad.



“Durante la actual gestión rectoral se sentaron las bases para el Sistema Institucional de Archivos en consonancia con la *Ley General de Archivos*”



12.2.4 Implementar mecanismos de difusión orientados a dar cuenta del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas.

La universidad realizó un conjunto de actualizaciones en la información pública de oficio disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los rubros respectivos de los artículos 81, 82 y 83 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*.

La UABC cuenta con un portal de transparencia que permite la consulta de información de carácter público, la cual es actualizada de manera permanente y da cuenta tanto de aspectos relativos a la estructura, organización y funcionamiento de la universidad como al ejercicio de los recursos de que dispone, entre otros rubros.

“La UABC dispone de un portal de transparencia que asegura la consulta de información de carácter público”



12.2.5 Garantizar la protección de los datos personales al resguardo de la institución y fomentar esta práctica en los integrantes de la comunidad universitaria.

Se impartió el Diplomado en Protección de Datos Personales, primero en su tipo que se ofrece en la entidad, el cual abordó, entre sus principales temáticas: marco normativo de la protección de datos personales; derechos ARCO y su ejercicio; seguridad en los sistemas de gestión de datos personales; disposiciones comunes a los recursos de revisión y atracción, entre otros.

También se realizaron las siguientes actividades en materia de protección de datos personales:

- Impartición de siete talleres virtuales sobre “Protección de datos personales en el aula virtual”
- Participación en el *podcast* “El poder de la privacidad”
- Presentación del cuaderno *Las redes sociales digitales: su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad*, en el marco de la Feria Internacional del Libro de la UABC 2021
- Participación en entrevista con estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia de la Facultad de Turismo y Mercadotecnia, sobre la recopilación de datos personales de usuarios por parte de empresas tecnológicas
- Impartición de cuatro cursos sobre la protección de datos personales
- Capacitación virtual a integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Marinas, con el tema “Privacidad y datos personales en el contexto del *cyberbullying*”
- Moderación de panel “La protección de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital”

“En la UABC se promueve la cultura de la protección de datos personales”

- Exposición del tema “Protección de datos personales del Proyecto Santuario Cimarrón”
- Elaboración e incorporación del Aviso de privacidad en modalidad sonora en el conmutador de la UABC

Durante el 2020, los integrantes de la Unidad de Transparencia recibieron la certificación en los estándares de competencia “EC0909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado” y “EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia”, reconocimientos otorgados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

En 2022 se participó en las mesas temáticas de análisis y trabajo organizadas por el Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Las mesas temáticas de análisis y trabajo buscan propiciar un espacio para intercambiar, de manera incluyente, las diversas opiniones, recomendaciones y sugerencias con miras a consolidar los objetivos, estrategias y acciones de los próximos Programas Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



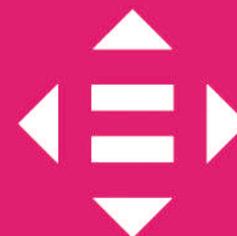
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



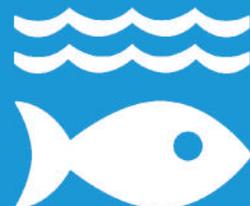
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Contribución de la UABC al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. Agenda 2030.



En el año 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó un diagnóstico de la situación mundial en temas diversos. En cuanto a los ingresos, se observó una distribución desigual en más de 75% de la población, inequidad que era 11% mayor en los llamados países en desarrollo, donde también se detectó que la nutrición de los niños era deficiente y muertes de menores de 5 años como consecuencia de una mala alimentación, lo cual se sumaba al hambre que padecían 1 000 millones de personas, aunque a la par se desperdiciaban millones de toneladas de alimentos. Respecto a los servicios, aún no existía acceso de todas las personas al agua limpia ni a la electricidad, y el tema educativo tampoco presentaba avances a nivel mundial: millones de niños y jóvenes no cubrían el nivel mínimo de escolaridad y alfabetización. Además, el tema ambiental también era motivo de preocupación, pues tanto el nivel de mar como su temperatura aumentaron en comparación con otros años.

En reconocimiento a las desigualdades vividas en el mundo y al compromiso de la humanidad con el cuidado del planeta para habitarlo con respeto y dejarlo en condiciones favorables a las generaciones venideras, la ONU estableció un acuerdo internacional para abatir la pobreza, disminuir las desigualdades dentro y entre países, y combatir el cambio climático, por lo que se aprobó la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que contiene un plan de trabajo a 15 años.

En esta *Agenda*, los países miembros de la ONU acordaron cumplir 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para el año 2030:

- 1) Fin de la pobreza,
- 2) Hambre cero,
- 3) Buena salud,
- 4) Educación de calidad,
- 5) Igualdad de género,
- 6) Agua potable y saneamiento,
- 7) Energías sostenibles,
- 8) Empleo y crecimiento económico,
- 9) Innovación e infraestructuras,
- 10) Reducción de las desigualdades,
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles,
- 12) Consumo y producción sostenibles,
- 13) Acción por el clima,
- 14) Vida submarina,
- 15) Flora y fauna terrestre,
- 16) Paz y justicia, y
- 17) Alianza para el logro de los objetivos.

Los retos que conllevan se alcanzarán en la medida en que se realicen esfuerzos en conjunto, entre el gobierno, las instituciones, el sector privado, la sociedad y las personas.

México participó activamente en la construcción de la *Agenda 2030*, y abogó ante la ONU por incorporar un enfoque multidimensional de la pobreza, donde se consideren los derechos a alimentación, educación, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda. Aunado a lo anterior, el Senado de la República instaló un grupo de trabajo para dar seguimiento al alcance de la agenda para la sostenibilidad.¹

De acuerdo con la ANUIES (2020),² es prioritario que el derecho a la educación —en todos los niveles— y al conocimiento sean considerados y reconocidos como un bien público, y por ello fomenta que las IES sumen sus capacidades científicas, técnicas y humanísticas al esfuerzo del Estado mexicano para avanzar en el cumplimiento de los ODS.

La ANUIES realizó un análisis de las aportaciones que hacen las universidades del país para el logro de los ODS. Entre los resultados más relevantes, se identificaron 2 917 proyectos que realizaron 126 instituciones para cumplir con los 17 ODS. En el cuadro 1 se puede observar que, del total de proyectos, la mayoría apuntan a tres objetivos: educación de calidad (18.7%), salud y bienestar (17%), y ciudades y comunidades sostenibles (6.3%).

Cuadro 1. Contribución de las IES en México al logro de los ODS.

ODS	NÚM. DE PROYECTOS	APORTACIÓN (%)
1. Fin de la pobreza	67	2.3
2. Hambre cero	159	5.5
3. Salud y bienestar	495	16.9
4. Educación de calidad	546	18.7
5. Igualdad de género	98	3.3
6. Agua limpia y saneamiento	133	4.6
7. Energía asequible y no contaminante	127	4.4
8. Trabajo decente y crecimiento económico	142	4.9
9. Industria, innovación e infraestructura	152	5.2
10. Reducción de las desigualdades	92	3.2
11. Ciudades y comunidades sostenibles	185	6.3
12. Producción y consumo responsable	178	6.1
13. Acción por el clima	147	5.0
14. Vida submarina	48	1.6
15. Vida y ecosistemas terrestres	171	5.9
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	136	4.7
17. Alianza para lograr los objetivos	41	1.4
	2 917	100

Nota. Adaptado de ANUIES (2020).

¹ Para mayores referencias, consultar <https://mexico.un.org/es/sdgs>

² ANUIES. (2020). *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social.* (1ª ed.). Autor. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/Contribuci%C3%B3n_de_las_IES_a_los_ODS.pdf



En el *THE University Impact Rankings 2022*, en lo referente al cumplimiento de los ODS, se reportó la participación de 1 406 universidades. La UABC ocupó el lugar 18 general y el 7 dentro de las universidades públicas estatales, con un puntaje de 53.4, posicionándose entre las 801-1000 mejores instituciones. A nivel nacional, ocupó el cuarto lugar, por debajo de la UDG, UAEH, Uaemex y la UANL. Lo anterior evidencia que la UABC incorpora de manera transversal acciones para alcanzar los ODS, pues de acuerdo con este *ranking* cumple con los 17 ODS de manera consistente: el menor puntaje es de 19.4, en el objetivo 13 (Acciones por el clima), y el mayor puntaje es de 60.8, en el objetivo 8 (Trabajo decente y crecimiento económico). Todos los demás valores se encuentran en este rango (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Puntaje obtenido por la UABC en el cumplimiento de los ODS.

ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
2022	39.1	37.5	56.6	41.2	33.2	41.5	48	60.8	55.4	33.2	32	27.4	19.4	42.6	40.5	58.4	24.9

Nota. Adaptado de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC (2022).³

Con el fin de evaluar de manera integral la contribución de la universidad para el cumplimiento de los ODS, y sabedores del importante papel que juegan las instituciones educativas en general, y del liderazgo de la UABC en el noroeste del país en lo particular, se diseñó un cuestionario para conocer las acciones realizadas en dicha materia en todas las unidades académicas y dependencias administrativas de la institución, considerando las labores desarrolladas entre el 27 de enero de 2019 y el 30 de agosto de 2022, durante la gestión rectoral del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.

Esta iniciativa se enfocó en conocer las acciones realizadas en los 135 programas educativos de licenciatura y 72 programas de posgrado, que operan en 51 unidades académicas ubicadas en los tres campus de la UABC (donde se realizan las funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios). Por otro lado, también se contemplaron las acciones realizadas en las unidades administrativas (encargadas de las funciones adjetivas), es decir, las coordinaciones generales de Rectoría y sus departamentos, y las correspondientes vicerrectorías de cada campus.

Para tal efecto, se diseñó y aplicó un cuestionario mediante el que se exploraron las acciones realizadas de acuerdo con las vocaciones y los campos académicos de las escuelas, facultades e institutos, y se solicitó incluir referencias probatorias de cada acción reportada. Dicho cuestionario contenía preguntas abiertas, dirigidas puntualmente de acuerdo al campo de conocimiento de las distintas unidades académicas, y asociadas al sentido de cada objetivo para el desarrollo sostenible, es decir, en conexión con las 176 metas que forman parte de la *Agenda 2030*.

La información se concentró en una base de datos de 739 entradas, con las acciones reportadas organizadas de acuerdo con su objetivo (docencia, investigación, extensión o gestión administrativa). Se cuantificó la suma total de proyectos en general y se identificaron los correspondientes a cada uno de los 17 ODS lo

³ Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC. (2022). *Informe de resultados de la participación de la UABC en el THE Impact Rankings 2022*. UABC. (Documento de trabajo).

cual permitió enlistar los principales proyectos realizados para cada ODS y seleccionar algunas iniciativas que se consideraran destacadas, por su impacto regional o por su especial contribución en alguna de las metas que corresponden a los ODS.

Cuadro 3. Contribución de las IES en México al logro de los ODS.

ODS	DESCRIPCIÓN
1. Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas
2. Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición
3. Salud y bienestar	Garantizar una vida sana a todas las edades
4. Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente
5. Igualdad de género	Lograr la igualdad de género, así como empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Agua limpia y saneamiento	Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
9. Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
10. Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Producción y consumo responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Vida submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Vida y ecosistemas terrestres	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los bosques y los ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
17. Alianza para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Nota. Elaboración propia.



El procesamiento de la información y el análisis de los resultados permitió identificar que las unidades académicas y dependencias administrativas de la UABC impulsaron un número considerable de iniciativas orientadas al cumplimiento de los ODS durante el periodo comprendido entre los años 2019 y 2022, las cuales se agrupan —de acuerdo con la clasificación propuesta por ANUIES (2020)— en cuatro categorías:

- **Docencia:** incluye aquellas actividades que inciden en el proceso formativo de los estudiantes a través del currículum escolar.
- **Investigación:** integra las actividades de ciencia aplicada en las distintas áreas del conocimiento.
- **Extensión y vinculación:** considera aquellas acciones que se realizan en beneficio de la sociedad, principalmente de los grupos poblacionales más vulnerables.
- **Gestión:** abarca los proyectos que inciden en la administración, transparencia y gobernanza institucional.

Mediante este ejercicio fue posible identificar 785 estudios, proyectos e iniciativas institucionales que dan cuenta de la referida relación. De estos, 57% (450) se agrupan en la categoría extensión y vinculación; 23% (180), en la categoría docencia; 12% (92), en la de investigación, y 8% (63), en la categoría gestión (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Contribución de las IES en México al logro de los ODS.

ODS	NÚM. DE PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO			
		DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
1. Fin de la pobreza	37	2	2	33	0
2. Hambre cero	14	1	4	9	0
3. Salud y bienestar	79	3	4	72	0
4. Educación de calidad	250	81	5	163	1
5. Igualdad de género	99	12	1	78	8
6. Agua limpia y saneamiento	13	2	3	4	4
7. Energía asequible y no contaminante	12	1	4	1	6
8. Trabajo decente y crecimiento económico	76	48	2	12	14
9. Industria, innovación e infraestructura	11	2	4	2	3
10. Reducción de las desigualdades	5	-	-	-	5
11. Ciudades y comunidades sostenibles	46	3	8	33	2
12. Producción y consumo responsable	9	2	2	3	2
13. Acción por el clima	5	2	-	-	3
14. Vida submarina	45	5	32	8	-
15. Vida y ecosistemas terrestres	36	-	20	16	-
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	45	16	1	15	13
17. Alianza para lograr los objetivos	3	-	-	1	2
	785	180	92	450	63

Nota. Elaboración propia.

En los siguientes párrafos se detallan las acciones realizadas por la universidad en pro de los 17 ODS durante el periodo 2019-2022; para tal efecto, se describe brevemente el sentido de cada objetivo, se explican los avances y acciones, y se enuncian los proyectos destacados.



Objetivo 1. Fin de la pobreza

Este objetivo compromete las siguientes metas: a) garantizar, para el año 2030, que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación; b) fomentar la resiliencia de este grupo de personas; c) movilizar recursos de distintas fuentes para beneficio de los países en desarrollo, y d) crear marcos normativos sólidos a nivel regional, nacional e internacional, encaminados a la generación de estrategias que ayuden a erradicar la pobreza.

Durante la presente gestión rectoral se desarrollaron 37 proyectos encaminados al alcance de dicho objetivo, 89% de los cuales consideraron temas de extensión y vinculación.

ods 1	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Fin de la pobreza	37	2	2	33

Relación de proyectos orientados al cumplimiento de este objetivo

- Asesoría psicológica, jurídica, económica y de salud.
- Asesorías de matemáticas para niños y adolescentes.
- Donaciones para casas infantiles de Baja California.
- Educación continua en emprendimiento de agronegocios.
- Diagnósticos energéticos.
- Servicios odontológicos.
- Servicio social comunitario para migrantes.
- Brigadas de apoyo a escuelas indígenas.
- Evaluación de riesgo de inundación en zonas costeras vulnerables.
- Proyectos de innovación social en respuesta a desastres naturales.
- Campañas antirrábicas.
- Impartición de asignaturas sobre pobreza y vulnerabilidad.
- Competencias profesionales sobre calidad del agua.
- Divulgación científica.
- Investigación sobre temas sociales.
- Becas de reinscripción y apoyo económico a estudiantes de la UABC.
- Talleres culturales y artísticos.



Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Realización del proyecto “Ave Fénix”, que busca desarrollar prácticas artístico pedagógicas en beneficio de mujeres internas del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Mexicali	Facultad de Artes
Monitoreos participativos de la calidad del agua en Camalú, Baja California	Instituto de Investigaciones Oceanológicas



Objetivo 2. Hambre cero

La meta de poner fin al hambre en el mundo aspira a lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, en particular de niños, mujeres embarazadas, adolescentes, personas de escasos recursos económicos y minorías. Aunado a lo anterior, el interés es promover la agricultura sostenible; duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala; aumentar la inversión en infraestructura, investigación agrícola y servicios de extensión, así como mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados mediante una buena gestión y diversificación.

En el periodo comprendido entre los años 2019 y 2022, la UABC realizó 14 proyectos dentro de este rubro, de los cuales 64% fueron de extensión y vinculación.

ods 2	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Hambre cero	14	1	4	9

Entre los proyectos realizados, se encuentran:

- Participación de investigadores en redes nacionales de agricultura sostenible.
- Investigación sobre tecnología de agricultura de conservación, y fomento de su adopción en pequeños productores.
- Consulta nutricional a bajo costo en el Centro de Atención Integral a la Salud (CAIS).
- Difusión de prácticas agrícolas sustentables en el valle de Mexicali.
- Servicio social comunitario con Banco de alimentos.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Realización de los talleres “Lunes sin carne” (“ <i>Meatless Monday</i> ”), mediante los que se promueve una alimentación sustentable y saludable. Divulgación de contenido en <i>Gaceta UABC</i> , con el tema “Los peligros de las grasas trans en los ingredientes ultraprocesados”	Escuela de Ciencias de la Salud y Facultad de Enología y Gastronomía
Invernadero de producción de plantas medicinales orgánicas	Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín



Objetivo 3. Salud y bienestar

Este objetivo consiste en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades. La ONU estableció reducir la tasa de mortalidad debido a causas evitables en recién nacidos y en niños menores de 5 años, y promover la salud materna. Asimismo, se busca poner fin a enfermedades causadas por diversas epidemias, como virus de inmunodeficiencia humana (VIH) o malaria, así como aquellas ocasionadas por la contaminación del agua. También se pretende prevenir —u ofrecer tratamiento contra— el abuso de sustancias adictivas, reducir el número de muertes ocasionadas por accidentes de tráfico, garantizar la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, así como apoyar actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para enfermedades transmisibles y no transmisibles.

En la UABC, como parte de las labores lideradas por la actual gestión rectoral, se realizaron 79 proyectos dentro de este rubro, de los cuales 91% son acciones de extensión y vinculación.

ODS 3	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Salud y bienestar	79	3	4	72

Listado de proyectos realizados:

- Aplicación y seguimiento de encuesta del proyecto “Puertas” (Proyecto Universitario de Alumnos Saludables), programa “Yo puedo sentirme bien” y acciones para promover la equidad de género.
- Programa Promise, que desde hace 16 años trabaja en la prevención primaria de infecciones de transmisión sexual y VIH/sida, así como en educación sexual. Se dirige principalmente a jóvenes estudiantes de nivel medio superior, y superior.



- La Clínica del Estilo de Vida-Medicina Culinaria promueve los pilares de la medicina del estilo de vida, lo cual coadyuva a prevenir y suspender el uso de alcohol, tabaco y drogas.
- Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos, que incluye el manejo de residuos peligrosos de tipo químico (CRETI: corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico e inflamable), recolección periódica de residuos peligrosos, análisis de riesgo de los laboratorios de Biología Molecular y Cultivo de Tejidos, e ingeniería molecular.
- Participación en el Consorcio de Investigación del Golfo de México, especializado en cuestiones relacionadas con la dispersión de derrames de petróleo.
- Promoción de la salud mental mediante eventos alusivos a la atención y prevención del delito sexual infantil, neurodesarrollo, prevención de adicciones.
- Servicios ofrecidos por el Centro de Diagnóstico Molecular de SARS-CoV2.
- Promoción de la salud mental, la alimentación saludable, el ejercicio, la meditación y el manejo del estrés mediante videoconferencias.
- Implementación de un programa de equidad de género.
- Investigación básica y aplicada en el estudio de la tuberculosis e identificación molecular de farmacorresistencia de algunos casos de pacientes diagnosticados con tuberculosis.
- Impulso de campañas para la correcta disposición de los desechos (para tirar la basura en su lugar), del programa institucional Cero Residuos, de la campaña Ponte las Pilas y disposición de contenedores para el reúso del papel.
- Como parte de la práctica de separación de residuos, los reactivos que se manejan en los laboratorios se disponen en contenedores especiales, para reducir los efectos de la contaminación.
- Disposición de un centro de compostaje, para reciclar la basura orgánica.
- Realización de actividades permanentes de reciclaje de materiales: PET (tereftalato de polietileno), PEAD (polietileno de alta densidad), aluminio, cartón, tóneres y cartuchos vacíos, papel.
- Participación en el estudio “Derecho humano al saneamiento”, relacionado con los indicadores para reducir los problemas de salud atribuidos al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene.
- El Centro de Atención Integral de la Salud (CAIS) realiza semestralmente campañas de vacunación para la comunidad universitaria y la población en general, ofreciendo vacunas para influenza, virus del papiloma humano (VPH) y hepatitis.
- Realización de estudios de contaminación por microplásticos.
- Participación en el proyecto binacional “Prevalencia de COVID-19 en Baja California-California”.
- Se brindan servicios de psicoterapia breve, cognitivo conductual en línea, grupos terapéuticos para duelos complicados, grupos de ayuda mutua para pacientes con enfermedades crónicas, talleres y conferencias psicoeducativas.
- Gestión de espacios para que los estudiantes de enfermería realicen su servicio social comunitario en proyectos contra las adicciones.
- Orientación y consejería sobre salud sexual y reproductiva: distribución de condón masculino, orientación preconcepcional y prenatal, y toma de muestras para la prueba de Papanicolaou.
- El Departamento de Orientación Educativa y Psicológica promovió el uso de la aplicación móvil No Más, la cual sirve para denunciar situaciones de violencia, discriminación o actos delictivos.
- Realización de la jornada de limpieza “Unidos por el río”, para promover el cuidado de los recursos hídricos.

- Programas de servicio social profesional y proyectos de vinculación con valor en créditos orientados al diagnóstico ambiental y que promueven la reducción de la contaminación.
- Participación de estudiantes en la limpieza del río Tecate.
- Realización de un *arbotón* y un sendero en la unidad Tecate (plantación de árboles nativos, para cuidar la biodiversidad y la tierra de la localidad)
- Realización de servicio social comunitario para la prevención del VIH, sida e infecciones de transmisión sexual en poblaciones clave.
- Impartición de conferencias psicoeducativas para familiares de pacientes consumidores de sustancias con potencial adictivo.
- Organización de la Semana del Cerebro.
- Desarrollo de la Feria de la Salud.
- Impartición de charlas, conferencias y seminarios para promover la salud mental entre la comunidad en general y el personal académico y administrativo.
- Pláticas sobre métodos anticonceptivos y talleres “Frustración sexual masculina: el modelo patriarcal” y “El termómetro del amor (para identificar cuando las cosas no van bien en la relación)”.
- Divulgación de la ciencia mediante el programa de radio *Radar Oceanográfico*.
- Impartición de pláticas relacionadas con el cuidado del agua, aire y suelo.
- Como parte del Seminario Permanente de Género, Salud y Sexualidad, se realizaron sesiones de educación para la salud; más de 50 estudiantes participaron como voluntarios en brigadas de la Secretaría de Salud (de abril a julio de 2021) para vacunación contra el COVID-19 en la ciudad de Mexicali (vacunas CanSino y Johnson & Johnson).
- Realización del Foro Virtual Internacional de Tuberculosis, con la asistencia de más de 2 000 personas de más de 30 países.
- Impartición de asignaturas obligatorias y optativas destinadas a formar competencias para reducir la contaminación del aire, el suelo y el mar, y promover las energías renovables.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Pláticas, eventos de difusión y capacitación a productores y público en general con la finalidad de reducir el uso de agroquímicos y eliminar prácticas agrícolas que impactan negativamente en el ecosistema. Fomento del uso de herramientas biotecnológicas y prácticas de cultivo que reducen la contaminación del aire, agua y suelo, y capacitación de personal en aspectos ambientales	Instituto de Ciencias Agrícolas
A través del Programa Amigo, se realizaron 2 080 consultas médicas, psicológicas y nutricionales a personas con VIH y sida; así como pláticas preventivas sobre VIH a 1 000 personas, de forma virtual y presencial. Mediante el Centro de Diagnóstico COVID-19 y en coordinación con la Secretaría de Salud, se realizaron 10 576 pruebas diagnósticas	Facultad de Medicina, campus Mexicali



Objetivo 4. Educación de calidad

Alcanzar la educación de calidad, tal como lo propone el objetivo 4, conlleva impulsar una educación inclusiva, equitativa y de excelencia, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. Para el año 2030, se busca: a) asegurar que la niñez tenga acceso a la educación preescolar; b) garantizar la finalización de la educación primaria y secundaria gratuita y de calidad; c) asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación técnica, profesional y superior de calidad; d) aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias para acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento, así como promover su alfabetización y conocimientos en aritmética; e) eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar igualdad de oportunidades para las personas más vulnerables, y f) promover la educación en desarrollo sostenible.

Entre los años 2019 y 2022, la UABC realizó 250 proyectos con este fin, 65% caracterizados como de extensión y vinculación, y 32% como proyectos de docencia.

ODS 4	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Educación de calidad	250	81	5	163	1

Listado de proyectos realizados:

- Impartición de videoconferencias y talleres para educar a la comunidad universitaria y al público en general acerca de los sistemas alimentarios y su impacto en la salud de los seres humanos, en alianza con el Colegio Norteamericano de Medicina del Estilo de Vida, el Colegio Mexicano de Medicina de Estilo de Vida y la Universidad Johns Hopkins, a través de su campaña “*Meatless Monday*”.
- Como parte de la política de cultura digital, se promueve que todos los estudiantes desarrollen competencias digitales mediante su participación en asignaturas en línea o semi-presenciales dentro de sus carreras.
- Disposición del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL), que concentra cursos con valor en créditos que puede tomar cualquier estudiante de licenciatura.
- Mediante el Programa de Asesorías Académicas, se fomenta el intercambio y la discusión de ideas en el proceso formativo de los estudiantes de licenciatura.
- El Centro de Atención y Asesoría Psicopedagógica (CAAP) brinda asesoría a estudiantes de niveles educativos previos que experimenten dificultades escolares, problemas de aprendizaje, lectura, lenguaje, conducta, integración, dislexia, entre otros.
- En el ciclo 2021-2, el Programa Universitario de Altas Capacidades y Talentos de la FCAYS atendió a un grupo de niñas, niños y adolescentes en los que se identificaron aptitudes sobresalientes.
- Formación de competencias enfocadas en el uso y desarrollo de técnicas y tecnologías relacionadas con las energías renovables y el

uso eficiente de energía dentro y fuera del laboratorio del programa educativo.

- Los programas de posgrado cultivan líneas de investigación sobre sustentabilidad, vulnerabilidad y seguridad.
- Fomento de competencias académicas a través de diversas materias sobre desarrollo sostenible, tanto en programas de licenciatura como de posgrado.
- Formación de competencias a través de materias con el tema de desarrollo sostenible desde el campo de las ciencias de la salud.
- Conferencia de Cimarrones Emprendedores.
- Creación del programa de unidad de aprendizaje “Sustentabilidad para la alimentación y gastronomía”.
- Enseñanza del modelo de transculturalidad de Madeleine Leininger dentro de la unidad de aprendizaje “Modelos y teorías de enfermería”.
- Impartición de la asignatura optativa “Teatro clown para divulgación de la ciencia”.
- Desarrollo de competencias relacionadas con la diversidad cultural dentro de las materias “Patrimonio turístico”, “Antropología de la alimentación”, “Historia y rescate de la gastronomía en México”, “Gastronomía mexicana” y “Gastronomía de Baja California”.
- Impartición del curso “*Equity and education: reclaiming cultural capital in the classroom*”, dirigido a alumnos y docentes pertenecientes a la institución.
- Evaluación interna y externa de los planes de estudios, con el fin de identificar los requerimientos de cada profesión a partir de las necesidades sociales, laborales y el avance científico y tecnológico relacionados con esta. En el proceso empírico participan empleadores, egresados, estudiantes, docentes y otros informantes cuya colaboración permita identificar los requerimientos de la profesión.
- Vinculación del trabajo de las materias con actividades artísticas y el tema de los derechos humanos.

- Como parte de la materia “Ética profesional”, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre la situación de las personas que sufren una discapacidad, se les asignaron limitaciones físicas y se les solicitó elaborar piñatas.
- Publicación de convocatorias de certificaciones profesionales dirigidas a estudiantes de licenciatura y posgrado; oferta de 34 cursos gratuitos en apoyo a su formación profesional. En las convocatorias de 2022 participaron 210 alumnos.
- Dentro del programa de servicio social “Desarrollo humano aplicado a las necesidades de la sociedad”, apoyo a jardines de niños de la periferia en actividades de pintura y reforestación.
- Operación del programa de servicio social “Jóvenes ayudando a niñas y niños” —mediante el que se brindó apoyo a los de tercer grado de primaria—, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y el gobierno del estado.
- Participación en un programa de servicio social para realizar actividades sustentables, como cultivo de huertos urbanos y plantación de árboles.
- Divulgación de conocimientos sobre la historia de la región y la migración contemporánea a través de la exposición museográfica “Desierto, migración y frontera”.
- Mediante las actividades del programa Baja Bot, se acerca la tecnología a niñas y niños, en colaboración con el Museo del Trompo.
- Promoción de la historia de la localidad entre estudiantes de educación básica.
- “Educación artística y cambio social” es un proyecto de vinculación con valor en créditos que fomenta la formación integral y un espacio de libertad que ayude a mejorar el rendimiento académico.
- Participación en las ferias del Conocimiento, los foros de Ciencia y Tecnología y en la Noche de Ciencias, dirigidos a la comunidad



en general y estudiantes provenientes de primarias, secundarias y preparatorias de Baja California.

- Impartición de pláticas y talleres de huertos urbanos a jóvenes de la Facultad de Contaduría y Administración.
- Promoción del respeto al ambiente.
- Participación en el Primer Encuentro para la Conservación y Manejo de las Aves Rapaces entre los Valles Agrícolas de Valle de Guadalupe (Baja California, México) y Napa Valley (California, EE. UU.), entre Cal Poly Humboldt y UABC.
- Impartición de conferencias que abordan el tema de la sustentabilidad y el ambiente, como la titulada “Camino de regeneración” y el seminario “Los humedales”.
- Realización de actividades en temas de seguridad, valores e inclusión.
- Desarrollo de nueve ediciones de la Semana de Valores.
- Dentro de la Novena Jornada de Salud y Valorarte, impartición de las charlas: “Inclusión somos todos”, “Gordofobia y violencia estética, el cuerpo habla lo que la boca calla”.
- En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se impartió la videoconferencia “Espacio y cuerpo en el discurso crítico de las literaturas en lenguas originarias mexicanas”.
- Charla sobre lenguaje incluyente y otra titulada “¿Por qué necesitamos transitar a otras masculinidades?”.
- Impartición de la conferencia “Implicaciones del papel de Sor Juana Inés de la Cruz en la conciencia feminista”, en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- Charlas “Tipos y modalidades de violencia” y “Prevención de la violencia”.
- Realización de un foro estudiantil titulado “El color de tu esencia”.
- Promoción de una participación igualitaria a través del Comité de Atención a la Violencia y Acoso.

- Impartición del taller de defensa personal “Prevención de acoso”, para las alumnas de los programas educativos de artes plásticas y música.
- Organización de actividades sobre temas de seguridad, valores e inclusión, con la finalidad de promover y propiciar la paz.
- Realización del proyecto de vinculación “Educación para la paz”, en el que se llevan a cabo círculos de lectura que promueven este valor, se reflexiona sobre las diversas problemáticas existenciales y humanas, y se analizan modos de existir al margen de la violencia.
- Como resultado de su participación directa y vinculación, la red The Peace Is Possible —de la ONU— reconoció como embajadora a una facultad de la UABC.
- Colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en la organización de talleres y conferencias, y participación en proyectos de investigación.
- Difusión de contenidos educativos en el programa de televisión Sensor.
- Realización de: Proyecto Serendipia (programa integral de educación para el cambio climático contextualizado a la región e integrado a las artes y a las humanidades); Programa Jornadas Nacionales de Divulgación (apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación; desarrollo de vocaciones por la ciencia). Olimpiada Mexicana de Informática en Baja California (fomento del interés de la juventud bajacaliforniana en el estudio y aplicación de las ciencias computacionales).
- Elaboración y difusión de un directorio docente y un cartel informativo sobre los procesos para solicitar asesorías.
- Impartición de la videoconferencia “Feminizar el lenguaje y democratizar el mundo: análisis sociocognitivo e interaccional de discursos políticos de Medellín, Colombia”.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Asesoría a niños de primaria mediante el programa Peraj, "Adopta un amigo": estudiantes de Ciencias Humanas coadyuvan con la familia para afianzar la autoestima de los niños y prevenir la deserción escolar, el consumo de drogas y de alcohol	Facultad de Ciencias Humanas



Objetivo 5. Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, además de ser un derecho humano fundamental, es esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. La ONU expone que persisten muchas dificultades, pues existen leyes y normas discriminatorias, "las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en todos los niveles de liderazgo político" y no solo en estos niveles, sino en las relaciones sociales cotidianas: "1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física en manos de una pareja íntima en un periodo de 12 meses".⁴

La UABC realiza numerosas acciones con el fin de alcanzar la igualdad de género, lo cual refleja que asume el compromiso de dar respuesta al contexto en el que se desarrolla, donde diversas voces buscan colocar el debate sobre las pautas culturales que provocan la desigualdad entre géneros y su efecto en las personas, tales como el acoso sexual y la violencia de género, por mencionar los más importantes. En este sentido, la institución ha realizado 99 proyectos, de los cuales 78% corresponden a actividades de extensión y vinculación, 8% a gestión administrativa, 12% a actividades que impactan en la docencia y 1% a labores de investigación.

ODS 5	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Igualdad de género	99	12	1	78	8

Listado de proyectos:

- Revisión anual de los tabuladores de sueldos y salarios.
- Otorgamiento de becas educativas para trabajadores y familiares directos.
- Consolidación de un fondo de pensiones perenne.
- Firma de convenios especiales para la obtención de bonos.

⁴ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>



- Pago de aportaciones de seguridad social en tiempo y forma, con el fin de que el trabajador acceda a sus servicios médicos, de habitación y adquisición de bienes.
- Establecimiento del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género, el cual desarrolla pláticas encaminadas a fomentar la igualdad de género.
- Realización del ciclo de pláticas “Acoso y hostigamiento sexual laboral”, dirigido a estudiantes y personal docente, administrativo y de servicios.
- Cada semestre, el Departamento de Apoyo Psicopedagógico organiza conferencias, talleres y actividades en materia de igualdad de género.
- Mediante el Programa de Equidad de Género, realización de 19 actividades, en tres ejes: 1) campaña contra el acoso; 2) igualdad de género, y 3) autocuidado y sororidad; consistieron en eventos académicos y de divulgación, participación en la campaña Únete UABC y la creación de la Primavera Feminista FCAYS. Además, difusión del *Protocolo de atención y seguimiento a casos de violencia de género de la UABC*, la aplicación móvil No Más y un paquete de calcomanías para fomentar la creación de redes de apoyo entre mujeres.
- Implementación de una campaña dirigida a estudiantes, en la que se realizaron 11 videos para promover y fomentar los 11 valores del *Código de ética*.
- Educación para la salud sobre metodología anticonceptiva.
- Impartición de charlas sobre diversidad cultural y unidad de aprendizaje alusiva a la equidad de género.
- Participación en actividades de prevención de la violencia hacia la mujer, tales como conmemoraciones mundiales, programas de radio y charlas virtuales.
- Realización de pláticas, encuentros, talleres, exposiciones, espacios de debate y expresión y actos conmemorativos enfocados al tema de la igualdad de género.
- Impartición de cursos, acuerdos de colaboración y participación en el “Día Naranja”, de concientización para prevenir la violencia de género.
- Realización del coloquio “Arte y Género”.
- Impartición de conferencias, con los siguientes temas: “Retos de ser mujer: cervecera en un mundo de hombres”, “Creencias sociales y violencia de género”, “Violencia de género en la universidad” y “La masculinidad y sus mandatos culturales”.
- Realización de actividades para visibilizar a la mujer como agente social.
- Impartición de curso sobre lenguaje inclusivo.
- Realización del Concurso “Niñas y Mujeres en la Ciencia 2022”, y conferencia “Investigadoras inspirando a cimarronas del futuro” (promoción de vocaciones científicas en niñas y adolescentes).
- Celebración del Día Internacional de la Mujer (estudiantes universitarias impartieron conferencias).
- Campaña de concientización y prevención de la violencia de género “¡No estás sola!”.
- Realización de taller de análisis sobre equidad de género, salud, ética a nivel mundial, derecho alimentario y al agua.
- Impartición de pláticas para difundir el conocimiento sobre el *violentómetro*, prevenir el acoso y el hostigamiento, y promover la sensibilización de género.
- Pláticas relacionadas con la igualdad y la equidad de género durante el espacio denominado Hora Universitaria, de una unidad académica.
- Organización de eventos como el “Seminario de experiencias y reflexiones sobre la violencia contra las mujeres: conciencia y libertad”.
- Impartición de pláticas sobre ciberacoso, violencia, acoso y hostigamiento, enfoque de género.

- Presentación en una facultad, por parte de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género del gobierno del estado, de los resultados de la consulta sobre discriminación en Baja California, con el fin de informar sobre esta problemática.
- Organización del club de lectura del Programa de Equidad de Género.
- El Programa de Equidad de Género publicó en redes sociales 53 efemérides acerca de los derechos humanos.
- Organización de pláticas sobre equidad de género, violencia y respeto.
- Realización del Seminario Permanente de Género, Salud y Sexualidad.
- Desarrollo del Diplomado Presupuesto Basado en Resultados con Perspectiva de Género, dirigido a personal docente y personal del servicio público estatal.
- Impartición de asignaturas de posgrado con amplio contenido sobre igualdad de género.
- Disposición de un laboratorio de géneros, donde se llevan a cabo actividades académicas para concientizar sobre el tema.
- Impartición de la unidad de aprendizaje “Violencia de género”.
- Apertura de una nueva línea de investigación, titulada “Historia social y género en América Latina”.
- Inclusión de la asignatura “Género y equidad” en los programas educativos.
- Impartición de la materia “Poder, género y sexualidad” en la Maestría en Lenguas Modernas.
- Oferta en tres licenciaturas de la materia “Ética”, donde se abordan temas relacionados con la promoción de los derechos humanos.
- Fomento de capacidades dentro de la materia “Ética” (en los referidos programas educativos).

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
La UABC cuenta con la aplicación móvil No Más, a través de la cual la comunidad estudiantil puede enviar denuncias —vía página web o teléfono móvil— o incluso recibir asesoría telefónica en caso de experimentar alguna situación de violencia, discriminación o actos delictivos en las instalaciones universitarias	Rectoría
En los contratos colectivos se establecen requisitos de contratación que buscan apearse lo más posible a criterios objetivos, sin distinción de sexo, religión, discapacidad, grupos vulnerables, políticos, entre otros. Además, los aumentos salariales y los tabuladores se fijan de manera objetiva, sin hacer distinción de género o condición física. Por otro lado, se imparten cursos de sensibilización sobre temas de género, seguridad, organización, capacitación, adiestramiento, entre otros	Rectoría



Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento

Este objetivo busca garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Entre sus metas para el año 2030, se encuentran: a) acceso universal y equitativo al agua potable a precio factible; b) proporcionar acceso a servicios de higiene y saneamiento adecuados para todos; c) aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos, así como la extracción sostenible; d) gestionar de manera integrada los recursos hídricos, y e) proteger y reestablecer los ecosistemas relacionados con el agua: ríos, lagos, humedales, montañas y bosques.

En el periodo rectoral actual se realizaron 13 proyectos dentro de este rubro.

ODS 6	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Agua limpia y saneamiento	13	2	3	4	4

Listado de proyectos:

- En el campus Mexicali, construcción de dos cisternas para el aprovechamiento de la planta de tratamiento y ampliación de la capacidad del sistema de riego de áreas verdes a la Unidad Deportiva y la Unidad Mexicali II.
- En el campus Ensenada, adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Unidad El Sauzal, para ampliar su capacidad y mejorar la calidad del agua.
- En el campus Tijuana, en la Unidad Valle de las Palmas, adecuación al sistema de humedales.
- Fomento de competencias mediante asignaturas obligatorias y optativas relacionadas con la protección costera, que incluye ecosistemas de manglares, lagunas, estuario, acuíferos y lagos.
- Oferta de programas de servicio social profesional, servicio social comunitario, proyectos de vinculación con valor en créditos y proyectos de investigación que abordan la protección y el restablecimiento de ecosistemas relacionados con el agua, los bosques, los humedales, los ríos y los acuíferos.
- Formación de competencias en asignaturas obligatorias y optativas alusivas a la calidad del agua y la contaminación marina.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Estudio sobre el derecho humano al saneamiento, cuyo fin es que los ciudadanos cuenten con agua limpia y accesible, y saneamientos adecuados para todos, medibles con procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	Instituto de Investigaciones Oceanológicas
Colaboración en proyectos de investigación asociados al tratamiento de aguas residuales acuícolas y difusión del conocimiento a través de artículos científicos	Facultad de Ciencias Marinas



Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

Este objetivo busca: a) garantizar un acceso universal a los servicios energéticos; b) duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética, y c) aumentar la cooperación internacional para investigación y tecnología referentes a la energía limpia; ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles.

En el periodo que se informa, la UABC se realizó 12 proyectos dentro de este rubro.

ODS 7	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Energía asequible y no contaminante	12	1	4	1	6

Listado de proyectos:

- Desarrollo del proyecto “Diseño óptimo sustentable de sistemas duales basados en energía”.
- Participación de la universidad en el Comité de Instituciones Públicas de Educación Superior sobre el Cambio Climático y Transición Energética.
- Instalación de paneles solares en estacionamiento del campus Mexicali, para generar 0.5 megavatios: se instalaron 925 paneles, siete inversores y un cuarto de control, con una inversión de 33 000 000 pesos.
- Instalación de 300 paneles solares en el campus Ensenada, con una inversión de 1 745 683 82 pesos.
- Reducción del consumo de energía eléctrica en los tres campus mediante la programación de las vacaciones escolares, docentes y administrativos en el mes de julio y el ajuste del horario de 8 a 16 horas.
- Análisis de eficiencia energética con la colaboración de estudiantes de posgrado.
- Realización del seminario web internacional “Encuentro de la mujer, la ciencia y la energía”.



- Obtención de la patente del Generador híbrido solar-gas para unidades de absorción.
- Realización del estudio base para conocer el estado de los transformadores y subestaciones, que servirá para el proyecto de Código Red de la Comisión Federal de Electricidad.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Convenios con organismos internacionales para realizar proyectos para la promoción de las energías limpias	Instituto de Ciencias Agrícolas
Mediante la investigación, identificación de oportunidades de compuestos o técnicas que ayuden a generar productos que permitan reducir la contaminación	Facultad de Medicina, campus Mexicali



Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Mediante este objetivo se pretende que todas las personas tengan un empleo y trabajo decente. Para el año 2030, se busca: a) mantener el crecimiento económico per cápita, de acuerdo con las circunstancias nacionales; b) promover políticas que apoyen actividades productivas de la micro, pequeña y mediana empresa; c) mejorar la producción y el consumo eficiente de los recursos, sin degradar el ambiente; d) lograr el empleo pleno, productivo y decente para todos, así como la igualdad de remuneración por trabajo del mismo valor; e) erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y la trata de personas; f) proteger los derechos laborales y un entorno de trabajo seguro; g) elaborar políticas para el turismo sostenible y promover empleos en esta área, y h) para el año 2025, erradicar el trabajo infantil.

En la UABC, en los últimos cuatro años se realizaron 76 proyectos dentro de este rubro, de los cuales 63% fueron asociados a actividades de docencia.

ODS 8	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Trabajo decente y crecimiento económico	76	48	2	12	14

Listado de proyectos:

- Otorgamiento de prestaciones superiores a las que marca la ley; existe una alta aceptación de las condiciones laborales por parte de los trabajadores.
- Relación armoniosa entre institución y sindicatos.
- Disposición de Bolsa Única de Trabajo, la cual apoya al egresado para el empleo y ofrece vacantes regionales y nacionales; al cierre del presente informe contaba con un registro de 396 empresas y 186 vacantes de todas las áreas de conocimiento. Se cuenta con un módulo interactivo asociado a la bolsa de trabajo OCC Mundial, el cual permite acceder a una gran cantidad de vacantes.
- Fomento de competencias para el desarrollo de actividades productivas a través de la materia “Emprendimiento de proyectos empresariales de servicios”, que culmina con la Expo Empresas de la Facultad de Ciencias Humanas y permite que los proyectos también participen en la Expo Emprendedores UABC.
- Formación de competencias para el desarrollo de actividades productivas mediante la materia “Administración de consultorio”.
- Organización de la Feria de Emprendimiento.
- Fomento de competencias para el desarrollo de actividades productivas a través de la materia “*Emprendedurismo*”, así como mediante conferencias y talleres sobre empoderamiento, fomento de las ciencias y eventos alusivos a ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (conocido como STEAM, por sus siglas en inglés).
- Formación de competencias para el desarrollo de actividades productivas por medio de las materias “Emprendedores” y “Emprendimiento”.
- Realización del Primer Seminario de Liderazgo y Emprendimiento de Enfermería, 2021.
- Fomento de competencias para el desarrollo de actividades productivas a través de asignaturas sobre creatividad, innovación y protección de propiedad intelectual.
- Formación de competencias para el desarrollo de actividades productivas mediante materias donde se incentiva la confianza, la asertividad y la autonomía.
- Registro de un plan de negocios, el colectivo Flowertrip, integrado por estudiantes de artes plásticas.
- Participación en eventos académicos y fomento del emprendimiento en el sector agroalimentario.
- Formación de competencias para el desarrollo de actividades productivas a través de la materia que promueve el emprendimiento para desarrollar proyectos a futuro.
- Impartición de la conferencia “Emprender, el primer paso para crecer” y evento Expo Emprendedores.
- Organización de un evento —al final de cada semestre— en el que se presentan proyectos con temáticas de emprendimiento.
- Formación de competencias para el desarrollo de actividades productivas a través de la materia “Desarrollo de emprendedores” y organización de una feria donde se invita al sector empresarial.



Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Certificación de 10 miembros del Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (Fipaterm) en competencias laborales relacionadas con la instalación de sistemas fotovoltaicos, aire acondicionado, calentadores de agua solares y gestión de la energía en la organización. Con esta acción se promueve el uso de las energías renovables y la implementación de acciones para mitigar los efectos del cambio climático	Facultad de Ingeniería
Establecimiento de proyectos encaminados a desarrollar procesos agroindustriales que favorecen el crecimiento económico mediante la reconversión del campo y el fomento del cuidado ambiental; por ejemplo, el proyecto de fomento de la agricultura de conservación y habilitación de una planta piloto en producción de malta para el desarrollo agroindustrial de bebidas fermentadas	Instituto de Ciencias Agrícolas
Los contratos colectivos consideran requisitos objetivos de contratación, sin distinción de sexo, religión, discapacidad, grupos vulnerables, políticos, entre otros Los aumentos salariales y los tabuladores se fijan de manera objetiva, sin distinción de género o condición física Impartición de cursos de sensibilización sobre temas de género, seguridad, organización, capacitación, adiestramiento, entre otros	Rectoría



Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

Consiste en construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Se proponen como metas alcanzables al año 2030: a) el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, ya sean regionales o transfronterizas; b) promover la industrialización inclusiva y sostenible, contribuyendo con la generación de empleos y con el producto interno bruto; c) aumentar el acceso a los servicios financieros de las pequeñas industrias; d) modernizar la infraestructura y reconvertir la industria de manera sostenible, y e) aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, mediante la innovación y el aumento de investigadores en esta área.

Durante la actual gestión rectoral, en la UABC se realizaron 11 proyectos dentro de este rubro.

ODS 9	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Industria, innovación e infraestructura	11	2	4	2	3

Listado de proyectos:

- Incremento del ancho de banda de internet, conforme a las necesidades de gestión académica y administrativa.
- Conservación y mantenimiento preventivo a edificios y áreas exteriores: instalación eléctrica, infraestructura de iluminación, transformadores y subestaciones eléctricas, equipos de aire acondicionado, impermeabilización y aislamiento de edificios, instalaciones hidrosanitarias, sistemas contra incendios, pintura y estacionamientos.
- Disposición de una infraestructura de telecomunicaciones que permita una comunicación inmediata, confiable y oportuna.
- Desarrollo de proyectos con empresas internacionales, tales como Grupo México —en el área de minería—, con un proyecto enfocado al uso de herramientas biotecnológicas para el rescate de cactáceas de importancia ecológica y biotecnológica, y la empresa francesa Evonic, para el desarrollo de proyectos en el área de nutrición de animales monogástricos.
- Colaboración con la empresa TTN, con el fin de desarrollar investigación en el sector energético, para generar energías limpias.
- Desarrollo de proyectos enfocados en la gestión de la ingeniería e innovación en el sector manufactura y servicios.
- Consolidación del programa Cimarrones Emprendedores, que forma parte de la lista de incubadoras certificadas por parte de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California y además promueve el financiamiento de bolsas económicas públicas y privadas. Cada proyecto se somete a cuatro distintos análisis —de mercado, técnico, financiero y económico—, lo cual permite que las instituciones financieras aporten recursos a proyectos de emprendimiento.
- Fortalecimiento de la vinculación de la academia con el sector industrial, y generación de proyectos de investigación que coadyuven a la resolución de sus problemáticas y necesidades: en esta gestión se han llevado a cabo acciones estratégicas de capacitación del personal académico, de fomento de la vinculación academia-industria, y de promoción de las invenciones para potenciar la actividad industrial del estado.
- Impartición del taller de capacitación “*Industrial strategy & knowledge exchange event*”

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Realización del proyecto de investigación denominado Plataforma nacional de metabolómica basada en espectroscopia de resonancia magnética nuclear (RMN)-OMICS para la solución de problemas nacionales del sector agroalimentario	Facultad de Gastronomía y Enología
Desarrollo de investigación vinculada con la empresa Magna International	Instituto de Ingeniería



Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

“Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás”⁵ es lo que se busca para lograr la sustentabilidad social a la par de la ambiental. La pandemia por COVID-19 ha “intensificado las desigualdades” y afecta con mayor severidad a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, al tiempo que mostró y amplió las desigualdades sociales, políticas y económicas.

En la UABC se realizaron cinco proyectos encaminados al alcance de este objetivo, todos por medio de la Coordinación General de Recursos Humanos.

ODS 10	NÚM. DE PROYECTOS	GESTIÓN
Reducción de las desigualdades	5	5

Listado de proyectos que se realizan:

- Revisión anual de los tabuladores de sueldos y salarios.
- Conservación de un fondo de pensiones perenne.
- Otorgamiento de becas educativas para trabajadores y familiares directos.
- Cumplimiento puntual de las aportaciones institucionales para seguridad social.

⁵ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>



Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Existen voces críticas a nivel mundial que cuestionan la tendencia del crecimiento de los espacios urbanos, pues “más de la mitad de la población mundial vive en ciudades” y la tendencia es que esto siga en aumento. Para alcanzar el objetivo de habitar ciudades y comunidades sostenibles, es central la reflexión sobre las ciudades como espacios de sostenibilidad, para garantizar el acceso a infraestructura y servicios públicos adecuados, lo cual supone contar con separación y recolección de residuos, sistemas adecuados de agua y saneamiento, vías de transporte, alumbrado, espacio público y seguridad pública, por mencionar algunos.

En la presente gestión rectoral la UABC impulsó 46 proyectos dentro de este rubro, de los cuales 72% corresponden a acciones en la función de extensión y vinculación, 17% a acciones de investigación, 7% a docencia y 4% a logros desde la administración central de la universidad.

ODS 11	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Ciudades y comunidades sostenibles	46	3	8	33	2

Listado de proyectos realizados

- Elaboración de diagnósticos de salud comunitaria.
- Realización de brigadas dirigidas a población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.
- Colaboración con organizaciones de la sociedad civil para impulsar acciones en pro de la sustentabilidad.
- Atención odontológica enfocada a la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, dirigida a sectores en condiciones de vulnerabilidad.
- Gratuidad en el acceso a las exhibiciones de museo.
- Promoción de comunidades sostenibles.
- Realización de brigadas de servicio de asesoría jurídica.
- Oferta de servicios generales y especialidades médicas, psicológicas y nutricionales.
- Atención a la comunidad mediante servicios de corte de cabello, pláticas de salud y educación en zonas rurales.
- Programas de alfabetización oceánica y monitoreo de la calidad de agua.
- Servicios de asesoría fiscal.
- Impartición de talleres multimedia en comunidades escolares indígenas.
- Implementación de programas de servicio social para la promoción de la alimentación saludable.
- Realización de estudios para identificar y establecer acciones prioritarias en materia de planeación urbana sostenible.
- Participación de académicos en los comités de planeación del municipio de Ensenada.
- Realización de estudio en torno a las personas en situación de calle.



- Resguardo y preservación de colecciones, objetos y documentos históricos.
- Conservación de un herbario y jardín botánico, y colección de vertebrados
- Implementación de proyecto de acuicultura.
- Proyecto de conservación del borrego cimarrón.
- Implementación de jardín etnobiológico en una comunidad indígena.
- Elaboración de guía de flora de la sierra de San Pedro Mártir.
- Formación de competencias en biodiversidad, medio ambiente y sociedad.
- Contribución con la biotecnia de la *Totoaba macdonaldi*.
- Colaboración con autoridades federales para la conservación de especies protegidas y en peligro de extinción.
- Creación del primer indicador de vulnerabilidad para una zona urbana.
- Participación en *Atlas de riesgos urbano*.
- Colaboración para el manejo de una alarma sísmica.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Disponibilidad de 32 programas de servicio social profesional y 17 programas de servicio social comunitario, a través de los cuales los estudiantes contribuyen a mejorar la calidad de los servicios básicos para sectores de la población en situación de vulnerabilidad. Los prestadores de servicio alfabetizan sobre el océano, la nutrición y los monitoreos sobre la calidad del agua Formación de competencias mediante unidades de aprendizaje sobre biodiversidad, ambiente y sociedad, para salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la entidad, especialmente en las áreas naturales protegidas (islas, esteros, estuarios) Contribución con la biotecnia de la totoaba (<i>Totoaba macdonaldi</i>), que permite salvaguardar el patrimonio natural del golfo de California. Elaboración de dictámenes respecto a la legalidad en la captura de dicha especie y de la curvina golfina (<i>Cynoscion othonopterus</i>), por solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR)	Facultad de Ciencias Marinas
Desarrollo de proyecto de investigación con el fin de producir agua para comunidades de Baja California a partir de la humedad del aire, y de esta forma resolver la falta de abasto en zonas marginadas.	Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño



Objetivo 12. Producción y consumo responsables

El estilo de vida de la creciente población, principalmente en zonas urbanas, supone complejas prácticas de producción, circulación y consumo de bienes y servicios. La economía mundial “depende del uso del medio ambiente natural y de los recursos”⁶ para la producción de bienes, de manera que estos “continúan siendo destructivos para el planeta”. El desarrollo ha estado acompañado de la “degradación medioambiental, poniendo en peligro los sistemas de los que depende nuestro desarrollo en el futuro”. El objetivo de producción y consumo responsables contribuye de manera esencial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.

En la UABC se realizaron nueve proyectos en esta materia, de los cuales 34% fueron con objetivos de extensión y vinculación, y las actividades restantes se ubicaron en las funciones de docencia, investigación y gestión, cada una con 22% de proyectos realizados.

ODS 12	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Producción y consumo responsable	9	2	2	3	2

Listado de proyectos realizados

- Formación de capacidades en empresas para elaborar platillos en cantidades adecuadas.
- Desarrollo de proyectos de acuicultura de macroalgas, abulón rojo juvenil y ostras *Olympia*.
- Investigación en innovación tecnológica para la conservación y reproducción de peces marinos, con énfasis en totoaba (*Totoaba macdonaldi*) y macroalgas.
- Impartición de cursos de educación continua con la finalidad de fomentar la producción sostenible de alimentos.
- Implementación de compras verdes en materiales de limpieza ecológicos.
- Promoción de espacios virtuales y presenciales de formación de capacidades para el desarrollo sostenible y el cuidado del agua, aire, tierra, vegetación y especies en peligro de extinción.
- Implementación del programa Cero Residuos para promover el reciclaje de cartón, papel, plástico PET, vidrio, residuos orgánicos e inorgánicos.
- Disposición del programa Universidad Limpia, para cumplir con las normas de manejo de residuos biológicos, químicos y sólidos de manejo especial.

⁶ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>



Proyecto destacado

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Fomento del reciclaje de cartón, papel, plástico PET, vidrio, residuos orgánicos e inorgánicos mediante el programa Cero Residuos. En cada unidad académica hay un responsable de promover la concientización y la capacitación sobre el manejo de estos residuos entre el alumnado, los docentes y el personal administrativo.	Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental



Objetivo 13. Acción por el clima

El cambio climático tiene efectos en la vida cotidiana y viceversa: el 2019 “fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos”, pues los gases de efecto invernadero aumentaron por las emisiones de dióxido de carbono, producto de la dinámica social cotidiana. De este modo, las economías nacionales sufren los efectos del clima, los fenómenos meteorológicos cambian y son cada vez más extremos, y el nivel del mar se eleva.

Con el fin de contribuir a las acciones por el clima, durante la actual gestión rectoral se realizaron cinco proyectos en la UABC, de los cuales dos (40%) fueron de docencia y tres (60%) de gestión.

ODS 13	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	GESTIÓN
Acción por el clima	5	2	3

Listado de proyectos realizados

- Disposición en 47% de programas educativos de una unidad de aprendizaje obligatoria u optativa relacionada con el ambiente y el desarrollo sostenible.
- Oferta de la materia “Desarrollo sostenible” en línea, disponible para cualquier estudiante en el estado.
- Instalación de paneles solares como parte de la infraestructura ecológica universitaria.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
De 147 programas educativos de la universidad, 69 ofrecen unidades de aprendizaje obligatorias y optativas relacionadas con el tema ambiental y el desarrollo sostenible.	Diversas unidades académicas
Oferta en línea de la unidad de aprendizaje “Desarrollo sustentable”, optativa disponible a nivel estatal para todos los programas educativos.	Centro de Educación Abierta y a Distancia



Objetivo 14. Vida submarina

El océano “impulsa los sistemas mundiales que hacen de nuestro planeta un lugar habitable. Nuestra lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos lo proporciona y regula el mar”⁷. Ante el deterioro de la vida en los océanos por las actividades humanas, es prioritario protegerlos.

Nuestra alma máter, con el fin de contribuir a la vida submarina, durante la actual gestión rectoral ha realizado grandes aportaciones en pro de su conocimiento. Con especial interés en el extenso litoral que rodea a nuestro estado y las actividades productivas vinculadas al mar, se han realizado 45 proyectos, de los cuales 71% han sido de investigación, 18% de extensión y vinculación, y el restante 11% corresponde a proyectos de docencia.

ODS 14	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Vida submarina	45	5	32	8

Listado de proyectos:

- Realización de proyecto de investigación para conocer los efectos del cambio climático en la vegetación marina sumergida.
- Solicitud de patente para el tratamiento antiviral oral para camarón.
- Formación de competencias relacionadas con la evaluación y los efectos de la acidificación de los océanos y el cambio climático.
- Monitoreo de parásitos en zonas de descarga de aguas residuales.

⁷ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>



- Realización de estudio sobre microplásticos en el mar.
- Formación de competencias asociadas al aprovechamiento de recursos marinos y fundamentos de la resiliencia de los sistemas socioecológicos.
- Implementación de programas de servicio social profesional relacionados con el acceso a la pesca ribereña.
- Restauración del bosque de macroalgas.
- Participación en la red de acidificación del océano.
- Realización de investigación sobre la conservación de las zonas costeras y marinas asociadas a lagunas costeras, playas, humedales, bosques de macroalgas, bosques de pinos, organismos marinos.
- Colaboración con la Secretaría de Marina y Armada de México para el monitoreo del ecosistema costero.
- Impartición de talleres de conservación de la vida submarina en espacios de educación media superior, superior y de posgrado.
- Realización de investigación sobre especies de importancia, tales como abulón rojo, pesquería de la medusa bola de cañón y tiburón blanco.
- Desarrollo de investigación sobre la calidad del agua en Baja California.
- Estudio del impacto del polvo y los metales en la zona costera.
- Operación de programas de servicio social profesional, prácticas profesionales y proyectos de vinculación relacionados con la contaminación marina.
- Formación de competencias sobre la contaminación marina mediante asignaturas obligatorias y optativas.
- Realización de seminarios con investigadores locales, nacionales e internacionales para generar conciencia y provocar acciones para reducir la contaminación marina.
- Desarrollo de proyectos de investigación para proteger los ecosistemas marinos y costeros, tales como monitoreo de variables fisicoquímicas, bosques de kelp, pinos, tiburón blanco, totoaba, evaluación de riesgo en la zona costera, estado de salud de los humedales.
- Impartición de asignaturas optativas y obligatorias como parte de proyectos de vinculación con valor en créditos.

Proyecto destacado

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Realización de por lo menos 13 proyectos de investigación relacionados con la protección de los ecosistemas marinos y costeros, desde el monitoreo de variables físico-químicas, bosques de kelp (marino) y bosques de pinos (terrestre), tiburón blanco, totoaba (<i>Totoaba macdonaldi</i>), evaluación de riesgo en zonas costeras y estado de salud de los humedales, por mencionar algunos. Además, formación de competencias en los estudiantes para la conservación y protección de ecosistemas marinos y costeros	Facultad de Ciencias Marinas



Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

Con el objetivo de cuidar la vida y los ecosistemas terrestres a través de la gestión sostenible de los bosques, así como luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, y detener la pérdida de la biodiversidad, la universidad asume la compleja tarea de “desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza”⁸.

Con el fin planteado, en el periodo que se informa la universidad realizó 36 proyectos, de los cuales 56% son de investigación y el restante 44% son de extensión y vinculación.

ods 15	NÚM. DE PROYECTOS	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Vida de ecosistemas terrestres	36	20	16

Proyectos realizados

- Creación del Santuario del Borrego Cimarrón en un área de 30 000 hectáreas.
- Liderazgo en la estrategia integral participativa para el manejo sostenible y la conservación del borrego.
- Realización de estudios en especies de importancia, como el cóndor californiano y el borrego cimarrón.
- Identificación de hábitats esenciales del cóndor de California (*Gymnogyps californianus*).
- Reintroducción del cóndor de California (*Gymnogyps californianus*).
- Implementación de un jardín etnobiológico en una comunidad indígena.
- Reforestación con 900 árboles en las instalaciones universitarias.
- Impartición de cursos para fomentar la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Operación de herbario y jardín botánico.
- Realización de 14 proyectos registrados para desarrollar investigación para la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres (bosques) y los ecosistemas interiores de agua dulce.
- Oferta de proyectos de vinculación con valor en créditos y programas de servicio social profesional relacionados con la conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres.
- Participación en el Comité Técnico Estatal de Programas de Apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable.
- Colaboración en el Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal.
- Realización de un estudio para el rescate de plantas cactáceas en peligro de extinción en áreas naturales protegidas.

⁸ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>



- Impartición de un curso de macrofotografía como herramienta para la identificación de insectos plaga.
- Realización de estudios acerca del impacto del herbario y jardín botánico, y colección de vertebrados.
- Elaboración de análisis genéticos a especies que habitan en Isla Guadalupe.
- Formación de competencias profesionales para la protección, cuidado y manejo de las playas.
- Participación en la capacitación sobre plagas y enfermedades en el cultivo de cebolla.
- Recuperación de suelos y producción de alimentos en ambientes áridos.
- Implementación de un centro de compostaje, donde se aprovechan los residuos biológicos para la generación de productos biotecnológicos, como composta y vermicomposta, que se emplean en la rehabilitación de suelo.
- Participación en el Observatorio Participativo Socioecológico del valle de Guadalupe.

Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA
Creación del Santuario del Borrego Cimarrón (<i>Ovis canadensis cremnobates</i>). El cimarrón es una especie emblemática para la identidad universitaria: representa la búsqueda de los más altos valores y la realización plena del ser. El santuario procura la preservación de esta especie y, en un futuro no muy lejano, el repoblamiento en el estado.	Facultad de Ciencias, Fundación UABC
Desarrollo de proyecto enfocado al cóndor de California (<i>Gymnogyps californianus</i>), el cual busca identificar hábitats esenciales para su conservación y monitorear las aves con telemetría y transmisores geográficos satelitales.	Facultad de Ciencias



Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

En un contexto de violencia social y guerras, se requiere promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, pues los conflictos, la inseguridad, el debilitamiento de las instituciones y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.⁹

Durante el periodo que se informa la UABC impulsó numerosas acciones que contribuyen a la paz, la justicia y a la consolidación de las instituciones, entre las que destacan por lo menos 45 proyectos, de los cuales 36% son de docencia, 33% son de extensión y vinculación, 29% son de gestión y 2% son de investigación.

⁹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

ODS 16	NÚM. DE PROYECTOS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Paz, justicia e instituciones sólidas	45	16	1	15	13

Proyectos realizados

- Mantenimiento de una transparencia proactiva, la cual consiste en disponer la información en apartados de interés público.
- Mejora continua en los tiempos de respuesta a solicitudes de acceso a la información.
- Certificación del personal para cumplir en términos del acceso a la información.
- Presentación de informes trimestrales de transparencia.
- Rendición de cuentas sobre la administración del patrimonio de la universidad.
- Presentación ante el Consejo Universitario de los estados financieros y presupuestales dictaminados por un ente externo.
- Disponibilidad de la información financiera en el portal institucional.
- Formación de capacidades en la comunidad universitaria para estimular la transparencia y la rendición de cuentas, a través de cursos, talleres, certificaciones, diplomados y otras actividades.
- Fomento de espacios de reflexión acerca de la paz.
- Publicación en espacios comunes de temas alusivos a la paz.
- Realización de jornadas de valores, en las que participan el personal académico y los estudiantes.
- Formación de capacidades encaminadas a la paz dentro de los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Participación en los 16 días de activismo contra la violencia de género.
- Concientización para la erradicación de la violencia de género.
- Impartición de 10 conferencias y charlas sobre la paz dirigidas a jóvenes, a las que asistieron más de 100 jóvenes.
- Realización de pláticas alusivas a equidad de género, prevención de la violencia y promoción del respeto.
- Implementación de una campaña dirigida a estudiantes, donde se realizaron 11 videos para promover y fomentar los 11 valores del *Código de ética institucional*.
- Formación de competencias e impartición de charlas y conferencias para prevenir el maltrato, la explotación y la trata infantil.
- Realización de investigación para estudiar la relación entre resiliencia, apoyo social y habilidades socioemocionales en universitarios con experiencias de maltrato infantil.
- Formación de competencias mediante la exhibición de cine documental en las materias de etapa básica y organización de charlas para el fomento de valores.
- Realización de prácticas de campo en colaboración con organismos públicos que buscan prevenir la violencia y el maltrato infantil.
- Disposición de procedimientos certificados mediante el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 en el Patronato Universitario, que desde el año 2005 le permiten dar un mejor servicio a la comunidad universitaria y a la sociedad en general; con dicha certificación, el Patronato aporta a la sociedad la seguridad de que la UABC cumple con las funciones que le confiere la normativa aplicable, tanto interna como externa.



Proyectos destacados

PROYECTO	UNIDAD ACADÉMICA/DE GESTIÓN
Consolidación de una transparencia proactiva, que comprende disponer la información en apartados de interés público, mejorar los tiempos de respuesta a solicitudes de acceso a la información y lograr la certificación del personal	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Promoción de espacios de fortalecimiento de capacidades y difusión de la cultura de paz, lo cual incluye la formación de competencias sobre este tema entre los estudiantes	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
Construcción de espacios de reflexión a través de conferencias, seminarios y otros eventos académicos, abiertos también al público en general, e inclusión de estos contenidos en las unidades de aprendizaje de los programas de posgrado	Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Colaboración en la red Peace is possible, para la promoción de la cultura de paz	Facultad de Ciencias de la Salud
Desarrollo de una aplicación para teléfonos inteligentes mediante el proyecto “Ludirecho”; esta plataforma despliega misiones que enfrentan a los usuarios en la defensa de sus derechos, así como videos e infografías —en línea— en los que se difunden los derechos de la niñez y adolescentes	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Disposición de procedimientos certificados por el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, que desde el año 2005 permiten dar un mejor servicio a la comunidad universitaria y a la sociedad en general; con dicha certificación, el Patronato aporta a la sociedad la seguridad de que la UABC cumple con las funciones que le confiere la normativa aplicable, tanto interna como externa	Patronato Universitario
Mantenimiento del compromiso moral y ético de adaptarse a las nuevas disposiciones para el combate a la corrupción y el soborno, para lograrlo se realizan auditorías directas y especiales, y se promueve la rendición de cuentas a través de sistemas especializados, tales como el Sistema Universitario para Declaración Patrimonial (Sudep), el Sistema Universitario de Entrega Recepción (SUER) y el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), buzón de quejas o denuncias y programa de capacitación.	Auditoría Interna



Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos.

Es fundamental lograr una alianza para el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible, alcanzar el acuerdo tomado en 2015 por todos los gobiernos de los países miembros de la ONU, y para ello es necesario “revitalizar esta alianza mundial” a través de “asociaciones mundiales sólidas y de cooperación”¹⁰. Se busca que todos los países, incluido México, posean los “medios para lograr los ODS” a pesar de los fenómenos que han sucedido, como la pandemia por COVID-19.

En la UABC, el logro del objetivo 17 se alcanza a través de tres proyectos; dos corresponden a acciones de gestión institucional y uno a actividades de extensión y vinculación.

ods 17	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	GESTIÓN
Alianzas para lograr los objetivos	3	2

Proyectos realizados

- Realización de gestiones para asegurar el financiamiento necesario para el cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias, tales como la firma del Anexo de Ejecución 2022 al Convenio Marco de Colaboración de Apoyo Financiero 2022, y el seguimiento al calendario de ministraciones en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado.
- Oferta de los servicios de asesoría para la presentación de la declaración anual de personas físicas asalariadas en un módulo que cada año se instala durante el mes de abril en las inmediaciones de los campus, en que ofrecen su servicio profesores y estudiantes de la carrera de Contaduría. Adicionalmente, se brinda asesoría en cuanto a la gestión de la firma electrónica, la actualización de datos o la programación de citas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

¹⁰ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>



Conclusiones

- El objetivo del presente estudio fue evaluar de manera integral la contribución de la UABC para el cumplimiento de los 17 ODS.
- Para tal efecto, se diseñó un cuestionario que recabó las acciones realizadas en todas las unidades académicas de la institución, los 146 programas educativos de licenciatura y 76 de posgrado, y en las unidades administrativas.
- Derivado de la aplicación del cuestionario, se identificaron 785 estudios, proyectos e iniciativas institucionales que dan cuenta de esta relación. De estos, 57% (450) se agrupan en la categoría extensión y vinculación, 23% (180) en la categoría docencia, 12% (92) en la de investigación, y 8% (63) en la categoría gestión.
- El análisis de la información permitió identificar 43 proyectos que destacan por su impacto regional o por su especial contribución hacia alguna de las metas que corresponden a los ODS.
- En las evaluaciones externas, la UABC destaca en el cumplimiento de los ODS: Educación de calidad; Salud y bienestar; Ciudades y comunidades sostenibles; Acciones por el clima, y Trabajo decente y crecimiento económico.
- En el análisis interno el mayor énfasis se ubica en lograr una educación de calidad como puntal de la sostenibilidad, y la igualdad de género en concierto con un contexto que exige una profunda reflexión para alcanzar mejores relaciones entre los distintos géneros.
- Por otro lado, diversas acciones apuntan a que se brindan servicios a comunidades y grupos en condiciones de vulnerabilidad, a través de iniciativas en pro de la salud y el bienestar. Esto se refuerza mediante 450 acciones de extensión y vinculación con sectores externos, lo cual conlleva que la UABC trasciende sus límites para buscar brindar de manera amplia múltiples beneficios sociales. También conviene destacar que se realizaron 180 acciones en materia de docencia, 92 en investigación y 63 en gestión, de modo que tanto en las funciones sustantivas como en el desempeño de las áreas de administración, la universidad avanza de manera consistente en el logro de los ODS.
- Aunado a lo anterior, la universidad igualmente realiza acciones relevantes para mejorar las condiciones para el crecimiento económico.
- Los proyectos que se destacan en este informe abarcan distintas áreas del conocimiento, tales como las ciencias marinas, la salud, la ingeniería y los negocios; las artes, las humanidades y las ciencias sociales, y las ciencias agrícolas. Esto es una clara señal del impacto de la universidad en diversas esferas de lo social, en las distintas regiones del estado, en distintos niveles sociales.



Universidad Autónoma
de Baja California

INFORME DE LA
GESTIÓN RECTORAL
2019 - 2023

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

DICIEMBRE 2022

